



Foto Minvivienda

**INFORME
DE GESTIÓN
2014**



**INFORME
DE GESTIÓN
2014**

Junta Directiva

A 31 de diciembre de 2014

Principales

MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA
Ministro de Hacienda y Crédito Público

LUIS FELIPE HENAO CARDONA
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

CAROLINA SOTO LOSADA
Viceministra General, Ministerio de
Hacienda y Crédito Público

JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI
Gobernador del Departamento del Atlántico

EDUARDO PIZANO DE NARVÁEZ
Miembro independiente

Delegados

ANA LUCÍA VILLA ARCILA
Directora General de Apoyo Fiscal del
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

JUAN FRANCISCO ESPINOSA PALACIOS
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Suplentes

SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ
Director del Departamento Nacional de Planeación

CAMILA MARÍA AGUILAR LONDOÑO
Directora de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación

CARLOS ARTURO RODRÍGUEZ CELIS
Gobernador del Departamento del Amazonas

ÁLVARO RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro independiente

CÉSAR NEGRET MOSQUERA
Miembro independiente



Equipo Directivo

A 31 de diciembre de 2014

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ

Presidente

HÉLMUTH BARROS PEÑA

Secretario General

ANA PATRICIA CAÑÓN CORRALES

Vicepresidente Comercial

ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ

Vicepresidente Técnico

RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO

Vicepresidente de Operaciones

MARCELINO ROMERO ALEJO

Vicepresidente de Crédito y Riesgos

RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO

Vicepresidente Financiero

LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA

Gerente de Sostenibilidad

DIANA JIMENA PEREIRA BONILLA

Gerente de Planeación

DANIEL ANTONIO TOBÓN GÓMEZ

Director de Comunicaciones

RUBIELA HERNÁNDEZ VELASCO

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

PRICEWATERHOUSE COOPERS

Revisoría Fiscal

Direccionamiento Estratégico



MISIÓN

Apoyamos el desarrollo sostenible del país, generando bienestar en las regiones.

VISIÓN

Ser la banca del desarrollo para la infraestructura sostenible del país.



VALORES

COMPROMISO

RESPECTO

INTEGRIDAD

VOCACIÓN DE SERVICIO

PLAN ESTRATÉGICO 2012 - 2014

El Plan Estratégico 2012-2014 fue la hoja de ruta para llevar a cabo un conjunto de acciones encaminadas a ampliar y profundizar los productos y servicios para apalancar el desarrollo territorial, en búsqueda del bienestar de las regiones y del mejoramiento de la competitividad del país, al tiempo que se mantenía la solidez financiera de la Entidad. Este Plan Estratégico se desarrolló a través de siete Objetivos Estratégicos (OE) cuyos logros se resaltan a continuación.

♦ **Objetivo 1. Mantener el valor del patrimonio y la competitividad financiera de la Entidad**

Para alcanzar este objetivo se realizaron acciones tendientes a reducir vulnerabilidades de las fuentes de capitalización y de fondeo y a la optimización de los excedentes de liquidez y de las coberturas de riesgo cambiario.

En este sentido, se desarrollaron cuatro nuevas fuentes de fondeo (titularización de cartera por \$290 mil millones, emisión de bonos internacionales por USD500 millones, recursos de cooperación por USD27,0 millones y créditos con la banca multilateral por USD366 millones (en negociación USD600 millones adicionales con el BID). Además se suscribieron acuerdos y memorandos de entendimiento con fondos de cooperación para transferencia de conocimientos, buenas prácticas, apoyo institucional, asistencia técnica y cooperación en desarrollo territorial, entre otros.

Frente a la optimización de los excedentes de liquidez y de las coberturas de riesgo cambiario, se mejoraron las condiciones en la cobertura de riesgo mediante un contrato paribas con JP Morgan y BNP, se obtuvo la calificación de riesgo crediticio internacional BBB- (Largo Plazo) y F3 (Corto Plazo) otorgada por Fitch Ratings y se optimizó el manejo de excedentes de liquidez, lo cual generó ingresos para la Entidad.

♦ **Objetivo 2. Ser reconocida como una entidad eficiente y eficaz en el desarrollo socioeconómico de las regiones**

En la aplicación de mejores prácticas para promover una gestión integral, transparente y

responsable, se incorporaron las políticas de sostenibilidad ambiental y social en la Entidad, se fortaleció la política de gobierno corporativo y se implementó el Sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E), con el objetivo de conocer los resultados e impactos de los proyectos financiados por Findeter en las regiones. Además, se definió el Programa Estratégico de Comunicaciones y Relaciones Públicas e Institucionales, que divulgó y promocionó en las regiones la imagen de Findeter como la banca para el desarrollo de la infraestructura sostenible del país. Esto se hizo a través de planes de relacionamiento con cerca de 160 medios de comunicación, emisiones del programa *NotiFindeter* en Señal Colombia, y *Minuto Findeter* en los canales regionales.

♦ **Objetivo 3. Posicionar y ampliar el portafolio de productos y servicios financieros y no financieros**

Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 se desembolsaron \$10,8 billones, con lo cual se logró superar la meta del cuatrienio de \$10,4 billones¹. Con estos recursos se financiaron importantes proyectos de infraestructura en los sectores de transporte, desarrollo energético, vivienda, agua y saneamiento básico, salud y educación.

Adicionalmente, se creó el Fondo de Preinversión como un mecanismo financiero para estudios de identificación, preinversión y estructuración de proyectos estratégicos para las ciudades. Además, se fortaleció el servicio de asistencia técnica a través de los productos para el Desarrollo Territorial Integrado (DTI), con los cuales se han desarrollado o apoyado importantes programas:

- Programa 'Ciudades Sostenibles y Competitivas': 6 ciudades intermedias cuentan con su plan de acción de largo plazo y 4 más están en construcción.
- Programa 'Ciudades Emblemáticas': Participan 5 ciudades, 3 con planes de acción ya formulados.

¹ Esta meta incluye todos los sectores financiables por Findeter

- Iniciativa 'Diamante Caribe y Santanderes': En alianza con Microsoft, Fundación Metrópoli, Colciencias y DNP, Findeter busca detectar proyectos críticos (físicos o digitales) capaces de mejorar sustancialmente la competitividad de los 12 departamentos que forman la región.
- Programas de 'Vivienda Gratuita', 'Agua para la Prosperidad' y 'Asistencia técnica en proyectos de infraestructura social': Generan inversiones en infraestructura por cerca de \$6,0 billones.

◆ **Objetivo 4. Consolidar la gestión transaccional y tecnológica**

Para el diseño e implementación de un modelo de tecnología de la información, se formuló el Plan de Tecnología de Información (PETI) compuesto por 8 proyectos. De ellos, 5 ya se encuentran implementados y en operación: Sistema ERP, Sistema de gestión del recurso humano, CRM ampliado, Tercerización de la base TI, y Herramienta para seguimiento a proyectos SIGEP. Los tres restantes continúan en ejecución: Core financiero, Arquitectura de tecnologías de información, e Inteligencia del negocio.

◆ **Objetivo 5. Fortalecer la administración de riesgos**

En el desarrollo y consolidación de todos los procesos de análisis, evaluación y administración de riesgos, se definieron 10 metodologías y 3 sistemas (Sistema de Administración de Continuidad de Negocio, Programa de Prevención de Fraude y Corrupción, y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).

◆ **Objetivo 6. Lograr un marco normativo adecuado y competitivo en el mercado**

Con posterioridad al Decreto 4167 de noviembre de 2011, el cual marcó un hito en el curso de Findeter al cambiar su naturaleza jurídica, se realizó el acondicionamiento de la Entidad en aspectos como la estructura organizacional ajustada a las nuevas competencias en materia de asistencia técnica, estructuración de proyectos y responsabilidad social y ambiental,

y el fortalecimiento del gobierno corporativo y de las políticas de gestión humana, entre otras. También se realizaron acciones para evaluar la conveniencia y las condiciones de incorporación de organismos multilaterales como socios estratégicos de la Entidad.

Se realizó una actualización de los diferentes tipos de marcos reglamentarios y contratos marco (redescuento ordinario y VIS), con los intermediarios financieros y no financieros, y se implementó el modelo de las NIIF en la generación del balance general de 2014.

◆ **Objetivo 7. Desarrollar un equipo humano competente y de alto desempeño**

Para alinear el desempeño del recurso humano con la estrategia, se desarrollaron programas que potencializan los conocimientos y mejoran las competencias y habilidades de los colaboradores en el desarrollo de sus funciones, con lo cual se consigue además un balance entre su vida laboral, personal y familiar. Estos son los principales logros:

- Se desarrolló el programa de cultura organizacional y el nuevo modelo de competencias.
- Con la medición del clima laboral se fijó una línea base de 73,2% en 2013, y un primer seguimiento de 73,8% en 2014.
- Se implementó un nuevo modelo de evaluación del desempeño y el sistema de remuneración variable estratégica.
- Se fortaleció la comunicación interna a través de diferentes canales, como los grupos primarios Findenet, Findehome, entre otros.

Como resultado de la ejecución de este plan estratégico, Findeter ha sido reconocida como la banca de desarrollo para la infraestructura sostenible del país. La Entidad ha sido llamada a participar en la ejecución de importantes programas del Gobierno Nacional, y los gobiernos locales la identifican como un aliado estratégico en sus desarrollos presentes y futuros.



Tabla de Contenido

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2014	11
1. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO	13
1.1 Análisis macroeconómico internacional	15
1.1.1 Producto Interno Bruto.....	15
1.1.2 Inflación.....	16
1.1.3 Inversión.....	17
1.1.4 Desempleo.....	18
1.1.5 Tasas de cambio.....	19
1.1.6 Otros factores económicos.....	20
1.2 Análisis macroeconómico de Colombia	20
1.2.1 Producto Interno Bruto.....	21
1.2.2 Inflación.....	22
1.2.3 Empleo.....	23
1.2.4 Inversión extranjera directa.....	24
1.2.5 Tasa de cambio.....	24
1.2.6 Política monetaria y tasas de interés.....	25
1.3 Sector financiero colombiano	26
2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	31
2.1 Análisis del balance general	33
2.1.1 Análisis del activo.....	33
2.1.2 Análisis del pasivo y el patrimonio.....	35
2.2 Análisis del Estado de Resultados	36
2.3 Análisis de indicadores financieros	39
2.3.1 Rentabilidad.....	39
2.3.2 Eficiencia.....	40
2.3.3 Suficiencia patrimonial (Solvencia).....	40
2.3.4 Otros indicadores.....	41
2.4 Presupuesto y fuentes de financiación	41
3. INSTRUMENTOS DE CRÉDITO Y FINANCIEROS	45
3.1 Crédito de Redescuento	47
3.1.1 Desembolsos totales.....	47
3.1.2 Desembolsos por Regional / Zona.....	47
3.1.3 Desembolsos por departamento.....	47
3.1.4 Desembolsos por sector.....	48
3.1.5 Desembolsos por intermediario.....	50
3.1.6 Desembolsos por tipo de recurso.....	51
3.1.7 Desembolsos por plazo otorgado.....	53
3.1.8 Desembolsos por tipo de beneficiario.....	53
3.1.9 Asistencia técnica.....	54
3.1.10 Relacionamiento con clientes y beneficiarios.....	55

3.2 Sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E)	55
3.2.1 Generación de empleo	56
3.2.2 Población beneficiada	56
3.2.3 Indicadores subsectoriales	57
3.2.4 Proyectos destacados	58
3.3 Estructuración de proyectos	60
3.3.1 Fondo de Preinversión	60
3.4 Gestión financiera	62
3.4.1 Captación de recursos	62
3.4.2 Recursos de entidades multilaterales: crédito y cooperación	64
3.4.3 Emisión de bonos	66
3.4.4 Calificación de riesgo	66
3.4.5 Portafolio de inversiones	68
4 DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO	69
4.1 Gestión técnica	71
4.1.1 Vivienda y desarrollo urbano	71
4.1.2 Agua Potable y Saneamiento Básico	78
4.1.3 Infraestructura social	85
4.2 Gestión de sostenibilidad	96
4.2.1 Diamante Caribe y Santanderes	97
4.2.2 Ciudades Sostenibles y Competitivas	98
4.2.3 Ciudades Emblemáticas	99
4.2.4 Convenio MinTic – Findeter	100
4.2.5 Desarrollo Orientado al Transporte (Tod – Nama)	100
5. PRÁCTICAS DE GESTIÓN	101
5.1 Gobierno corporativo	103
5.2 Responsabilidad social y ambiental	103
5.2.1 Responsabilidad ambiental	103
5.2.2 Responsabilidad social	106
5.2.3 Informe de Sostenibilidad	107
5.3 Bienestar y desarrollo humano	107
5.3.1 Calidad de vida	107
5.3.2 Formación institucional	108
5.3.3 Clima organizacional	110
5.3.4 Remuneración variable estratégica	110
5.4 Gestión de operaciones	111
5.4.1 Avances en el Plan Estratégico de Tecnología (PETI)	111
5.4.2 Operaciones	112
5.4.3 Cartera y normalización de deudas	112
5.4.4 Derechos de autor	113
5.5 Gestión jurídica	113
5.5.1 Administración y cobro de los Fondos de Cofinanciación	113
5.5.2 Adquisición de bienes y servicios	114



5.6 Gestión de calidad	114
5.6.1 Análisis de indicadores.....	114
5.6.2 Objetivos de calidad.....	114
5.6.3 Acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM).....	115
5.7 Administración de recursos documentales	115
5.8 Gestión de comunicaciones	115
5.9 Servicio al cliente	117
5.9.1 Solicitudes recibidas.....	117
5.9.2 Oportunidad en la atención - Tiempo de respuesta.....	118
5.9.3 Participación de las áreas en atención de solicitudes durante 2014.....	118
5.9.4 Encuesta de satisfacción de las solicitudes recibidas a través de la página web.....	119
6. PREVENCIÓN DEL RIESGO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN	121
6.1 Gestión de riesgos	123
6.1.1 Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).....	123
6.1.2 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).....	125
6.1.3 Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC).....	125
6.1.4 Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).....	127
6.1.5 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).....	128
6.1.6 Seguridad de la Información.....	129
6.1.7 Riesgo cambiario.....	129
6.2 Control interno de gestión	130
6.2.1 Enfoque.....	130
6.2.2 Desarrollo del Plan de Auditoría.....	130
6.2.3 Asesoría en el tema de riesgos y controles.....	134
6.2.4 Informes internos y externos de control de gestión.....	135
6.2.5 Evaluación del Sistema de Control Interno.....	135
6.2.6 Comité de Auditoría de Junta Directiva y de Coordinación de Control Interno.....	136
6.2.7 Fomento de la cultura del control.....	136
6.2.8 Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.....	136
6.2.9 Sistema de Control Interno (SCI).....	137
6.2.10 Sistema de Control Interno Contable.....	140
7. LOGROS 2014	141
8. RECONOCIMIENTOS	145
9. PERSPECTIVAS 2015	149
APROBACIÓN	152
APLICACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS 2014	153
ESTADOS FINANCIEROS	157
CUENTAS ESPECIALES	213



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2014

Apreciados accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, nos es grato presentar ante ustedes el informe de la gestión realizada durante 2014 y los resultados derivados de nuestro proceso de transformación, así como los logros más relevantes y las perspectivas para 2015.

Luego de cumplidos cuatro años de la transformación de Findeter, desde la expedición del Decreto 4167 de 2011, hemos logrado hacer realidad nuestra visión de convertirnos en la banca de desarrollo para la infraestructura sostenible, en pro de la obtención de los objetivos de desarrollo del país.

Sobre la base de una naturaleza jurídica mixta, con la cual se logró ajustar los estatutos y establecer estándares idóneos de gobierno corporativo, se obtuvo mayor flexibilidad corporativa a través de una estructura organizacional acondicionada a las necesidades del mercado, desarrollando e implementando nuevos productos y servicios, además de promover, estructurar y financiar proyectos de infraestructura en las regiones, mejorando la calidad de vida de las comunidades.

Findeter se ha convertido en aliado estratégico de entidades gubernamentales, como los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de Educación Nacional, del Interior, de Cultura, entre otros, y de entidades como el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

En ese sentido, 2014 fue para la Entidad el año más sobresaliente en cuanto a nivel de colocación de créditos, cuyos desembolsos ascendieron a \$2,6 billones, con una gran cobertura regional en 231 municipios de 28

departamentos del país, que contribuyeron a apalancar inversiones en las "locomotoras" del Gobierno Nacional, entre las cuales se destacan: \$1,07 billones en los sectores de transporte y energía; \$934 mil millones en los sectores de agua potable, saneamiento básico y vivienda; \$487 mil millones en educación y salud; y \$102 mil millones para proyectos en los sectores turismo, TIC, medio ambiente, deporte y cultura.

En materia financiera, hemos logrado mantener el valor patrimonial de la Entidad con un crecimiento del 3,82%, acompañado de un nivel de expansión en los activos del 10,29%, cifras que reflejan nuestra solidez en el mercado financiero, aunadas al fortalecimiento de nuestras fuentes de fondeo y capitalización. Por estas razones, logramos incursionar en el mercado internacional de capitales con una emisión de bonos por un monto equivalente a USD500 millones, todo lo cual nos posiciona como líderes en el mercado financiero.

Cabe destacar que en lo atinente al riesgo crediticio, Findeter se ratificó como una entidad con alta credibilidad en el mercado financiero, con calificación de riesgo internacional BBB largo plazo, que nos ubica en el mismo grado de confianza con la que cuenta Colombia en los mercados internacionales.

En los productos para el Desarrollo Territorial Integrado, trabajamos de la mano con el Gobierno Nacional para generar inversiones en infraestructura social por cerca de \$6,0 billones, especialmente en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en otras entidades gubernamentales.

Findeter continúa liderando programas de interés nacional y regional, tales como 'Ciudades Sostenibles y Competitivas', 'Ciudades Emblemáticas' y la iniciativa 'Diamante Caribe y Santanderes', las cuales buscan mejorar la competitividad y productividad regionales,

fortalecer las capacidades y generar oportunidades a la población, a partir de una visión ampliada del territorio, que identifica fortalezas y componentes de excelencia para hacer territorios más competitivos e incluyentes.

En cuanto a la gestión administrativa, hay que destacar aspectos tales como la construcción de nuestro sistema antifraude y corrupción, conforme a los requerimientos de la Ley 1474 de 2011; la medición del clima organizacional, con un indicador de 73,8% que corresponde a un nivel 'Muy satisfactorio', dado que la mayoría de sus indicadores se encuentra en niveles superiores del rango del mercado; el desarrollo e implementación de tecnología de punta en los procesos y servicios que benefician a nuestros clientes; el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado, con la certificación en la norma ambiental ISO 14001:2004; y el empoderamiento de nuestro capital humano con un promedio de formación de 9 horas/hombre, con una cobertura del 100% de la planta de personal.

Nuestros retos para 2015 se iniciarán con la formulación de un nuevo plan estratégico para el período 2015-2018, que nos potencialice para crecer y competir con valor agregado en el mercado financiero colombiano, y para propiciar un avance en la competitividad de las regiones, que coadyuve al sostenimiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Findeter propondrá, en alianza estratégica con el DNP y Colciencias, multiplicar la iniciativa 'Diamante' para aplicarla a la Región Pacífico, que incluirá en principio a los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Cauca, Valle y Nariño.

En compañía del Gobierno Nacional, Findeter propondrá asimismo delinear iniciativas para lograr con éxito la ejecución de programas

significativos, como la segunda etapa de la 'Vivienda Gratuita', 'Agua para la Prosperidad' y continuar con la financiación de proyectos prioritarios de infraestructura en los diferentes sectores de la economía.

Asimismo, Findeter quiere resaltar que, respetando los preceptos de la normatividad vigente, la información referente a los estados financieros consignada en el presente documento obedece a criterios de integridad, derechos, obligaciones, valuación, presentación y revelación, está debidamente verificada y obtenida de los registros contables de la Financiera, procesados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Con relación a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, informamos que Findeter cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contemplados en la legislación colombiana.

Igualmente, en cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Financiera no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de servicios.

Por último, deseamos manifestar que los resultados consignados en el presente informe son una muestra determinante de la labor de todos los colaboradores de la Entidad, del compromiso de la Junta Directiva, del cumplimiento de la política presidencial en asocio con los diferentes ministerios, del apoyo y participación activa de la banca comercial y multilateral y demás grupos de interés, tendientes todos a ofrecer, con un alto grado de responsabilidad social, soluciones técnicas y financieras a los diferentes sectores, misión que se continuará desarrollando en 2015.

Ana Lucía Villa Arcila
Presidente Junta Directiva

Luis Fernando Arboleda González
Presidente



1. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

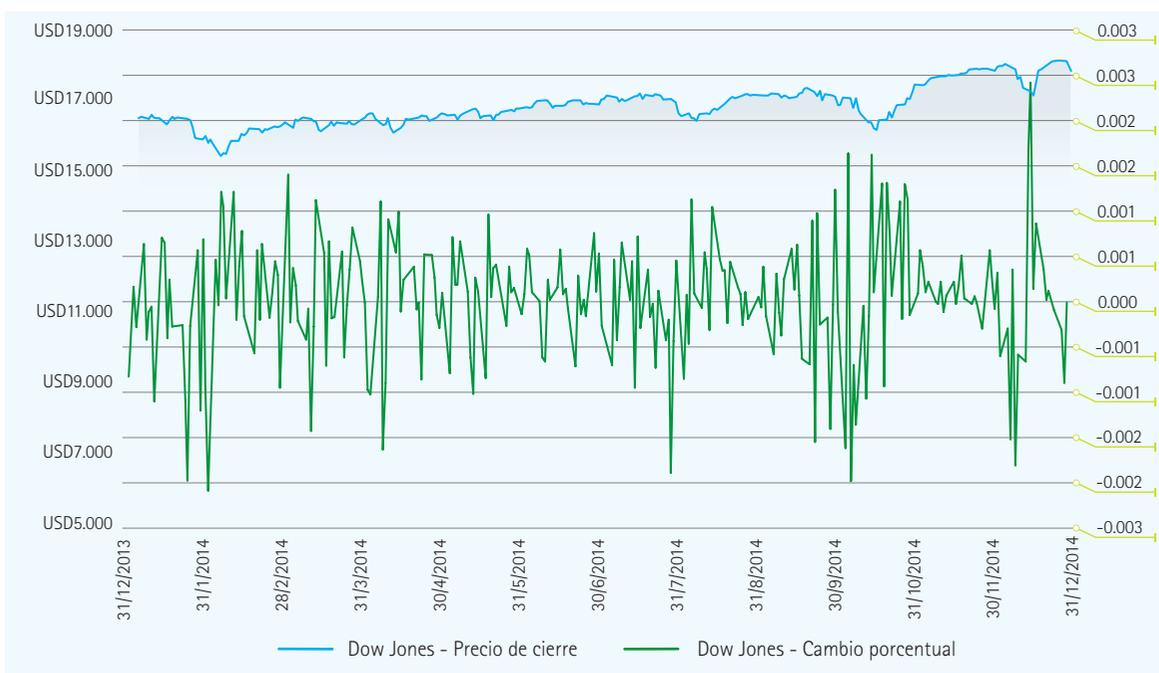


1.1 Análisis macroeconómico internacional

En 2014 se pudo observar el fortalecimiento de la economía mundial después del double-dip de la recesión de 2008. El Índice Promedio

Industrial Dow Jones tuvo un crecimiento de 7,52% durante el transcurso de 2014. En el gráfico 1 se puede observar la tendencia de leve crecimiento en el precio de cierre del índice. Adicionalmente se puede observar la volatilidad en el cambio porcentual del índice a lo largo del año.

● ● ● Gráfico 1. Comportamiento del promedio industrial Dow Jones - 2014 ● ● ●



Fuente: The Wall Street Journal

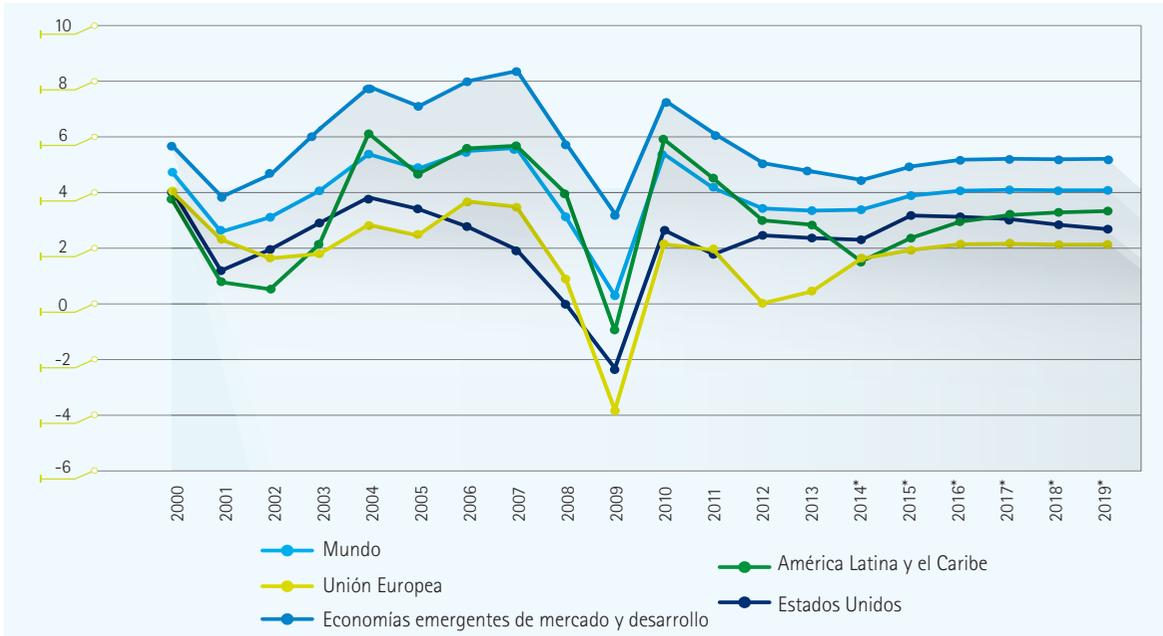
1.1.1 Producto Interno Bruto

El Fondo Monetario Internacional estima que en 2014 el producto interno bruto mundial creció 3,13%, después de un crecimiento de 3,28% en 2013. La tendencia es de un crecimiento moderado en los siguientes 3 años. En el gráfico 2 se refleja el crecimiento porcentual anual del PIB mundial, regional y nacional desde 2000 hasta 2019. Durante este período es evidente que el nivel de crecimiento de las economías emergentes empuja el crecimiento en la economía mundial, mientras que la Unión Europea y los EE.UU. provocan el efecto contrario.

La tendencia general muestra un deterioro en la economía en 2001 y una recuperación entre 2001 y 2007, con una leve caída en 2005. En 2008 aparece la recesión y arrastra este índice hasta -4,38% en la Unión Europea y hasta 0,01% en el mundo en 2009. Desde 2010 se observa la recuperación de la economía, con una desaceleración entre 2012 y 2013.

El pronóstico para 2014 y los cinco años siguientes es de un crecimiento estable. Esto se puede ver en el crecimiento estimado del PIB mundial, en el de la Unión Europea, de Latinoamérica y el Caribe, y en el de las economías emergentes. En el caso de EE.UU. se espera un decrecimiento leve pero constante entre 2015 y 2019.

●●● Gráfico 2. Crecimiento porcentual anual del PIB ●●●



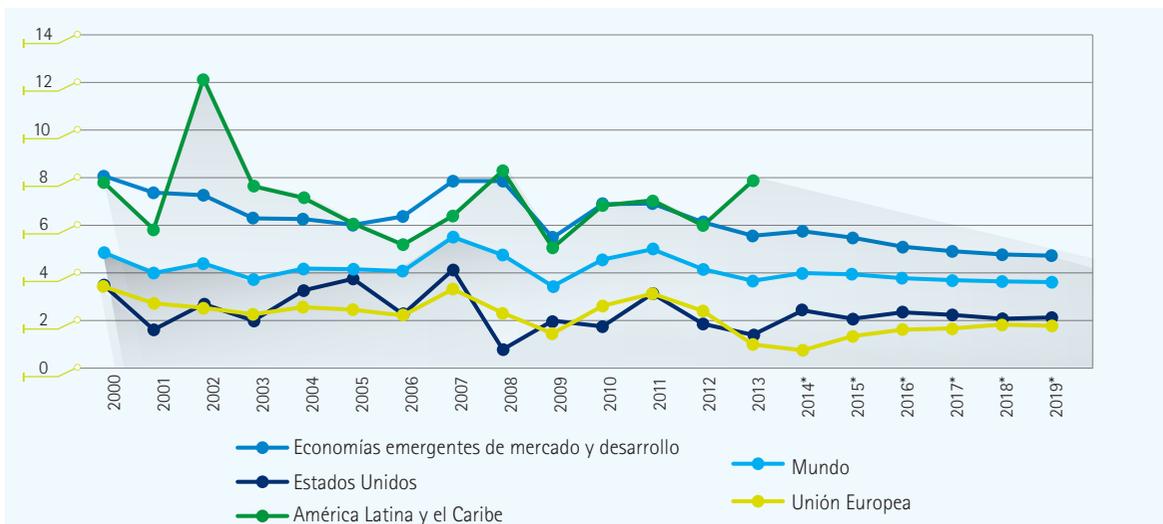
Fuente: Fondo Monetario Internacional

1.1.2 Inflación

La inflación mundial se vio afectada por la recesión entre 2007 y 2013. En el gráfico 3 se observa el comportamiento de esta variable en el período 2000-2014 y hay predicciones hasta el 2019. Por lo general este índice no es muy volátil a nivel mundial. Los EE.UU. y la Unión Europea tienen, desde 2000, una inflación por debajo de la cifra mundial. Y si bien los EE.UU. presentan

mayor volatilidad en este índice, ambos logran mantenerse en un rango de inflación estable, especialmente la Unión Europea. En cuanto a las economías emergentes y América Latina y el Caribe, se puede decir que tienen una inflación por encima de la mundial con una volatilidad menos controlada. En 2002 se observa un pico en la inflación de América Latina y el Caribe, que se debe mayoritariamente al panorama económico de Venezuela.

●●● Gráfico 3. Inflación anual ●●●



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Se prevé para los siguientes años un comportamiento estable de la inflación, y

convergente hacia la cifra de inflación mundial, alrededor de 4%.

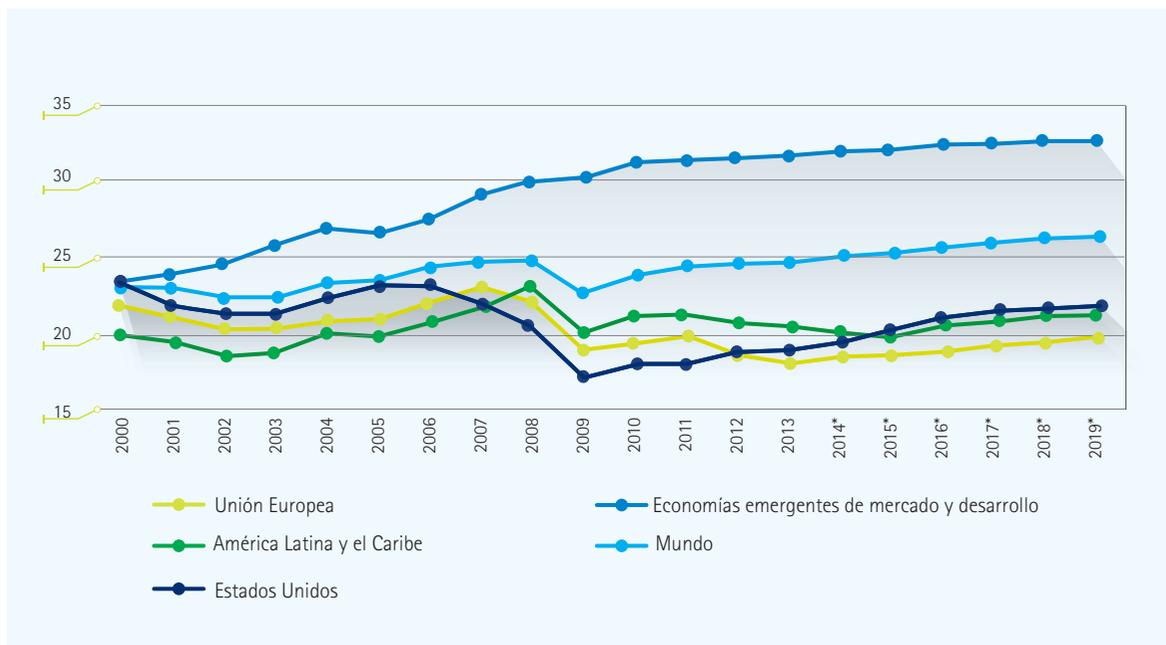


1.1.3 Inversión

El nivel de inversión en el mundo no fue afectado significativamente por la recesión de 2008. El gráfico 4 refleja la tendencia de la inversión mundial como porcentaje del

PIB. La economía estadounidense fue la más afectada por la recesión, seguida por la Unión Europea, y América Latina y el Caribe. Las economías emergentes no se vieron afectadas por la recesión en este índice y muestran un crecimiento estable.

● ● ● Gráfico 4. Inversión anual como porcentaje del PIB ● ● ●

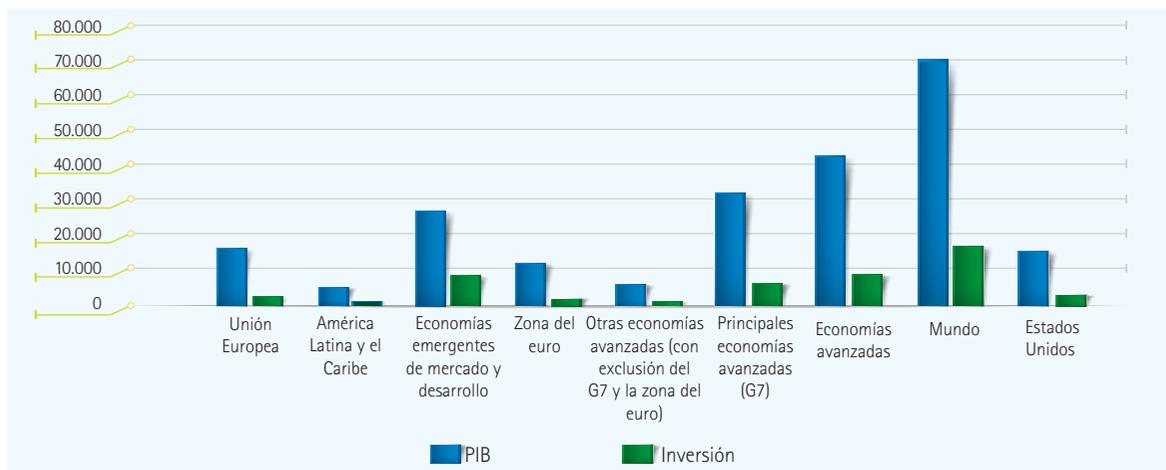


Fuente: Fondo Monetario Internacional

Los países con economías emergentes invierten una mayor cantidad de su PIB, respecto a las economías avanzadas, la Unión Europea, América Latina y el Caribe y los EE.UU. Sin embargo, el valor nominal de las inversiones

del grupo de economías emergentes es muy similar al de economías avanzadas, y muy superior al de la Unión Europea, al de los Estados Unidos, y al de América Latina y el Caribe.

● ● ● Gráfico 5. Inversión por región - 2013 ● ● ●



Fuente: Fondo Monetario Internacional

1.1.4 Desempleo

Durante 2014 la mayor disminución en el desempleo se vio en EE.UU., que terminó el

año con 5,6%. Este índice no había llegado a este nivel desde 2008, antes de la recesión, y su tendencia se observa en el siguiente gráfico.

●●● Gráfico 6. Desempleo mensual en EE.UU., 2013-2014 ●●●

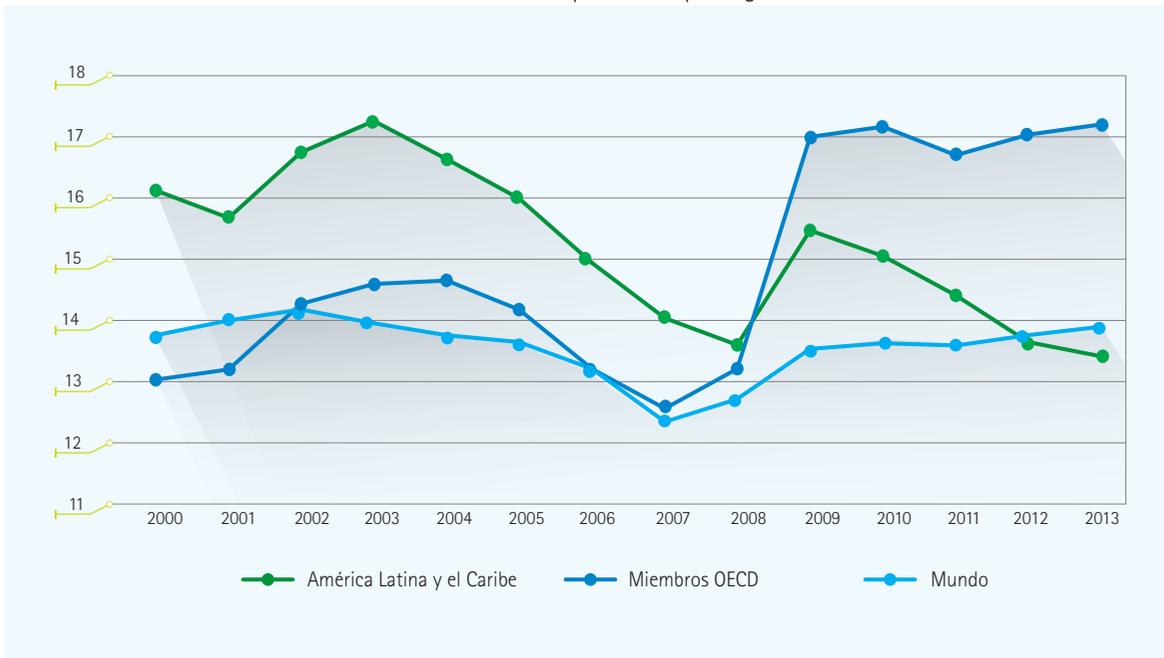


Fuente: Bureau of Labor Statistics

El desempleo mundial se vio afectado por la recesión, mayoritariamente en los miembros de la OECD, los países de América Latina y el Caribe y los países con altos ingresos, pero esta

no afectó la tasa de desempleo en los países de bajos y medios ingresos, como se puede observar en los gráficos 7 y 8.

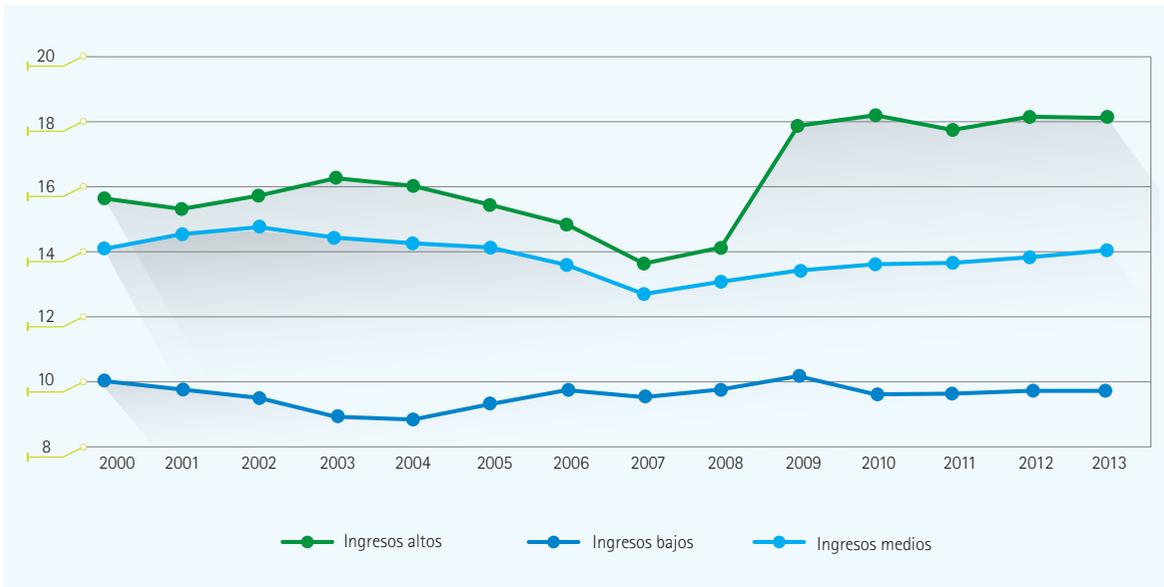
●●● Gráfico 7. Desempleo anual por región ●●●



Fuente: Banco Mundial



● ● ● Gráfico 8. Desempleo anual por nivel de ingresos ● ● ●



Fuente: Banco Mundial

1.1.5 Tasas de cambio

La revaluación del dólar durante 2014 se debió mayoritariamente a los esfuerzos de la Reserva Federal (FED) por disminuir el nivel de circulante en el mercado estadounidense, después de las estrategias para aumentarlo a raíz de la recesión.

En el caso del euro, la inestabilidad de Grecia y del Banco Central Europeo con respecto a la crisis económica contribuyó a la devaluación de esta moneda. En el gráfico 9 se observa cómo el euro se devalúa frente al dólar. Al final de 2014, un euro llegó a costar \$1,21 dólares, con expectativas de continuar la tendencia a la devaluación.

● ● ● Gráfico 9. Tasa de cambio USDólar / Euro ● ● ●



Fuente: Banco Central Europeo

Otra moneda que vale la pena mencionar es el rublo ruso. A raíz de un incremento en la tasa de interés por el banco central ruso, el rublo se devaluó de manera alarmante durante 2014. En

un solo día, el 15 de diciembre de 2014, el rublo se devaluó un 10% frente al dólar. (Fuente: *The Economist*. <http://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2014/12/daily-chart-5>).

1.1.6 Otros factores económicos

Un fenómeno económico de gran importancia que ocurrió durante 2014 fue la drástica caída de los precios del petróleo. Los EE.UU. desarrollaron una nueva tecnología para extraer petróleo utilizando agua a presión. Este incremento en la oferta, combinado con jugadas de mercadeo por algunos países petroleros del Medio Oriente, llevaron el precio del petróleo hasta USD52 al final de 2014 (Fuente: OPEC).

1.2 Análisis macroeconómico de Colombia

En 2014, la economía colombiana se caracterizó por un escenario internacional muy contrastado entre el primero y el segundo semestres. En el primero se enfrentó a un peso revaluado y buenos precios del petróleo. Por el contrario, en el segundo período el dólar se revaluó 25% y los precios del petróleo se descolgaron cerca de 52%, pasando de USD110 a USD52 por barril. Todo esto ocurrió simultáneamente con una demanda interna fuerte y estable, que redujo el impacto de la volatilidad externa.

Buena parte de las condiciones internacionales que marcaron el mundo a partir de la segunda mitad de 2014 provinieron de Estados Unidos a través de dos fenómenos: el primero, el *tapering*, o reducción escalonada de la oferta monetaria, realizada por la Reserva Federal (Fed), después de percibir un mejor comportamiento de la economía estadounidense, que consiguió redirigir los flujos internacionales de capital hacia ese país y logró la apreciación del dólar. El segundo factor consistió en que EE.UU. se posicionó como el segundo mayor productor de petróleo del mundo, gracias a las nuevas tecnologías, que permitieron reducir los costos de producción de *shale oil* (petróleo de esquisto). Según datos de la Administración de Información Energética de EE.UU., en los últimos 4 años la producción de petróleo de ese país ha aumentado el 56%.

Los impactos de estos dos fenómenos no solo afectaron a Colombia, sino que el mundo entero sintió el cambio estructural del mercado del petróleo y la revaluación del dólar. Según

el FMI, la economía global creció 3,3% en 2014 y lo hará en 3,5% durante 2015, estimulada por la caída de los precios del petróleo, que contrarresta la débil inversión en economías avanzadas.

La zona euro, por su parte, como importador neto de petróleo, se beneficiará del menor precio del combustible, si este permanece bajo. Además, el dólar revaluado (cerca de 11,7% durante 2014) frente al euro puede beneficiar el sector exportador de esta zona. Teniendo en cuenta lo anterior, el FMI proyecta, para la zona euro, 0,8% de crecimiento para 2014 y 1,2% para 2015. Paralelamente, Rusia, exportador neto de petróleo, afectado por la caída de los precios, por las sanciones de la UE y por la devaluación del rublo (que ya alcanza una pérdida de valor cercana al 70% frente al dólar) terminará 2014 con un crecimiento de 0,6% y de -3,0% en 2015. De manera similar, algunos países miembros de la OPEP, como Irán y Venezuela, tambalean en el nuevo panorama, dado que sus economías son altamente dependientes de las exportaciones del petróleo.

Según el Fondo Monetario Internacional, en América Latina las perspectivas apuntaron a un crecimiento promedio del 1,3% en 2014 y 2,2% en 2015. Chile y Perú encabezan el crecimiento, mientras que Venezuela, Brasil y Ecuador exhiben las menores tasas.

Colombia, con un crecimiento esperado del 4,7% en 2014, muy superior al de la región (1,2%), tuvo dos momentos bien diferenciados: en el primer semestre, el petróleo alcanzaba los USD110 y la tasa de cambio estaba alrededor de los \$1.900 por dólar, con presiones a la baja. En el segundo semestre, los precios del petróleo estuvieron en constante caída, y la tasa de cambio al alza.

En el primer semestre, la recomposición del índice GBI-EM de J.P. Morgan agudizó el problema de la tasa de cambio. Realizada el 19 de marzo de 2014, la recomposición aumentó la ponderación para Colombia, que pasó de 3% a 8%; esto generó un aumento de los flujos de capital hacia el país y revaluó la moneda local, lo que generó preocupación. Este suceso



perdió efecto cuando los impactos de la política monetaria de la FED y la caída del precio del petróleo cambiaron por completo la tendencia de la tasa de cambio a partir de junio.

Hacia el segundo semestre, como consecuencia de los cambios en los mercados del dólar y del petróleo en el mundo, la economía se vio afectada pues dejó una tasa de crecimiento por debajo de la pronosticada, una inflación algo por encima de la esperada, y el Presupuesto General de la Nación desbalanceado, dada la disminución de ingresos por regalías, aunque todo esto sucedió en medio de una economía interna estable, en la que la inversión (FBC) había crecido el 15% en promedio durante los tres primeros trimestres del año y representaba el 30% del PIB. Lo anterior permitió que, a pesar de la volatilidad y los choques externos, Colombia haya mostrado un buen comportamiento: baja tasa de desempleo (7,7%) y en constante caída, una inflación controlada (3,66%), buen crecimiento comparado con otros países de la región (promedio 1,3%). De otra parte, se registró una menor inversión extranjera directa, una balanza de pagos deteriorada y una producción de petróleo que no cumplió con las expectativas ni con el crecimiento de las reservas probadas.

En consecuencia, las expectativas de crecimiento para Colombia para 2015 disminuyeron, según el Banco de la República, pues pasaron de 4,8% a 3,6% como tasa máxima, luego de la caída de los precios del petróleo, que rondó los USD48 por barril. Y aunque la tasa de cambio ha logrado amortiguar en algo la fuerte caída, no es suficiente para absorber el valor de la disminución de las exportaciones de petróleo del país, que representan el 52% de las exportaciones totales. Por otra parte, la revaluación del dólar puede facilitar la recuperación de la industria del país y favorecer el buen momento por el que pasa la producción cafetera, que en 2014 alcanzó los 13 millones de sacos, y que, se espera, llegue a 14 millones en 2015. Por tanto, se considera que es el tiempo adecuado para diversificar la canasta exportadora, y se cree que el crecimiento futuro estará determinado por la capacidad del país para aprovechar esta coyuntura.

1.2.1 Producto Interno Bruto

Según datos del DANE, en el primer semestre de 2014 la economía colombiana creció 5,4%, resultado favorable en relación con lo alcanzado por otros países de la región, como Ecuador (4,1%), Perú (3,4%) y Chile (2,0%). En el primer trimestre, la economía creció 6,5% y en el segundo trimestre 4,3%. La construcción lideró el crecimiento en los dos primeros trimestres del año (18,1% y 10,2% respectivamente) y la formación bruta de capital alcanzó un crecimiento promedio de 16,4% en el mismo período. Este buen comportamiento de la economía en el primer semestre se debe principalmente a tres factores: política monetaria contracíclica durante el segundo semestre de 2012 y primer semestre de 2013, que redujo la tasa de intervención del Banco de 5,25% a 3,25% en marzo de 2014; buen desempeño de la construcción de obras civiles y vivienda; y un entorno internacional favorable, es decir, los precios del petróleo se habían mantenido altos hasta ese momento.

En el segundo semestre del año el panorama cambió: había comenzado la caída de los precios del petróleo, que solo en el mes de julio descendieron el 20% y cerraron 2014 en USD50 por barril. Puesto que el petróleo representa más del 50% de la canasta exportadora, este producto impactó a la baja el crecimiento de la economía. Incluso el Presupuesto General de la Nación se vio afectado por la estrepitosa caída de los precios del barril de petróleo, pues para elaborar ese presupuesto se había considerado un precio del petróleo de USD98 por barril. A pesar del nuevo panorama, la economía colombiana creció en el tercer trimestre 4,2%, pero con un pronóstico menor para el cuarto trimestre. Dentro de los componentes del PIB del tercer trimestre, el crecimiento de la FBC fue de 12,3% respecto al mismo trimestre del año anterior, pero inferior al promedio del primer semestre de 2014. Por el lado de la oferta, la construcción (12,6%) y el comercio, la reparación, los restaurantes y hoteles (4,8%) lideran el crecimiento, mientras que los sectores con crecimiento negativo fueron la industria manufacturera (-0,3%) y la explotación de minas y canteras (-0,9%).

Las proyecciones de crecimiento del PIB por el Gobierno son de 4,2% a 4,5%; para el Banco de la República del 3,6%; y para algunos analistas más pesimistas y que ven en la caída del petróleo menores ingresos para el gasto público, el crecimiento estaría por debajo del 4%. El panorama es incierto y dependerá de cuánto tiempo permanece el precio del petróleo a estos niveles, de cómo reaccionará la estructura económica interna y de qué medidas tomará el Gobierno Nacional para contrarrestar los impactos.

●●● Gráfico 10. Crecimiento anual del PIB (%) ●●●



*2014: proyectado MinHacienda - Fuente: DANE

1.2.2 Inflación

A pesar del incremento de la inflación respecto al resultado de 2013, esta continúa dentro del rango prospectado por el Banco de la República, que está entre 2,0% y 4,0%, y no es motivo de preocupación para el Banco Central.

Alimentos y educación fueron los grupos de gastos que más crecieron durante 2014 (4,69% y 4,12% respectivamente); comunicaciones (2,30%), otros gastos (2,21%) y vestuario (1,49%) presentaron la menor variación. Adicionalmente, vivienda (3,69%) se ubicó por encima del promedio, y los gastos en salud (3,46%), transporte (3,24%) y diversión (2,81%) lo hicieron por debajo del promedio.

En alimentos, los tubérculos y plátanos (36,21%) fueron los grupos que más

aumentaron de precio, seguidos de frutas (13,16%) y hortalizas y legumbres (9,32%). Por otra parte, dentro del grupo de vivienda, los gastos en gas y servicios públicos (6,92%) reportaron la más alta variación. En el caso del grupo *educación*, 'Instrucción y enseñanza' (4,48%) fue el subgrupo que presentó el mayor incremento. En contraste, los gastos básicos en los que se registró el menor crecimiento fueron equipos de telefonía móvil y similares (-10,76%), televisión (-5,58%), discos (-4,44%) y equipos de sonido (-2,54%).

Frente al comportamiento de los precios, por ciudades, de las 24 estudiadas por el DANE 9 presentaron crecimiento superior al promedio y 15 mostraron variaciones inferiores. Bucaramanga (4,32%) encabezó la lista y Quidó (2,77%) cerró con la menor variación del IPC. Bogotá, por su parte, fue la octava ciudad con mayor variación al alza, solo 11 puntos básicos por encima del promedio, siendo diversión el grupo con el mayor cambio (5,07%).

Por niveles de ingresos, todos registraron una variación superior a la presentada en 2013 –bajos (3,78%), medios (3,68%) y altos (3,32%)–. El grupo de ingresos altos fue el único que reportó una variación inferior al promedio total y además, el que menos diferencia mostró frente al registro en 2013 (2,38%). Por el contrario, el grupo de ingresos bajos registró la mayor variación del IPC y la mayor diferencia con relación a la registrada en 2013 (1,55%). En resumen, en 2013 se encarecieron los bienes y servicios de los grupos de ingresos altos y medios respectivamente, mientras que en 2014, fue el grupo de ingresos bajos el que presentó el mayor encarecimiento de sus productos.

Se destaca además el comportamiento de los precios de los bienes y servicios regulados, que en 2013 registraron una variación de 1,05%, 89 puntos básicos por debajo del promedio (1,94%), y que en 2014 estuvieron por encima de la variación total de la economía (3,66%), llegando a una variación anual de 4,84%. Esta tasa es superior en 3,79 puntos porcentuales a la de 2013.



● ● ● Gráfico 11. Inflación (variación anual en %) ● ● ●



Fuente: DANE

1.2.3 Empleo

En los últimos años se han presentado avances importantes en materia laboral, y se ha producido una mejora significativa en sus indicadores. A lo largo del periodo comprendido entre finales de 2012 y 2014, la tasa de desempleo ha ido cayendo en términos anuales, y la creación de empleo se ha enfocado hacia trabajos formales. El buen comportamiento de la tasa de desempleo se debe a los efectos de las reformas estructurales, entre las que se encuentran la 'ley del primer empleo', así como la reforma tributaria de 2012, que redujo la carga de los parafiscales para los empleadores.

En 2014, el desempleo mantuvo la tendencia descendente en la que se ha mantenido durante los últimos 4 años. En diciembre, la tasa de desempleo alcanzó 8,7%, con la más alta tasa de ocupación (60,3%) de los últimos 14 años. Lo anterior representa cerca de 22.336.000 de personas ocupadas y 1.866.000 desocupados.

Las ciudades con menor desempleo durante el trimestre móvil septiembre-noviembre fueron Montería (7,3%), Bogotá (7,6%) y Bucaramanga (7,7%). Por otra parte, las ciudades que tuvieron más alto desempleo fueron Quibdó (15,3%), Armenia (12,6%) e Ibagué (12,2%).

Las ramas con mayor participación en el trimestre móvil septiembre-noviembre fueron comercio, restaurantes y hoteles (27,2%); servicios comunales, sociales y personales (19,6%); y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16,3%). Asimismo, las ramas de la economía que más impulsaron el empleo en el total nacional, comparadas con el mismo trimestre de 2013, con variaciones positivas, fueron: construcción, 10,3%; actividades inmobiliarias, 9,8%; e industria manufacturera, 7,1%. Además, se destaca que en este mismo periodo el empleo formal creció más del doble (7,7%) que el trabajo por cuenta propia (3,1%).

● ● ● Gráfico 12. Tasa de desempleo (%) ● ● ●



Fuente: DANE

Se espera que para 2015 la tasa de desempleo se mantenga en un dígito y disminuyendo, aunque a un ritmo menor. El sector de la construcción será otra vez el que más empleos genere, y si se aprovecha la recomposición de la canasta exportadora por la mejor cotización del dólar, la agricultura y la industria manufacturera, intensivas en mano de obra, impactarán positivamente el mercado laboral.

1.2.4 Inversión extranjera directa

Después de la cifra histórica de inversión extranjera directa (IED) durante 2013 (USD16.622 millones), en el primer trimestre de 2014 se registró una caída del 8% con respecto al mismo trimestre de 2013, un crecimiento de 21% en el segundo, y de nuevo una fuerte caída en el tercer trimestre (-25%). Para el cuarto trimestre se espera que los datos oficiales de la IED confirmen las expectativas de un menor crecimiento de este indicador, en respuesta a los bajos precios del petróleo.

Durante los tres primeros trimestres, la IED alcanzó USD11.840 millones, de los cuales el sector petróleo recibió el mayor flujo de inversión (USD3.844 millones), que representa cerca del 32% del total, seguido por manufacturas (15%), minas y canteras (13%), y transportes, almacenamiento y telecomunicaciones (13%). Con relación a años anteriores, la participación de inversiones en minas y canteras disminuyó 3 puntos porcentuales; el sector petróleo mantiene su participación; y el sector de transportes, almacenamiento y telecomunicaciones aumentó la participación en 4 puntos porcentuales.

Dada la caída de los precios del petróleo y la devaluación del peso, para 2015 se esperan menores inversiones en el sector petrolero y probablemente mayores recursos para el sector manufacturero. En general, dado que las inversiones en petróleo representan el 34% de la IED y que estas ya comenzaron a disminuir, se espera un gran impacto negativo sobre la IED.

1.2.5 Tasa de cambio

La tasa de cambio promedio mensual del Banco de la República fue la variable macroeconómica más volátil durante 2014. Al comienzo del año inició en cerca de \$2.100 por dólar, después pasó a \$1.872 a mitad del año, y finalmente cerró el año en \$2.400. Entre febrero y julio, el dólar cayó \$183, lo cual representó una variación negativa del 9%, pero entre julio y diciembre subió \$520, es decir, una variación positiva del 28%.

Durante el primer semestre, el peso fue la moneda que más se revaluó en Latinoamérica. En contraste, durante el segundo semestre fue la que más se devaluó. En el primer semestre, después de contener en algo la revaluación del peso ocurrida en 2013, a partir de febrero de 2014 comenzó de nuevo el desplome gradual del dólar.

Esta volatilidad está explicada por dos eventos coyunturales que influyeron fuertemente en el mercado del dólar en Colombia. Por una parte, en la primera mitad del año, el buen precio del petróleo y una mayor ponderación de Colombia en el índice J.P. Morgan aumentaron el flujo de dólares hacia el país y revaluaron el peso. Sin embargo, en la segunda mitad del año, la caída de los precios del petróleo y la decisión de la FED de recortar gradualmente su política monetaria expansionista provocaron la subida del dólar frente al peso. El efecto de la decisión de la FED fue potenciado, en los países exportadores de petróleo, por la caída de los precios del mismo.

En 2015 se espera que el dólar se ubique por encima de los \$2.000 pero por debajo del precio de cierre del mes de diciembre (\$2.392). La estabilización de la política monetaria en los Estados Unidos y la normalización del mercado internacional del petróleo serán las causas que ajustarán la tasa de cambio para el próximo año. Se prevé que el precio del petróleo rebotará durante el primer semestre para luego ubicarse cerca de los USD70 por barril, aunque, en escenarios más pesimistas, rondará los USD60.



● ● ● Gráfico 13. Tasa de cambio ● ● ●



Fuente: Banco de la República

1.2.6 Política monetaria y tasas de interés

Después de haber ejecutado una política monetaria expansiva entre finales de 2013 y comienzos de 2014, el Banco de la República, al percibir mejor comportamiento de la economía y presiones inflacionarias, optó por elevar las tasas de interés gradualmente, comenzando en el mes de junio.

Como resultado de la política contracíclica, la tasa permaneció por debajo de 3,25% durante

más de un año. Después de mejorar la economía, el Banco decidió subir la tasa a 3,75% en junio; a partir de este mes, la elevó 25 puntos básicos mensualmente hasta alcanzar 4,50%.

Se espera que para 2015 el Banco de la República no modifique la tasa de intervención y esta permanezca constante durante el primer semestre del año. Para la segunda mitad, el Banco esperará la respuesta de la economía colombiana a los choques de los mercados externos y con este insumo tomará su decisión.

● ● ● Gráfico 14. Tasas de interés (%) ● ● ●



Fuente: Banco de la República

1.3 Sector financiero colombiano

Los establecimientos bancarios se comportaron de acuerdo con el desempeño de la economía nacional. Los portafolios de los diferentes intermediarios se expandieron, principalmente, en inversiones e instrumentos de deuda pública local. Los títulos TES representaron el 39,43% del portafolio. La cartera de créditos tuvo un

crecimiento estable, lo cual contribuyó al aumento de las utilidades netas en \$5,29 billones a noviembre de 2014.

De acuerdo con lo anterior, las inversiones de los bancos aumentaron durante los primeros once meses de 2014 y alcanzaron para noviembre un portafolio total de \$78,10 billones, lo que corresponde a una variación anual de 5,45% respecto al año anterior.

●●● Gráfico 15. Inversiones de los bancos ●●●



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

La cartera neta de crédito tuvo una variación positiva de 14,81% (noviembre) frente a 2013, hasta ubicarse en \$286,31 billones. En cuanto a la

cartera en mora, esta mostró una baja proporción frente a la cartera total, lo que implicó una mejora en el indicador de calidad de cartera.

●●● Gráfico 16. Cartera y leasing bruto bancos ●●●



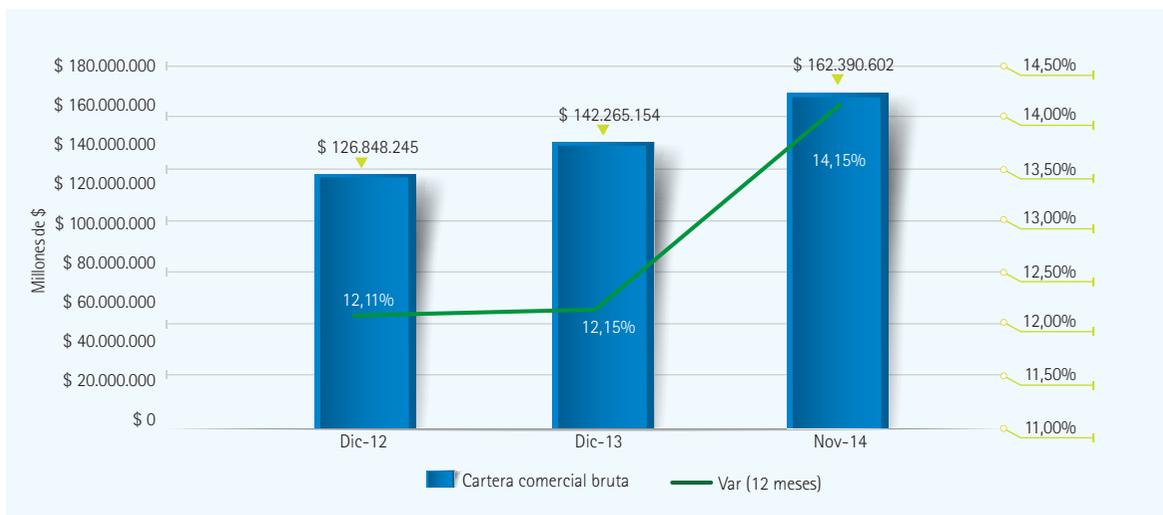
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Dentro de la cartera total, la comercial fue la de mayor participación, con el 56,72%, equivalente a un saldo de \$162,39 billones

en noviembre de 2014, lo que es relevante, teniendo en cuenta que la cartera de Findeter corresponde a esta clasificación.



● ● ● Gráfico 17. Cartera comercial bruta bancos ● ● ●



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Asimismo, las provisiones de cartera comercial mostraron un aumento constante, con una variación anual de 12,64% y un saldo para noviembre de \$5,66 billones, por encima del saldo en mora de la cartera total.

Los activos de los establecimientos de crédito presentaron un crecimiento del

13,08%, acorde con el que presentó la cartera de créditos. Esos activos cerraron en \$437,90 billones a noviembre de 2014. De esta forma, durante los primeros 11 meses de 2014 se había logrado un incremento de los activos de \$50,64 billones, superior al logrado entre 2012 y 2013, que fue de \$49,77 billones.

● ● ● Gráfico 18. Activo bancos ● ● ●



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Igualmente, el pasivo entre diciembre de 2013 y noviembre de 2014 presentó una variación del 12,55%. Esto equivale a \$41,99 billones, con lo

cual el total del pasivo de los establecimientos bancarios para noviembre de 2014 fue de \$376,57 billones.

●●● Gráfico 19. Pasivo bancos ●●●



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Del mismo modo, el patrimonio pasó de \$52,77 billones en diciembre de 2013 a \$61,42 billones en noviembre de 2014, lo que corresponde a un incremento del 16,39% que equivale a \$8,64 billones en el período analizado.

●●● Gráfico 20. Patrimonio bancos ●●●



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Por último, las utilidades de los establecimientos de crédito se ubicaron en \$5,29 billones. La variación positiva que se presentó entre el cierre de 2013 y noviembre de 2014 fue de 17,12%, correspondiente a \$0,77 billones, gracias al buen resultado de la colocación de cartera y la valoración de inversiones así como al incremento de las tasas de mercado.



● ● ● Gráfico 21. Utilidades de los bancos en el período ● ● ●

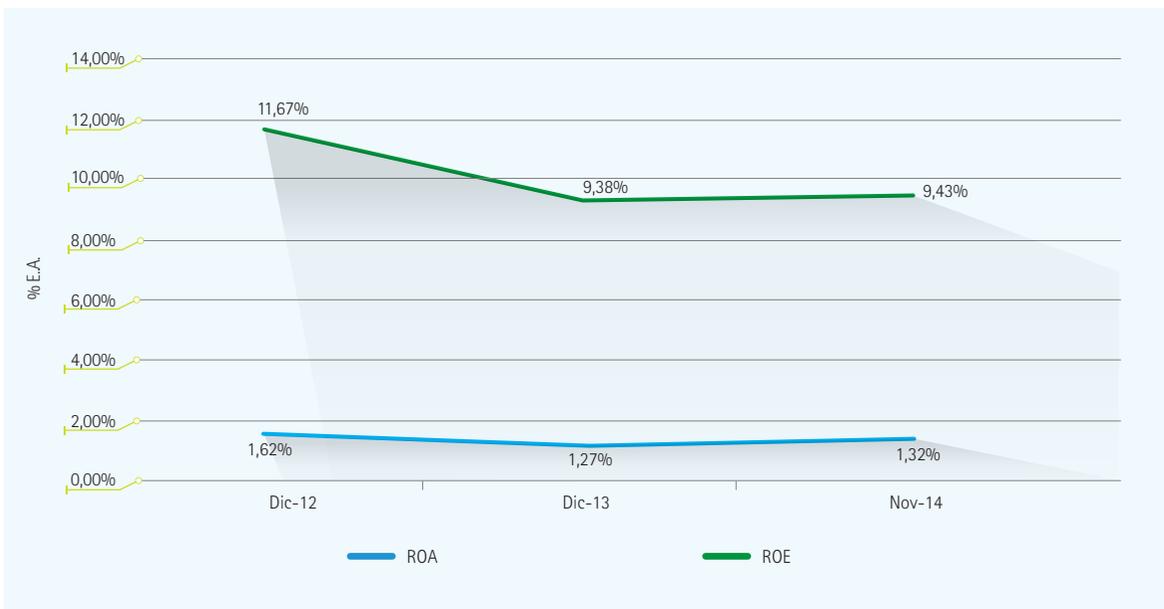


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Durante los primeros once meses de 2014, los indicadores de rentabilidad de los establecimientos bancarios fueron mayores que los reportados al cierre de 2013, debido al mejor desempeño de sus balances y la obtención de mayores utilidades.

Por lo anterior, la ROE (rentabilidad sobre patrimonio inicial) a noviembre de 2014 se ubicó en 9,43%, lo cual muestra un aumento de 0,06% en comparación con la ROE del cierre de 2013. Asimismo, para noviembre de 2014, el indicador de rentabilidad sobre activo (ROA) se incrementó en 0,05% hasta alcanzar 1,32%.

● ● ● Gráfico 22. Rentabilidad ● ● ●



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA





2.1 Análisis del balance general



31 de diciembre de 2014, la estructura del balance general de Findeter presenta un escenario de expansión respecto al año

anterior, con un incremento del Activo de 10,29% (\$695.444 millones) y del Pasivo de 11,31% (\$660.090 millones), mientras que el Patrimonio mostró un crecimiento del 3,82% (\$35.354 millones), superior a la inflación del año, que fue de 3,66%.

● ● ● Gráfico 23. Principales cuentas del balance general ● ● ●



2.1.1 Análisis del activo

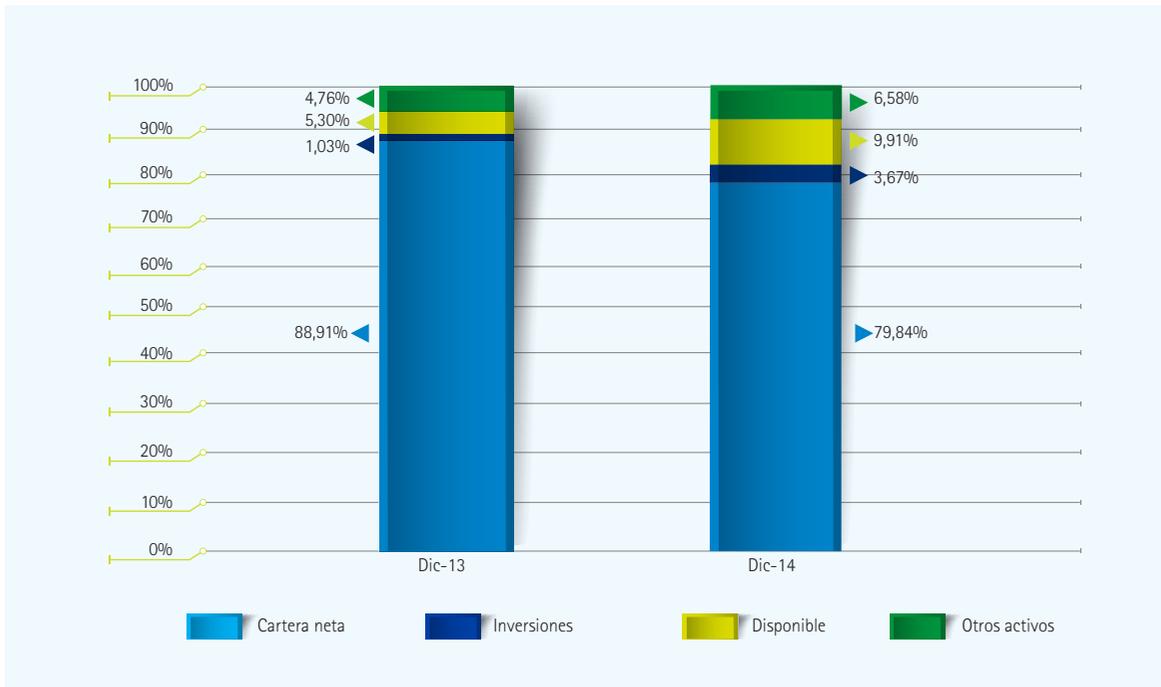
A 31 de diciembre de 2014, la cartera bruta de créditos constituía el principal activo de Findeter, con el 80,69%, lo cual equivale a \$6.015.332 millones. En este período, la cartera bruta se contrajo 0,98%, lo cual, sumado al incremento en el disponible y las inversiones, significó que esta perdiera participación dentro del activo.

Por su parte, la cartera de crédito neta representa el 79,84% del activo total, con un valor de \$5.951.733 millones y una reducción del 0,96% respecto de 2013, es decir \$57.858 millones. Este comportamiento es el resultado de los desembolsos realizados durante el año, por \$2.593.042 millones, que sobrepasan los \$2.508.422 millones presupuestados, con lo que se logró el cumplimiento de la meta de desembolsos 2014 en el 103,37%. En contraposición, como resultado de la gran liquidez del sistema financiero colombiano, se recibieron prepagos de cartera cercanos

a los \$1.738.556 millones, así como una recuperación de cartera del orden de los \$664.294 millones. En resumen, debido al buen desempeño de los desembolsos se logró mantener el saldo de cartera en el mismo nivel del cierre de 2013.

Es importante mencionar que la estrategia de crecimiento orgánico de la Entidad, así como la especialización del crédito hacia sectores específicos de la economía, permiten una menor exposición al riesgo crediticio y un manejo del margen de solvencia acordes con el riesgo de la Financiera. Adicionalmente, el mercado colombiano presentó un elevado nivel de solvencia durante 2014, sumado a tasas de captación pasivas históricamente bajas, lo que llevó a una dinámica de prepagos significativamente elevada y por encima del promedio de años anteriores, lo cual constituyó una barrera para el crecimiento de la cartera de créditos durante el año.

●●● Gráfico 24. Estructura del activo ●●●



La calidad crediticia de la Entidad se mantuvo en niveles excelentes y similares a vigencias anteriores, con un índice de calidad de cartera (cartera vencida / cartera bruta) de 0,01%. Por su parte, el índice de cubrimiento de cartera (provisiones de cartera / cartera vencida) cerró el año en 11.461%, mostrando una evolución positiva en relación con 2013. Con lo anterior se evidencia que la Financiera cuenta con las provisiones necesarias para cubrir la cartera vencida, que resulta ser marginal. Considerando lo anterior, la estabilidad financiera de Findeter no se ve comprometida ante un evento de impago.

Cabe resaltar que la totalidad de la cartera en mora de Findeter corresponde a cartera de exempleados, y que es bajo el riesgo de que algún intermediario financiero vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia incurra en mora.

Los otros activos pasaron de representar el 4,76% del activo en diciembre de 2013, al 6,58% en diciembre de 2014, lo que representa un aumento de \$168.379 millones. Esta situación responde a una variación de

\$126.900 millones en interbancarios vendidos, lo cual ha sido una estrategia de manejo de liquidez, utilizada principalmente durante el segundo semestre de 2014, además del incremento de los derechos fiduciarios de los fideicomisos del Fondo Nacional de Garantías y Fondo de Preinversión, entre otros.

De la misma forma, el disponible ganó 4,62 puntos porcentuales de participación sobre el activo, pasando del 5,30% en diciembre de 2013 al 9,91% en diciembre de 2014, lo cual significó un aumento de \$380.955 millones. Al respecto cabe anotar que durante el segundo semestre de 2014 se recibieron elevados recursos líquidos provenientes de la emisión de bonos internacionales así como de prepagos, situación que llevó a que el buen comportamiento de los desembolsos no alcanzara a ser suficiente para cerrar el año con un disponible más ajustado. El promedio de disponible mensual del año fue de \$686.900 millones. Este resultado permite cumplir con el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), que implica que la Entidad mantenga recursos líquidos por el monto total de los compromisos de pago de los próximos 30 días.



2.1.2 Análisis del pasivo y el patrimonio

Al igual que el activo, el pasivo presentó un aumento del 11,31%, es decir \$660.090 millones, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014.

Al cierre de 2014 la cuenta que tenía mayor participación en el pasivo era 'Depósitos y exigibilidades', con el 72,89% (\$4.734.011 millones), que presentaba una reducción de 16,18 puntos porcentuales respecto al año anterior (89,07%). Este comportamiento tiene su razón de ser en que por razones estratégicas se decidió realizar una emisión de bonos en el mercado internacional para ampliar la base de inversionistas, liberar cupo a los inversionistas locales, mejorar el perfil de vencimientos así como mejorar el GAP de liquidez y de plazo de la Entidad. Durante 2014 se emitieron CDT por un valor de \$1.863.142 millones.

Se destaca que la emisión de CDT es la principal fuente de fondeo de la Financiera y la herramienta más dinámica y versátil para la consecución de recursos, lo que hace que esta variable esté estrechamente relacionada con los aumentos o disminuciones del saldo de cartera de créditos. Las emisiones de CDT Findeter, tanto en emisión directa como en subasta holandesa, han demostrado históricamente la buena acogida y confianza de los inversionistas en estos títulos. En este sentido, se ha mantenido la calificación triple AAA para el endeudamiento de largo plazo durante 16 años consecutivos.

A pesar de las bondades de este mecanismo de captación, durante los últimos tres años se ha venido trabajando en la diversificación de las fuentes de fondeo. Como resultado de esta estrategia se implementó en 2012 una titularización de cartera y en agosto de 2014 se realizó la emisión de bonos en el mercado internacional por un monto equivalente a USD500 millones o \$946.175 millones, lo cual permitió la reducción de la colocación de CDT así como del saldo de los

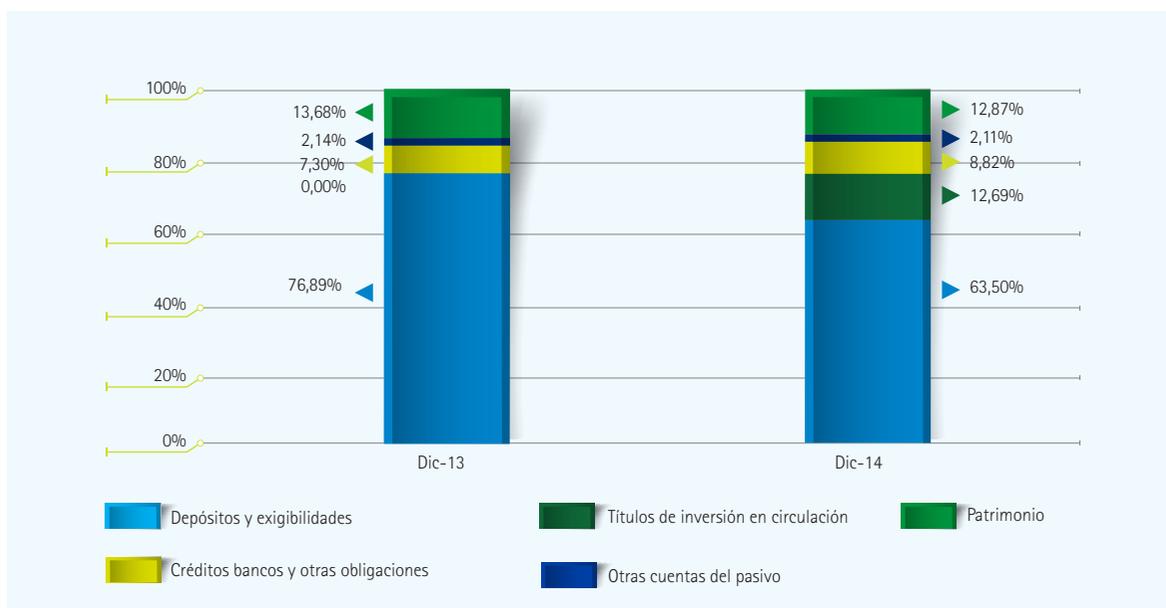
misimos. Es de resaltar que este mecanismo es nuevo para la Entidad así como para las entidades financieras públicas en el mercado colombiano, lo que lleva a posicionar a Findeter como uno de los emisores líderes en Colombia.

Por otra parte, los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en dólares presentaron un crecimiento del 33,29% entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 (\$164.177 millones) debido al incremento del 7,35% del saldo de la deuda en dólares y al aumento de \$465,63 pesos en la TRM contable del periodo diciembre 2013 - diciembre 2014. El saldo de deuda se incrementó, ya que se recibieron recursos por USD25 millones de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

La utilización de banca multilateral como fuente de fondeo de Findeter ha sido tradicional durante toda la historia de la Entidad y constituye un apoyo fundamental para mantener la política de proveer al mercado de recursos atractivos, que permitan financiar proyectos en los sectores de infraestructura en condiciones financieras favorables en términos de tasa y plazo, por ser créditos de largo plazo. La utilización de estos recursos le permiten a Findeter mejorar la duración del pasivo y por ende optimizar el GAP de duración.

Por su parte, los otros pasivos presentaron un incremento de \$12.932 millones entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, lo cual significa una variación positiva del 8,96%. Esta cuenta está compuesta principalmente por los intereses por pagar de CDT, bonos y créditos, por ingresos recibidos para terceros producto de la recuperación de cartera titularizada, y por provisión de impuestos. De igual manera, tradicionalmente en esta cuenta se contabilizan los recursos recibidos por convenios interadministrativos de tasa compensada Nación y departamentales, que tienen la finalidad de compensar la diferencia de tasa para estas líneas subsidiadas.

●●● Gráfico 25. Estructura del pasivo - patrimonio ●●●



Para finalizar, el patrimonio de la Financiera presentó un incremento del 3,82% a diciembre de 2014 en relación con el cierre del año anterior. El incremento ascendió a \$35.354 millones, lo cual se debe principalmente a una capitalización de utilidades del ejercicio anterior del orden de \$30.698 millones, que genera una variación del 3,88% entre el capital suscrito y pagado. Adicionalmente, durante 2014 se obtuvieron valorizaciones del orden de \$2.660 millones. Esta situación es acorde con la política de la Junta Directiva de capitalizar las utilidades para fortalecer patrimonialmente a la Entidad, con la finalidad de optimizar la estructura financiera de la misma.

Con los elevados índices de capitalización que presenta Findeter en relación con las utilidades generadas, se pretende forjar un crecimiento orgánico, sostenible y permanente que le permita beneficiar al país con sus créditos y programas.

2.2 Análisis del Estado de Resultados

Durante 2014, Findeter presentó un incremento del 39,57% de los ingresos operacionales, es decir, \$212.441 millones más que en 2013. Una situación semejante se presentó con los egresos operacionales, los cuales aumentaron en \$219.091 millones, es decir 46,33%. Con esos

resultados se obtuvo una utilidad operacional de \$57.327 millones, lo que representa un margen operacional del 7,65%.

La principal causa del incremento de los ingresos operacionales fue el aumento de los intereses de cartera, que pasaron de \$397.525 millones a \$417.047 millones, es decir, 4,91% más, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014. Esta situación se debe principalmente al aumento del saldo promedio de cartera así como al incremento, durante gran parte de 2014, de los indicadores financieros a los cuales está indexada la cartera, como consecuencia del aumento de la tasa de intervención del Banco de la República en el marco de la política monetaria conservadora que adoptó, al considerar que la tasa de crecimiento del PIB estaba llegando al máximo potencial y que existían presiones inflacionarias.

En este sentido, el IPC promedio de 2014 fue superior al de 2013 en 86 puntos básicos y su valor, 2,90% E.A. A diciembre de 2014 el IPC (12 meses) cerró en 3,66% E.A. En cuanto a la DTF, el promedio de 2013 fue de 4,26% E.A., mientras que en 2014 fue del 4,06%, cerrando el año en 4,34% E.A. A 31 de diciembre de 2014 la composición de la cartera, por índice, fue la siguiente: DTF 68,70%; IPC 25,10%; Libor 6 meses 2,61%; Tasa Fija 2,02%; y UVR 1,57%.



● ● ● Gráfico 26. Tasas de interés (E.A.) (Ene-Dic 2014) ● ● ●



Ahora bien, los ajustes en cambio por reexpresión de activos mostraron un incremento de \$102.554 millones, lo que representa una variación del 150,74% entre 2013 y 2014, y fueron la causa del 48,27% del incremento total de los ingresos operacionales en dicho período. Este comportamiento fue consecuencia del aumento del saldo promedio en dólares generado por la caja proveniente de la colocación de los bonos así como del aumento de la TRM.

Por otro lado, durante 2014 se presentaron ingresos por \$72.079 millones, producto de la utilidad en valoración de derivados, con lo cual se obtuvieron \$68.538 millones más que un año atrás (1.935%). Este aumento se explica, en parte, porque en la emisión de los bonos se recibieron recursos en dólares, que, por política de la Entidad respecto a cobertura del riesgo cambiario, deben tener una cobertura cercana al 100%, con lo cual, al igual que con la diferencia en cambio, el mayor saldo de recursos en dólares así como el comportamiento de la tasa de cambio generaron una mayor utilidad en el manejo de derivados.

Por último, es importante resaltar el comportamiento de 'Honorarios y comisiones', cuenta que representaba el 5,87% de los ingresos operacionales en diciembre de 2013 y que para diciembre de 2014 llegó a participar con un 5,95%, con un aumento de \$13.043

millones (41,37%) debido a los ingresos generados por los convenios interadministrativos de administración de proyectos estratégicos. Por consiguiente, los ingresos provenientes de productos no financieros han seguido adquiriendo importancia dentro de la estructura de ingresos de la Entidad y convirtiéndose en un factor determinante para lograr la meta de utilidad neta de Findeter. Los honorarios y comisiones generados directamente por programas durante 2014 fueron de \$38.519 millones con un incremento anual de \$9.653 millones, que corresponden al 33%.

Respecto al comportamiento de los egresos operacionales, que fueron 46,33% mayores que los logrados en 2013, se observa que los intereses derivados del fondeo de la Entidad se incrementaron en 14,84% (\$43.793 millones) debido al aumento del saldo promedio del pasivo financiero así como al aumento de las tasas de interés. El saldo promedio de CDT durante 2014 fue de \$5.354.173 millones, \$225.501 millones superior al saldo promedio de 2013. Cabe recordar que los CDT son el principal instrumento de fondeo de la Financiera así como el más versátil y dinámico. A 31 de diciembre de 2014, los CDT fondeaban el 72,89% del pasivo. La composición de los depósitos y exigibilidades por índice es el siguiente: 41,25% al IPC, el 31,54% al IBR, el 23,88% a la DTF y el restante 3,33% a Tasa Fija.

Ahora bien, como ya se mencionó anteriormente, en agosto de 2014 se realizó la emisión internacional de bonos en la que se captaron recursos por \$946.175 millones, con un vencimiento a 10 años. Esta situación provocó que el saldo promedio del pasivo financiero aumentara con relación a 2013 en \$710.909 millones con un incremento en el costo promedio de estos recursos derivado del mayor plazo de las captaciones.

En cuanto a la valoración de derivados, 2014 fue un año de mucha volatilidad en la tasa de cambio peso vs. dólar, sobre todo en el segundo semestre. Findeter tuvo durante todo el año posición en dólares tanto en el activo como en el pasivo, siempre buscando el objetivo de cumplir con la política de cobertura².

De ese manejo conservador se puede decir que el efecto neto en el Estado de Resultados durante 2014 fue de -\$2.661 millones mientras que en 2013 había sido de -\$8.571 millones, lo cual presenta una mejora de \$5.910 millones, es decir del 68,95%. Este resultado es el agregado del ajuste en cambio y del producto de los derivados. En ese sentido, el efecto de derivados sobre el Estado de Resultados en 2014 fue de -\$38.334 millones mientras que en 2013 este había sido de -\$52 millones. Respecto al efecto en ajuste en cambio, este fue de \$35.673 millones para el año 2014 frente a -\$8.519 millones del año 2013.

Durante 2014 los impuestos diferentes de renta (IVA, patrimonio, ICA, GMF, etc.) fueron de \$30.392 millones, con un aumento de \$1176 millones, es decir de 4,03% respecto a 2013.

A 31 de diciembre de 2014, la utilidad antes de impuesto de renta ascendió a \$54.369 millones, con una reducción del 8,81% en relación con el mismo corte del año anterior. La provisión del impuesto de renta disminuyó en 27,79% (\$7.835 millones) respecto a 2013, con lo cual la utilidad neta de Findeter logró un aumento de 8,23% y ascendió a \$34.005 millones.

La utilidad neta obtenida garantiza la consecución de la rentabilidad sobre el patrimonio inicial (ROE) por encima de la inflación, ubicándose en 3,68%. El anterior resultado se obtuvo pese a las dificultades presentadas por el alto nivel de prepagos de cartera y la volatilidad de las tasas de interés y gracias a la estrategia de diversificación en productos no financieros.

Adicionalmente, se destaca que durante 2014 Findeter aportó al Estado la suma de \$50.756 millones por concepto de impuestos y contribuciones, lo que representa el 6,77% de los ingresos operacionales, mientras que un año atrás la contribución había sido de \$57.414 millones, el 10,69% de los ingresos operacionales del año. El anterior resultado demuestra una mejor gestión tributaria durante el año 2014.



² "Con relación al riesgo por variaciones en la tasa de cambio del peso frente a otras monedas, al cual puede estar expuesto Findeter, la Junta Directiva adopta la política de mantener cubierta la posición cambiaria global en un porcentaje superior al 95%".



2.3 Análisis de indicadores financieros

● ● ● Cuadro 1. Indicadores de gestión financiera ● ● ●

N°.	Tipo de indicador	Dic. 2013	Dic. 2014
Rentabilidad			
1	Ingresos operacionales / Activo total promedio	8,11%	10,14%
2	Margen financiero bruto / Activo total promedio	2,36%	2,14%
3	Margen financiero bruto / Patrimonio inicial	17,89%	17,10%
4	Servicios financieros / Ingresos operacionales	5,87%	5,95%
5	Utilidad antes de impuestos / Patrimonio inicial (ROE A.I.)	6,83%	5,88%
6	Utilidad neta / Patrimonio inicial (ROE)	3,60%	3,68%
Eficiencia			
7	Egresos operacionales / Activo total promedio	7,14%	9,36%
8	Egresos operacionales / Ingresos operacionales	88,08%	92,35%
9	Gastos administrativos / Ingresos operacionales	16,45%	13,63%
10	Gastos administrativos / Activo total promedio	1,33%	1,38%
Suficiencia patrimonial			
11	Relación de solvencia básica	N/A	13,16%
12	Relación de solvencia total	14,66%	14,10%
Otros indicadores			
13	Activos productivos / Total activos	96,54%	96,37%
14	Cubrimiento de cartera (Provisiones / Cartera vencida)	8.134,79%	11.461,84%
15	Calidad de cartera (Cartera vencida / Cartera bruta)	0,01%	0,01%
16	Rendimiento promedio de cartera	6,76%	6,70%
Margen financiero bruto			
17	Margen financiero bruto (como % de los ingresos financieros)	29,12%	21,16%

2.3.1 Rentabilidad

La rentabilidad sobre el patrimonio inicial (ROE) de Findeter al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 3,68%, cifra superior en 2 PB al 3,66% de inflación doce (12) meses reportada por el DANE. El ROE A.I. (utilidad neta antes de impuesto de renta / patrimonio inicial) se ubicó en 5,88%, cifra 222 PB superior a la inflación (12 meses). En este sentido, se puede decir que la gestión de la Entidad en la diversificación de los programas no financieros así como el mayor apalancamiento han influido positivamente en la rentabilidad sobre el patrimonio. Es así como,

pese a un escenario de elevada liquidez y de aumento de plazo del pasivo que se presentara durante 2014, y que impactaran en el costo financiero de la Entidad, se logró mantener la rentabilidad sobre el patrimonio.

El desempeño del indicador 'Ingresos operacionales / Activo total promedio' mejoró en 203 PB entre 2013 y 2014, tomando en consideración un incremento tanto de los ingresos financieros como de los ingresos financieros diferentes de intereses. Los ingresos financieros presentaron aumento principalmente por un mayor ingreso por

ajuste en cambio, aumento en la utilidad en valoración de derivados, incremento de los ingresos por intereses y por la variación positiva de los honorarios y comisiones producto de la diversificación en productos no financieros. En ese sentido, se evidencia que durante 2014 se obtuvo un mejor desempeño y mayor eficiencia en la utilización del activo de la Entidad.

De otra parte, el indicador 'Servicios financieros / Ingresos operacionales' continuó con la tendencia alcista de años anteriores, con un aumento de 8 PB entre 2013 y 2014 lo cual muestra una mejora significativa en los ingresos financieros diferentes a intereses (Servicios financieros). Este incremento se debe a que se han venido registrando ingresos por concepto del desarrollo de los programas, entre los que se destacan el de 'Vivienda Gratuita' (100.000 viviendas) y el de 'Aguas para la Prosperidad', del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).

2.3.2 Eficiencia

Findeter ha venido presentando indicadores acordes con el proceso de transformación organizacional que se viene desarrollando a partir del último trimestre de 2011. Esto se observa al calcular el indicador 'Gastos administrativos / Activo total promedio', el cual muestra un leve aumento al pasar del 1,33% al 1,38% entre diciembre de 2013 y el mismo mes de 2014, lo cual se explica fundamentalmente por el aumento en los gastos de personal que ha sido vinculado a la Entidad, con el fin de dar cumplimiento a los programas de asistencia técnica y sostenibilidad de proyectos.

El indicador 'Egresos operacionales / Ingresos operacionales' se ubicó, a diciembre de 2014, en 92,35% y fue superior al presentado al cierre de 2013. Esta situación responde al mayor aumento de los egresos operacionales (46,33%) en relación con los ingresos operacionales (39,57%), lo cual se debe en gran medida a la liquidez que se tuvo durante 2014, producto de los mayores prepagos y al aumento de los costos financieros relacionado con una mejora en la duración del pasivo, que mejora el riesgo de liquidez de Findeter.

2.3.3 Suficiencia patrimonial (solvencia)

Como medida previa al análisis del margen de solvencia, es importante mencionar que la Superintendencia Financiera de Colombia realizó un cambio en la metodología de cálculo del indicador, como consecuencia de la adopción de medidas más conservadoras y restrictivas sobre el sector financiero colombiano, que buscan una mayor solidez patrimonial y, por ende, una mayor capacidad de responder ante los ahorradores e inversionistas en la eventualidad de una crisis.

En ese sentido, se presentó una modificación en las partidas del patrimonio que se consideren con la solidez adecuada para responder ante pérdidas generadas por movimientos del mercado así como en partidas que se consideren con la capacidad de responder ante el evento de quiebra. Es así como el patrimonio técnico sufrió una depuración de las cuentas de menor solidez, lo cual generó una mayor necesidad de capital por las entidades y, por tanto, una contracción del margen de solvencia.

Adicionalmente, la ponderación por nivel de riesgo de los activos fue reevaluada y sufrió algunas modificaciones buscando el mismo objetivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir de enero de 2014 entró en vigencia la nueva metodología de cálculo del margen de solvencia, dando paso al cálculo del margen de solvencia básico y del margen de solvencia total. El margen de solvencia básico incluye el *core capital*, que está compuesto por las acciones, las reservas patrimoniales y las inversiones de capital en entidades vigiladas por la Superfinanciera, y tiene como objetivo absorber las pérdidas inesperadas. El mínimo regulatorio en Colombia es del 4,5%. Por su parte, el margen de solvencia total incluye instrumentos híbridos de capital, como acciones subordinadas y provisiones generales de la cartera. Este último tiene como objeto absorber las pérdidas de una entidad en liquidación y el mínimo regulatorio en Colombia es del 9%.



A 31 de diciembre de 2014 el indicador de solvencia, definido como el patrimonio técnico sobre los activos ponderados por nivel de riesgo, presentó en Findeter un nivel del 14,10%, lo cual muestra un incremento de 46 PB respecto a la relación de solvencia total de enero de 2014. De igual forma, la relación de solvencia básica se ubicó en 13,16%, 44 PB superior a la reportada en el mismo período del año anterior.

Lo anterior significa que la Entidad tiene una alta fortaleza patrimonial para el crecimiento de su cartera a través de operaciones de redescuento y una buena capacidad de respuesta a los acreedores en momentos de estrés del mercado.

● ● ● Cuadro 2. Descripción de indicadores financieros ● ● ●

Suficiencia patrimonial	Dic. 2013	Dic. 2014
Relación de solvencia básica	12,70%*	13,16%
Relación de solvencia total	13,66%*	14,10%

* La relación de solvencia calculada a diciembre de 2013 fue la transmitida a la Superfinanciera a modo de prueba de la nueva metodología.

2.3.4 Otros indicadores

El rendimiento promedio de la cartera de la Entidad presentó una leve contracción

de 6 PB entre 2013 y 2014, pues pasó de 6,76% a 6,70%. Esta situación está relacionada con el aumento de los ingresos por intereses de cartera del 4,92%, al pasar de \$397.524 millones a \$417.047 millones, debido al incremento del saldo promedio de cartera así como al aumento de las tasas de referencia a las que está indexada la cartera. Sin embargo, debido a la elevada liquidez presente en el mercado financiero colombiano a lo largo del año, los *spreads* de colocación de cartera se estrecharon levemente, con el fin de lograr una mayor competitividad de tasas de cartera. Con esta medida se buscó conseguir el cumplimiento de la meta de desembolsos definida para el año.

Respecto a la calidad de la cartera, este indicador ha presentado un excelente comportamiento, lo que da como resultado un índice de calidad de cartera del 0,01% y un cubrimiento del 11.461%. De acuerdo con lo anterior, es importante resaltar que la cartera en mora es exclusivamente cartera de exempleados, que en su mayoría es a corto plazo y está provisionada. De esta manera, la cartera de redescuento no presenta mora, influyendo positivamente en el comportamiento de dicho indicador.

2.4 Presupuesto y fuentes de financiación

El presupuesto final de fuentes de la Entidad para la vigencia 2014 ascendió a \$623.082 millones.

● ● ● Cuadro 3. Ejecución de fuentes ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Fuentes	Presupuesto actual (1)	Meta inicial (2)	Ingresos año (3)	Diferencia ejecución (4) = (1) - (3)	% cumplimiento (5) = (3) / (1)
Ingresos financieros	474.363	419.318	441.604	32.759	93%
Ingresos convenios y/o programas	29.833	19.878	51.153	(21.320)	171%
Otros ingresos operacionales	68.233	68.233	71.249	(3.016)	104%
Otros ingresos no operacionales	260	260	1.333	(1.073)	513%
Unidad ejecutora de recursos regalías - Findeter	50.393	-	30.674	19.719	61%
Total fuentes	623.082	507.689	596.013	27.069	96%

La ejecución de fuentes registró un valor de \$596.013 millones, equivalente al 96% del presupuesto actual. De estas fuentes sobresalen los 'Ingresos financieros', con una ejecución del 93%, los cuales se originaron, principalmente, en el recaudo de intereses de la cartera activa, cuyo valor fue de \$441.604 millones. De igual forma, otro rubro que se destaca dentro de las fuentes es el de 'Otros ingresos operacionales' con un 104% de ejecución, generado por la recuperación de tasas compensadas y comisiones fiduciarias

por valor de \$71.249 millones. A partir de lo anterior, se puede decir que la ejecución de fuentes se comportó dentro de los parámetros estimados para la vigencia 2014.

Respecto a la ejecución de fuentes para la vigencia 2014, fue necesario insertar un capítulo independiente, en el que se incluyeron los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, por \$50.393 millones, en el que Findeter fue designado como ente ejecutor de dichos recursos.

●●● Cuadro 4. Ejecución de aplicaciones ●●●

Cifras en millones de pesos

Aplicaciones	Presupuesto actual (1)	Meta inicial (2)	Compromisos acumulados (3)	Valor no comprometido (4) = (1) - (3)	Actual vs. compromisos (5) = (3) / (1)
Gastos financieros	424.888	357.531	398.253	26.634	94%
Convenios y/o programas - Gastos funcionamiento	31.778	19.113	25.158	6.621	79%
Gastos de funcionamiento y administrativos general	111.877	127.249	93.989	17.888	84%
Adquisición de activos	4.146	3.796	2.781	1.365	67%
Unidad ejecutora de recursos regalías - Findeter	50.393	-	6.908	43.485	14%
Total aplicaciones	623.082	507.689	527.089	95.993	85%

En cuanto a la ejecución final de aplicaciones, esta ascendió a un total de \$527.089 millones, que equivale al 85% de cumplimiento del presupuesto actual.

Dentro de las aplicaciones, la mayor participación se observa en los 'Gastos financieros' con un 94% de ejecución. Estos gastos financieros corresponden a los intereses y comisiones de obligaciones, los egresos por derivados y otros gastos financieros. Estos gastos financieros alcanzaron en el año a \$398.253 millones, como producto del pago de intereses y comisiones

de obligaciones durante 2014. Otro concepto de relevancia corresponde a los 'Gastos de funcionamiento y administrativos general' con un 84% de ejecución, originado principalmente en el pago de impuestos (carga impositiva) y en las contribuciones que se efectuaron durante 2014.

De igual forma que en las fuentes, fue necesario incorporar como capítulo independiente los recursos por ejecutar del Sistema General de Regalías, de los cuales se ejecutó para la vigencia 2014 un valor de \$6.908 millones.

●●● Cuadro 5. Presupuesto de recursos financieros ●●●

Cifras en millones de pesos

Proyección de recursos financieros	Proyecciones financieras actuales (1)	Meta inicial (2)	Ingresos año (3)	Diferencia (4) = (3) - (2)	% cumplimiento (5) = (3) / (2)	%
Recursos internos	1.798.023	1.448.022	2.660.635	1.212.613	184%	56%
Recursos financieros	3.513.759	3.013.210	2.063.063	(950.147)	68%	44%
Total proyección recursos financieros	5.311.782	4.461.232	4.723.698	262.466	106%	100%



Los recursos financieros presupuestados para el año presentaron una sobrejecución del 106%, frente a los proyectados inicialmente. Lo anterior implica que en 2014 se obtuvieron ingresos financieros por un valor de \$4.723.698 millones. De estos recursos, el 56% correspondió a recursos internos (recaudo de cartera), cuya ejecución fue del 184%, liderada principalmente por los prepagos realizados a la Entidad durante 2014, los cuales alcanzaron un máximo histórico de \$1.965.562 millones.

En cuanto a los recursos financieros, estos contaron con una participación del 44% y una ejecución del 68%. Estos recursos se refieren a emisiones de CDT, emisiones de bonos y créditos contratados con la banca multilateral y entidades de cooperación. De los recursos financieros se destacan los obtenidos a través de la emisión de bonos en el mercado internacional, no solo por el monto captado (\$946.175 millones) sino por su importancia como nueva fuente de fondeo para Findeter.

● ● ● Cuadro 6. Ejecución de recursos financieros ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Proyección utilización financieros	Proyecciones financieras actuales (1)	Meta inicial (2)	Pagos a la fecha (3)	Diferencia (4) = (3) - (2)	Meta vs. Pagos (5) = (3) / (2)	% participación pagos
Desembolsos	2.873.799	2.023.249	2.600.969	577.720	129%	63%
Obligaciones financieras	2.437.983	2.437.983	1.548.532	(889.451)	64%	37%
Total proyección utilización financieros	5.311.782	4.461.232	4.149.501	(311.731)	93%	100%

Con respecto a la ejecución de los recursos financieros, se observa que esta fue del 93% en 2014 y alcanzó unos pagos totales de \$4.149.501 millones. Del valor anterior, el 63% correspondió a 'Desembolsos', rubro en el que se colocaron recursos por \$2.600.969 millones, lo que representa una ejecución del 129%.

En cuanto a las obligaciones financieras, estas corresponden principalmente al pago de capital de los CDT y de los créditos con la banca multilateral y entidades de cooperación. Su ejecución durante 2014 fue del 64%, valor inferior al proyectado y que alcanzó un total de pagos igual a \$1.548.532. Esta baja ejecución se explica en parte por el monto de recursos renovados durante el año a través de la tesorería de la Entidad.

3. INSTRUMENTOS DE CRÉDITO Y FINANCIEROS



3.1 Crédito de redescuento

3.1.1 Desembolsos totales

Durante 2014, el total de colocaciones de crédito de redescuento fue de \$2,59 billones. Esta cifra no solo superó las expectativas de crecimiento anual, sino que marcó un hito en la gestión de proyectos sostenibles de cobertura nacional y regional, cerrando con éxito las metas del gobierno central, enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El sistema financiero colombiano cerró 2014 con turbulencia, pues se presentaron varios hechos: continuó la holgura en el disponible circulante, apareció un dólar fortalecido frente al peso, hubo inflación controlada pero superior a la del año anterior, aparecieron expectativas de crecimiento económico, revaluadas durante el año, y hubo desaceleración en el sector industrial. Sin embargo fue un gran logro del equipo comercial haber consolidado la cifra más alta de desembolsos en la historia de Findeter, con un 103% en el cumplimiento de la meta de redescuento.

● ● ● Gráfico 28. Desembolsos 2006-2014 ● ● ●



Con respecto a 2013, los desembolsos de Findeter en 2014 muestran un crecimiento del 1,3%, equivalente a \$33 mil millones.

3.1.2 Desembolsos por Regional / Zona

Los buenos resultados del año también se vieron reflejados en los créditos otorgados a través de las distintas regionales de Findeter. El 56% de los desembolsos totales, por valor de \$1.445.588 millones, se realizaron a través de las regionales Centro (\$881 mil millones) y Caribe (\$564 mil millones). El 28%, por valor de \$728.785 millones, fue otorgado a través de las regionales Pacífico y Centro, mientras que el 16% restante, por un monto de \$418.669 millones, fue otorgado por la Regional Nororiental y las zonas Eje Cafetero y Sur, respectivamente.

● ● ● Cuadro 7. Desembolsos por Regional o Zona ● ● ●

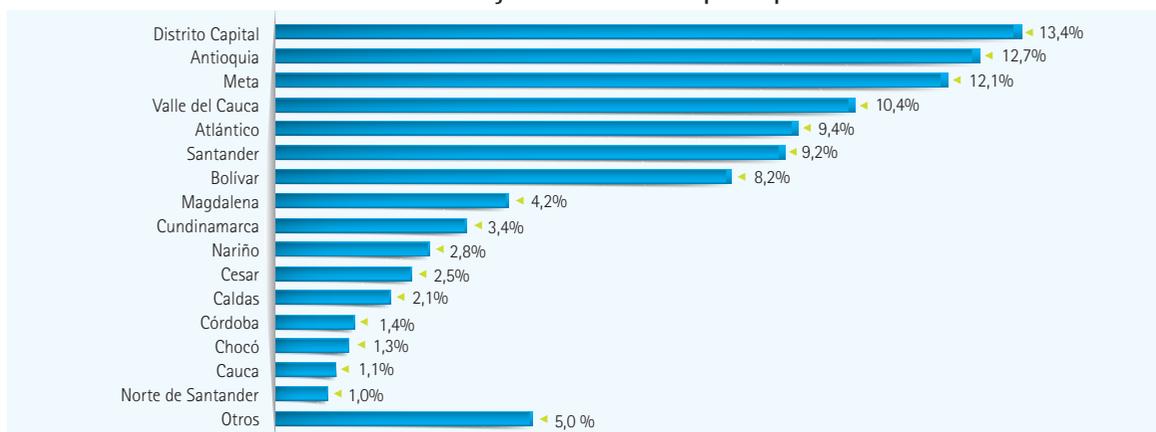
Cifras en millones de pesos

Regional	Monto	% participación
R. Centro	881.581	34%
R. Caribe	564.007	22%
R. Pacífico	368.370	14%
R. Noroccidental	360.415	14%
R. Nororiental	266.994	10%
Z. Eje Cafetero	110.814	4%
Z. Sur	40.861	2%
Total general	2.593.042	100%

3.1.3 Desembolsos por departamento

Findeter presentó una cobertura regional significativamente alta, que se puede observar en las cifras de departamentos y municipios atendidos en su actividad. En este sentido, durante 2014 los desembolsos de Findeter llegaron a proyectos desarrollados en 231 municipios de 28 departamentos del país (incluyendo el Distrito Capital), a través de 1.150 operaciones.

● ● ● Gráfico 29. Porcentaje de desembolsos por departamento ● ● ●



Los departamentos con mayores desembolsos fueron: Distrito Capital, con créditos por \$348 mil millones; Antioquia con \$328 mil millones; Meta con \$312 mil millones; y Valle del Cauca con \$269 mil millones. Estos cuatro departamentos representan el 48,6% del total de desembolsos.

Durante 2014, gracias a la gestión realizada por la Gerencia Nacional Pública, los desembolsos realizados para municipios categoría 6 pasaron del 3,9% en 2013 a 25% en 2014.

● ● ● Cuadro 8. Desembolsos por categoría de municipio ● ● ●

Cifras en millones de pesos

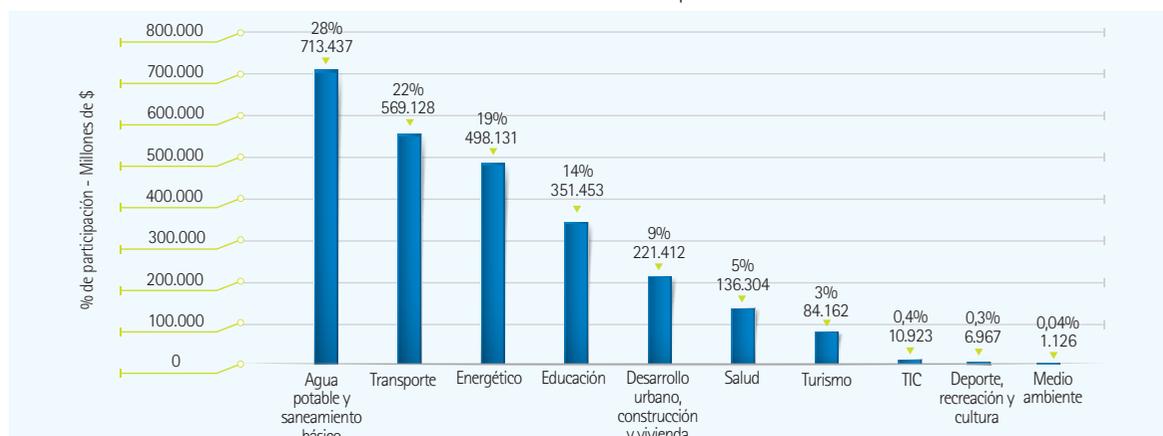
Categoría de municipio	Monto	% participación
1	593.796	23%
2	111.558	4%
3	93.989	4%
4	101.948	4%
5	22.325	1%
6	644.789	25%
Especial	1.024.637	40%
Total general	2.593.042	100%

3.1.4 Desembolsos por sector

En este período, los sectores con mayores desembolsos fueron: 'Agua potable y saneamiento básico', 'Transporte', 'Desarrollo

energético', y 'Educación', en los cuales se concentra el 82% de los desembolsos totales. El sector que más creció fue 'Agua potable y saneamiento básico', que tuvo una variación positiva del 452% respecto a 2013.

● ● ● Gráfico 30. Desembolsos por sector ● ● ●





Los proyectos de desarrollo regional siguen siendo el centro de interés para la Entidad, razón por la cual cada una de las regionales de Findeter cuenta con una cobertura de clientes públicos y privados con la que se garantiza una oportuna atención a las necesidades de financiación de esos segmentos.

3.1.4.1 Sector 'Agua potable y saneamiento básico'

En el sector 'Agua potable y saneamiento básico', el subsector con mayor participación durante 2014 fue 'Acueducto' con \$597 mil millones, que corresponden al 84%, seguido por 'Alcantarillado', con desembolsos por \$87 mil millones, equivalentes al 12%, y 'Residuos', con desembolsos por valor de \$28 mil millones, con una participación de 4%. Dentro de los proyectos más destacados en este sector se encuentran:

- ▶ \$497 mil millones para la reestructuración de una operación de crédito, invertida en proyectos de agua y saneamiento básico y adquirida en vigencias anteriores por 117 municipios, la cual tenía condiciones poco favorables para las finanzas de las entidades territoriales. Dicha operación generó un ahorro en el costo de la operación, cercano a los \$180 mil millones, mejoró la capacidad financiera de los municipios involucrados y permitió nuevas inversiones en ese sector.
- ▶ \$68 mil millones de pesos para el proyecto de mitigación de amenazas y riesgo por inundaciones en la zona industrial del municipio de Yumbo, Valle del Cauca.
- ▶ \$45 mil millones de pesos para la regulación del río Tona, dentro del proyecto para la construcción del Embalse de Bucaramanga, en el municipio de Bucaramanga, Santander. Este proyecto fue desarrollado por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

3.1.4.2 Sector 'Transporte'

El segundo sector con mayor dinamismo durante 2014 fue el de 'Infraestructura del transporte', el cual registró desembolsos por \$569 mil millones, con una participación del 37,43% del subsector 'Marítimo' (\$218 mil millones); 31,82% del subsector 'Vial' (\$181 mil millones); 30,15% en el subsector 'Transporte

urbano, Transporte terrestre de carga y pasajeros' (\$172 mil millones), y el remanente entre los subsectores 'Aéreo' y 'Fluvial' (\$1.592 millones, equivalentes al 0,6%).

Las inversiones más destacadas en este sector durante 2014 fueron, entre otras:

- ▶ \$62 mil millones para mejoramiento del servicio de transporte público masivo de pasajeros de la ciudad de Cali, construcción de patios y/o chatarrización.
- ▶ \$36 mil millones para adquisición de vehículos de transporte para el SITP de la ciudad de Bogotá.
- ▶ \$35 mil millones destinados al reforzamiento y ampliación de muelles, ejecución de obras civiles para el dragado y construcción de bodegas, en diferentes puertos del país.
- ▶ \$30 mil millones para construcción del intercambiador vial de la calle 77 sur y ejecución de sus obras, en el área metropolitana del Valle de Aburrá.

3.1.4.3 Sector 'Desarrollo energético'

El sector 'Desarrollo energético' presentó, durante 2014, desembolsos por un total de \$498 mil millones, con un aumento del 253% respecto a 2013. El subsector con mayor participación fue 'Hidrocarburos' con desembolsos por \$352 mil millones y una participación del 70%, seguido por 'Gas' con \$101 mil millones con el 20%. En este sector se resaltan:

- ▶ \$300 mil millones para la construcción de planta para producción de biocombustibles (etanol), en el municipio de Puerto López, Meta.
- ▶ \$60 mil millones para el proyecto 'Cruce subfluvial de 32"' en el río Magdalena, por perforación dirigida.

3.1.4.4 Sector 'Infraestructura de educación'

El sector 'Infraestructura de educación' presentó desembolsos por \$351.453 millones, equivalentes al 14% de los desembolsos totales de Findeter en 2014. La participación de los

diferentes subsectores fue: 'Construcción' (Inicial, Básica, Media y Superior), con el 55,24%, equivalente a \$194.133 millones; 'Compra / Ampliación / Adecuación de instalaciones educativas' con el 44% (\$154.630 millones); el 0,76% restante se destinó a los subsectores 'Dotación' e 'Investigación y Desarrollo'.

En este sector se destacan, entre otras, las siguientes inversiones durante 2014:

- ▶ \$72 mil millones para construcción de facultades de artes y diseño en instituciones universitarias de la ciudad de Bogotá.
- ▶ \$32 mil millones para construcción de 13 centros comunitarios de atención virtual en institución universitaria de la ciudad de Bogotá.
- ▶ \$27 mil millones para la ampliación, adecuación y mejoras locativas, biblioteca y zonas comunes en institución universitaria de la ciudad de Barranquilla.
- ▶ \$27 mil millones para construcción de sedes y reforzamiento estructural de

institución universitaria con sedes en las ciudades de Bogotá, Espinal, Medellín y Santa Marta.

- ▶ \$22 mil millones para construcción de edificios y ampliación, adecuación y mejoras locativas en instituciones de educación superior en el departamento de Santander.
- ▶ \$18 mil millones para la construcción de la biblioteca en institución universitaria del departamento de Caldas.
- ▶ \$12 mil millones para demolición, ampliación, reforzamiento estructural de instituciones educativas distritales de la ciudad de Bogotá.

3.1.5 Desembolsos por intermediario

Durante 2014, los intermediarios financieros que mostraron mayor desarrollo comercial reflejado en su participación en desembolsos con Findeter fueron Davivienda (18%), Bancolombia (17%) y Leasing Bancolombia (13%)

●●● Cuadro 9. Desembolsos por intermediario financiero ●●●

Cifras en millones de pesos

Intermediario	Monto	% participación
Banco Davivienda S.A.	467.780	18%
Bancolombia	450.622	17%
Leasing Bancolombia S.A.	343.611	13%
Banco de Bogotá	207.337	8%
GNB Sudameris	196.652	8%
Banco Agrario de Colombia	119.893	5%
Banco Colpatría / Multibanca Colpatría S.A.	105.960	4%
Instituto para el Desarrollo de Antioquia (Idea)	105.916	4%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	96.705	4%
Banco Pichincha S.A.	89.812	3%
Banco Corpbanca Colombia S.A.	88.071	3%
Helm Bank	68.070	3%
Banco de Occidente	55.338	2%
Banco Coomeva S.A. (Bancoomeva)	49.974	2%
Cooperativa Financiera Confiar	28.422	1%
Macrofinanciera	24.489	1%
Internacional Compañía de Financiamiento S.A.	18.717	1%
Financiera Dann Regional S.A.	16.283	1%
Otros	59.390	2%
Total general	2.593.042	100%



Durante 2014 se destaca el porcentaje de crecimiento de los institutos de Fomento y Desarrollo Regional (Infis) con una variación

positiva del 389% respecto a 2013 y un total de \$105 mil millones de pesos en desembolsos de créditos.

● ● ● Cuadro 10. Desembolsos por tipo de intermediario ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Tipo de intermediario	Monto	% participación
Bancos	2.034.895	78%
Compañías de financiamiento comercial	407.931	16%
Infis	105.916	4%
Cooperativas financieras	41.201	2%
Cajas de compensación	3.063	0%
Fondos de empleados	36	0%
Total general	2.593.042	100%

Teniendo en cuenta la condición de Findeter como banco de segundo piso, la financiación va de la mano de la operación de socios estratégicos del sistema financiero. Del total de desembolsos, el 78% por valor de \$2,034 billones fueron intermediados a través de bancos, seguidos por compañías de financiamiento comercial (CFC) con un 16%, por valor de \$407 mil millones.

3.1.6 Desembolsos por tipo de recurso

Los desembolsos de Findeter se clasifican también de acuerdo con el tipo de recurso que se utiliza. En 2014 se evidenció una disminución en los créditos con recurso ordinario del 30% (RoRa), pues se pasó de un porcentaje de participación de 65% al 35%. Por su parte, los créditos por tasas compensadas y líneas especiales mostraron un crecimiento del 20% y el 14% respectivamente.

● ● ● Cuadro 11. Desembolsos por tipo de línea ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Tipo línea	Monto	% participación
Recurso ordinario	894.637	35%
Tasa compensada	883.280	34%
Línea especial	730.869	28%
Dólares	84.256	3%
Total general	2.593.042	100%

3.1.6.1 Ejecución de tasas compensadas

Findeter, como herramienta del Gobierno Nacional, contribuyó a implementar la financiación de proyectos a tasas blandas y plazos largos, mediante el mecanismo de tasa compensada, el

cual presenta importantes resultados en términos de maximizar el beneficio e impacto de los recursos públicos. Como resultado, se realizaron desembolsos por valor de \$883 mil millones en 15 líneas de tasas compensadas.

● ● ● Cuadro 12. Desembolsos con tasas compensadas (T.C.) ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Tasas compensadas	Valor	% de participación
T.C. Infraestructura sostenible	519.705	58,84%
T.C. Agua y saneamiento (Decreto 1300 de 2014)	257.055	29,10%
T.C. Educación superior (MEN 1409)	33.788	3,83%
T.C. Infraestructura sostenible (Decreto 2048 de 2014)	19.091	2,16%
T.C. Agua y saneamiento (Decreto 1300 de 2014, Vr. 2)	16.006	1,81%
T.C. Educación superior (MEN 247)	13.772	1,56%
T.C. Salud 2012	12.800	1,45%
T.C. Planes viales departamentales	4.000	0,45%
T.C. Educación superior (MEN 271)	2.051	0,23%
T.C. Educación superior (MEN 498)	1.572	0,18%
T.C. Turismo Casanare 2	800	0,09%
T.C. Turismo Huila 1	794	0,09%
T.C. Turismo Huila 2	585	0,07%
T.C. Planes departamentales de agua	541	0,06%
T.C. Turismo Meta	170	0,02%
T.C. Turismo Casanare	150	0,02%
T.C. Turismo Armenia	120	0,01%
T.C. Turismo La Guajira	100	0,01%
T.C. Turismo Guainía	100	0,01%
T.C. Turismo Villavicencio	80	0,01%
Total	883.280	100,00%

Cabe anotar que la tasa compensada más destacada fue 'Infraestructura sostenible' con un monto de \$519 mil millones, seguida por

la de 'Agua y saneamiento' (Decreto 1300 de 2014 en sus versiones 1 y 2), con un monto total de \$273 mil millones.

3.1.6.2 Ejecución de líneas especiales

● ● ● Cuadro 13. Desembolsos con líneas especiales ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Líneas especiales	Total	% participación
Línea para el desarrollo y competitividad de puertos	546.397	74,76%
Línea especial Educación	104.900	14,35%
Línea especial Educación II	52.961	7,25%
Línea especial Eficiencia energética y mitigación del cambio climático	15.000	2,05%
Línea especial Ciudades sostenibles / Ciudades emblemáticas / Diamante	6.853	0,94%
Línea especial Cuerpos de bomberos	3.108	0,43%
Línea especial Energías renovables, alumbrado e iluminación	850	0,12%
Línea especial Desarrollo sectorial	800	0,11%
Total	730.869	100,00%



3.1.6.2.1 Línea especial para el desarrollo y competitividad de puertos

Alineado con los planes del Gobierno Nacional, Findeter ha desarrollado la 'Línea especial para el desarrollo y competitividad de puertos' con el fin de impulsar el desarrollo de las regiones y aportar al mejoramiento de la infraestructura portuaria.

Durante 2014 se realizaron desembolsos por \$546 mil millones con esta línea, que representa el 75% de los desembolsos de líneas especiales. Dentro de los proyectos financiados se destacan:

- ▶ \$68 mil millones para el proyecto Zofia, ubicado en Galapa, Atlántico.
- ▶ \$27 mil millones para la Sociedad Portuaria de Santa Marta.
- ▶ \$25 mil millones para la construcción de la Zona Internacional del Valle de Aburrá Sur, usuario operador de la zona franca Zofiva.
- ▶ \$18 mil millones para la Sociedad Portuaria del Norte S.A., de la ciudad de Barranquilla.

3.1.6.2.2 Línea especial de educación

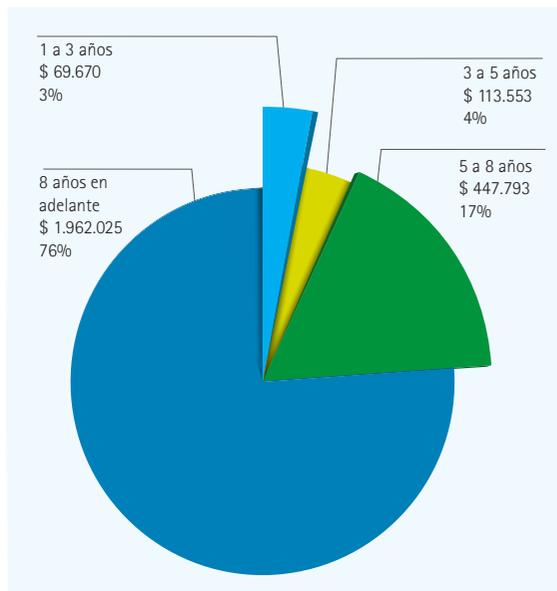
Otra de las líneas especiales que se implementaron durante 2014 es la 'Línea especial de educación', orientada a la financiación de proyectos de instituciones educativas en el territorio nacional. Durante 2014 se realizaron a través de esta línea desembolsos por \$157 mil millones, que representan el 21% de los realizados con líneas especiales. Dentro de los proyectos financiados se destacan:

- \$32 mil millones para la construcción de 13 centros comunitarios de atención virtual (CCAV) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

3.1.7 Desembolsos por plazo otorgado

Los desembolsos de Findeter se enfocan principalmente en el largo plazo. Los créditos con plazos mayores a 5 años representaron el 93% de la colocación; por su parte los desembolsos de 3 a 5 años de plazo constituyeron el 4%, y el corto plazo representó el 3%.

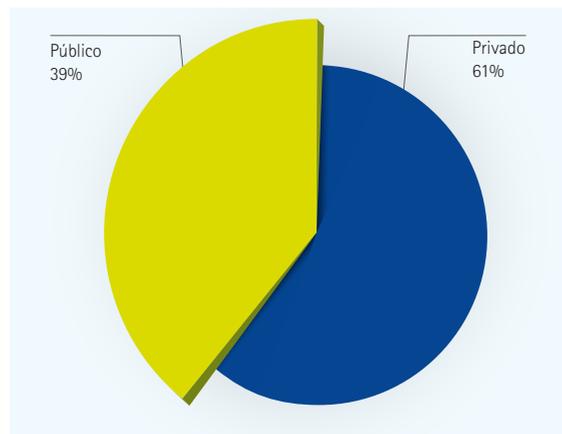
●●● Gráfico 31. Desembolsos según el plazo ●●●



3.1.8 Desembolsos por tipo de beneficiario

En 2014, Findeter desembolsó \$1,59 billones para beneficiarios del sector privado y \$1,0 billones a los pertenecientes al sector público.

●●● Gráfico 32. Distribución por tipo de beneficiario ●●●



3.1.8.1 Negocios destacados entre los beneficiarios privados

- ▶ \$68 mil millones para la Zona Industrial de Bienes y Servicios, en el municipio de Galapa, Atlántico.
- ▶ \$64 mil millones, para el Terminal de Contenedores de Cartagena, Bolívar.
- ▶ \$67 mil millones para apoyo al sistema de transporte masivo de la ciudad de Bucaramanga.

- ▶ \$48 mil millones destinados a la financiación de proyectos de vivienda de interés social (VIS) en todo el país.

3.1.8.2 Negocios destacados entre los beneficiarios públicos

- ▶ \$38 mil millones para la financiación de proyectos del Plan Vial del departamento de Santander.
- ▶ \$32 mil millones para la construcción del intercambiador vial de la calle 77 Sur y ejecución de sus obras en el municipio de Itagüí, ubicado en el área metropolitana del Valle de Aburrá, Antioquia.

- \$20 mil millones para el diseño, construcción, adecuación, mantenimiento y reconstrucción de vías urbanas en la malla vial del municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

3.1.9 Asistencia técnica

Para contribuir al desarrollo de las regiones colombianas, la Entidad cuenta con un equipo especializado en la estructuración de proyectos, que ofrece asistencia técnica a clientes internos y externos, y que se traduce en oportunidades de negocio en las cuales puede participar Findeter. Durante 2014 se brindó asistencia técnica a clientes con proyectos potenciales valorados así:

●●● Cuadro 14. Asistencias técnicas realizadas en 2014 ●●●

Cifras en millones de pesos

Asistencias técnicas	Valor potencial
Asistencia financiera privada	
U.T. Gas Gibraltar	28.000
Recypet	24.000
Sotec	3.000
Alumbrado Público de Girardot, Cundinamarca	3.000
Waterhouse de Colombia	2.500
Asistencia financiera pública	
Hospital Pablo Tobón Uribe	210.000
Infimanizales - Mercado	35.000
Empocaldas	20.000
UPB	15.000
Sopó	7.000
Emdupar	5.000
Hospital San Juan de Dios	5.000
Asistencia energías renovables	
Generadora Fotovoltaica Caribe Solar	58.904
PCH Alejandría 15 MW	56.670
Modernización Empresa de Energía de Pereira	22.000
Alumbrado Público de Palmira, Valle	15.964
Generadora Termosolar Sandoná, Nariño	15.000
PCH Cantayús	14.538
Alumbrado Público de Girardot, Cundinamarca	3.000
Alumbrado Público de Lorica, Córdoba	2.500
Alumbrado Público de Tibasosa, Boyacá	1.500
PCH Las Palmas	1.400
Otros	
Bioenergías del Mundo	8.000
Bio-Gas Doña Juana	8.000
Abundantía (Puerto Guajira)	6.000



Adicionalmente, la Entidad brindó asistencia técnica a otros clientes estratégicos, que tienen pendientes proyectos por definir y que corresponden a: municipios de Mompo, Corozal, Ubaté, Chiriguana y Tibasosa; gobernaciones del Quindío y Antioquia; y entidades como Hospital de Caldas, Empresa de Energía de Pereira, y Emsersopó.

3.1.10 Relacionamiento con clientes y beneficiarios

Atendiendo al relacionamiento de Findeter con sus grupos de interés, desde una perspectiva integral que busca generar valor trascendiendo lo transaccional, durante 2014 se implementaron diversas estrategias orientadas al cumplimiento de este propósito y con las cuales se obtuvieron resultados como:

- ▶ Mayor reconocimiento y *engagement* a través de la organización y coorganización de 51 foros, de gran relevancia tanto en el ámbito nacional como regional. A través de estos foros se llevaron contenidos de calidad, lo que permitió enriquecer la labor y gestión de los grupos de interés. Fueron eventos como *Big Leap*, en el que se trataron los retos y oportunidades para la infraestructura en Colombia ante las nuevas exigencias del comercio internacional, o la Asamblea General de Bancas de Desarrollo de Latinoamérica y el Caribe (Alide)", en la cual se analizaron temas primordiales para la función de las instituciones financieras en pro del desarrollo de la región.
- ▶ Participación en 33 eventos, seleccionados estratégicamente, con el ánimo de lograr mayor cercanía a los clientes y/o beneficiarios, actuales y potenciales, realizando acciones para fortalecer el posicionamiento de Findeter como "la banca del desarrollo del país, que apoya el progreso sostenible de las regiones". Algunos de estos fueron el Foro Urbano Mundial, principal evento mundial de ciudades, en el que se examinan los retos que enfrenta el mundo en relación con

los asentamientos humanos, el congreso de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), el Congreso de la Cámara Colombiana de Infraestructura, el Congreso de Asobancaria, el Congreso de Acodal, etc.

- ▶ Realización de 265 actividades de relacionamiento en las diferentes regiones de Colombia y con diferentes grupos. Estas actividades tenían como objetivo la difusión de la gestión territorial de Findeter en todas sus actividades y programas tales como: 'Créditos de redescuento', 'Ciudades emblemáticas', 'Ciudades sostenibles y competitivas', 'Diamante del Caribe y los Santanderes de Colombia', con las cuales se promovía una imagen integral de la marca y se procuraba el reconocimiento nacional como "la banca del desarrollo sostenible del país".

3.2 Sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E)

El Sistema de Seguimiento y Evaluación (S&E) es una herramienta que permite medir los resultados e impactos de los proyectos financiados por Findeter en las regiones, a través de un conjunto de indicadores macro (empleos generados y población beneficiada por el proyecto) y sectoriales (según el proyecto y el sector de inversión asociado), con los cuales se puede tener información valiosa respecto a la utilización de los recursos financieros irrigados en los diferentes sectores.

Por lo anterior, el seguimiento del S&E genera información de calidad y oportuna para analizar la contribución de Findeter a la transformación de las ciudades y regiones colombianas a través de la ejecución de proyectos de alto impacto que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

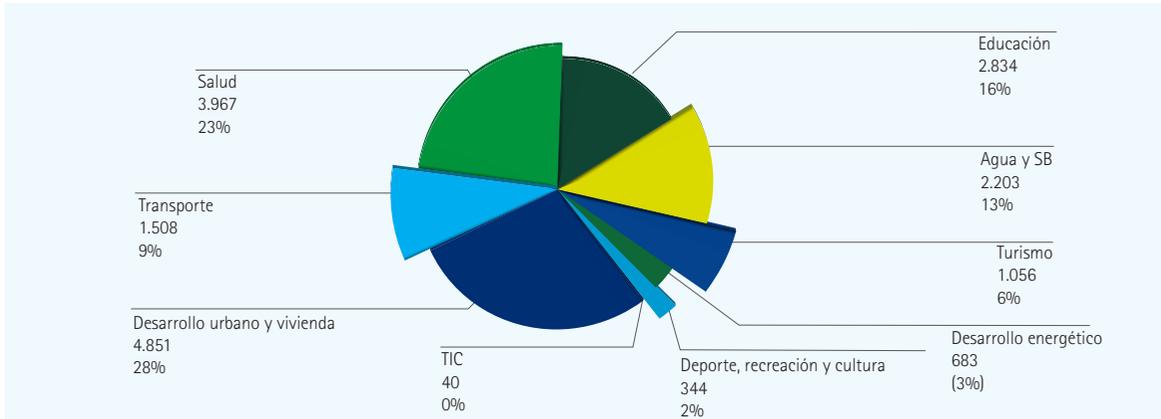
Durante el período de octubre de 2013 a diciembre de 2014, se consolidó el registro de información y seguimiento, para los indicadores de desempeño, de 229 proyectos de inversión financiados por valor de \$1,4 billones, en los que se destacan los siguientes resultados:

3.2.1 Generación de empleo

- ▶ Se espera que con la ejecución de 229 proyectos se generen 17.486 puestos de trabajo aproximadamente.

- ▶ El 80% de dichos empleos está vinculado con los proyectos de infraestructura financiados en los sectores 'Desarrollo urbano y vivienda' (28%), 'Salud' (23%), 'Educación' (16%), y 'Agua y SB' (13%).

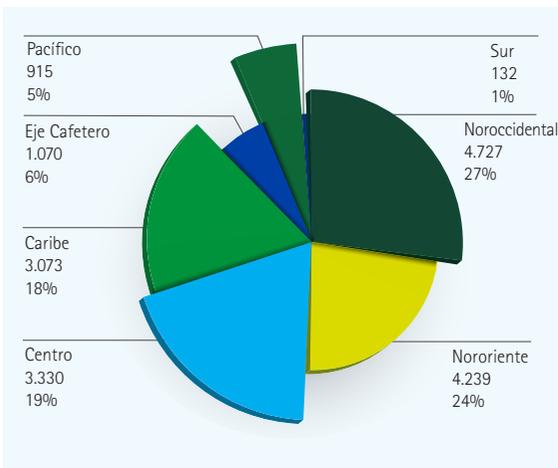
●●● Gráfico 33. Empleos por sector ●●●



Fuente: S&E

- El 51% de estas oportunidades de trabajo corresponde a proyectos localizados en la Regional Noroccidental (27%) y en la Regional Nororiental (24%).

●●● Gráfico 34. Empleos por Regional / Zona ●●●



Fuente: S&E

- ▶ El 66% de los empleos que se espera generar se localiza principalmente en los departamentos de Antioquia (27%), Santander (23%) y Cundinamarca (16%).
- ▶ El 52% de los empleos que se espera generar se localiza en los municipios de Medellín (18%), Mosquera (14%), Floridablanca (12%) y Bucaramanga (8%).

●●● Gráfico 35. Empleos generados por municipio ●●●



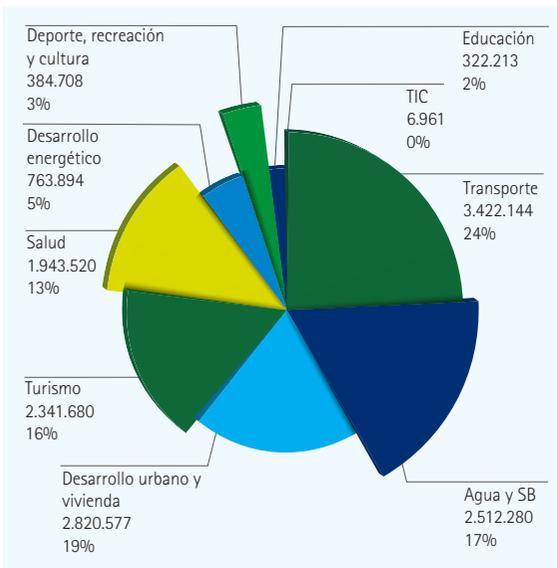
Fuente: S&E

3.2.2 Población beneficiada

- ▶ De acuerdo con la información reportada por los beneficiarios de los créditos, se estima que con los 229 proyectos financiados por Findeter se puedan beneficiar con el mejoramiento de su calidad de vida aproximadamente 14.517.977 habitantes.
- ▶ El 90% de esta población se concentra en proyectos relacionados con los sectores 'Transporte' (24%), 'Desarrollo urbano y vivienda' (19%), 'Agua y SB' (17%), 'Turismo' (16%) y 'Salud' (13%).



●●● Gráfico 36. Población por sector ●●●●

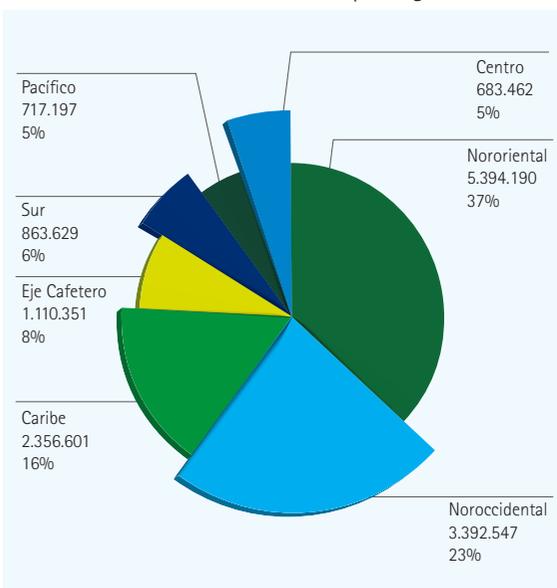


Fuente: S&E

3.2.2.1 Población por región (Findeter) y departamento

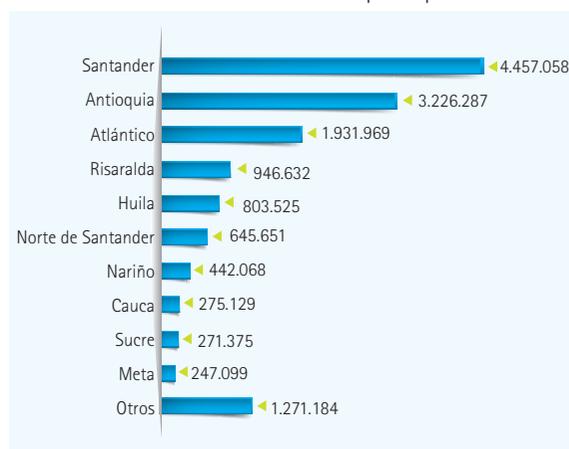
- ▶ Casi 9 millones de habitantes (que equivalen al 60% del total), que forman la población beneficiada, se encuentran en la Región Nororiental (37%, 5.394.190 habitantes) y en la Región Noroccidental (23%, 3.392.547 habitantes).
- ▶ El 73% de la población beneficiada se localiza en los departamentos de Santander, Antioquia, Atlántico y Risaralda.

●●● Gráfico 37. Población por región ●●●●



Fuente: S&E

●●● Gráfico 38. Población beneficiada por departamento ●●●●



Fuente: S&E

3.2.3 Indicadores subsectoriales

Del total de 229 proyectos registrados en el S&E, el 80% registró indicadores subsectoriales, que se distribuyen de la siguiente manera: 36% en el sector transporte, 26% en el sector educación, 15% en el sector agua y 11% en el sector de salud.

En el sector transporte se destacan 2.874 kilómetros de mantenimiento rutinario de vías urbanas, construcción de 321 kilómetros de dobles calzadas, que representan un 18% del total de 1.700 kilómetros de dobles calzadas con los que contaba el país en 2014, 186 kilómetros de vías construidas, 916.717 pasajeros movilizados en sistemas de transporte masivo, alternativos o multimodales intervenidos, y 9.900 pasajeros movilizados en puertos aéreos intervenidos.

En el sector educación apoyamos la construcción de 274 aulas, la generación de 13.528 nuevos cupos educativos y 160 laboratorios, auditorios y salas múltiples intervenidas.

En el sector de agua y saneamiento básico se destacan 1.998 kilómetros lineales de red de alcantarillado intervenidos, 338.382 toneladas de almacenamiento de residuos sólidos, 164.179 metros cúbicos de agua diarios tratados en plantas y 1.399.254 de metros de red de acueducto instalado o rehabilitado.

En el sector salud apoyamos 2.060 nuevas camas hospitalarias disponibles, 49 nuevas salas o unidades hospitalarias construidas y 624 nuevos consultorios para consulta externa.

3.2.4 Proyectos destacados

◆ Plan de Desarrollo Integral del Hospital Pablo Tobón Uribe:



El proyecto se encuentra localizado en Medellín, Antioquia, y tendrá un valor total de \$227.000 millones, de los cuales Findeter financia el 92% con desembolsos por \$210.000 millones. El nuevo edificio del Hospital contará con 649 nuevas camas hospitalarias disponibles, distribuidas en: 448 en nivel general, 99 en cuidados intensivos, 82 en cuidado especial y tendrá 20 quirófanos.

El proyecto beneficiará a 810.543 personas y generará 1.623 empleos para la construcción del nuevo edificio distribuidos así: 1.525 empleos permanentes entre administrativos, obreros, operarios, profesionales y técnicos, y 98 temporales.

◆ Embalse del río Tona



El proyecto se encuentra localizado en Bucaramanga, Santander, y tendrá un valor total de \$243.000 millones. Findeter aporta el 59% del total de los recursos, porcentaje equivalente a \$144.000 millones. Este proyecto pretende asegurar el abastecimiento de agua

potable para 934.709 habitantes del área metropolitana en los próximos 30 años. Con la construcción de este embalse se han generado 600 empleos directos y 400 indirectos. En enero de 2015, el embalse cuenta con un avance de obra del 80%.



◆ Viaducto La Novena



Este proyecto se encuentra localizado en Bucaramanga, Santander, y tiene un valor total de \$133.000 millones, de los cuales \$70.000 millones (equivalentes al 53% del total de los recursos) son financiados por Findeter.

Esta obra pretende conectar el sector antiguo de Bucaramanga con la nueva ciudadela,

abarca 700 metros de construcción, contempla dos carriles en cada sentido y un espacio peatonal. Se espera que la construcción del viaducto genere desarrollo a nivel regional.

Este proyecto genera 150 empleos temporales entre obreros, operarios y profesionales y espera beneficiar a 1.113.565 habitantes.

◆ Adecuación de edificaciones de la Universidad Autónoma del Caribe



El proyecto se localiza en Barranquilla, Atlántico. Findeter financió el 33% de la obra, que tiene un costo estimado de \$30.000 millones. Con esta obra, la universidad mejorará 4 instalaciones educativas, culminará el edificio de posgrados, con lo cual podrá ampliar la cobertura en estudios de nivel especializado, maestrías y doctorado. Las mejoras locativas en la zona de biblioteca favorecerán a los estudiantes y permitirán además la atención de los visitantes que llegarán para fortalecer conocimientos en estudios especializados. Los espacios deportivos favorecerán las zonas de dispersión y entrenamiento de los estudiantes en diferentes disciplinas.

Con este proyecto se espera generar 154 empleos (5 directivos-administrativos + 149 obreros-operarios temporales) y se beneficiarán aproximadamente 13.000 personas entre población estudiantil y visitantes.

3.3 Estructuración de proyectos

3.3.1 Fondo de Preinversión

El Fondo de Preinversión es un instrumento técnico de la Entidad, a partir del cual la Financiera impulsa y apoya proyectos de preinversión de manera flexible y ágil, y con el cual responde oportunamente a las necesidades de los beneficiarios. El Fondo de Preinversión se creó en 2012 con \$14.000 millones para ejecutar, de los cuales \$5.000 millones se destinaron para la Cuenta de Responsabilidad Social, y \$9.000 millones para la Cuenta Estratégica de Preinversión.

Los recursos de la Cuenta de Responsabilidad Social son de carácter no reembolsable, lo cual

permite a Findeter la realización de estudios de interés estratégico para el desarrollo del país cuando existen limitaciones en las fuentes de financiación del beneficiario. Por su parte, los recursos de la Cuenta Estratégica de Preinversión sí tienen un carácter reembolsable y, por tanto, una vez se terminen los estudios contratados, los recursos retornan al Fondo, lo cual permite la financiación de nuevos estudios.

3.3.1.1 Cuenta de Responsabilidad Social

A diciembre de 2014 se habían contratado 8 proyectos por valor de \$3.770 millones, de los cuales 5 se terminaron durante 2014 y 3 terminarán de ejecutarse durante 2015. Los proyectos que han sido desarrollados a través de la Cuenta de Responsabilidad Social son:

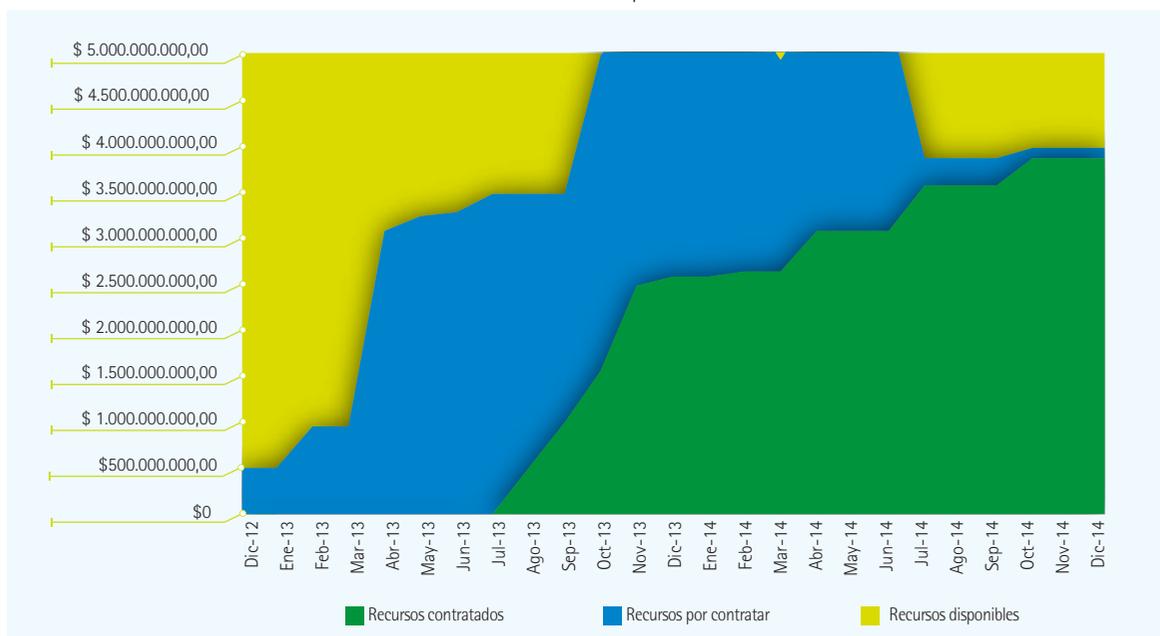
●●● **Cuadro 15.** Proyectos financiados por la Cuenta de Responsabilidad Social ●●●

Cifras en millones de pesos

No.	Proyecto	Valor	Vigente 2015
1	Plan Maestro para la Renovación del Centro Histórico de Barranquilla	93	
2	Desarrollar los estudios topográficos (planimétricos y altimétricos) para las redes de alcantarillado en algunas zonas urbanas y en la zona minera del municipio de Quibdó, Chocó	500	
3	Elaboración de una metodología conceptual para la construcción del Plan Maestro del programa transformacional Corredor Verde de Cali, visión Cero Emisiones	493	
4	Máster Plan del Distrito de Buenaventura	988	✓
5	Estructuración del Plan Maestro de la ciudad de Manizales (€93.524)	254	
6	Estudios de desarrollo urbano y vulnerabilidad ambiental para el municipio de Montería (USD280.000)	560	
7	Estudios de desarrollo urbano y vulnerabilidad ambiental para el municipio de Pasto	587	✓
8	Actualización de los estudios y diseños de la segunda fase del Plan 24x24 en el sistema de acueducto del Distrito de Buenaventura	295	✓
Total		3.770	



● ● ● Gráfico 39. Cuenta de Responsabilidad Social ● ● ●



3.3.1.2 Cuenta Estratégica de Preinversión
A través de la Cuenta Estratégica de Preinversión se habían contratado, hasta diciembre de 2014,

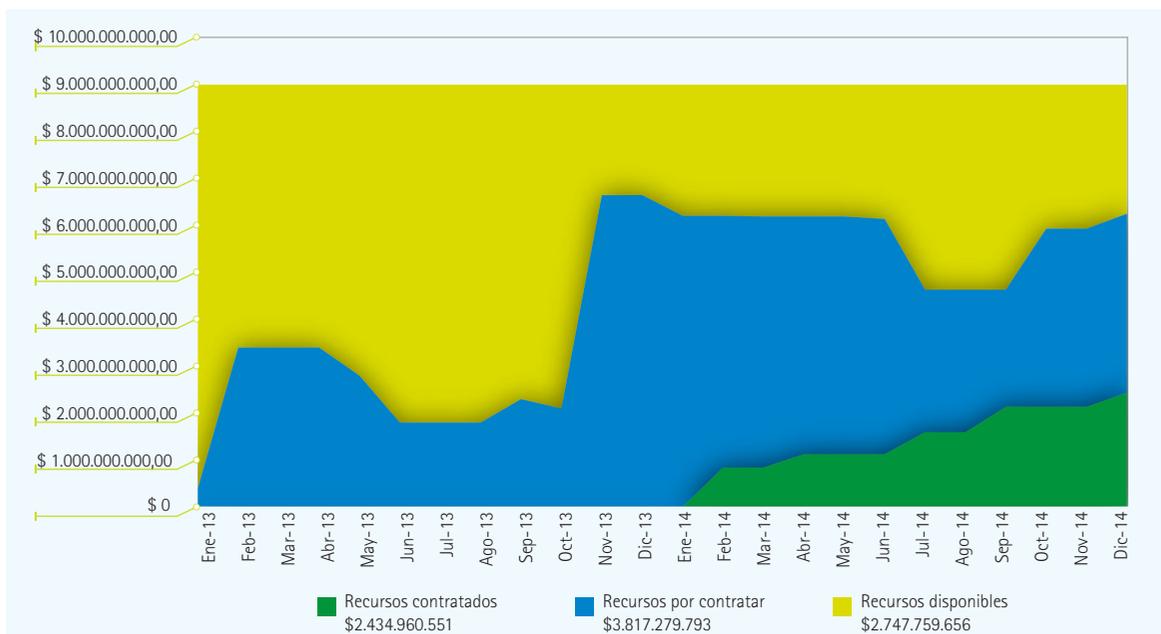
7 proyectos por valor de \$2.717 millones, de los cuales 2 se terminaron durante 2014 y 5 terminarán de ejecutarse durante 2015.

● ● ● Cuadro 16: Proyectos financiados por la Cuenta Estratégica de Preinversión ● ● ●

Cifras en millones de pesos

N°.	Proyecto	Valor	Vigente 2015
1	Estructuración, formulación, adopción y socialización de un plan maestro de movilidad para el municipio de San Gil, Santander.	248	
2	Estudios para el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria de Santa Marta con los requerimientos proyectados para los próximos 50 años.	565	✓
3	Estudios para la actualización tecnológica y normativa de los diseños de la planta de tratamiento de agua potable Los Angelinos. Diseño de vías de acceso a Planta Los Angelinos. Estudio hidrológico y definición de zonas de inundación de la Planta Bosconia, para el proyecto de regulación del río Tona - Embalse de Bucaramanga.	595	
4	Estudios y diseños del Bloque L de la Universidad Católica de Manizales.	470	✓
5	Estudios y diseños en Fase III para el mejoramiento de la vía Los Pocitos-Ye de Guaimaral, departamento del Atlántico.	300	✓
6	Elaboración de los estudios y diseños detallados para el mejoramiento del Parque Muvdi, Área Metropolitana de Barranquilla, departamento del Atlántico.	240	✓
7	Elaboración del Plan Maestro de Espacio Público de Barranquilla.	299	✓
TOTAL		2.717	

●●● Gráfico 40. Cuenta Estratégica de Preinversión ●●●



3.4 Gestión financiera

3.4.1 Captación de recursos

Durante 2014, las captaciones de recursos a través de CDT alcanzaron \$1,91 billones, cifra inferior en un 26% a las emisiones por esta vía durante el año anterior. Pese a esta reducción, generada por la diversificación de fuentes de fondeo, los CDT representaron el principal origen de recursos para el apalancamiento de las operaciones activas de la Entidad, seguidos de la emisión internacional de bonos, que permitió obtener \$946.175 millones.

Conservar la mejor calificación de riesgo AAA en la deuda de largo plazo, y F1+ para la

deuda de corto plazo a nivel local, así como obtener calificaciones internacionales grado de inversión BBB igual que la Nación, le permitieron a la Entidad acceder al mercado de capitales en condiciones favorables.

En 2014 se efectuó una *subasta holandesa* de CDT, que representó el 17,37% del fondeo en pesos, y con ella se obtuvo un volumen 57,67% superior al del año anterior. Las renovaciones de los vencimientos representaron el 30,51% del fondeo, y las emisiones primarias el 19,03%, con variaciones de -6,84% y -58,70% respectivamente. Estas reducciones fueron sustituidas por los recursos provenientes de la emisión de bonos, que significó el 33,09% del volumen captado durante el año.

●●● Cuadro 17. Tipos de captaciones Findeter 2013 - 2014 ●●●

Cifras en millones de pesos

Tipo	2013	%	2014	%	Variación (%)
Emisión primaria	1.317.283	51,28%	543.997	19,03%	-58,70%
Renovación	936.366	36,45%	872.284	30,51%	-6,84%
Subasta	315.050	12,26%	496.750	17,37%	57,67%
Total	2.568.699	100,00%	1.913.031	66,91%	-25,53%



En materia de distribución por indicador, la tasa fija representó el 41,31%, impulsada por la emisión de bonos, seguida por los títulos

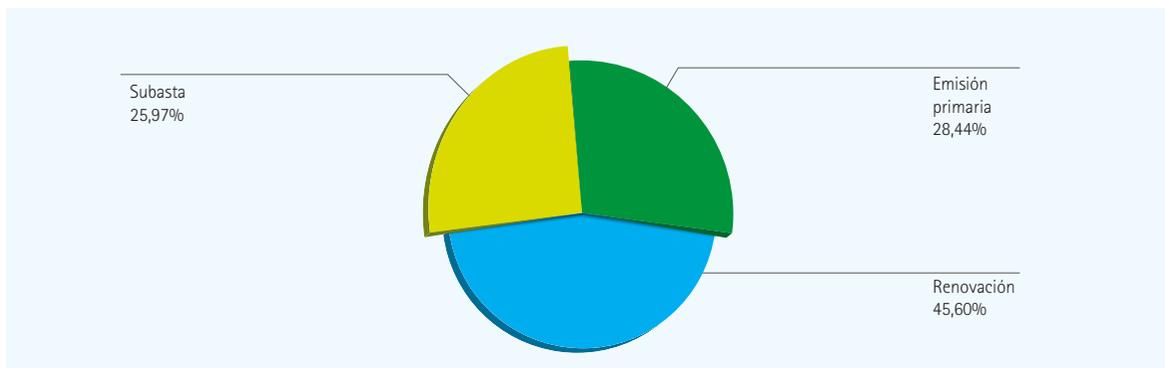
indexados a IBR con el 36,56%, y DTF con el 22,13%. Durante 2014 no se efectuaron captaciones atadas a la inflación (IPC).

● ● ● Cuadro 18. Captación por indicador Findeter 2013 - 2014 ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Tipo	2013	%	2014	%	Variación (%)
DTF	1.065.422	41,48%	632.691	22,52%	-40,62%
Tasa fija	626.266	24,38%	1.131.174	40,27%	80,62%
IBR	596.166	23,21%	1.045.452	37,21%	75,36%
IPC	280.845	10,93%	-	0,00%	-100,00%
Total	2.568.699	100,00%	2.809.317	100,00%	9,37%

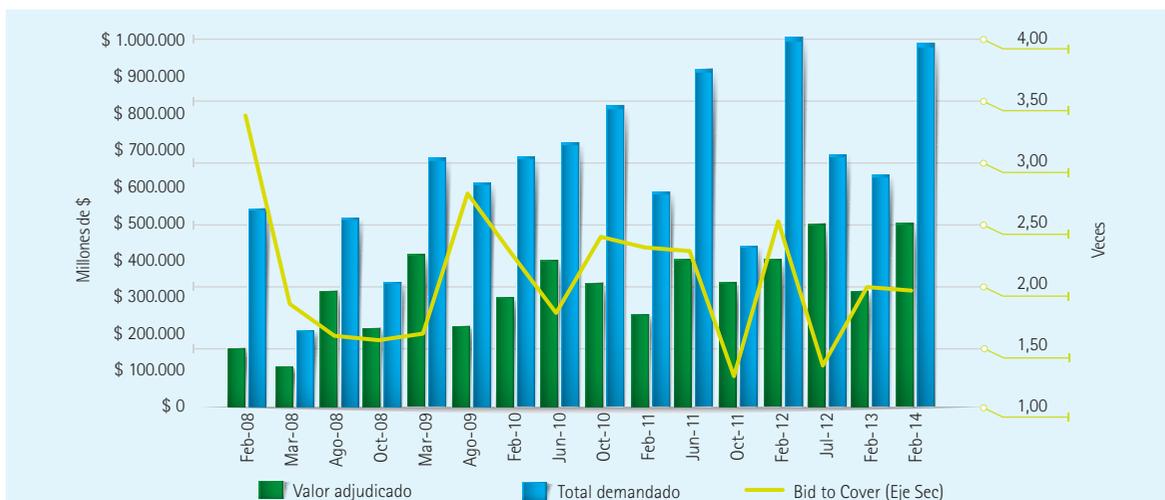
● ● ● Gráfico 41. Emisiones Findeter 2014 ● ● ●



El indicador de sobredemanda sobre los títulos colocados (*Bid to Cover*) de la subasta holandesa, a través de la Bolsa de Valores de Colombia, alcanzó 1,97 veces el

monto adjudicado, en tanto que la emisión internacional de bonos llegó a 2,4 veces, reflejo del importante apetito inversionista por los títulos Findeter.

● ● ● Gráfico 42. Subastas de CDT Findeter ● ● ●



●●● Cuadro 19. Subastas de CDT Findeter ●●●

Cifras en millones de pesos

Fecha	Valor adjudicado	Total demandado	Bid to Cover (Eje Secundario)
Feb. 2008	158.700	536.700	3
Mar. 2008	111.850	208.350	2
Ago. 2008	320.000	513.010	2
Oct. 2008	217.400	340.979	2
Mar. 2009	415.700	674.483	2
Ago. 2009	220.267	606.587	3
Feb. 2010	300.000	679.127	2
Jun. 2010	400.000	715.775	2
Oct. 2010	338.650	814.150	2
Feb. 2011	250.000	579.265	2
Jun. 2011	400.000	915.610	2
Oct. 2011	339.253	433.353	1
Feb. 2012	400.000	1.011.842	3
Jul. 2012	500.000	681.937	1
Feb. 2013	315.050	629.500	2
Feb. 2014	496.750	978.530	2

3.4.2 Recursos de entidades multilaterales: crédito y cooperación

La Entidad especializó su *acción* en materia internacional en tres frentes: fondeo a través de crédito con entidades internacionales, asistencia técnica a través de cooperación, y posicionamiento internacional.

3.4.2.1 Fondeo a través de crédito con entidades internacionales

Se concretaron las siguientes operaciones:

- ▶ Se suscribió el contrato de crédito entre KFW Bankengruppe y Findeter, con garantía MIGA (Banco Mundial), por USD100 millones, con el objetivo de "financiar inversiones para el desarrollo urbano sostenible".

- ▶ Se aprobó línea de crédito condicional multisectorial con el Banco Interamericano de Desarrollo por una suma de hasta USD600 millones, para el Programa de Fortalecimiento Fiscal y del Gasto en Inversión Pública de las Entidades Territoriales. En octubre de 2014 se concretó la negociación del primer programa de la línea hasta por la suma de USD100 millones, para el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
- ▶ Se desembolsaron USD25 millones del *crédito sin garantía de la Nación* celebrado en 2012 con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).
- ▶ Durante el primer semestre de 2014, se cerró el Contrato de Crédito BID 2768/OC-CO, con un último desembolso por USD15



millones, con los que la Entidad apalancó créditos destinados a la prestación de servicios públicos.

- ▶ Acercamiento con nuevas instituciones financieras internacionales para el sondeo de mercado en busca de nuevas fuentes de financiamiento, como Bank of Tokyo, Citibank, BCIE, BEI, Credit Suisse, HSBC.
- ▶ Se ejecutaron USD2.098.349, equivalentes al 3,00% de los recursos del crédito de hasta USD70 millones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Banco Mundial, para "Fortalecimiento de las entidades territoriales". Dichos recursos están distribuidos en cinco (5) componentes: 1. Estructuración de proyectos de impacto regional y acompañamiento a gobiernos municipales y departamentales; 2. Incentivos a la gerencia territorial; 3. Acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales; 4. Control y monitoreo de la gestión territorial; y 5. Apoyo a la gerencia y administración del proyecto.

3.4.2.2 Cooperación internacional

- ▶ Acercamiento con nuevas instituciones y entidades internacionales de cooperación, tales como: Green Climate Fund, Prosperity Fund 2015, Household of TRH The Prince of Wales & The Duchess of Cornwall, GEF, ARUP, Iniciativa 100 Ciudades Resilientes, y SECO, con el objetivo de buscar nuevas oportunidades de trabajo conjunto para incentivar el desarrollo de las regiones y del país.
- ▶ Se firmó con el BID el 'Convenio de cooperación técnica de apoyo a estudios de preinversión en proyectos de infraestructura regional: financiamiento en proyectos en Montería y Pasto', por un valor de USD500 mil.
- ▶ Se suscribió con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) un convenio de colaboración técnica, con el objeto de apoyar proyectos de resiliencia y mitigación al cambio climático en diferentes ciudades de Colombia.

- ▶ Se recibió el primer desembolso de los recursos no reembolsables LAIF, por EUR1.416.822 de los cuales se ejecutó el 31%. Dichos recursos se usaron para fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica, identificación de proyectos y estructuración metodológica y divulgación de conocimiento.

- ▶ En 2014, el Prosperity Fund aprobó los proyectos: 1. Plan Maestro de Espacio Público de Barranquilla, con un aporte del Fondo de GBP 50.000; y 2. Plan Maestro de Espacio Público de Pereira, con un aporte de GBP 59.800.

3.4.2.3 Posicionamiento internacional

La Entidad, con el ánimo de convertirse en una banca de desarrollo modelo en Latinoamérica, participó de manera activa en las siguientes conferencias y misiones al exterior: Smart City Expo, Asamblea General del BID, Foro de Alto Nivel en Corea, World Cities Summit 2014.

De igual forma, en pro del intercambio de conocimiento y experiencias, Findeter recibió la visita de entidades y misiones provenientes del exterior, tales como: Banobras de México; Hyflux de Singapur; Samsung de Corea; AFD de Paraguay; misión del gobierno de Vietnam; y Shanghai Chengtou Corporation.

Además, Findeter lideró la organización de los siguientes seminarios y talleres:

- ▶ 44ª. Asamblea Anual de la Asociación Latinoamericana de Bancas de Desarrollo (Alide), en Cartagena.
- ▶ Tres talleres sobre alianzas público-privadas, en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Medellín.
- ▶ Seminario de Renovación Urbana y Gestión del Suelo con la Generalitat de Catalunya (Cartagena, 18 de noviembre de 2014).
- ▶ Feria Orgánica: evento organizado por la Embajada Británica para recibir al Príncipe Carlos de Inglaterra y a la Princesa Camila de Cornualles, con el objetivo de mostrarles el desarrollo urbano, rural y sostenible del país, así como las alianzas entre el gobierno inglés y el colombiano.

3.4.3 Emisión de bonos

Durante 2014, Findeter logró ejecutar una de las operaciones de fondeo más relevantes de los últimos años: la emisión internacional de bonos por el equivalente a USD500 millones. Con esta operación se logró diversificar las fuentes de financiamiento, ampliar la base de inversionistas y alargar las duraciones del pasivo.

La Financiera logró acceder al mercado internacional como el primer emisor financiero de capital estatal colombiano en conseguir recursos bajo denominación en peso colombiano, con calificación de riesgo en grado de inversión BBB, el mismo nivel de la Nación, obtenida por dos de las tres agencias calificadoras de riesgos internacionales más importantes del mundo. Findeter recibió demandas por USD1.193 millones aproximadamente, es decir 2,4 veces el volumen ofertado.

En este proceso se tuvo el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la asesoría en la estructuración financiera y legal de Deutsche Bank, Bank of America, de la firma de abogados Gómez-Pinzón Zuleta, así como el acompañamiento de PwC (PricewaterhouseCoopers) como revisor fiscal y de las calificadoras de riesgo Fitch Ratings y Standard & Poor's, firmas que gozan de gran experiencia en este tipo de transacciones.

●●● Cuadro 20. Emisión de Bonos Findeter ●●●

Monto USD	500 millones
Monto COP	946.175 millones
Ratings	BBB Fitch / BBB S&P
Formato	144 A / Reg S
Emisión	12/08/14
Vencimiento	12/08/24
Plazo	10 años
Cupón	7.875%
Listado	Bolsa de Luxemburgo

Para llevar a cabo esta colocación, el equipo directivo de la Entidad realizó reuniones con inversionistas en Boston, Londres, Nueva York, Los Ángeles, Santiago de Chile, Lima y Bogotá, lo cual permitió contar con la participación importante de inversionistas a nivel global. Finalmente, inversionistas de Estados Unidos, Colombia, Latinoamérica y Europa, entre otros, se quedaron con los bonos producto de esta emisión.

3.4.4 Calificación de riesgo

3.4.4.1 Calificación de riesgo nacional y bonos nacionales

Fitch Ratings afirma calificación a Findeter en 'AAA(col)' y 'F1+(col)'; Perspectiva estable. (26 de mayo de 2014):

- ▶ Calificación nacional de largo plazo afirmada en 'AAA(col)'; Perspectiva estable.
- ▶ Calificación nacional de corto plazo afirmada en 'F1+(col)'.
- ▶ Calificación nacional de la emisión de bonos ordinarios 2013 hasta por COP\$400.000 millones afirmada en 'AAA(col)'.

Las calificaciones se basan en:

- ▶ Soporte del Gobierno. Percepción de Fitch Ratings sobre la voluntad y capacidad del Estado para proveerle soporte de manera oportuna y suficiente, si se requiriera.
- ▶ Contribución al desarrollo económico. Importancia estratégica dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
- ▶ Buena calidad de cartera. Niveles de morosidad bajos y coberturas de provisiones elevadas. Concentración en el sector financiero.
- ▶ Rentabilidad baja, acorde a metas. Orientación al servicio público y contribución al desarrollo económico. Objetivo de mantener el valor del patrimonio con rentabilidad superior a la inflación.



- ▶ Fondo concentrado. CDT y créditos con banca multilateral.
- ▶ Adecuada capitalización. Niveles de capitalización altos debido a la imposibilidad legal de repartición de dividendos en efectivo.

3.4.4.2 Calificación de riesgos titularización

Fitch Ratings afirma las calificaciones a las subseries de los TIF; Perspectiva estable (Martes, 21 de abril de 2014):

- ▶ Fitch ha afirmado las calificaciones a las subseries que compondrán los Títulos de Contenido Crediticio emitidos por el Fideicomiso Titularización Findeter (TIF) por COP\$289.650 millones.
 - TIF Subserie A1 -24 meses hasta por COP 99.650 millones. Calificación "AAA(col)"; PE
 - TIF Subserie A1 -48 meses hasta por COP 91.500 millones. Calificación "AAA(col)"; PE
 - TIF Subserie A1 -72 meses hasta por COP 98.500 millones. Calificación "AAA(col)"; PE
- ▶ Las calificaciones se basan en: 1) calidad de cartera titularizada; 2) Mecanismos de mejora crediticia y cobertura; 3) Capacidad operativa y de gestión de Findeter; 4) Estructura legal y financiera; y 5) Pago oportuno de interés y capital programado (*timely*).
 - Características de cartera adecuadas: El activo subyacente está representado en créditos de redescuento a instituciones financieras en Colombia, bajo diferentes modalidades. Los créditos seleccionados para respaldar la emisión presentan características satisfactorias en términos de calificación de riesgo, tasa, plazo y concentración por sector, institución financiera y grupo financiero.
 - Estructura de la transacción: La prelación de pagos establecida, la cual limita reparto de excesos de efectivo

si se da el incumplimiento de más del 3% del portafolio, genera una fortaleza importante a la estructura. El mecanismo de sustitución de créditos, en el que Findeter adquiere el compromiso de reemplazar créditos prepagados, de presentarse un prepago mayor del 3% trimestral, mitiga el riesgo de prepago al que estarían expuestos los inversionistas.

3.4.4.3 Calificación de bonos internacionales

Fitch Ratings Calificación Senior Notes 'BBB' (05 de agosto de 2014):

- ▶ Bonos Senior no garantizados, no subordinados, denominados en dólares (USD) de 5 a 10 años con maduración en 2024 'BBB (Exp)'. Emisión de USD500 millones.
- ▶ Bonos Senior no garantizados, no subordinados denominados en pesos (COP) de 5 a 10 años con maduración en 2024 'BBB (Exp, emr)'. Emisión de COP equivalentes a USD500 millones.

La calificación se basa en:

- ▶ Bonos calificados *pari passu* con deuda no garantizada existente y de futura emisión por Findeter y con obligación preferente de obligaciones laborales, fiscales, otras obligaciones privilegiadas por ley y endeudamiento externo garantizado por la República de Colombia.
- ▶ El IDR (*Issuer Default Rating*) de largo plazo en moneda extranjera es 'BBB' con perspectiva estable y el IDR en moneda local (COP) 'BBB+' con perspectiva estable. Los IDR están en línea con las calificaciones de deuda soberana de Colombia, ya que Fitch Ratings considera a Findeter como parte integral del Gobierno, dado su papel en el desarrollo de las regiones.
- ▶ Percepción de Fitch Ratings sobre la voluntad y capacidad del Estado para proveerle soporte de manera oportuna y suficiente a Findeter, si fuese requerido.

3.4.4.4 Standard & Poor's

Calificación a Findeter en Calificación de Crédito Corporativo (CCR) BBB/Estable/A-2 Calificación de Bonos Senior no garantizados BBB

- ▶ Bonos calificados pari passu con deuda no garantizada existente y de futura emisión por Findeter.
- ▶ La emisión colocada en dólares (USD) va a ser cubierta en su totalidad por *Swaps* y *Non-Deliverable Forwards*, con el fin de cubrir la totalidad del monto y plazo de la misma.
- ▶ 'Adecuada' posición en el mercado bancario colombiano. 'Muy sólido' capital y utilidades. 'Adecuada' posición de riesgos. 'Adecuada' liquidez. Nivel de fondeo 'Bajo el promedio'. 'Muy elevada' posibilidad de soporte del Gobierno. Sin embargo, Findeter tiene una calificación de riesgo BBB sin soporte del Gobierno.

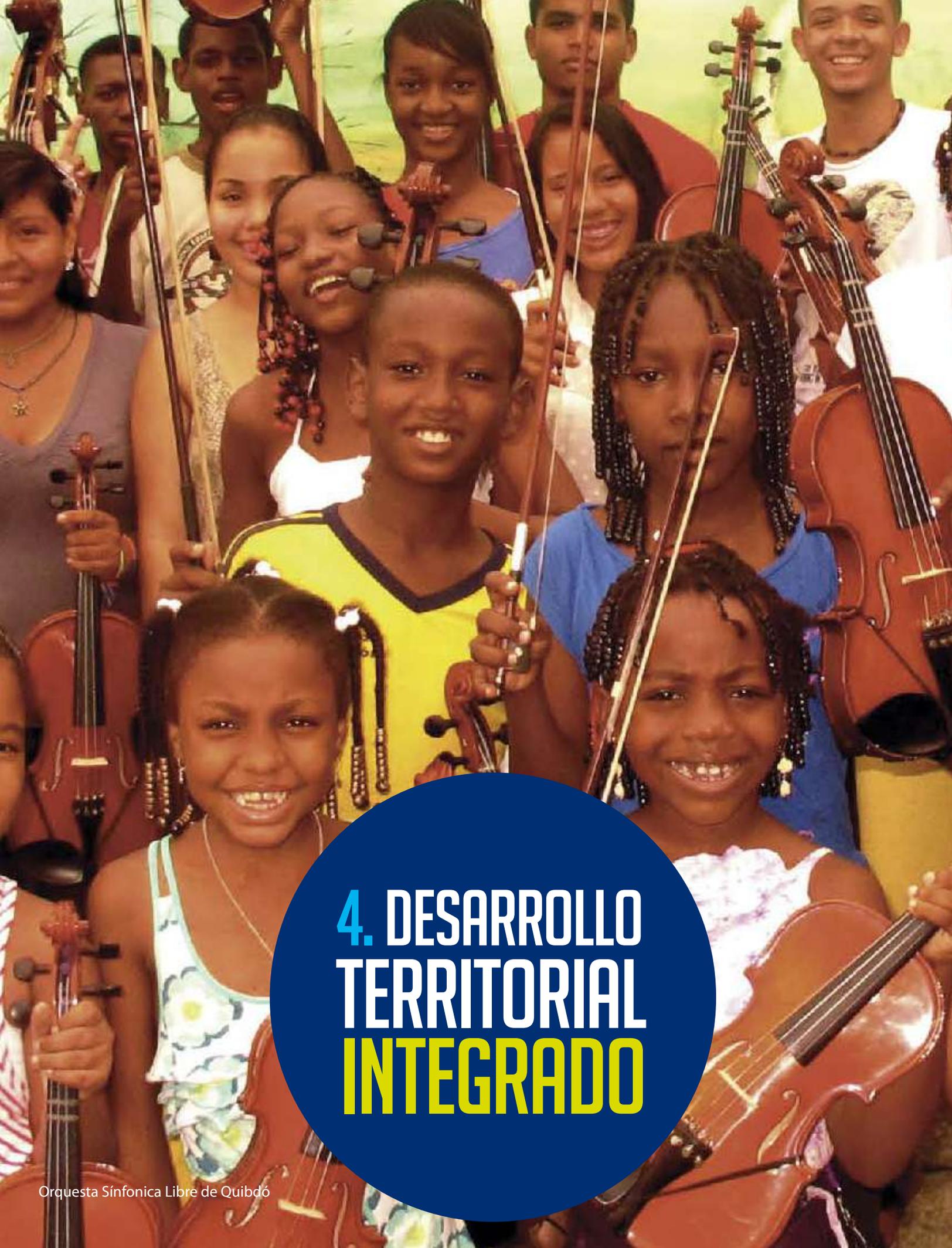
3.4.5 Portafolio de inversiones

En materia de inversiones, Findeter realizó algunas inversiones puntuales en títulos de deuda pública en la parte larga de la curva de rendimientos; sin embargo, la mayor parte del volumen se concentró en títulos de corto plazo, especialmente TES de control monetario cuyas rentabilidades resultaban atractivas frente a las bajas duraciones de los mismos. De igual

manera, se destacan las inversiones en títulos del sector financiero CDT, con plazos de hasta un año, logrando indexar parte del portafolio a DTF e IBR bajo un escenario de incremento de tasas por el Banco de la República. Por otra parte, las inversiones a 90 días lograron pactarse a tasas superiores a la de referencia para este plazo, la DTF. Al cierre de 2014, la TIR de compra ponderada del portafolio de títulos de renta fija fue del 4,96%.

Por otra parte, Findeter mantuvo la participación del 12,85% en el Fondo de Capital Privado Ashmore. Durante 2014 se atendió al noveno llamado a capital, lo que significó un aumento en el capital invertido de \$3.850 millones. Adicionalmente, en el mes de mayo se recibió una redención anticipada de capital por \$10.366 millones. El valor de la unidad tuvo una variación del 3,89% durante el año, lo que permitió alcanzar una rentabilidad acumulada del 21,10% y registrar un saldo final de \$35.700 millones. Este fondo de capital ha presentado desde su creación una rentabilidad superior a la de los fondos de capital privado similares con inversiones en infraestructura.

Estas inversiones, en su mayoría sustentadas en el aprovechamiento de los excedentes de liquidez disponibles de tesorería, continúan apoyando el cumplimiento de las metas estratégicas de la Entidad, como la conservación del valor patrimonial y, por esta vía, el apoyo al objeto social de la organización.



4. DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO



4.1 Gestión técnica

En desarrollo de la gestión técnica durante 2014, Findeter continuó promoviendo el desarrollo regional mediante el servicio de asistencia técnica, con el propósito de impulsar la ejecución de programas prioritarios del Gobierno Nacional: '100 mil viviendas gratuitas'; 'Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores', 'Agua para la Prosperidad', y 'Asistencia Técnica en Infraestructura Social'.

A continuación se presentan los principales resultados de la labor realizada por el equipo técnico que lidera los diferentes programas emprendidos por Findeter.

4.1.1 Vivienda y desarrollo urbano

El compromiso de Findeter en el apoyo a los programas de vivienda de interés social ha sido el de asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a mejores condiciones de habitabilidad y, por ende, contribuir a dinamizar la economía, impulsar el empleo y generar un impacto social en los hogares colombianos.

De manera continua desde 2002, la Financiera ha venido acumulando experiencia en la evaluación de planes de vivienda urbana de interés social, en los aspectos legales, técnicos y financieros, y se ha encargado de la expedición de conceptos de elegibilidad y viabilidad, con los cuales los proyectos aprobados han podido

acceder a subsidios otorgados por el Gobierno Nacional o las cajas de compensación familiar.

Por esta razón, Findeter se ha constituido en herramienta fundamental para el desarrollo y ejecución del programa de vivienda gratuita, que avanza aceleradamente mejorando las dinámicas del sector de la construcción de vivienda y la evaluación de propuestas dentro del programa de vivienda de interés prioritario para ahorradores.

4.1.1.1 Programa '100 Mil Viviendas Gratuitas'

Durante 2014, se destacan las siguientes actividades relacionadas con la evaluación y supervisión de proyectos:

4.1.1.1.1 Evaluación de predios – esquema de convenios

En alianza estratégica con la Fiduciaria Bogotá y en virtud de convenios interadministrativos suscritos entre el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) y los entes territoriales, se llevó a cabo la evaluación de requisitos generales, jurídicos y técnicos de los predios en los que se desarrollan proyectos de vivienda de interés prioritario del tercer esquema de adjudicación del programa de vivienda gratuita. Hasta el 31 de diciembre de 2014, se habían visitado 38 predios para 12.066 unidades de vivienda y se expidieron 32 certificados de cumplimiento de requisitos para predios por 10.701 unidades de vivienda para ser desarrolladas en 7 departamentos y 12 municipios.

● ● ● Cuadro 21. Predios evaluados por departamento ● ● ●

Departamento	Predios aptos		Predios no aptos		Predios en estudio		Total predios evaluados	
	N°. predios	N°. viviendas	N°. predios	N°. viviendas	N°. predios	N°. viviendas	N°. predios	N°. viviendas
Amazonas	0	0	0	0	1	200	1	200
Antioquia	12	5.806	3	919	1	66	16	6.791
Caldas	1	50	0	0	0	0	1	50
Chocó	1	1.500	0	0	0	0	1	1.500
Cundinamarca	16	2.045	1	180	0	0	17	2.225
Tolima	1	1.100	0	0	0	0	1	1.100
Vichada	1	200	0	0	0	0	1	200
Total general	32	10.701	4	1.099	2	266	38	12.066

4.1.1.1.2 Evaluación de proponentes y sus propuestas

En concordancia con lo anterior, Findeter evaluó desde 2013 hasta diciembre de 2014

un total de 300 propuestas presentadas por diferentes proponentes, para cada una de las 190 convocatorias abiertas por la Fiduciaria Bogotá en todo el territorio nacional.

● ● ● Cuadro 22. Convocatorias publicadas por Fiduciaria Bogotá ● ● ●

Convocatorias abiertas por la Fiduciaria	N°. convocatorias	Convocatorias evaluadas por Findeter	N°. convocatorias
Evaluadas	117	Primer esquema (Privados)	32
Desiertas	52	Segundo esquema (Públicos)	83
Descartadas	19	Especiales (ANSPE – Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema)	2
Proyecto de términos de referencia	2	Total	117
Próximas a cierre	0		
Total convocatorias	190		

En el proceso de evaluación efectuado en el período de septiembre de 2012 a diciembre de 2014, se obtuvieron los siguientes resultados frente a las propuestas presentadas por los proponentes, a partir de las cuales se logró la adjudicación de 75.058 viviendas:

● ● ● Cuadro 23. Propuestas según proponentes ● ● ●

Tipo de propuestas evaluadas	Total propuestas presentadas		Habilitadas		No habilitadas	
	N°. propuestas	N°. viviendas	N°. propuestas	N°. viviendas	N°. propuestas	N°. viviendas
Propuestas privadas	135	84.643	70	49.169	65	35.875
Propuestas sobre lotes públicos	163	28.327	135	26.929	28	1.398
Propuestas convocatoria ANSPE	2	460	1	340	1	120
Total general	300	113.430	206	76.438	94	37.393

● ● ● Cuadro 24. Resumen adjudicación de viviendas por departamento ● ● ●

N°.	Departamento	Viviendas adjudicadas		Proyectos adjudicados Primer esquema		Adiciones a proyectos Primer esquema		Proyectos adjudicados Segundo esquema	
		N°. proyectos	N°. viviendas	N°. proyectos	N°. viviendas	N°. proyectos	N°. viviendas	N°. proyectos	N°. viviendas
1	Arauca	2	732	-	-	-	-	2	732
2	Atlántico	11	9.236	8	6.993	3	1.619	3	624
3	Bogotá D.C.	5	2.617	2	870	-	-	3	1.747
4	Bolívar	5	3.954	3	3.734	-	-	2	220
5	Boyacá	10	1.842	-	-	-	-	10	1.842
6	Caldas	3	1.432	1	240	-	-	2	1.192
7	Caquetá	2	1.010	1	160	-	-	1	850
8	Casanare	1	160	-	-	-	-	1	160
9	Cauca	8	2.854	1	1.644	-	-	7	1.210
10	Cesar	4	3.580	1	1.600	1	300	3	1.680
11	Chocó	1	100	-	-	-	-	1	100
12	Córdoba	7	6.069	6	5.794	-	-	1	275
13	Cundinamarca	6	2.175	5	2.079	-	-	1	96
14	Guaviare	1	182	-	-	-	-	1	182
15	Huila	7	2.036	-	-	-	-	7	2.036
16	La Guajira	9	2.954	5	1.986	-	-	4	968
17	Magdalena	5	5.553	5	5.514	1	39	-	-
18	Meta	5	1.750	1	196	-	-	4	1.554
19	Nariño	17	4.344	5	2.348	-	-	12	1.996
20	Norte de Santander	9	4.294	5	2.694	3	750	4	850
21	Putumayo	6	892	-	-	-	-	6	892
22	Quindío	5	463	3	192	3	87	2	184
23	Risaralda	7	2.258	4	1.538	1	275	3	445
24	Santander	8	3.026	-	-	-	-	8	3.026
25	Sucre	8	4.055	5	3.180	-	-	3	875
26	Tolima	7	1.005	2	201	-	-	5	804
27	Valle del Cauca	10	6.485	8	6.072	1	135	2	278
Total general		169	75.058	71	47.035	13	3.205	98	24.818
			Total viviendas primer esquema			50.240			



4.1.1.1.3 Supervisión de proyectos VIP privados

Este proceso de supervisión consiste en la revisión de los aspectos técnicos de las viviendas, para que la Fiduciaria Bogotá, como vocera del Fideicomiso Programa de Vivienda Gratuita, pueda adquirirlas una vez se encuentren totalmente terminadas.

A 31 de diciembre de 2014, los proyectos objeto de supervisión por Findeter reflejaron una ejecución total de las actividades de obra, representada en el 99%, y un balance de 48.230 viviendas con certificados de existencia expedidos.

El equipo técnico especializado de la Financiera ha logrado apoyar los procesos de supervisión de viviendas, visitando periódicamente 70 proyectos, localizados en 18 departamentos y 50 municipios. De estos proyectos ya se ha completado la ejecución de cerca de 65 de ellos.

Hay que destacar igualmente que durante el proceso de supervisión de 49.720 viviendas, Findeter ha permitido que los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución incorporen, en sus propuestas, posibilidades de mejoramiento de espacios de las viviendas, mayores áreas de construcción, cocinas integrales, mejores acabados, espacios para la convivencia en comunidad, entre otros aspectos que logran que la vivienda de interés prioritario supere los estándares y paradigmas formulados hace algunos años.

En estos procesos de supervisión, Findeter ha logrado certificar cerca de 48.000 viviendas prioritarias a finales de 2014, las cuales han podido ser entregadas a los beneficiarios del subsidio de la mano del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

●●● Cuadro 25. Resumen general de ejecución – Diciembre de 2014 ●●●

N°.	Departamento	Total proyectos		% ejecución
		N°. proyectos	N°. viviendas	
1	Atlántico	8	8.612	100%
2	Bogotá D.C.	1	350	100%
3	Bolívar	3	3.734	100%
4	Caldas	1	240	100%
5	Caquetá	1	160	100%
6	Cauca	1	1.644	100%
7	Cesar	1	1.900	100%
8	Córdoba	6	5.794	100%
9	Cundinamarca	5	2.079	100%
10	La Guajira	5	1.986	100%
11	Magdalena	5	5.553	94%
12	Meta	1	196	100%
13	Nariño	5	2.348	100%
14	Norte de Santander	5	3.444	100%
15	Quindío	3	279	100%
16	Risaralda	4	1.813	100%
17	Sucre	5	3.180	90%
18	Tolima	2	201	100%
19	Valle del Cauca	8	6.207	100%
Total general		70	49.720	99%

Proyectos de programa 'Vivienda gratuita'



Urbanización La Gloria
1.600 viviendas
Montería, Córdoba



El Ensueño 348 viviendas
Dosquebradas, Risaralda



Nando Marín 1.900 viviendas
Valledupar, Cesar



4.1.1.2 Programa 'Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA)'

Este programa está orientado a generar una oferta de vivienda de interés prioritario que beneficie a hogares que actualmente presentan ingresos de hasta 2 SMMLV, que podrán tener casa propia sin comprometer más del 30% de su ingreso en el pago de cuotas del crédito para adquisición de vivienda.

4.1.1.2.1 Evaluación de proponentes y sus propuestas

En desarrollo del programa, Findeter participó en la evaluación de los requisitos que habilitaban

a los proponentes y sus propuestas para la construcción de viviendas de interés prioritario, respecto a lo establecido en los términos de referencia de las convocatorias publicadas.

Se efectuó la evaluación de 50 convocatorias, de un total de 106 publicadas por Fiduciaria Bogotá, y a 31 de diciembre de 2014 se contó con 183 proyectos habilitados, con una oferta de 81.376 viviendas, de las cuales se seleccionaron, por el comité técnico del Fideicomiso, 139 proyectos de un total de 111 proponentes, para 64.879 viviendas en 23 departamentos y 86 municipios.

● ● ● Cuadro 26. Convocatorias publicadas por Fiduciaria Bogotá - Programa VIPA ● ● ●

Convocatorias abiertas por la Fiduciaria	N°. convocatorias	Convocatorias evaluadas por Findeter	N°. convocatorias
Evaluadas	50	Esquema privado	30
Desiertas	35	Esquema público	20
Próximas a cierre	21	Total	50
Total convocatorias	106		

De estas 50 convocatorias, en 2014 Findeter efectuó la evaluación de 285 propuestas presentadas con una oferta de más de 107.000 viviendas de interés

prioritario. En un tiempo aproximado de 7 meses, se logró habilitar una oferta de 81 mil viviendas en 187 proyectos en todo el país.

● ● ● Cuadro 27. Propuestas evaluadas programa VIPA ● ● ●

Tipo de propuestas evaluadas	Total propuestas presentadas		Habilitadas		No habilitadas	
	N°. propuestas	N°. viviendas	N°. propuestas	N°. viviendas	N°. propuestas	N°. viviendas
Propuestas esquema privado	194	80.390	133	62.346	61	18.044
Propuestas esquema público	91	27.086	54	19.136	37	7.950
Total general	285	107.476	187	81.482	98	25.994

Una vez habilitados los proyectos se realizaron sorteos para su selección por el Comité Técnico del Fideicomiso y se clasificaron como seleccionados aquellos que debían iniciar los procesos de comercialización de las viviendas. Los proyectos que resultaron habilitados en

el proceso de evaluación pero no alcanzaron los cupos de cada convocatoria se clasificaron 'en lista de espera'. Aquellos proyectos que no alcanzaron a comercializar como mínimo el 60% de las viviendas ofertadas son los proyectos de los que se desistió en el programa.

●●● Cuadro 28. Estado de selección de proyectos VIPA ●●●

Corte: 31 de diciembre de 2014

Departamento	Seleccionados		En lista de espera		Desistidos		Total general	
	N°. proyectos	N°. viviendas	N°. proyectos	N°. viviendas	N°. proyectos	N°. viviendas	N°. proyectos	N°. viviendas
Antioquia	4	2.920	-	-	1	1.490	5	4.410
Arauca	2	670	-	-	-	-	2	670
Atlántico	8	7.683	7	2.034	5	358	20	10.075
Bolívar	1	1.988	-	-	-	-	1	1.988
Boyacá	6	2.216	1	2	-	-	7	2.218
Caldas	7	1.900	-	-	-	-	7	1.900
Casanare	1	501	-	-	-	-	1	501
Cauca	10	3.897	-	-	1	84	11	3.981
Cesar	12	5.183	-	-	-	-	12	5.183
Córdoba	1	1.510	-	-	2	2.194	3	3.704
Cundinamarca	7	5.636	-	-	3	1.686	10	7.322
Huila	3	1.472	-	-	-	-	3	1.472
La Guajira	1	680	-	-	2	760	3	1.440
Magdalena	2	1.410	-	-	2	319	4	1.729
Nariño	6	2.264	1	400	4	410	11	3.074
Norte de Santander	6	4.372	-	-	2	1.008	8	5.380
Putumayo	-	-	-	-	1	70	1	70
Quindío	11	2.999	2	1.152	1	84	14	4.235
Risaralda	9	3.555	-	-	3	3.040	12	6.595
Santander	5	1.976	-	-	-	-	5	1.976
Sucre	1	260	-	-	1	418	2	678
Tolima	8	2.417	-	-	-	-	8	2.417
Valle del Cauca	28	9.370	1	50	4	938	33	10.358
Total general	139	64.879	12	3.638	32	12.859	183*	81.376*

*El número de proyectos y viviendas habilitadas ha sufrido modificaciones debido a que muchos proyectos seleccionados han disminuido su número de viviendas, como resultado de la comercialización, o se han unificado varios proyectos que habían sido habilitados por separado.



4.1.1.2.2 Supervisión de proyectos seleccionados VIPA

De los 139 proyectos seleccionados, 48 iniciaron sus actividades de obra, y de ellos 37 ya iniciaron la construcción de viviendas.

●●● Cuadro 29. Estado de supervisión de proyectos VIPA ●●●

N°.	Departamento	Proyectos seleccionados	Proyectos sin iniciar	Proyectos iniciados	
				Inicio de obras de urbanismo	Inicio de construcción de viviendas
1	Antioquia	4	4	0	0
2	Arauca	2	2	0	0
3	Atlántico	8	6	2	1
4	Bolívar	1	0	1	0
5	Boyacá	6	4	2	1
6	Caldas	7	6	1	1
7	Casanare	1	1	0	0
8	Cauca	10	8	2	1
9	Cesar	12	9	3	2
10	Córdoba	1	1	0	0
11	Cundinamarca	7	2	5	4
12	Huila	3	2	1	1
13	La Guajira	1	0	1	1
14	Magdalena	2	0	2	2
15	Nariño	6	3	3	2
16	Norte de Santander	6	5	1	0
17	Quindío	11	10	1	1
18	Risaralda	9	6	3	2
19	Santander	5	4	1	1
20	Sucre	1	0	1	1
21	Tolima	8	6	2	2
22	Valle del Cauca	28	12	16	14
Total general		139	91	48	37

4.1.1.3 Elegibilidad de proyectos VIS

4.1.1.3.1 Evaluación de proyectos urbanos VIS

En 2014 se radicaron en Findeter 49 proyectos de vivienda de interés social, con una oferta de 4.600 viviendas, para la evaluación de sus aspectos técnicos, legales y financieros. En

este mismo período se declararon elegibles 35 planes de vivienda que aspiran a recursos de subsidio provenientes de las cajas de compensación familiar y del Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) (afectados por Fenómeno de La Niña 2010-2011 y desplazados por la violencia).

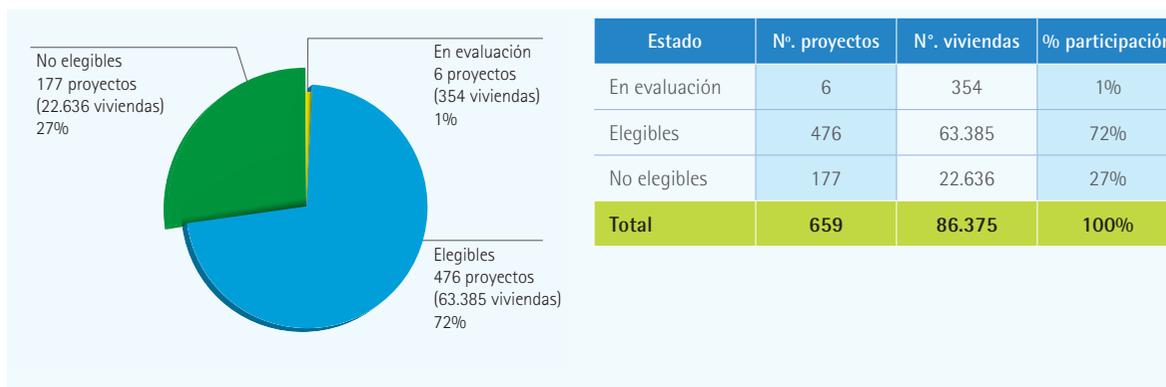
●●● Gráfico 43. Estado de proyectos año 2014 ●●●



Findeter, en desarrollo de la Política Nacional de Vivienda de Interés Social en Zonas Urbanas, durante lo corrido del período del actual gobierno ha expedido certificados de elegibilidad para

63.385 viviendas en 476 proyectos. A lo largo de este programa, desde 2002 Findeter ha expedido un total de 4.272 certificados de elegibilidad para una oferta de 295.139 viviendas.

●●● Gráfico 44. Estado de proyectos presidencia Juan M. Santos (agosto 2010 - diciembre 2014) ●●●



4.1.2 Agua Potable y Saneamiento Básico

Para cubrir las necesidades en el sector de agua y saneamiento básico, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) creó el Programa, bajo el cual Findeter suscribió cinco convenios interadministrativos por valor de \$1.095.111 millones, cuyo objeto es la prestación del

servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de las obras e interventorías, correspondientes a proyectos de agua y saneamiento básico previamente definidos y viabilizados por el MVCT, con base en los requisitos legales, técnicos, financieros y ambientales establecidos mediante el Decreto 1873 de 2012.

●●● Cuadro 30. Convenios interadministrativos firmados con el MVCT ●●●

Cifras en millones de pesos

Convenio N°.	Fecha de suscripción	Valor
Contrato N°. 036	8 de noviembre de 2012	531.055
Contrato N°. 159	24 de enero de 2013	411.141
Contrato N°. 541	30 de septiembre de 2013	19.094
Contrato N°. 766	8 de noviembre de 2013	110.366
Contrato N°. 547	29 de diciembre de 2014	23.455
Total		1.095.111



Durante 2014, Findeter continuó apoyando la ejecución de este programa estratégico del Gobierno Nacional, del cual a continuación se relacionan los proyectos, su estado, la inversión y el avance físico promedio por departamento.

●●● Cuadro 31. Estado de los proyectos - Programa 'Agua para la Prosperidad' ●●●

N°.	Departamento	En proceso de liquidación	En ejecución	En replanteo	Sin iniciar	Total proyectos		% avance promedio por departamento
		N°. proyectos	N°. proyectos	N°. proyectos	N°. proyectos	N°. proyectos	Valor (millones de \$)	
1	Amazonas	1	0	0	0	1	4.520	100,0%
2	Antioquia	3	4	0	0	7	35.589	69,2%
3	Arauca	1	0	0	0	1	8.004	100,0%
4	Atlántico	2	1	0	0	3	25.100	80,1%
5	Bolívar	1	4	0	0	5	78.780	63,5%
6	Boyacá	2	3	1	0	6	55.319	62,3%
7	Caldas	2	3	0	0	5	33.831	73,4%
8	Cauca	0	4	0	1	5	47.355	66,0%
9	Cesar	2	0	0	0	2	13.901	100,0%
10	Chocó	1	3	0	1	5	69.853	66,8%
11	Córdoba	3	0	0	0	3	18.939	100,0%
12	Cundinamarca	3	4	0	0	7	35.391	74,5%
13	Huila	1	0	0	0	1	2.143	100,0%
14	La Guajira	1	0	0	0	1	10.882	100,0%
15	Magdalena	3	4	0	0	7	13.607	86,7%
16	Nariño	7	1	0	0	8	46.318	95,0%
17	Norte de Santander	1	2	0	0	3	36.420	76,6%
18	Quindío	0	2	0	0	2	16.637	78,4%
19	Risaralda	1	1	0	0	2	17.623	95,8%
20	San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	2	0	0	2	39.595	30,0%
21	Santander	7	3	0	0	10	68.654	80,8%
22	Sucre	1	1	1	0	3	34.563	41,1%
23	Tolima	1	2	1	0	4	26.321	65,0%
24	Valle del Cauca	2	1	0	0	3	25.408	100,0%
Total		46	45	3	2	96	764.753	76,8%

Dentro de los 96 proyectos adjudicados, 91 se distribuyen en tres tipos de obra (acueducto, alcantarillado y residuos sólidos), y hay 5 proyectos de consultoría. De otra parte, se adjudicaron 12 contratos de interventoría ligados a la ejecución de los proyectos.

Al finalizar 2014, tres proyectos permanecen aún en estado de replanteo (Espinal-Colector, Ovejas y Garagoa), y los proyectos de Bajo Baudó y Regional Cauca (consultoría) se encuentran pendientes de firmar el acta de inicio.

En la siguiente gráfica se puede ver discriminado el número y valor de proyectos de cada tipo.

●●● Gráfico 45. Número de proyectos por tipo y cantidad de recursos ●●●



Se encuentra en ejecución un total de 62 proyectos por valor de \$607.257 millones, 3 en etapa de replanteo por valor de \$25.011 millones y 2 por firmar acta de inicio por \$9.036

millones. También se encuentran 46 proyectos terminados y en proceso de liquidación, por un valor total de \$209.924 millones, dentro de los cuales se destacan los siguientes:



Manizales, Caldas
 Optimización planta Niza y construcción
 líneas del bypass en el sector de la PTAP
 Luis Prieto Gómez
 Valor: \$11.287 millones
 Población beneficiada: 376.868 habitantes



Juradó, Chocó
Optimización sistema de alcantarillado y PTAR
Valor: \$4.342 millones
Población beneficiada: 292 habitantes



San Gil, Santander
Construcción, optimización y automatización
de la planta de tratamiento de agua potable
Valor: \$10.325 millones
Población beneficiada: 52.099 habitantes



Cartagena, Bolívar
Rehabilitación del sistema de bombeo de los
pozos números 1 y 2 del sistema de acueducto
Valor: \$10.000 millones
Población beneficiada: 21.856 habitantes

4.1.2.1 Resultados de contratación en el programa 'Agua Potable y Saneamiento Básico'

A continuación se discriminan los procesos de contratación cerrados a 31 de diciembre de 2014.

●●● Cuadro 32. Procesos de contratación adjudicados a diciembre de 2014 ●●●

Adjudicados al 31 de diciembre de 2014		
Tipo de proyecto	N°.	Valor (millones de pesos)
Proceso de adjudicación de obras + consultorías: - Propuestas presentadas: 1.000		
Proceso de adjudicación de interventorías: - Propuestas presentadas: 53		
Diferencia entre valor viabilizado y valor adjudicado (Ahorro en la contratación) - Obras y consultorías: \$34.145 millones - Interventorías: \$2.149 millones		
Consultoría (Socorro Hidrosan, Aracataca Apoyo, Regional Cauca, Bucaramanga, Santa Marta)	5	3.785
Obra	91	760.967
Interventoría (Turbo/Chigorodó, Socorro Manov, Interaguas, HMV, Prosperidad, IEH Grucon, Aguas de Colombia, Mab-Gis, Acueducto y Saneamiento, UT San Isidro, Hicon, EHSB)	12	52.428
Total	108	817.180
Se ha finalizado un total de 46, discriminados así:		
Terminados a 31 de diciembre de 2014		
Tipo de proyecto	N°.	Valor (millones de pesos)
Consultoría (Socorro Hidrosan)	1	650
Obra	45	209.274
Total	46	209.924

A la fecha se encuentran 19 procesos de convocatorias abiertas discriminados así:

●●● Cuadro 33. Convocatorias abiertas a 31 de diciembre de 2014 ●●●

Tipo de proyecto	N°.	Valor (millones de pesos)
Consultoría	5	5.434
Obra	10	121.727
Interventoría (San Antonio, Rio Blanco, Zipaquirá, San Marcos)	4	1.795
Total	19	128.956

4.1.2.2 Resultados durante la ejecución del programa 'A.P. y S.B'

Desde la firma de la primera acta de inicio el 11 de marzo de 2013 y hasta la fecha, el programa ha evolucionado de forma positiva, principalmente por la ejecución de las siguientes actividades:

◆ Gestión a problemáticas en los proyectos

Tras seis meses de ejecución de los contratos se realizó un análisis del estado inicial de los proyectos y la ejecución de los mismos, en el cual se evidenciaron varias problemáticas asociadas a:



- Diferencias de diseño vs. presupuesto
- Diseños incompletos y falta de detalles
- Diseños no acordes con lo encontrado en terreno
- Mayores cantidades de obra y otros
- Falta de permisos y servidumbres

La problemática más relevante obedeció a temas de diseño, en los que se encontraron deficiencias en el 70% de los proyectos.

● ● ● Gráfico 46. Estado inicial del programa Agua Potable y Saneamiento Básico ● ● ●



Durante 2014 se realizaron gestiones con los actores involucrados en el convenio tripartita y se crearon los Comités Especiales de Seguimiento y Reacción Interinstitucional (Cesri), se realizaron comités técnicos de obra y

se hicieron procesos de reformulación. Dichas gestiones han sido fructíferas para la ejecución y terminación de los proyectos, de tal manera que el programa revirtió el estado de los proyectos, como se muestra a continuación.

● ● ● Gráfico 47. Estado inicial del programa Agua Potable y Saneamiento Básico ● ● ●



Se evidenció una clara mejoría en los aspectos de diseño, en los que se logró pasar de 65 proyectos con problemas de diseño a solamente 17, mientras el porcentaje de proyectos sin problemas mayores pasó de 12% a 76%.

4.1.2.3 Gestión de los Cesri

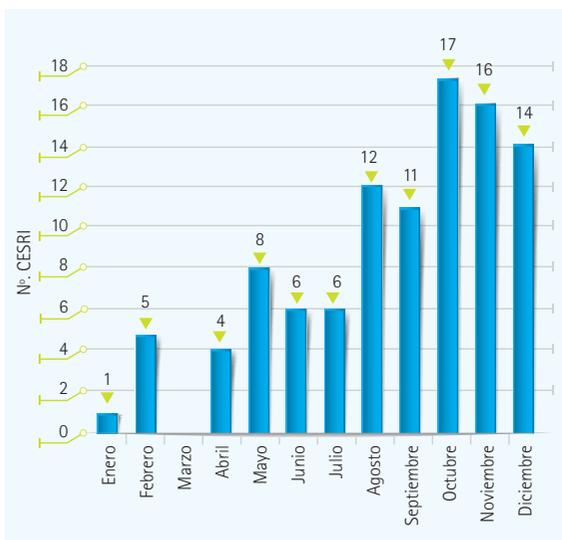
Durante el primer semestre del año se implementó el seguimiento a proyectos con problemáticas específicas mediante el mecanismo de los Comités Especiales de

Seguimiento y Reacción Interinstitucionales (Cesri), con el principal objetivo de establecer compromisos con los municipios.

En dichos comités participan entes territoriales, contratistas de obra, interventorías, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y Findeter, y en ellos se realiza una evaluación de los factores que están impidiendo el cumplimiento óptimo de los tiempos para la ejecución de las obras, por ejemplo aspectos de diseño, servidumbres y predios, gestión y estado de permisos, procesos previos a reformulaciones, prórrogas y suspensiones. Durante 2014 se realizó un total de 100 Cesri para el seguimiento de 22 proyectos.

En el siguiente gráfico se observa que a lo largo de 2014 se incrementaron los esfuerzos por solucionar las problemáticas de los proyectos. Además, se evidencia un menor número de Cesri en los últimos meses del año, como consecuencia de las gestiones realizadas y del cumplimiento de los compromisos allí pactados, que contribuyeron a la disminución de problemáticas de los proyectos.

●●● **Gráfico 48.** Comités CESRI durante 2014 ●●●



4.1.2.4 Gestión de solicitudes de reformulación

Una vez identificadas las condiciones iniciales de los proyectos y con el fin de garantizar la funcionalidad de los mismos, Findeter empleó el mecanismo de reformulación, para dar

respuesta y pronta solución a las problemáticas presentadas durante el inicio y la ejecución de los proyectos.

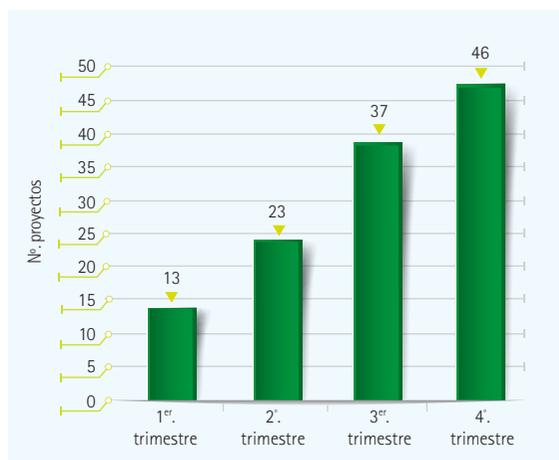
De acuerdo con lo estipulado en el numeral 5 de la cláusula segunda³, "Obligaciones de Findeter", del Otrosí 4 al Contrato Interadministrativo N°. 036 de 2012 y al N°. 159 de 2013, y de los literales i) y k) del numeral 6.2, "Funciones del Comité Técnico", del *Manual Operativo del Patrimonio Autónomo Asistencia Técnica Findeter - (MVCT) 3-1-30462*, Findeter tiene como responsabilidad remitir al Ministerio, para su revisión y aprobación a través del mecanismo de viabilización, los proyectos que durante la etapa de ejecución requieran ajustes técnicos y/o financieros.

Por tanto, durante 2014 se llegó a un total de 111 reformulaciones aprobadas por el MVCT asociadas a 58 proyectos diferentes.

4.1.2.5 Terminación de proyectos

Durante 2014 los esfuerzos de la gestión técnica en el programa han estado enfocados en la ejecución y finalización de los proyectos adjudicados. En el siguiente gráfico se evidencia la evolución de la cantidad de proyectos terminados, por trimestre, en 2014.

●●● **Gráfico 49.** Evolución de proyectos terminados en 2014 ●●●



³ "Remitir al Ministerio para su revisión y aprobación a través del mecanismo de viabilización de la entidad, los proyectos que durante la etapa de ejecución requieran ajustes técnicos que modifiquen su alcance o cambien las condiciones técnicas que afecten el funcionamiento y operatividad y cuando se modifiquen las fuentes de financiación y/o requiera recursos adicionales o se disminuyan sus valores inicialmente contratados, anexando las justificaciones técnicas emitidas por el Interventor de la obra y la Vicepresidencia Técnica de Findeter, los ajustes de diseño requerido y/o certificación de disponibilidad de recursos adicionales, según sea el caso".



4.1.2.6 Metas del programa 'Agua Potable y Saneamiento Básico' para 2015

◆ Metas en temas de contratación

En el transcurso de 2015 se espera abrir un total de 52 convocatorias, discriminadas así:

● ● ● Cuadro 34. Convocatorias por abrir en 2015 ● ● ●

Tipo de proyecto	N°.	Valor (millones de pesos)
Consultoría (Magdalena, Málaga, Buenaventura, San Andrés)	4	2.081
Obra (A la fecha. pendientes valores de: Corinto, Tubará, Arauquita, Tunja, Charalá, Guachené, Coyaima)	16	49.005
Interventoría	32	Por definir
Total	52	51.086

Además se espera adjudicar 19 contratos por un valor total de \$128.956 millones, con procesos de contratación abierta especificados en el cuadro 33 sobre convocatorias abiertas en 2014.

◆ Metas en temas de ejecución

En 2015 se continuará con la ejecución de 81 proyectos (62 adjudicados + 19 por adjudicar). Estos proyectos están discriminados de la siguiente manera:

● ● ● Cuadro 35. Expectativa de ejecución de proyectos para 2015 ● ● ●

Tipo de proyecto	N°.	Valor (millones de pesos)
Obra	56	673.420
Consultoría	9	8.570
Interventoría	16	54.223
Total	81	736.213

◆ Metas en temas de terminación

En 2015 se finalizará la ejecución de 32 proyectos, que beneficiarán a una población de cerca de 2.000.000 de habitantes y habrán tenido un valor total de \$298.952 millones discriminados así:

● ● ● Cuadro 36. Expectativa de terminación de proyectos para 2015 ● ● ●

Tipo de proyecto	N°.	Valor (millones de pesos)
Obra	28	296.564
Consultoría	3	2.056
Interventoría	1	332
Total	32	298.952

4.1.3 Infraestructura social

En 2014, la Financiera prestó asistencia técnica, por un valor de \$204.000 millones, a 84 proyectos en 60 municipios, a través de 7 contratos interadministrativos con entidades como Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior, Coldeportes, Dapre, DNP, entre otros. Los proyectos realizados en el marco de estos contratos son los siguientes:

4.1.3.1 Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

En septiembre de 2013, Findeter y el DAPRE suscribieron el Contrato Interadministrativo N°. 238 de 2013, por valor inicial de \$12.060 millones, cuyo objeto es "prestar el servicio de asistencia técnica en el desarrollo de los proyectos para la Primera Infancia definidos dentro del marco de la estrategia de atención integral a la primera infancia a nivel nacional de Cero a Siempre", cuyo alcance

correspondió a la contratación del diseño de dos (2) CDI y construcción de cuatro (4) CDI, y contratación de una (1) interventoría;

la ejecución tanto de los diseños como de la construcción de las obras se realizó durante el año 2014.

●●● **Cuadro 37.** Centros de Desarrollo Infantil ●●●

N°.	Departamento	Municipio	N°. de niños	m2 construcción	Valores totales contratados (millones de pesos)	Fecha de terminación de obra
1	Antioquia	Marinilla	300	1.309	132	NA
2	Chocó	Bahía Solano	95	634	2.254	27/12/14
3	Córdoba	Chinú	160	1.341	2.048	18/11/14
4	Cundinamarca	Agua de Dios	300	1.761	2.819	30/12/14
5	Magdalena	Pivijay	300	1.872	3.098	9/10/14
6	Amazonas	Leticia	Modalidad 'familiar'	130	44	NA
7	Interventorías para todos los procesos				1.058	
Total contratado					11.453	
Asistencia Findeter					245	

*El valor del contrato contempla las adiciones con cargo a contratistas de obra y/o Dapre.

Proyectos de Centros de Desarrollo Infantil



→ CDI Bahía Solano



→ CDI Agua de Dios



CDI de Pivijay



CDI de Chinú

4.1.3.2 Infraestructura educativa

En la vigencia 2013 se suscribieron con el Ministerio de Educación Nacional los Contratos Interadministrativos N^{os}. 1000 y 1260 para la prestación del servicio de asistencia técnica y

administración de recursos para la contratación de los estudios, diseños y construcción de las obras, e interventoría, correspondientes a los proyectos de infraestructura educativa, en los municipios priorizados por el Ministerio de Educación Nacional.

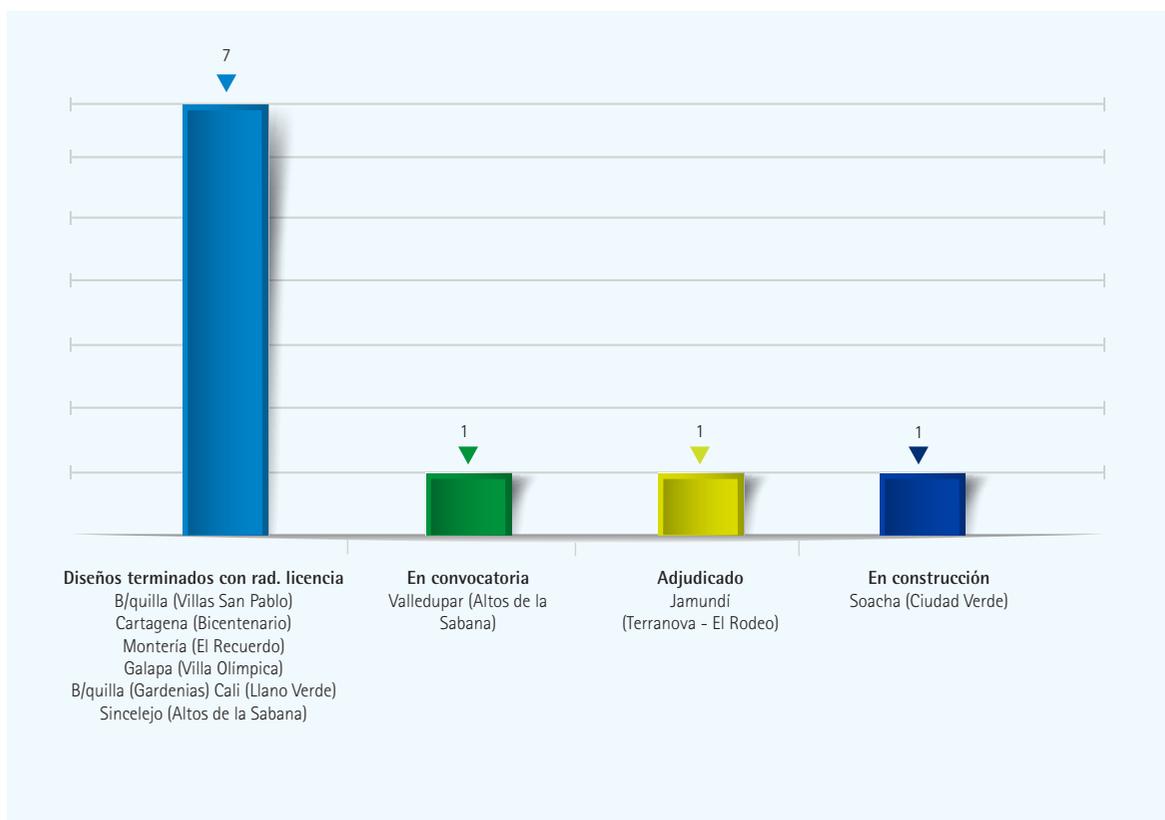
● ● ● Cuadro 38. Megacolegios ● ● ●

N°.	Departamento	Municipio	Cupos	Ministerio de Educación (millones de pesos)	Otros aportes	Valor aportes (millones de pesos)
1	Atlántico	Barranquilla - Villas de San Pablo	2.880	8.000	3.500 (2.000 Gobernación + 1.500 Municipio) 10.000 (Fonvivienda)	21.500
2		Galapa - Villa Olímpica	1.440	5.000	5.000 (2.500 Gobernación + 2.500 Municipio)	10.000
3		Barranquilla - Las Gardenias	1.440	5.000	5.000 (Distrito)	10.000
4	Bolívar	Cartagena - Ciudad Bicentenario	1.440	8.000	1.504 (1.000 privado + 504 Municipio)	9.504
5	Cesar	Valledupar - Nando Marin	1.440	5.000	5.000 (Municipio)	10.000
6	Córdoba	Montería - El Recuerdo	1.440	10.000	-	10.000
7	Cundinamarca	Soacha - Ciudad Verde	1.440	5.000	6.410 (privado)	11.410
8	Sucre	Sincelejo - Altos de la Sabana	880	5.000	-	5.000
9	Valle del Cauca	Cali - Llano Verde	1.440	10.000	-	10.000
10		Jamundí - El Rodeo	480	4.000	-	4.000
Total			14.320	65.000	36.414	101.414

Como parte de estos contratos se ejecutan 10 megacolegios ubicados en 7 departamentos (9 municipios) para un estimado de 14.320 cupos. Los aportes para este proyecto alcanzaron los \$101.414 millones y se destacan los siguientes logros:

- ▶ Ejecución de los estudios y diseños para 7 infraestructuras educativas, con su respectiva interventoría.
- ▶ Validación de 3 diseños donados por entidades privadas, para la correspondiente ejecución de las infraestructuras educativas.
- ▶ Acompañamiento técnico al Ministerio de Educación Nacional en los diseños y estudios técnicos de 9 megacolegios Tipo A y 1 megacolegio Tipo B.
- ▶ Adjudicación del contrato de obra del megacolegio de Jamundí.
- ▶ Inicio del proceso contractual de obra del megacolegio de Valledupar.
- ▶ Inicio del megacolegio de Soacha, con un 5% de ejecución.

●●● Gráfico 50. Estado de proyectos de megacolegios ●●●



En diciembre de 2014 se suscribió el Contrato Interadministrativo N°. 1013 con el Ministerio de Educación Nacional, por valor de \$66.804 millones, para prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la viabilización de proyectos para la posterior contratación de estudios, diseños, construcción, mantenimiento de obras e interventorías, correspondientes a los proyectos de infraestructura educativa en las entidades territoriales priorizadas por el Ministerio.

El alcance será entregar hasta 500 proyectos viabilizados, incluyendo, para los predios propuestos por las entidades territoriales, la realización de las etapas de contratación, ejecución y seguimiento de los procesos de las convocatorias para los diseños y construcción de las obras ("Llave en mano") y sus respectivas interventorías, que permitan desarrollar el Programa de Infraestructura Educativa.



4.1.3.3 Centros de Integración Ciudadana (CIC)

Se suscribió el Contrato N°. F442 de 2013 con el Ministerio del Interior, para la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos con el objetivo de promover la seguridad ciudadana a través

de la construcción de infraestructura para la convivencia y gobernabilidad, mediante la ejecución de proyectos denominados estudio, diseño y construcción de Centros de Integración Ciudadana (CIC).

● ● ● Cuadro 39. Centros de Integración Ciudadana ● ● ●

Departamento	Cantidad	Presupuesto de obra (millones de pesos)
Antioquia	2	1.366
Atlántico	2	1.366
Bolívar	2	1.366
Boyacá	6	4.098
Caldas (*)	1	683
Cauca	1	683
Choco	1	683
Cundinamarca	6	4.098
Huila	5	3.415
Magdalena	2	1.366
Putumayo	1	683
Quindío	2	1.366
Santander	3	2.049
Valle del Cauca	3	2.049
Tolima	1	683
Total proyectos	38	25.954

(*) El proyecto de Manzanares (Caldas) fue avalado por el Ministerio del Interior hasta la fase 1 (entrega inicial de documentación). No continuó a la fase 2, por lo cual no fue viabilizado para su ejecución por Findeter.

En cumplimiento de las actividades de seguimiento a este contrato, en 2014 se realizaron las siguientes actividades:

- ▶ Verificación documental y visitas diagnósticas a 38 predios viabilizados por el Ministerio del Interior.
- ▶ Estructuración de términos de referencia, construcción e interventoría, y presupuestos

y especificaciones técnicas para 38 proyectos.

- ▶ Contratación de los estudios, diseños y obra de 36 proyectos. Contratación de interventoría a los estudios, diseños y obra de 36 proyectos.
- ▶ Asistencia técnica a los proyectos contratados y seguimiento a las obras en ejecución.

●●●● Cuadro 40. Estado de ejecución de los Centros de Integración Ciudadana ●●●●

N°	Departamento	Municipio	Estado
1	Antioquia	San Rafael	Estudios y Diseños
2		Zaragoza	Estudios y Diseños
3	Atlántico	Repelón	Obra
4		Manatí	Estudios y Diseños
5	Bolívar	Cartagena	Contratado
6		Santa Rosa	Estudios y Diseños
7	Boyacá	Cubara	Estudios y Diseños
8		Caldas	Estudios y Diseños
9		Santana	Estudios y Diseños
10		Sogamoso	Contratado
11		Tibana	Estudios y Diseños
12	Cauca	Toca	Estudios y Diseños
13		Bolívar	Estudios y Diseños
14	Choco	Bajo Baudó	Fase 2 – FONSECON
15	Cundinamarca	Tocaima	Obra
16		Agua de Dios	Obra
17		Anapoima	Obra
18		Sibate	Obra
19		Jerusalén	Contratado
20		Cogua	Contratado
21		Huila	Aipe
22	San Agustín		Obra
23	Elías		Obra
24	Salado Blanco		Contratado
25	Isnos		Contratado
26	Magdalena	Ariguaní	Estudios y Diseños
27		San Sebastián	Estudios y Diseños
28	Putumayo	Pto. Guzmán	Contratado
29	Quindío	Circasia	Estudios y Diseños
30		Quimbaya	Estudios y Diseños
31	Santander	Aguada	Estudios y Diseños
32		Galán	Estudios y Diseños
33		Vélez	Estudios y Diseños
34	Valle del Cauca	Calima	Contratado
35		Cartago	Contratado
36		Versalles	Contratado
37	Tolima	Chaparral	Obra

Resumen:	
Estado	Cantidad
Contratado	10
Estudios y diseños	17
Obra	9
Fase 2 - Fonsecon	1



● C.I.C. Elías, Huila ●



● C.I.C. Chaparral Centros de Integración Ciudadana ●



↑ C.I.C. San Agustín, Huila



↑ C.I.C. Aipe, Huila



↑ C.I.C. Sibaté, Cundinamarca



↑ C.I.C. Anapoima, Cundinamarca

4.1.3.4 Parques recreodeportivos

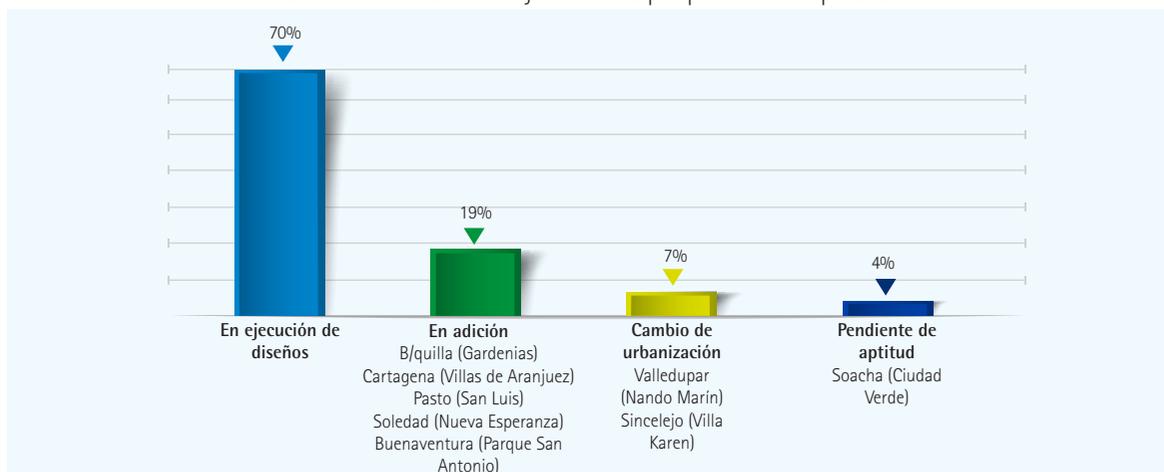
En diciembre de 2013 se suscribió con Coldeportes el Contrato No. 887/2013, para la prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de los estudios, diseños, construcción de las obras e interventorías correspondientes a los parques recreodeportivos, por ejecutarse en el marco de los proyectos de vivienda establecidos en la Ley 1537 de 2012, con recursos por \$35.858 millones.

Los proyectos de parques recreodeportivos se configuran como espacios articuladores de la infraestructura física, con especial énfasis en los proyectos de vivienda de interés prioritario del programa '100 Mil Viviendas Gratis' en el territorio nacional, con la ejecución de obras urbanísticas, de intervención y mejoramiento del espacio público, y promoción de espacios deportivos y culturales.

Parte de las obligaciones del contrato suscrito con Coldeportes consiste en realizar los procedimientos precontractuales, contractuales y poscontractuales para estudios y diseños, construcción de las obras e interventoría.

En 2014 se prestó asistencia técnica a 27 parques, localizados en proyectos de las 100.000 mil viviendas, en 12 departamentos, con una inversión de \$34.644 millones. Se encuentran en ejecución los diseños de 19 parques, con un porcentaje de avance de 70%.

● ● ● Gráfico 51. Estado de ejecución de parques recreodeportivos ● ● ●



● ● ● Cuadro 41. Parques recreodeportivos ● ● ●

N°.	Departamento	Municipio	Proyecto	Valor total (\$)	Observaciones
1	Atlántico	Galapa	Parque Urbanización Villa Olímpica	342	En ejecución de diseños.
2	Atlántico	Barranquilla	Parque Urbanización Villas de San Pablo	3.794	En ejecución de diseños.
3	Atlántico	Barranquilla	Parque Urbanización Las Gardenias	2.902	En trámite de adición. En la tercera semana de enero se realizará comité fiduciario para la adición.
4	Atlántico	Soledad	Parque Nueva Esperanza	614	En trámite de adición. En la tercera semana de enero se realizará comité fiduciario para la adición.
5	Bolívar	Cartagena	Parque Urbanización Ciudad del Bicentenario	1.261	En ejecución de diseños.
6	Bolívar	Cartagena	Parque Urbanización Villas de Aranjuez	648	En trámite de adición. En la tercera semana de enero se realizará comité fiduciario para la adición.
7	Cesar	Valledupar	Parque Urbanización Nando Marín	2.038	Se envió a Coldeportes una propuesta para el otrosí del contrato interadministrativo para cambiar la urbanización.
8	Córdoba	Montería	Parque Urbanización La Gloria	607	En ejecución de diseños.
9	Córdoba	Montería	Parque Urbanización Finzenú	453	En ejecución de diseños.
10	Córdoba	Montería	Parque Urbanización El Recuerdo	1.612	En ejecución de diseños.
11	Cundinamarca	Soacha	Parque Ciudad Verde	1.030	Pendiente declaración 'Lote apto' emitida por Coldeportes.
12	Huila	Neiva	Parques G1 yG2 Urbanización Bosques de San Luis	960	En ejecución de diseños.
13	Huila	Neiva	Parque Agrupación Urbanización Bosques de San Luis	392	En ejecución de diseños.

Tabla continua en la siguiente página ▶



● ● ● Cuadro 41. Parques recreodeportivos ● ● ●

N°.	Departamento	Municipio	Proyecto	Valor total (\$)	Observaciones
14	Magdalena	Santa Marta	Parque 1 Urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)	1.525	En ejecución de diseños.
15	Magdalena	Santa Marta	Parque 2 Urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)	1.044	En ejecución de diseños.
16	Magdalena	Santa Marta	Parque 3 Urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)	2.890	En ejecución de diseños.
17	Nariño	Pasto	Parque Urbanización San Luis	447	En trámite de adición. En la tercera semana de enero se realizará comité fiduciario para la adición.
18	Norte de Santander	Cúcuta	Parque Ciudad El Rodeo	2.203	En ejecución de diseños.
19	Risaralda	Dosquebradas	Parque Urbanización El Ensueño-La Soledad (Antes Reservas del Palmar)	558	En ejecución de diseños.
20	Risaralda	Dosquebradas	Parque Urbanización Milenium Parque Residencial	558	En ejecución de diseños.
21	Risaralda	Pereira	Parque Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo	1.020	En ejecución de diseños.
22	Sucre	Sincelejo	Parque Urbanización Altos de La Sabana	2.362	En ejecución de diseños.
23	Sucre	Sincelejo	Parque Urbanización Villa Karen	177	Se envió a Coldeportes una propuesta para el Otrosí del contrato interadministrativo para cambiar la urbanización.
24	Valle	Cali	Parque Urbanización Altos de Santa Helena	980	En ejecución de diseños.
25	Valle	Cali	Parque Urbanización Casas de Llano Verde	914	En ejecución de diseños.
26	Valle	Buenaventura	Parque San Antonio y Ciudadela Nueva Buenaventura	1.004	En trámite de adición. En la tercera semana de enero se realizará comité fiduciario para la adición.
27	Valle	Jamundí	Parque Plan Parcial El Rodeo	2.324	En ejecución de diseños.
Valor total del contrato				34.657	

4.1.3.5 Centros comunitarios y espacios públicos

En virtud del Contrato N°. 2717/13, suscrito con el Ministerio de Cultura, se presta asistencia

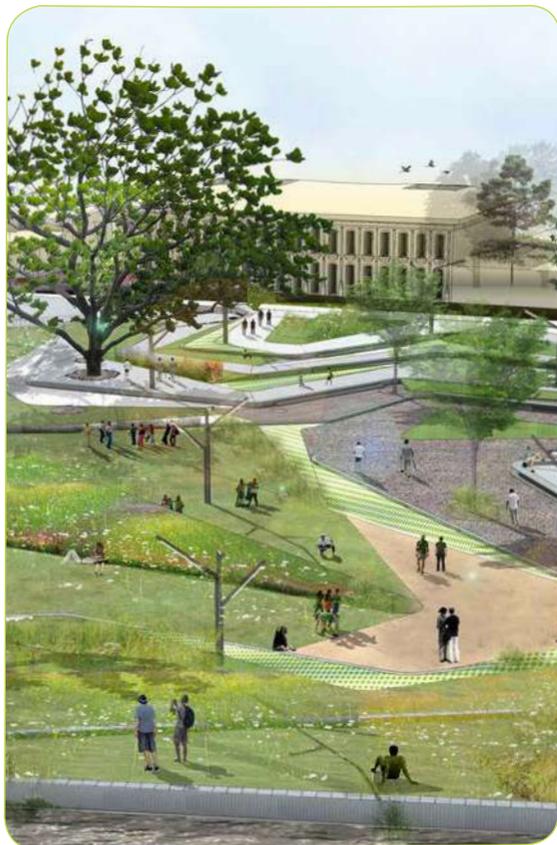
técnica y administración de recursos para la intervención y recuperación de los centros comunitarios y espacios públicos que forman parte de los bienes de interés cultural.

● ● ● Cuadro 42. Centro histórico de Buga / Restauración de capillas ● ● ●

N°.	Departamento	Municipio	Proyecto	Valor del proyecto (millones de pesos)
1	Valle del Cauca	Buga	Intervención turística y cultural del parque Simón Bolívar y sus ejes estructurantes, con el centro histórico del municipio de Guadalajara de Buga	5.508
2	Cauca	Páez - Belalcázar	Restauración de cuatro capillas paeces	5.041
Valor del contrato				10.549

◆ **Proyecto de recuperación del centro histórico de Buga**

El proyecto consiste en la recuperación del espacio público del parque Bolívar e intervención sobre la carrera 13 entre Calles 4ª y 1ª. en el centro histórico de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, por valor de \$4.142 millones, así como la contratación de la respectiva interventoría. Con corte el 31 de diciembre de 2014, el proyecto lleva un avance físico del 31%.



Reconstrucción Centro Histórico de Buga

◆ **Proyecto de restauración de capillas paeces**

El proyecto tiene por objeto la verificación técnica y restauración integral de las capillas paeces localizadas en el municipio de Páez (Belalcázar), Cauca, declaradas como bienes de interés cultural de ámbito nacional, así como la contratación de la respectiva interventoría. El valor del contrato es de \$3.837 millones. Con corte al 31 de diciembre del 2014, el proyecto lleva un avance físico del 32%.



Capillas paeces

◆ **Proyecto Malecón Bahía de la Cruz, Etapa 1, Distrito de Buenaventura**

Se suscribió el Convenio Marco Interadministrativo No. 8 entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter), la Alcaldía de Buenaventura y la Gobernación del Valle del Cauca. Se identificó el proyecto del Malecón Bahía de la Cruz, etapa 1, Distrito de Buenaventura, con una inversión total de \$27 mil millones. Se alcanzó durante 2014 la ejecución de los diseños en un 100%.

El día 23 de enero de 2014 se suscribió el Convenio de Cooperación N°. 40 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (Fiducoldex), para apoyar la realización de la construcción de la primera etapa, denominada de recuperación del Malecón Turístico (Bulevar de Buenaventura, Valle del Cauca).



● ● ● Cuadro 43. Convenios Marco N° 8, y de Cooperación N° 40 ● ● ●

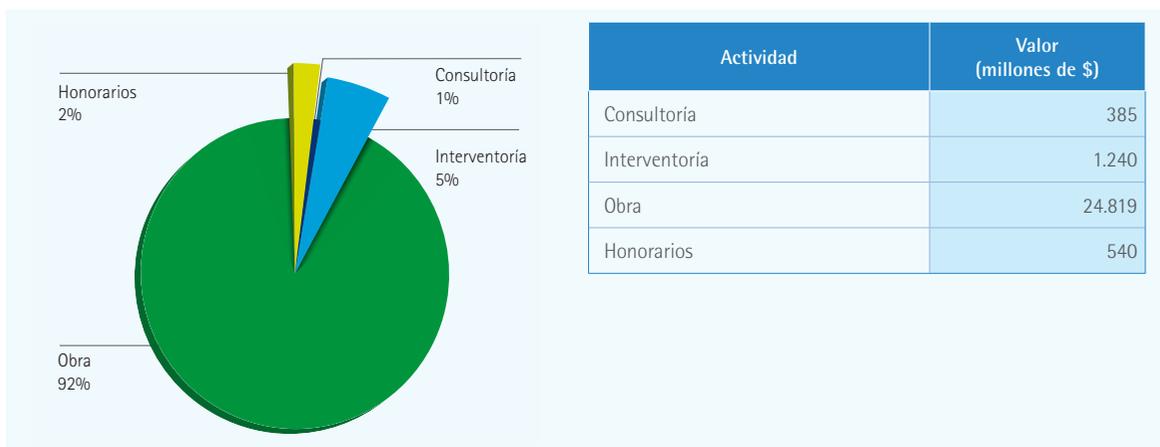
N°.	Entidad	Tipo de recurso	Presupuesto (millones de pesos)
1	Distrito de Buenaventura	Fondo de Compensación Regional del Distrito de Buenaventura	7.000
2	Departamento del Valle del Cauca	Fondo de Desarrollo Regional	15.000
3	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Presupuesto Nacional	5.000
Valor total			27.000

Findeter suscribió el Contrato de Consultoría ICAT-001 con la firma Esteyco Sucursal Colombia, para contratar "la realización del diagnóstico, actualización, ajustes participativos y complementación de los estudios y diseños técnicos existentes del Proyecto Malecón Bahía de la Cruz, en el Distrito Especial, Industrial, Portuario,

Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura", por valor de \$385 millones.

Al finalizar 2014, Findeter contaba con toda la documentación previa, que da apertura a la convocatoria para seleccionar al proponente que ejecutará el contrato de construcción de obra.

● ● ● Gráfico 52. Contrato ICAT-001 ● ● ●



Esquema arquitectónico presentado por la firma Esteyco, consultora del proyecto

4.2 Gestión de sostenibilidad

Desde el ámbito de la sostenibilidad, el propósito de Findeter es brindar soporte a las regiones y las ciudades, para mejorar su capacidad institucional, proyectar planes de largo plazo que promuevan equidad y reduzcan brechas, potencializar fortalezas regionales que mejoren la competitividad y generen oportunidades para la población, en el marco del Desarrollo Territorial Integrado (DTI). Para este propósito existen tres verbos rectores: planear, priorizar y ejecutar, en interacción permanente con el nivel local, lo que ha permitido construir canales de comunicación y de apoyo a los proyectos de desarrollo de las regiones, así como identificar necesidades de financiamiento y operaciones de crédito, que son transmitidas al equipo comercial de Findeter.

En ese sentido se vienen llevando a cabo los siguientes programas: 1) Diamante Caribe y Santanderes, 2) Ciudades Sostenibles y Competitivas, 3) Ciudades Emblemáticas, 4) Convenio MinTic – Findeter, 5) Desarrollo Orientado al Transporte Tod-Nama, y 6) Responsabilidad Social y Ambiental (Productos)⁴.

A través de los diferentes programas Findeter está presente en una región de aproximadamente 10.406.323 habitantes, y

se han suscrito alianzas y convenios con 36 ciudades, 12 departamentos, 2 ministerios (Agricultura y Desarrollo Rural, y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y las siguientes entidades, agencias de cooperación y universidades: Colciencias, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), Cormagdalena, Universidad de Los Andes, Universidad del Norte, Universidad de La Sabana, LAIF (Agencia de Cooperación para Inversión en Latinoamérica), UK Prosperity Fund, KFW – NAMA Facility, y Fundación de Ejercicio Ciudadano y Seguimiento “Cómo vamos”.

Uno de los propósitos fundamentales es el fortalecer la capacidad técnica de Findeter para apoyar a las regiones, y transferir conocimiento y experiencias exitosas globales. En ese sentido se está trabajando con BID, Incasol-Barcelona, Universidad Tecnológica de Viena, Instituto Tecnológico de Zurich, Gehl Architects (Dinamarca), Atkins y Arup (Reino Unido), Fundación Metropóli, Idom, y Esteyco (España).

Actualmente se están ejecutando recursos de entidades nacionales y locales por \$40.164 millones, presentados en el cuadro que se muestra a continuación con los diferentes aportantes.

●●● Cuadro 44. Aportantes a los programas de sostenibilidad ●●●

Cifras en millones de pesos

N°.	Aportante	Monto
1	LAIF	3.920
2	BID	2.949
3	UK - Prosperity Fund	698
4	Municipios:	
4.1	1 Manizales	50
4.2	2 Pereira	190
4.3	3 Pasto	310
4.4	4 Cartagena	210
4.5	5 Valledupar	200
5	MinTic	19.500
6	Colciencias, SGR, DNP y Departamentos	11.100
7	UniNorte Contrapartida Diamante	337
8	IDEA	300
9	Área Metropolitana de Bucaramanga	100
10	Cormagdalena	300
Total		40.164

⁴ Este tema se desarrollará en el siguiente capítulo, numeral 5.2



4.2.1 Diamante Caribe y Santanderes



Es una iniciativa liderada por el Gobierno de Colombia a través de Findeter, cuyo objetivo es la identificación de proyectos estratégicos (físicos o digitales) en el territorio formado por los departamentos del Caribe y los Santanderes, para mejorar la competitividad de la región y del país.

Este proyecto cubre 12 departamentos: Atlántico, Antioquia, Bolívar, Caldas, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, San Andrés y Providencia, Santander y Sucre; y las ciudades de Barranquilla, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Montería, Valledupar, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Apartadó, La Dorada y Puerto Berrío.

Estos departamentos cuentan con una población de 13.571.572 habitantes, es decir, el 29,83% del total del país. Las ciudades del programa, incluyendo sus áreas metropolitanas y los municipios conectores del Diamante, benefician a una población de 7.574.627 habitantes y abarcan el 16,1% del territorio nacional.

En el proceso de implementación de este programa se destaca en 2014:

- Aprobación del proyecto ante el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías. Findeter fue designado como ejecutor de recursos por valor de \$11.100 millones, en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, Santander y Sucre. El presupuesto total es de \$14.504 millones, valor que incluye contrapartidas de la Fundación Universidad del Norte y Findeter.

- ▶ Realización del análisis del territorio, con la ejecución de los siguientes estudios: 1) Diagnóstico técnico, 2) La costa - Exploración detallada del litoral, 3) Arquitectura digital del Diamante, 4) *Clusters* emergentes en las ciudades del Diamante, 5) Accesibilidad relacional de las ciudades del Diamante (*space syntax*); 6) Estructura e imagen urbana de las ciudades del Diamante; 7) Análisis y conclusiones de los foros de participación (uno por ciudad); 8) Retos y claves de futuro.
- ▶ Alianza con la Fundación Universidad del Norte, como socio académico para la coordinación de las universidades de la región, desarrollo de investigaciones y fortalecimiento de capacidades.
- ▶ Alianza con el IDEA para la incorporación al estudio del Urabá y Puerto Berrío.
- ▶ Publicación de los resultados del diagnóstico estratégico y foros de participación.

Para 2015 se tienen programadas, entre otras, las siguientes actividades:

- ▶ Estudio que contiene los proyectos estratégicos a escalas diamante, regional y de ciudad, para mejorar la competitividad de la región. Para la socialización de los resultados se realizará un evento internacional con el propósito de promover la participación del Gobierno en sus diferentes niveles, la banca comercial y multilateral, inversionistas, agencias de cooperación y medios de comunicación, entre otros.
- ▶ Vinculación de universidades de la región, para fortalecer capacidades, realizar investigaciones sobre sectores económicos y transferir el conocimiento de la experiencia metodológica.
- ▶ Realización del estudio de la 'Estrategia territorial de la plataforma logística urbana y de servicios Aguachica-Gamarra' (Agplus) y el Máster Plan de Aguachica-Gamarra, como parte del convenio con Cormagdalena.

4.2.2 Ciudades Sostenibles y Competitivas



Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la construcción ordenada de ciudades intermedias, garantizando un crecimiento

sostenible que satisfaga las necesidades básicas de la población; brinde oportunidades de empleo, seguridad, educación; y genere confianza entre la ciudadanía, los inversionistas y las administraciones municipales, al tiempo que garantiza el uso eficiente de los recursos naturales.

El programa se viene implementando en 8 ciudades intermedias: Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Montería, Pasto, Cartagena y Valledupar, ciudades que cuentan con una población de casi 5 millones de habitantes.

●●● Cuadro 45. Aspectos destacados en 2014 del Programa CSC ●●●

Municipio	Acciones desarrolladas
Barranquilla	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Maestro para la revitalización del Centro Histórico. Valor: \$251 millones, financiados por el Prosperity Fund y Findeter. - Plan Estratégico de Mejoramiento Integral de Barrios - Sector del Arroyo El Salado II (BID). Costo total: \$1.900 millones, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. - Fábrica de Cultura - Escuela Distrital de Artes. Se entregó el anteproyecto, que fue financiado por la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).
Manizales	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Maestro Regional - Marco de Desarrollo Región Centro-Sur. El proyecto tuvo un costo de \$436 millones y fue financiado por el Prosperity Fund (Fondo de Cooperación del Reino Unido), por la ciudad de Manizales y por Findeter, y realizado por la firma inglesa Atkins. - Evaluación del impacto económico del Aeropuerto del Café.
Montería	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y formulación del Plan de Acción - Estudios ambientales. Incluyen huella urbana, simulación de escenarios de cambio climático y gases efecto invernadero (GEI). - Plan Estratégico del Mercado Central.
Pasto	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y formulación del Plan de Acción (dimensiones urbana, económica y social, ambiental y fiscal). - Contratación y elaboración de estudios ambientales. Creación de mecanismos de monitoreo.
Cartagena y Valledupar	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de las ciudades en sus cuatro dimensiones: ambiental, urbana, fiscal y gobernanza, y social.

●●● Cuadro 46. Metas para 2015 del programa CSC ●●●

Municipio	Acciones por desarrollar
Barranquilla	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar el Plan Maestro de Espacio Público. Este proyecto tiene un costo total de \$425 millones y fue financiado por el Prosperity Fund y la ciudad de Barranquilla. - Entregar los diseños de la Fábrica de Cultura - Escuela Distrital de Artes (SECO).
Pereira	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar el Plan Maestro de Espacio Público. Con un costo total de \$447 millones, fue financiado por Prosperity Fund (\$227 millones) y la ciudad de Pereira (\$220 millones).
Bucaramanga	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar el Plan Estratégico para el Parque Lineal Quebrada La Iglesia y sus zonas circundantes. El proyecto tiene un costo total de \$400 millones, los cuales serán financiados por el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) con \$100 millones, y \$300 millones provendrán de recursos LAIF.
Montería	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los diseños del Mercado Central.
Pasto	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar los estudios para la recuperación del espacio público en el centro tradicional. - Realizar los estudios ambientales del Ecoparque Río Pasto. - Realizar los estudios de factibilidad para la planta de tratamiento de aguas residuales.
Cartagena	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar los estudios y diseños para la infraestructura complementaria de la Central Mayorista, por valor de \$395 millones, que serán financiados con recursos LAIF (\$185 millones) y de la ciudad de Cartagena (\$210 millones). - Formular el Plan de Acción.
Valledupar	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar los estudios ambientales (huella urbana, vulnerabilidad y gases efecto invernadero). Con un costo total de \$665 millones, serán financiados por LAIF (\$465 millones) y por la ciudad de Valledupar (\$200 millones). - Formular el Plan de Acción.
Armenia y Villavicencio	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el diagnóstico en sus cuatro dimensiones: ambiental, urbana, fiscal y gobernanza, y social.



4.2.3 Ciudades Emblemáticas



Esta iniciativa busca atender municipios de importancia estratégica para el país, que

tengan rezagos en términos de necesidades básicas y/o con crecimientos acelerados que demanden una planificación estructurada de su desarrollo.

Este programa se viene implementando en los municipios de Aracataca, Buenaventura, Galapa, Quibdó, Tumaco y San Gil. Adicionalmente, se viene trabajando en los municipios de la Sabana-Centro (Cundinamarca). Estos municipios cuentan con una población de 1.566.629 habitantes.

● ● ● Cuadro 47. Aspectos destacados en 2014 del programa CE ● ● ● ●

Municipio	Acciones desarrolladas
Buenaventura	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de la ciudad en sus cuatro dimensiones: ambiental, urbana, fiscal y gobernanza, y social. - Máster Plan Buenaventura 2050. Tiene un valor de \$916 millones. - Apoyo técnico en el programa para el suministro de agua potable Plan 24*24. - Actualización de diseños fase 1, Malecón Bahía de la Cruz. - Estudios para la Zona Integral de Desarrollo Económico y Social (Zides).
Quibdó	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de la ciudad en sus cuatro dimensiones: ambiental, urbana, fiscal y gobernanza, y social. - Acompañamiento técnico en los estudios topográficos para el diseño del alcantarillado. - Apoyo a la Orquesta Sinfónica Libre de Quibdó – Convenio Batuta. Realización de la gala de fin de año con presencia de aportantes.
San Gil	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y Plan de Acción. Se estimaron inversiones por un valor de \$250.000 millones. - Plan Maestro de Movilidad. Costo: \$280 millones. Su desarrollo se orienta hacia una movilidad sostenible.
Galapa	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y Plan de Acción. Se estimaron inversiones por un valor de \$120.000 millones.
San Andrés y Providencia	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de Findeter como ente administrador de los recursos para la ejecución del Programa de apoyo al desarrollo sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en asocio con la UNGRD como ente ejecutor, en el marco del contrato de préstamo N°. 3104/OC-CO celebrado entre la República de Colombia y el BID.

● ● ● Cuadro 48. Metas para 2015 del programa CE ● ● ● ●

Municipio	Acciones por desarrollar
Buenaventura	- Formular el Plan de Acción.
	- Apoyar técnicamente los proyectos para el abastecimiento de agua Plan 24*24.
	- Gestionar el predio y los diseños del Centro Cultural.
	- Apoyar la gestión de recursos para la Orquesta Sinfónica Libre de Quibdó.
Quibdó	- Formular el Plan de Acción.
Galapa	- Formular el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público.
	- Constituir una escuela de formación con la Fundación Real Madrid.
San Andrés y Providencia	- Apoyar el Programa de Desarrollo Sostenible.
Tumaco, Barrancabermeja, Aracataca, Magangué	- Realizar los diagnósticos y planes de acción.
Municipios de la Sabana-Centro	- Realizar el diagnóstico con una perspectiva regional.

4.2.4 Convenio MinTic-Findeter

Este convenio está orientado a desarrollar plataformas tecnológicas adecuadas al territorio, para atender temas de gobierno en línea, promoción y conectividad, con el propósito de acercar el Estado al ciudadano, promover el desarrollo de plataformas y aplicativos asociados al mejoramiento del sistema educativo y la promoción de la innovación.

Como principal resultado, en 2014 se logró la definición de 7 proyectos de Gobierno en Línea y Promoción TIC, y la elaboración de sus términos de referencia, por un monto total de \$19.500 millones.

En 2015 se espera avanzar en la contratación y entrega de los siguientes proyectos:

- ▶ Sistema de Innovación Abierta en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Montería, Bucaramanga, Pasto, Manizales y Valledupar.
- ▶ Plataforma para atención a constructores, con el objetivo de reducir trámites (Ventanilla Única de la Construcción) en las ciudades de Barranquilla y Cartagena.
- ▶ Plataforma de educación virtual en Montería.
- ▶ Sistema Integral de Servicios Educativos en Bucaramanga y el departamento de Quindío.
- ▶ Estudios para el desarrollo de un sistema de información para la trazabilidad animal en el departamento de Córdoba.

- ▶ Plataforma para servicios de ciudad, en Pasto, Pereira, Villa de Leyva y Zipaquirá.

4.2.5 Desarrollo Orientado al Transporte (Tod - Nama)

Este proyecto busca generar instrumentos de financiamiento para la transformación de las ciudades, reducir la emisión de gases efecto invernadero, y crear sociedades más equitativas e integradas a partir de la movilidad.

Se viene adelantando con recursos de cooperación de Nama Facilities provenientes de fondos del Gobierno Alemán a través de las agencias KfW y GIZ.

Resultados en 2014

- ▶ Plan Maestro para la transformación del Corredor Verde de Cali - Visión Cero Emisiones.
- ▶ Formulación de propuesta al NAMA Facility para la gestión de los recursos.

Metas para 2015

- ▶ Presentar y obtener la aprobación de la propuesta técnica y financiera ante el NAMA Facility.
- ▶ Formular proyectos para Manizales, Cali, Medellín.
- ▶ Diseñar instrumentos financieros orientados a TOD.



5. PRÁCTICAS DE GESTIÓN



5.1 Gobierno corporativo

Para Findeter, el gobierno corporativo constituye el conjunto de principios, políticas, normas y reglas internas que regulan la integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Financiera y es el marco de acción para sus actuaciones con los diferentes grupos de interés.

La Junta Directiva incorporó para 2014, con el carácter de buena práctica corporativa, las funciones de la Gerencia de Sostenibilidad, encargada de los programas 'Ciudades Sostenibles y Competitivas', 'Ciudades Emblemáticas', y 'Diamante Caribe y Santanderes'.

Asimismo, la Junta Directiva actualizó el número de regionales y zonas en las cuales Findeter está presente en el país. Igualmente, se integró en el Código de Buen Gobierno el Apéndice No. 3 (Código de Ética y Conducta) para las operaciones de tesorería, en el cual se enmarca la actuación de los empleados de Findeter que tienen acceso a la información, a los sistemas de negociación del mercado de valores, y al manejo de conflictos de interés.

Como buena práctica de gobierno corporativo se realizaron campañas didácticas a través del aplicativo *Prisma* de intranet, mediante el cual se les recuerda a los colaboradores de la Entidad los principios éticos y los valores corporativos; también se hizo un video institucional en el que se explica de manera pedagógica cómo funciona el gobierno corporativo institucional, se destacan la transparencia y el servicio al ciudadano, y nuevamente se resaltan los valores y la ética.

5.2 Responsabilidad social y ambiental



Findeterra
Nos movemos por la gente y el planeta.

Findeter mantiene su compromiso permanente con las políticas de sostenibilidad social y ambiental, llevando a cabo estrategias y proyectos transversales que contribuyen al crecimiento de la Entidad y aportes a nuestros grupos de interés, de forma coherente con la misión y la visión institucionales.

5.2.1 Responsabilidad ambiental

5.2.1.1 Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)

Desde 2012, la Financiera inició el diseño e implementación del SARAS, que tiene como objetivo realizar un análisis a partir de la identificación de los impactos ambientales y sociales que pueden generarse con los proyectos financiados, brindando la posibilidad a los intermediarios de administrar sus riesgos y reducir la probabilidad de sufrir pérdidas inesperadas. Durante 2013 y 2014, con apoyo de consultores del BID, se construyeron los instrumentos del sistema, los cuales incluyen las etapas filtro (lista de exclusión, Decreto 2820 de 2010 y monto), identificación, categorización, evaluación y administración de riesgos ambientales y sociales.

Asimismo, en 2014 el equipo conformado por el BID, Findeter y el experto Lawrence Pratt llevó a cabo capacitaciones internas y externas para preparar a los actores de la prueba piloto, la cual contó con la participación de los bancos de primer piso Davivienda y Banco de Bogotá, seleccionados por su nivel de implementación del Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales, y por el volumen de redescuento con Findeter. Para efectos de dicha prueba se tomó una muestra de cinco proyectos por cada banco. Una vez finalizada la prueba piloto, se llevó a cabo la retroalimentación con los bancos participantes, con resultados muy positivos y aciertos, ajustes y lecciones aprendidas.

El SARAS fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de Findeter en noviembre de 2014 y empieza a operar en marzo de 2015. Para este año también se planea realizar la divulgación y capacitación del sistema a los intermediarios financieros, así como una capacitación interna para las áreas involucradas.

5.2.1.2 Negocios ambientales

Desde hace dos años se viene trabajando, con apoyo del BID, en un estudio de mercado sobre la eficiencia energética en alumbrado público, por el potencial de este mercado en el sector, que permite mejorar considerablemente la seguridad ciudadana en las calles, reducir el número de accidentes viales, minimizar consumos y costos de energía, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Con base en un estudio llevado a cabo con apoyo del BID acerca del mercado de eficiencia energética en alumbrado público y del análisis en 18 municipios de más de 100 mil habitantes, se pudieron conocer los beneficios, las oportunidades y retos del sector. Lo anterior fue base para la creación de mecanismos que incentiven y motiven al mercado, y para la modernización y gestión eficiente del sistema de alumbrado público. Como primera medida se creó en Findeter la Línea Especial de Energías Renovables, Alumbrado e Iluminación, brindando recursos a los sectores privado y público para estudios, inversión, seguimiento de proyectos de energías renovables (incluyendo autogeneración y cogeneración) y eficiencia energética en alumbrado interior o exterior.

Después de crear condiciones financieras especiales como valor agregado, se brindó apoyo técnico y diagnósticos a los municipios del país, y monitoreo y seguimiento de los impactos de los proyectos.

Cabe resaltar que esta iniciativa está alineada con las políticas del Gobierno, como el Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía y Fuentes No Convencionales (Proure) y la Ley 1715 de 2014. Durante 2014 se organizó un grupo de trabajo y se realizaron diversas reuniones con el Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Upme, DNP, Ipse, entre otros.

Con estos actores y en alianza con el BID y la Universidad Nacional, se desarrolló un piloto en Galapa, municipio del departamento del Atlántico, donde se realizó un diagnóstico y una estructuración de la modernización y adecuación de la gestión y el sistema de alumbrado público. Esta iniciativa también permitió presentar el programa y los proyectos al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y durante la COP de Lima de 2014 como una Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMA, por sus siglas en inglés).

5.2.1.3 Infraestructura sostenible: Parque autosostenible Las Nieves (Barranquilla)

Como parte del programa Ciudades Sostenibles y Competitivas se han venido desarrollando soluciones alternativas de mitigación y adaptación al cambio climático, dentro de las cuales se encuentra la construcción de parques autosostenibles que aprovechen al máximo el agua proveniente de las lluvias para su autosostenimiento, minimizando o incluso evitando el riego artificial, optimizando el uso de energía y sirviendo como zonas de amortiguamiento e infiltración de los picos de tormenta, para mitigar y evitar inundaciones o formación de arroyos.

La prueba piloto se realizó en el Parque Las Nieves, en Barranquilla, y se mostró que ese tipo de solución se puede aplicar en múltiples infraestructuras y espacios urbanos, tales como parqueaderos, vías, ciclorrutas, etc., que podrían tener un impacto mayor en el aprovechamiento de los recursos y en el manejo de picos de lluvia, generando así una adecuada adaptabilidad al cambio climático.

De esta forma, los parques autosostenibles podrán desempeñar dos funciones principales: amortiguar el caudal de agua sobre el pavimento y disponer de un depósito de agua para alimentarse en períodos secos, lo que evidentemente se verá reflejado en la disminución de los costos de mantenimiento y en un ahorro de energía y agua.



Antes



Después

5.2.1.4 Ecoeficiencia y programas ambientales internos

Para dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia, en concordancia con las políticas de sostenibilidad y del medio ambiente, Findeter obtuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la norma ISO 14001:2004. En virtud del sistema se realizaron los siguientes programas ambientales:

5.2.1.4.1 Gestión integral de los residuos

Este programa tiene como objetivo promover en los colaboradores de Findeter la cultura de la separación de residuos en la fuente. Para ello, la Entidad adquirió canecas que además incentivan la correcta disposición de los residuos.

● ● ● Cuadro 49. Material reciclado (kilos) ● ● ●

Material reciclado	Total kilos
Papel archivo, corrugado, legajadores AZ, vidrio, periódico, plástico	4.187

En cuanto a los residuos generados en el consultorio médico de la sede central, se está garantizando el transporte, almacenamiento y disposición final del 100% de los mismos con la empresa Ecocapital.

5.2.1.4.2 Uso eficiente del agua

Se emitieron mensajes de sensibilización a través de los medios de comunicación, sobre el uso racional del agua. Se realizaron acciones de mantenimiento y de mejora en la tecnología y diseño de las instalaciones de la Entidad.

5.2.1.4.3 Uso eficiente de la energía

Con este programa se pretende reducir el consumo de energía en la Entidad y promover una cultura de ahorro. Para cumplir con dicho objetivo, se realizan campañas de sensibilización en las que se enfatiza el ahorro de la misma.

5.2.1.4.4 Sensibilización Cero Papel

Se realizó una campaña en la cual los directivos suscribieron compromisos públicos de revisar los procedimientos de cada dependencia, con el fin de identificar los documentos estrictamente necesarios para imprimir en cada una de ellas. Además se hará un seguimiento mensual a los consumos, para lo cual se adecuó, en los equipos de impresión multifuncionales, el uso de un código para cada colaborador, con el fin de generar toma de conciencia acerca de las impresiones realizadas.

5.2.1.4.5 Implementación de prácticas sostenibles

Se realizó el inventario de gases efecto invernadero (GEI), en la sede central y en todas las sedes regionales, y se compensó

la huella de carbono con la compra de 454 bonos del Proyecto Forestal de la Cuenca del Río Chinchiná (Procuena). A continuación se encuentran los resultados de este inventario:

●●● **Cuadro 50.** Evolución de la huella de ●●●●●
carbono en Findeter

Huella de carbono 2010	Huella de carbono 2011	Huella de carbono 2012	Huella de carbono 2013
241,3	248,3	289,4	453,3

El incremento en la medición se debe principalmente al aumento en el consumo de electricidad en las oficinas, mayor cantidad de equipos de cómputo conectados y aumento de emisiones por transporte aéreo.

5.2.1.4.6 Educación ambiental

Se divulgaron sugerencias (*tips*) ambientales durante todo el año, a través de los medios de comunicación de la Entidad. Igualmente, se realizaron cineforos, mensajes, noticias y videos sobre la importancia de reducir el consumo de agua, luz y papel, así como sobre la relevancia de tener una buena disposición de los residuos.

5.2.2 Responsabilidad social

Findeter gestiona prácticas socialmente responsables para generar conciencia, corresponsabilidad e impactos positivos en sus grupos de interés, y actuar de manera comprometida y transparente en sus ámbitos de influencia. En 2014 se ha apuntado a la sostenibilidad de manera integral desde diferentes dimensiones:

5.2.2.1 Apoyo al desarrollo sostenible de las comunidades

5.2.2.1.1 Programa de educación financiera

El programa de educación financiera, creado a finales de 2012, está dirigido a las familias beneficiarias del programa '100 mil Viviendas Gratuitas', y ha impactado a alrededor de 3.000 familias ubicadas en las ciudades de Barranquilla, Galapa, Malambo, Montería, Manizales, Cartagena y Pereira. En 2015 se continuará con este esfuerzo, que pretende contribuir a la construcción de ciudades incluyentes y sostenibles.

5.2.2.2 Promoción del empleo inclusivo en la infraestructura del país

Se suscribió una alianza entre Findeter y el Departamento para la Prosperidad (DPS), con el objetivo de promover el empleo inclusivo para la población en condición de vulnerabilidad, ubicada en diferentes regiones del país. Así las cosas, se incorporaron cláusulas sociales de contratación en los términos de referencia de los proyectos de megacolegios que Findeter tiene bajo su supervisión.

5.2.2.3 Relación con proveedores

Comprometidos con la evolución de las prácticas socialmente responsables con todos los grupos de interés –uno de ellos los proveedores–, se construyó la política ambiental y social para la selección de proveedores y contratistas en Findeter así como una cláusula de impacto ambiental y social que se va a incluir en todos los contratos. Esto se hace con el propósito de cumplir los procedimientos y medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas y políticas ambientales vigentes, así como los tratados internacionales suscritos por el país en materia social.

5.2.2.4 Buenas prácticas laborales internas

En alianza con la microfinanciera Finamérica, se dictaron talleres de educación financiera al equipo de aseo y cafetería así como a los colaboradores de la Entidad, con el propósito de contribuir a mejorar su calidad de vida. Periódicamente se realizaron cineforos dirigidos a todos los colaboradores, sobre temas de sostenibilidad y cambio climático.

5.2.2.5 Programa de voluntariado corporativo

A lo largo de 2014, este programa se constituyó en parte importante de la calidad de vida de los colaboradores de Findeter; con él se continúa fortaleciendo el clima laboral, la integración y la sinergia entre empresa, colaboradores y comunidad. Durante 2014, se realizaron dos jornadas, con la participación de más de 90 funcionarios de la oficina central y la Regional Centro, y con el apoyo de los funcionarios de la Regional Noroccidente, como padrinos voluntarios en la jornada de diciembre. Con las dos actividades se benefició a 600 personas



en condición de vulnerabilidad, ubicadas en la ciudad de Bogotá y su periferia.

5.2.3 Informe de Sostenibilidad

En junio de 2013, Findeter presentó a sus grupos de interés su segundo *Informe de Sostenibilidad*, cumpliendo el compromiso de informar sobre las acciones realizadas para impulsar el desarrollo sostenible en el ámbito de las dimensiones ambiental, económica y social.

Asimismo, el 11 de agosto de 2014 Findeter fue certificada en el nivel de aplicación B por la Global Reporting Initiative, por cumplir con los requisitos establecidos por esa institución de carácter mundial.

La información pormenorizada de estos temas puede ser consultada en los informes de sostenibilidad que se encuentran publicados en la página web de Findeter (www.findeter.gov.co).

5.3 Bienestar y desarrollo humano

En 2014 se desarrollaron acciones tendientes a mejorar las condiciones de

los colaboradores, principalmente a través de los siguientes aspectos: calidad de vida, formación institucional, clima organizacional y bonificación variable estratégica.

5.3.1 Calidad de vida

El afianzamiento de la política de calidad de vida se materializó a través de estrategias que se enmarcaron bajo el concepto "Yo vivo Findeter", con el cual se busca generar un ambiente de bienestar en el que el reconocimiento y la gratitud se aseguren, con el direccionamiento que proviene de los valores organizacionales, entendiendo a las personas como los componentes básicos en la eficacia organizacional, bajo tres pilares:

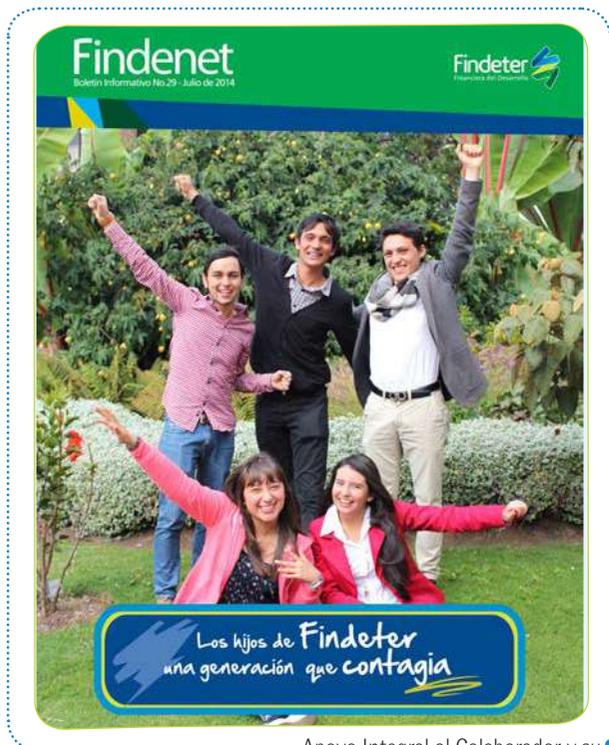
- ▶ Hacer sentir mayor pertenencia, con lo cual se fortalece y mejora el clima organizacional.
- ▶ Exaltar el orgullo que ya se siente.
- ▶ Evidenciar el nivel de bienestar y las conductas saludables.

Los programas que se desarrollaron para ello son:

5.3.1.1 Recreativos y deportivos



5.3.1.2 Apoyo integral al colaborador y su familia



Apoyo Integral al Colaborador y su Familia: FINDENET N° 29 de Julio de 2014

5.3.1.3 Sociales



Orquesta Filarmónica de Quibdo

5.3.1.4 Horario flexible

- ▶ Jornada laboral para los días viernes: de 7 a.m. a 3 p.m.
- ▶ Teletrabajo, modalidad autónoma y suplementaria: 13 teletrabajadores.
- ▶ Permiso de estudio, cambio de jornada laboral para personas con necesidades particulares: 17 colaboradores.

5.3.1.5 Préstamos a empleados y medicina prepagada

Se aprobó un total de 93 préstamos a empleados con condiciones financieras blandas para las líneas de libre inversión, vivienda, vehículo, educación. Además, se otorgaron auxilios de medicina prepagada a más de 169 empleados de la Entidad, que beneficiaron a 298 personas que conforman sus grupos familiares.

5.3.1.6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se realizó actualización del panorama de factores de riesgo, evaluación ergonómica de puestos de trabajo, exámenes médicos periódicos, chequeos ejecutivos, riesgo biomecánico (higiene postural, pausas activas), capacitación y acompañamiento a la Brigada de Emergencia, jornadas de vacunación, programas de prevención y normativos (manejo de alturas), servicio médico empresarial.

5.3.1.7 Nivel de satisfacción con programas

La satisfacción de los colaboradores con el programa de bienestar arrojó en la última medición, al final de 2014, un nivel de satisfacción de 93%. Asimismo, a partir de 2014 se implementó una medición de satisfacción del cliente interno, elaborada por una empresa externa, que consultó específicamente a 235 personas sobre algunos servicios ofrecidos por la Dirección de Gestión Humana, dentro de los cuales se encuentra el Plan de Bienestar y Salud Ocupacional. Esto arrojó como resultado una calificación de 86 puntos sobre 100, lo cual corresponde, dentro de la tabla de valoración, a 'Muy bueno'.

5.3.2 Formación institucional

El objetivo de la formación en Findeter consiste en actualizar de manera sistémica los conocimientos



y habilidades de los colaboradores, con el fin de mejorar las competencias en el desarrollo de sus funciones y promover el liderazgo.

Así, Findeter promovió e impulsó la participación de sus colaboradores en diferentes programas especializados y/o técnicos (no formales) orientados a la actualización y

complementación de los conocimientos en temas específicos del área de gestión o que contribuyen al desarrollo de los diferentes proyectos ejecutados, con una inversión en tiempo de *9 horas / hombre* y una inversión superior a los \$1.000 millones, en los distintos programas, cifra que viene en permanente evolución como se muestra a continuación.

● ● ● Cuadro 51. Inversión en formación institucional ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Inversión	2012	2013	2014
Formación	743	706	832
Auxilios	186	265	223
Total	929	971	1.055

De igual forma, la cobertura de los programas tiene una meta del 80%, con el fin de

democratizar el conocimiento, y sus resultados se muestran en el siguiente cuadro:

● ● ● Cuadro 52. Horas de capacitación del talento humano ● ● ●

Año	Horas	Personas capacitadas	Cobertura
2012	28.609	289	100%
2013	24.418	358	100%
2014	21.421	448	100%



Así se vivió la actividad llevada a cabo en Suesca por los líderes, con el fin de alinear los objetivos estratégicos de la Organización.



Graduación Diplomado Gerencia de Proyectos con énfasis en PMI

5.3.3 Clima organizacional

A finales de 2014, Findeter midió por segundo año su ambiente laboral usando estándares internacionales y con el referente de las 10 mejores empresas del país, bajo la metodología *Great Place to Work*, que se aplica a partir de la construcción, reconocimiento e interacción de las relaciones básicas que se deben dar en cualquier lugar de trabajo: credibilidad, respeto, imparcialidad (confianza), camaradería y orgullo.

Los resultados arrojaron que, en Findeter, el índice de ambiente laboral se encuentra en 73,8%, correspondiente a un nivel muy satisfactorio, dado que la mayoría de sus indicadores se encuentra en los niveles superiores del rango del mercado, como el que mide el vínculo empresa-colaborador que es del 98%.

Las dimensiones mejor calificadas fueron: la apreciación general que tienen los colaboradores de la Entidad (91%), el orgullo (90%), la camaradería (86%), y el respeto (82%). Se observaron algunos aspectos fuertemente arraigados con excelentes percepciones, como la coherencia de los líderes, la celebración de

eventos y la forma como estos contribuyen a la comunidad. Otros aspectos, como la participación, la compensación y el sentido de equipo, también están generalizados y por lo tanto definen y hacen previsible un patrón de comportamiento específico sobre el cual se cimentarán las acciones por desarrollar en 2015.

5.3.4 Remuneración variable estratégica

Findeter se consolida como una empresa que asume sus retos bajo la premisa de contar con herramientas objetivas en la toma de decisiones de carácter salarial, frente a la competencia en el sector financiero como su mercado natural, por lo que con la entrada de la aplicación de la remuneración variable estratégica, consistente en un sistema de pago que recompensa los resultados excepcionales, le deja alinear la estrategia con los objetivos tácticos y la estrategia del negocio, y permite que la política de remuneración sea integral.

En 2014 se realizaron las mediciones para alcanzar un modelo de remuneración variable estratégica para el nivel directivo y los profesionales de la Vicepresidencia Comercial,



los profesionales de la Vicepresidencia Técnica y los profesionales de la Dirección de Tesorería, y lo obtuvieron 54 colaboradores, que equivalen a un 25% del total.

5.4 Gestión de operaciones

5.4.1 Avances en el Plan Estratégico de Tecnología (PETI)

En 2014 continuó la ejecución de los proyectos del PETI, así:

- ▶ Implementación del ERP – Microsoft Dynamics. Dentro de las principales actividades desarrolladas se encuentran: Implementación de las integraciones del ERP con los otros aplicativos de la Entidad / Depuración de la información contable / Definición de roles y perfiles por cada área involucrada / Elaboración del inventario de activos fijos e implementación del módulo respectivo y / Parametrización e implementación de la capa correspondiente a las NIIF. Igualmente, a través del ERP se empezó a llevar la contabilidad propia de los convenios de LAIF y DNP, lo cual facilitó el control y soporte de los mismos.
- ▶ Desarrollo y mejoras de la plataforma SIGEP, con la cual se mantiene actualizada, centralizada y auditable la información de los proyectos, y permite la gestión documental, para supervisión, de los proyectos de Agua, Ciudades Sostenibles, Gerencia de Estructuración de Proyectos y Vivienda.
- ▶ Implementación de un nuevo portal externo (Mapa Social de Vivienda VIPA).
- ▶ Diseño y desarrollo de una nueva aplicación –Project Management Information System (PMIS)–, para apoyar la Gerencia de Proyectos de Tecnología de Findeter y de los proyectos estratégicos que gestiona el Área de Planeación.
- ▶ Dentro del proyecto de arquitectura de TI, se revisaron y definieron las integraciones requeridas por las vicepresidencias Comercial y Técnica, las cuales serán desarrolladas en el primer trimestre de 2015.

Cabe resaltar otros logros que se presentaron durante 2014 en materia de tecnología:

- ▶ Evaluación, selección e inicio de la implementación de un nuevo sistema de gestión documental, para brindar todas las funcionalidades que requiere la gestión del archivo de la Entidad; facilitar y fomentar el uso por los usuarios, y asegurar que su arquitectura sea afín con la definida por la Entidad.

En materia de infraestructura tecnológica, se realizaron las siguientes actividades, que propenden por mantener una plataforma actualizada y siempre disponible:

- ▶ Estabilización y flexibilización de los servicios contratados con Level 3, logrando que sean facturados a demanda y asegurando que siempre se cuente con la infraestructura que requiera el negocio.
- ▶ Implementación del esquema de teletrabajo, mediante el suministro la plataforma tecnológica que lo soporta, garantizando oportunidad y seguridad.
- ▶ Estabilización y mejor prestación de la red inalámbrica, para garantizar su óptima operación para visitantes y personal interno.
- ▶ Con el fin de cumplir con los lineamientos de seguridad de la información y de la separación de ambientes, se implementó el *firewall* en la sede principal, el cual permite además administrar el ancho de banda del canal.
- ▶ Con el propósito de suministrar servicio de almacenamiento y respaldo de la información a las áreas de la Entidad, de manera que cuenten con mayor seguridad, control de recursos y facilidad en la administración, se reorganizó y optimizó el *File Server*.
- ▶ Se implementaron sistemas de monitoreo de la plataforma tecnológica, que permiten la generación de alertas de forma proactiva y que garantizan la disponibilidad de la misma.
- ▶ Se realizó la renovación del licenciamiento de Microsoft bajo el esquema *Enterprise*

Agreement, con lo cual se logró un ahorro de \$395 millones y beneficios como la estandarización, la congelación de precios y la transición de servicios a la nube.

- ▶ Se realizó un nuevo contrato de alquiler de equipos, que permite una facturación variable, con lo cual se logró una importante reducción de costos para la Entidad.
- ▶ Se continuó con la remodelación de las oficinas de Cali, Calle 104, piso 6 en la Dirección General, y Manizales.
- ▶ Para fortalecer la prestación de los servicios del área y acoger las mejores prácticas de ITIL, se implementó *Assista*, herramienta que administra y controla incidentes y requerimientos y permite realizar las mediciones a través de indicadores, para tomar acciones de mejora en forma permanente. Mediante esta herramienta se implementó el catálogo de servicios del área y se viene trabajando en la optimización de los acuerdos de nivel de servicio con las diferentes áreas de la Entidad y con los diferentes proveedores de servicios de tecnología.
- ▶ Como fortalecimiento del modelo operativo del área, se revisó y actualizó el procedimiento de ciclo de vida de aplicaciones, estandarizando los artefactos e involucrando los principales proveedores de aplicaciones: Stefanini (fábrica de *software*) y Sonda, con el soporte y mantenimiento del CORE financiero. Se logró establecer tiempos de entrega entre las diferentes fases del ciclo y mediciones de la calidad de los entregables generados en el proceso de desarrollo. Para el próximo año se va a vincular en el mismo esquema de control, gestión y medición a los demás proveedores de aplicaciones.
- ▶ Se diseñó y estructuró el proceso de Gestión de la Demanda, el cual permitió consolidar y priorizar todos los requerimientos de *software* de la Entidad, lo cual garantiza una comunicación efectiva con las áreas usuarias y permite contar con entrega y retroalimentación oportunas en los servicios

suministrados desde el área de aplicaciones. En el primer semestre de 2015, se busca divulgar y consolidar este modelo, así como formar líderes funcionales en las diferentes aplicaciones que, con su nivel de conocimiento, puedan ser el soporte funcional del primer nivel de las aplicaciones.

5.4.2 Operaciones

Además de procesar todos los pagos tanto de la Entidad como de los convenios, con un alto índice de oportunidad y efectividad, y de hacer la valoración de los títulos y los reportes a las entidades de control y supervisión dentro de los estándares exigidos, el proceso de operaciones alcanzó lo siguiente:

- ▶ Desde hace más de diez años, Findeter viene administrando la deuda originada en los Bonos de Desarrollo Urbano, cuyos acreedores son municipios o empresas liquidadas. Durante 2014, con el apoyo de la Dirección Jurídica, se logró pagar la suma de \$73 millones y queda un saldo de \$48 millones.
- ▶ Se logró la implementación de un convenio de recaudo en línea con el Banco de Bogotá, para facilitar la identificación de las partidas que se consignan por concepto de estudios de elegibilidad de la Vicepresidencia Técnica.

5.4.3 Cartera y normalización de deudas

- ▶ Se publicó y divulgó el Reglamento de Cartera, que regula la recuperación de la cartera de empleados y exempleados.
- ▶ El indicador de cartera vencida de exempleados, con corte a noviembre de 2014, fue de 1,71% (había llegado al 4,70% en 2013).
- ▶ Consulta directa de los folios de matrícula inmobiliaria a través del VUR; esto elimina trámites internos para los empleados.
- ▶ Los certificados para fines tributarios de pago de los créditos de los empleados y exempleados se generarán automáticamente desde el aplicativo Financianet, y podrán consultarse a través de Prisma y la página web de Findeter.



5.4.4 Derechos de autor

Durante 2014 se desarrollaron acciones de adquisición, actualización y control del *software* instalado y en uso, por cada elemento de la plataforma tecnológica, como servidores, dispositivos activos y estaciones de trabajo, entre otros, comprobando que el *software* instalado se encuentra completamente licenciado por el respectivo proveedor.

De igual forma, Findeter mantiene un inventario detallado de cada uno de los productos licenciados y de sus respectivos soportes. Lo anterior se hace con el propósito de implementar controles cada vez más automáticos sobre la plataforma, que garanticen la adecuada aplicación de la normatividad.

Se garantiza el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor sobre el *software* instalado en cada servidor, dispositivo activo y estación de trabajo, tanto en la Dirección General como en las Unidades Regionales, dando cumplimiento así a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

5.5 Gestión jurídica

En materia jurídica, durante 2014 y en desarrollo del manejo de los aspectos legales, representación judicial y extrajudicial de la Entidad, así como de las gestiones inherentes a la protección integral de los intereses institucionales, la administración y cobro de los saldos derivados de las liquidaciones de los convenios de cofinanciación de los Fondos FIU, FCV, FIS y Programa RISR, se destacan los siguientes resultados:

- ▶ Participación activa en todo el proceso de estructuración, negociación, aprobación, contratación y emisión de bonos en el mercado internacional por USD500 millones.
- ▶ Preparación del primer Contrato de Garantía a favor de entidades vigiladas por la SFC, dentro del acompañamiento de toda la estructuración de la operación de

crédito conocida como '*Bonos de Agua*', en la cual se celebró el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago denominado '*Fideicomiso Findeter Créditos ET – Agua*'.

- ▶ Efectiva representación judicial en las acciones a las que está vinculada la Entidad como parte activa o pasiva (78 procesos con corte al 31 de diciembre de 2014). Se respondieron 107 acciones de tutela.

5.5.1 Administración y cobro de los Fondos de Cofinanciación

En desarrollo de la reducción de los saldos de las obligaciones derivadas de los convenios suscritos entre los entes territoriales y los fondos de cofinanciación FIU, FCV, FIS y Programa RISR, se destaca la finalización de 116 procesos de cobro coactivo, que pasaron entonces de 382 a 266, así como la reducción de saldos de los entes territoriales acogidos a la Ley 550 de 1999 o en acuerdo de pago, suscritos con la Financiera por valor de \$3.608 millones, equivalentes al 9,51% del saldo por reintegrar a 31 de diciembre de 2013, así:

● ● ● Cuadro 53. Saldos Fondos de Cofinanciación ● ● ●

Cifras en millones de pesos

Fondo	Saldo por reintegrar a 31 dic. 2013	Saldo por reintegrar a 31 dic. 2014	Reducción
FIU	9.721	8.815	906
FCV	5.055	4.727	328
FIS	22.361	20.011	2.350
RISR	807	783	24
Total	37.944	34.336	3.608

● ● ● Gráfico 53. Reintegro y novedades de ● ● ●
Fondos de Cofinanciación



5.5.2 Adquisición de bienes y servicios

- ▶ En este proceso de apoyo, que tiene por objeto establecer las actividades, políticas o condiciones, controles y decisiones necesarias para contratar los bienes y servicios que requiera la Financiera, se destacaron los siguientes aspectos en 2014:
- ▶ Fortalecimiento en la atención de respuesta en el trámite de las solicitudes de adquisición de bienes y servicios, prestando un servicio de asesoría y acompañamiento a las diferentes dependencias de la Entidad, con el cumplimiento del Procedimiento de Contratación.
- ▶ Cumplimiento del 99,28% del Plan de Compras de 2014, frente a la ejecución del 76,08% de lo proyectado en el Plan de Compras de 2013.
- ▶ Realización de capacitaciones personalizadas en varias dependencias de la Entidad sobre temas de contratación, lo cual se ve reflejado en la presentación de estudios de necesidad completos y por ende la fluidez en los trámites solicitados.
- ▶ Implementación de la herramienta Microsoft Dynamics AX, con el módulo de Proyectos y Contratos, lo cual permite unificar la contratación.

5.6 Gestión de calidad

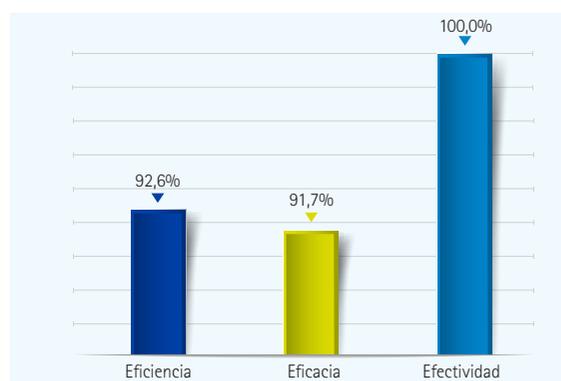
El Sistema de Gestión Integrado (SGI), conformado por los sistemas de Gestión de Calidad (SGC), de Gestión Ambiental (SGA),

de Control Interno (SCI) y de Administración del Riesgo Operativo (SARO), continuó como insumo básico para lograr la mejora continua en la gestión de la Entidad, el control interno y la atención de los riesgos institucionales.

5.6.1 Análisis de indicadores

El análisis y medición de los indicadores de gestión muestra que la eficacia, eficiencia y efectividad para la Entidad presentaron un comportamiento positivo, con los siguientes resultados.

●●● Gráfico 54. Nivel de cumplimiento del SGI ●●●



5.6.2 Objetivos de calidad

Los objetivos del SGI relacionados con satisfacción de los clientes internos y externos (oportunidad de la comunicación, eficacia de los controles, competencias del talento humano y buenas practicas ambientales) presentaron cumplimiento por encima del 95%. Por otra parte, el objetivo referente a la oportunidad de la información presentó un cumplimiento del 88,6%, debido a que tres indicadores asociados a este objetivo no cumplieron la meta.

●●● Gráfico 55. Cumplimiento de objetivos del Sistema de Gestión Integrado ●●●





5.6.3 Acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM)

Durante 2014 se formularon 285 acciones distribuidas así: 167 correctivas, 111 de mejora y 7 preventivas.

Se observa que las acciones derivadas tanto de auditoría interna como de gestión fueron las fuentes que mayor participación tuvieron, con un 80%.

●●● Cuadro 54. Origen de ACPM del SGI ●●●

Fuente	N°.	% participación
Administración del proceso	3	1%
Auditoría externa	20	7%
Auditoría interna de calidad	14	5%
Auditoría interna de gestión	228	80%
Indicadores de gestión	10	4%
Otras fuentes	10	4%
Total general	285	100%

La segunda auditoría de seguimiento a la certificación al Sistema de Gestión de Calidad, realizada por la firma certificadora Cotecna, confirmó la certificación hasta el año 2016, al demostrar que se cumple con los requisitos de las normas ISO 9001:2008 y NTCGP1000.2009. Lo anterior se ratifica con el séptimo ciclo de auditoría interna del SGI, que reflejó el compromiso, sentido de pertenencia y trabajo de los equipos en la interiorización del Sistema en su labor diaria.

Asimismo, se alcanzó la certificación en la Norma ISO14001.2004, Sistema de Gestión Ambiental, cumpliendo de esta forma con el compromiso adquirido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Sector Hacienda. El certificado otorgado tiene vigencia hasta el 1 de julio de 2017. Este nuevo sistema que se suma al SGI logró identificar los impactos ambientales que genera Findeter en su sede central y plantear programas para controlarlos, y de esta manera ratificar el compromiso que tiene la Entidad con la sostenibilidad ambiental.

Durante 2014 se continuó con la sensibilización y capacitación en la herramienta que administra el SGI, para lograr el funcionamiento adecuado.

También se inició la implementación de la norma ISO 27001:2013, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, integrándola al Sistema de Gestión de Findeter; y se continuó con el mantenimiento y la mejora del SGI como insumo para lograr el mantenimiento de la certificación en las normas ISO 9001:2008, NTCGP1000.2009 e ISO 14001:2004.

5.7 Administración de recursos documentales

Durante 2014 Findeter mantuvo su compromiso con la incorporación de nuevas tecnologías para la administración de su acervo documental; es así como, alineado con las políticas de 'Eficiencia administrativa' y 'Cero papel', dio inicio a la gestión centralizada por el Centro de Administración Documental (CAD), de los expedientes de 'Contratación' e 'Historias laborales activas', iniciativa que implica la organización, digitalización, carga en el aplicativo de gestión documental y actualización permanente de dichos expedientes, lo cual propicia la reducción de copias físicas de la documentación, basándose en el principio de la ubicuidad propia de los contenidos y documentos digitales. El 90% de las carpetas de contratación ya se encuentra en control del administrador de gestión documental y está digitalizado en un 50%, para consulta de los usuarios.

Uno de los hechos importantes de 2014 consistió en la conservación, en el Sistema de Gestión Documental, de una copia digital de todas las comunicaciones que circularon en la Entidad; esto permitió la consulta inmediata por los funcionarios. Durante el año se observó un crecimiento considerable en el volumen de documentación en la Entidad, lo que planteó un reto constante para garantizar la prestación del servicio de manera efectiva.

5.8 Gestión de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones en Findeter se llevó a cabo en 2014 a través de medios virtuales, y ella ha registrado importantes logros a la hora de posicionar el quehacer misional en las distintas regiones donde la Entidad lidera proyectos.



Gracias a la estrategia de comunicación que Findeter ha implementado a través de medios virtuales, se logró impulsar en 2014 los diferentes productos y servicios, así como sus novedades, a través de la página web y las redes sociales que se han consolidado en Twitter, Facebook y YouTube, lo cual ha garantizado una comunicación más cercana con los usuarios y una generación de información mucho más oportuna, directa y concreta.

En estos medios de comunicación virtuales, los temas principales de promoción fueron publicados a través de *banners promocionales* y de *hashtags en Twitter*, lo cual ha generado una recordación importante, entre los seguidores, del portafolio de servicios y las agendas de trabajo más relevantes en las que participó la Financiera.

En la gestión de la comunicación institucional, se destacan en 2014 los siguientes aspectos:

- ▶ 60 planes de relacionamiento en 16 ciudades del país.
- ▶ 9.683 seguidores en Twitter.
- ▶ 796 seguidores en Facebook.

- ▶ 590 seguidores a través de la cuenta en Instagram @Findeter1.
- ▶ 82 seguidores a través de la cuenta en Instagram @Young Findeter.
- ▶ 48 emisiones de *NotiFindeter* a través del canal Señal Institucional.
- ▶ 44 emisiones de *NotiFindeter* en Telecaribe.
- ▶ 31 emisiones de *NotiFindeter* en Telecafé.
- ▶ 180 emisiones de *Minuto Findeter*, transmitidas por 5 canales regionales como TRO, Telecaribe, Telecafé, Teleantioquia y Telepacífico.
- ▶ 20 boletines virtuales sobre proyectos de impacto financiados por Findeter.
- ▶ Especiales sobre Diamante Caribe, Alide, Foro Urbano y *NotiFindeter*.
- ▶ 3.692 noticias publicadas a través de 160 medios de comunicación. Esta meta tuvo un incremento del 79% con respecto a 2013, con lo cual se obtuvo un ahorro publicitario de \$17,1 millones y un ahorro editorial de \$51,2 millones.



A través de los medios virtuales y en articulación con la estrategia GEL, Findeter ha logrado hacer de la rendición de cuentas un proceso permanente, toda vez que se brindan posibilidades a la ciudadanía para conocer de primera mano el quehacer misional de la Entidad a través de información escrita, fotográfica, audiovisual; otro tanto ocurre con los eventos, foros, mesas de trabajo y demás actividades en las cuales Findeter participa en el ámbito nacional.

También se destaca en 2014 la consolidación del espacio televisivo *NotiFindeter*, en cuyas se emisiones se transmitieron entrevistas, videos institucionales, promocionales de eventos, así como videos internos.

De las emisiones realizadas en 2014 a través de *NotiFindeter*, se resaltan los siguientes aspectos:

- ▶ 12.040 personas de audiencia promedio.
- ▶ 15.100 personas en octubre y 13.400 en julio, como los meses de mayor registro de teleaudiencia.
- ▶ 48.160 personas en promedio mensual de audiencia, en la emisión de *NotiFindeter* a través del canal Señal Institucional.
- ▶ 33.040 personas en promedio mensual de audiencia en la emisión de *NotiFindeter* a través del canal Telecaribe.
- ▶ 3.240 personas en promedio mensual de audiencia en la emisión de *NotiFindeter* a través del canal Telecafé.
- ▶ Ranking N°. 34 de un total de 177 programas de Telecafé, a través del cual se emitió la información de *NotiFindeter*.

5.9 Servicio al cliente

El servicio al cliente en Findeter se lleva a cabo bajo los principios de calidad, eficiencia, oportunidad y eficacia y ofrece una atención integral al cliente ciudadano, con el fin de satisfacer sus necesidades de información, relacionadas con el quehacer de la Entidad, sus productos y servicios.

En este ámbito se tiene conciencia de la responsabilidad de prestar una atención oportuna a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Entidad, garantizando así el contacto con el cliente ciudadano en lo que respecta a información, inquietudes y sugerencias, aportando de esta manera al desarrollo óptimo de las relaciones que el cliente establezca con Findeter.

A continuación se destacan los resultados más relevantes en esta materia sobre la gestión realizada durante 2014:

5.9.1 Solicitudes recibidas

Durante 2014, a través de la página web de la Entidad (www.findeter.gov.co) se recibieron 173 solicitudes de información y/o sugerencias, de las cuales el 100% fue atendido oportunamente, en consideración a los tiempos establecidos por la ley (15 días hábiles).

El indicador se cumplió en un 100%.

● ● ● Gráfico 56. Comparativo 2012-2013-2014 ● ● ●
Solicitudes y/o sugerencias recibidas



Tomando como referencia los dos años anteriores a 2014, se observó que la cantidad de inquietudes y/o sugerencias que ingresan a través de la página web ha disminuido en un 71% durante el total del período, lo que permite intuir que las diversas mejoras que se han implementado durante este tiempo en lo que respecta al contenido satisfacen en mayor medida las necesidades de información de los ciudadanos.

5.9.2 Oportunidad en la atención - Tiempo de respuesta

El tiempo promedio de respuesta en 2014, a las 173 inquietudes y/o sugerencias recibidas durante el año, fue de 3,97 días, lo cual constituye una mejora sustancial frente a los dos años anteriores (2012 y 2013), cuando los tiempos de respuesta fueron en promedio de 6,39 y 4,06 días respectivamente.

●●● Gráfico 57. Oportunidad en la atención ●●●



5.9.3 Participación de las áreas en atención de solicitudes durante 2014

Las áreas a las que se remitieron las solicitudes de información para que fueran resueltas a los ciudadanos, dada la especialización de la inquietud por resolver, fueron:

●●● Gráfico 58. Solicitudes atendidas por área ●●●



5.9.3.1 Mercadeo y Servicio al Cliente

Durante 2014, se recibieron 173 solicitudes, de las cuales se brindó atención directamente a 67, con un tiempo de respuesta promedio de 1,54 días hábiles. Las solicitudes restantes fueron gestionadas y resueltas con la intervención de las áreas especializadas.

Quienes calificaron el nivel de satisfacción de las respuestas recibidas otorgaron la máxima clasificación que es de 5 (Excelente). Las inquietudes más frecuentes que se hicieron al área de Mercadeo y Servicio al Cliente fueron:

- ▶ Información general sobre Findeter
- ▶ ¿Qué se debe hacer para acceder a un crédito con Findeter?
- ▶ ¿Cómo se puede acceder a una vivienda?
- ▶ Financiación de un proyecto agrícola

5.9.3.2 Vicepresidencia Comercial

A esta dependencia le fueron remitidas 59 solicitudes, que fueron resueltas de la siguiente manera:

●●● Cuadro 55. Solicitudes atendidas por el equipo de Ventas ●●●

Área	Nº. solicitudes
Vicepres. Comercial / Sede principal	14
Regional Centro	11
Regional Pacífico	10
Regional Noroccidental	9
Regional Nororiental	8
Zona Sur (Neiva)	3
Regional Caribe	3
Zona Eje Cafetero	1
Total	59

El tiempo de respuesta promedio fue de 5,17 días hábiles; vale la pena resaltar el tiempo promedio de respuesta de la Zona Sur Neiva que fue de 1,6 días hábiles. Quienes calificaron la satisfacción de las respuestas recibidas a sus inquietudes otorgaron una nota promedio de 4,6.



Las inquietudes más frecuentes que se hicieron a esta vicepresidencia fueron:

- ▶ ¿Cómo acceder a un crédito con Findeter?
- ▶ Asesoría general para lograr la financiación de un proyecto
- ▶ ¿Cómo se presenta un proyecto?
- ▶ ¿Cuáles son los sectores que financia Findeter?
- ▶ Financiación de proyectos ecológicos
- ▶ Financiación de proyectos agrícolas

5.9.3.3 Dirección de Gestión Humana

Esta área recibió 20 solicitudes, las cuales fueron atendidas en su totalidad en el término de tiempo establecido por la ley, con un promedio de tiempo de respuesta de 2,7 días hábiles. Las inquietudes más frecuentes que se hicieron a esta dirección fueron:

- ▶ ¿Qué se debe hacer para trabajar en Findeter?
- ▶ Anexo de la hoja de vida, para trabajar en la Entidad

5.9.3.4 Dirección de Contabilidad

A esta Dirección fueron remitidas dos (2) solicitudes de información, las cuales fueron resueltas en un promedio de 10,5 días hábiles. La inquietud que se atendió en las dos solicitudes se refería a solicitudes del certificado de retención en la fuente.

5.9.3.5 Jefatura de Servicios Administrativos

Esta Jefatura recibió una (1) inquietud, con un promedio de respuesta de 10 días hábiles y se refería a una oferta de finca raíz.

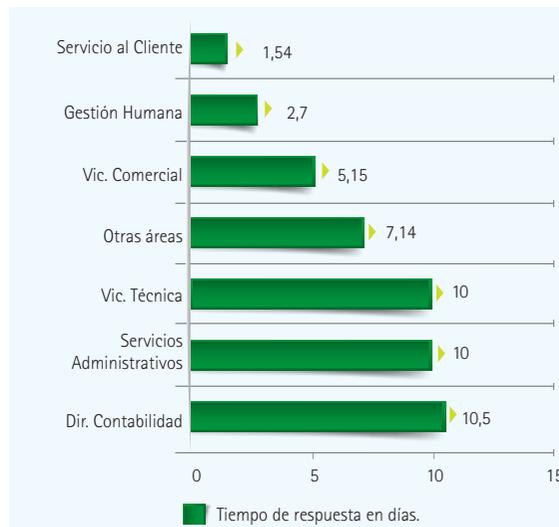
5.9.3.6 Vicepresidencia Técnica

Esta Vicepresidencia recibió en 2014 dos (2) solicitudes, a las cuales se les dio respuesta en un promedio de 10 días hábiles. Las inquietudes más frecuentes estuvieron relacionadas con el tema de elegibilidad de vivienda.

5.9.3.6 Otras áreas

Fueron atendidas 22 solicitudes, a las cuales se les dio respuesta en un promedio de 7,14 días hábiles.

● ● ● **Gráfico 59.** Tiempos de respuesta a solicitudes por áreas ● ● ●



En lo que respecta a dar respuesta a las inquietudes y/o sugerencias de los clientes, todas las áreas que se vinculan a la prestación del servicio al cliente cumplen con los días hábiles de respuesta establecidos por la ley, entre las cuales se resalta el tiempo promedio de respuesta del área de Servicio al Cliente, que, para 2014, fue de 1,54 días hábiles.

5.9.4 Encuesta de satisfacción de las solicitudes recibidas a través de la página web

De las 173 solicitudes recibidas en el transcurso de 2014, tan solo el 7% (12 solicitudes) fueron calificadas, de las cuales 10 recibieron una valoración superior a 4 puntos y 2 recibieron una calificación por debajo de 2 puntos, es decir que hay un nivel de satisfacción del cliente del 4,25%.

● ● ● **Cuadro 56.** Resultados encuesta de satisfacción en solicitudes página web ● ● ●

Nombre Asunto / Actividad	Responsable	Calificación					Atendida		Contestadas	N/C	Atendidas	Indicadores	
		1	2	3	4	5	Sí	No				Satisfacción	Atención
Inquietud o sugerencia	Angélica Arzuza	1	1	0	2	8	11	1	12	161	173	4,25%	91,67%

Fuente: Estadística registrada por Nexura



6. PREVENCIÓN DEL RIESGO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN



6.1 Gestión de riesgos

Durante 2014, Findeter continuó fortaleciendo la capacidad para la gestión del riesgo, implementando el Sistema de Seguridad de la Información (SSI), que desarrolla un modelo de riesgo de contraparte para el cálculo del Valor de Máxima Exposición (VME) para sociedades comisionistas de bolsa.

En materia de riesgo operativo se fortalecieron los temas de continuidad del negocio y se creó el Programa Antifraude y Corrupción, y, finalmente, para tener una cuantificación de los riesgos asumidos por Findeter, se trabajó en el modelo del cálculo de capital económico.

Conforme a la política de mejoramiento continuo, se han venido actualizando y optimizando los procedimientos de identificación, medición, seguimiento, control y monitoreo de cada uno de los sistemas de riesgos, como son: Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Cada uno de estos sistemas cuenta con modelos, metodologías, políticas y límites, definidos en cada uno de los respectivos manuales. Todos estos componentes son aprobados por la Junta Directiva y enfocados a la toma de sus decisiones estratégicas.

6.1.1 Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) de la Financiera cumple con lo establecido en la Circular 042 de noviembre de 2009, de la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante 2014 se implementaron los cambios requeridos por el ente supervisor en cuanto a la clasificación de activos líquidos de alta calidad, lo que permite una mejora en la estimación del índice de riesgo de liquidez (IRL), base para el sistema de alertas tempranas comprendido en el plan de contingencia de liquidez de Findeter.

Durante 2014, como se puede observar en los cortes mensuales, el indicador de riesgo de liquidez (IRL) para las bandas de 7 y 30 días se mantuvo positivo.

● ● ● Gráfico 60. IRL 7 Días ● ● ●



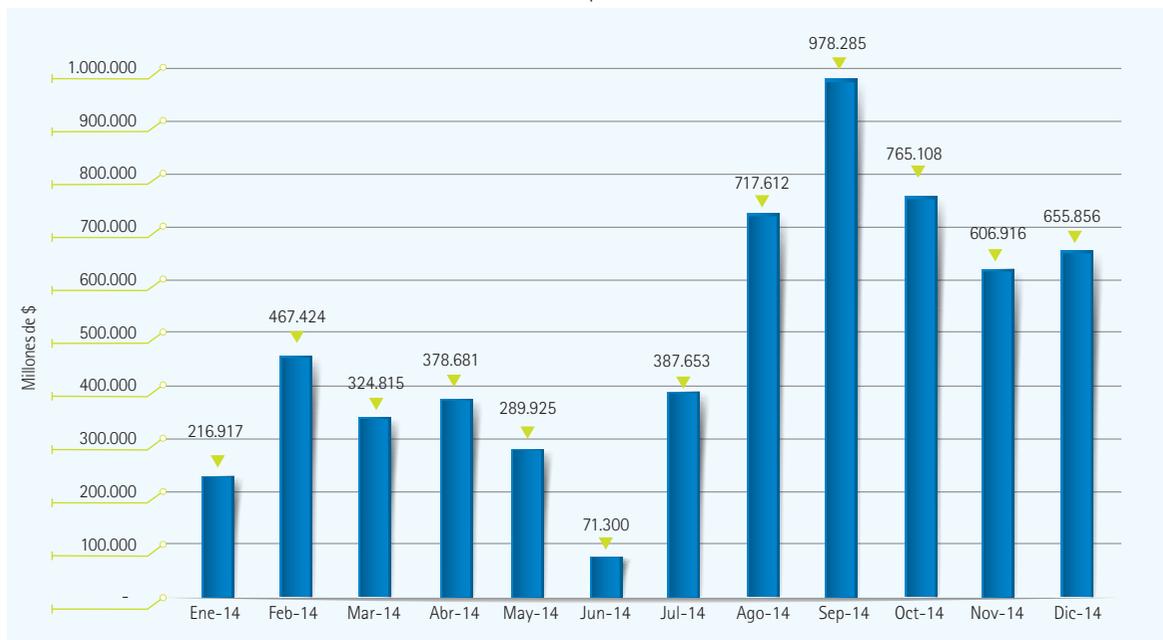
●●● Gráfico 61. IRL 30 Días ●●●



A partir de julio se observó un incremento en la liquidez de Findeter, debido a la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD500 millones. Así, al cierre del año, el indicador de Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) fue de \$869.388 millones para la banda de 1 a 7 días, y de \$844.948 millones para la banda de 1 a 30 días, lo cual refleja el alto nivel de recursos con que cuenta la Entidad para cumplir con sus obligaciones y realizar sus actividades.

Con el objetivo de monitorear y controlar el riesgo de liquidez de mediano y largo plazo, se desarrolló un modelo interno que se fundamenta en los requerimientos de liquidez y flujos contractuales definidos en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante 2014, el resultado acumulado en la banda de 90 días fue positivo.

●●● Gráfico 62. Brecha de liquidez acumulada 90 días ●●●





En este mismo sentido, se realiza el monitoreo del riesgo de liquidez a través de proyecciones semanales del IRL, con lo que se obtiene el indicador de hasta 60 días a partir de la fecha de corte de cada proyección. Esto permite anticipar los cambios y conocer el impacto que genera la dinámica diaria de desembolsos o captaciones en la liquidez de la Entidad.

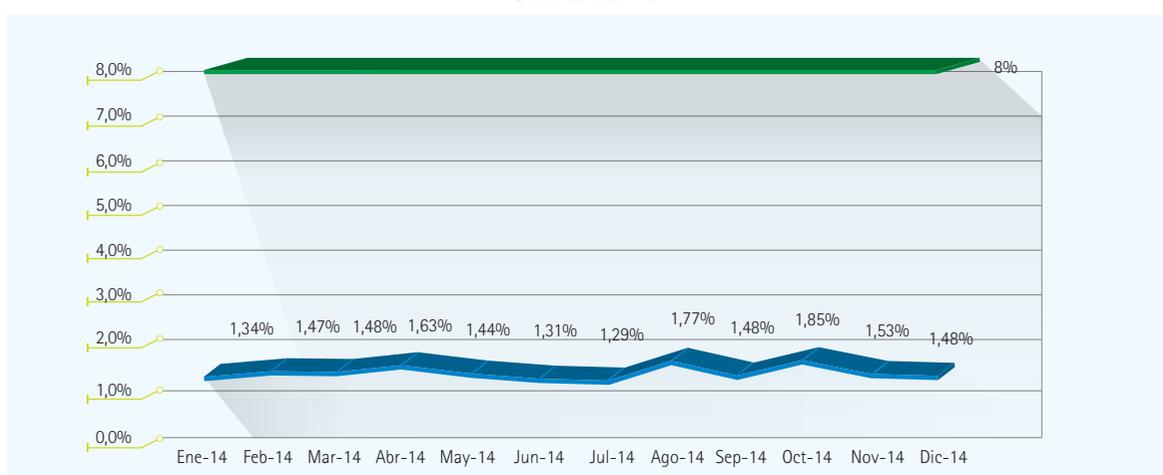
6.1.2 Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

Findeter tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, el cual

permite adoptar decisiones oportunas para mitigar este riesgo.

El valor en riesgo de mercado se estima usando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado del valor en riesgo (VeR), al cierre de 2014 fue de \$13.335 millones, que representa el 1,48% del valor del patrimonio técnico de Findeter, y se ubica por debajo del límite establecido por la Junta Directiva, que es del 8,0%, como se observa en el siguiente gráfico:

● ● ● Gráfico 63. VeR ● ● ●



6.1.3 Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

La gestión del riesgo de crédito dentro de la Financiera se realiza conforme a las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías de asignación del Valor de Máxima Exposición (VME), seguimiento y control para cada tipo de intermediario están consignadas en el *Manual SARC* de la Entidad. Este manual fue actualizado el 18 de marzo de 2014.

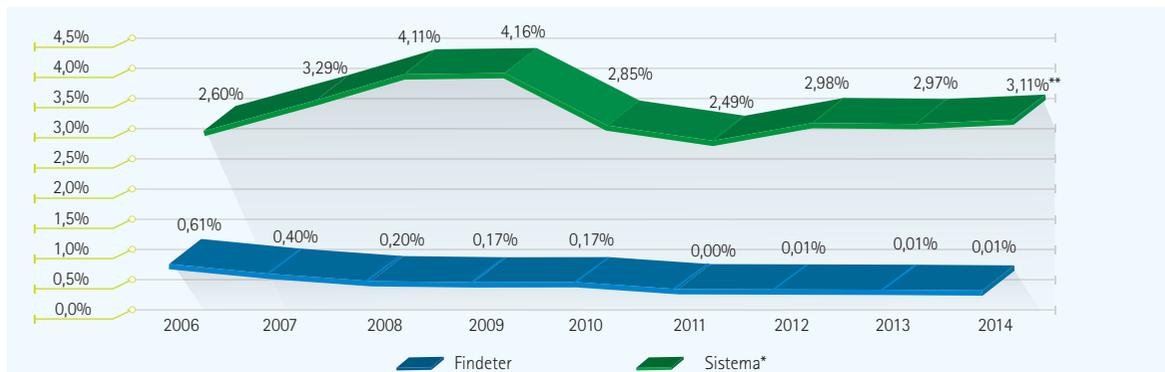
Las metodologías implementadas en la Financiera se diferencian por el tipo de intermediario que se va a evaluar, calificar y controlar, y se fundamentan en análisis financiero, probabilidad de incumplimiento, aspectos cualitativos y

visitas *in situ* (esta última para intermediarios no vigilados por la Superintendencia Financiera). Estos frentes de análisis permiten asignar de manera objetiva el Valor de Máxima Exposición (VME) para cada intermediario. Es de resaltar que todos los VME son aprobados exclusivamente por la Junta Directiva de la Findeter.

Como resultado de la aplicación de sus modelos de evaluación, calificación y seguimiento a las contrapartes que componen la cartera de créditos, se mantienen los indicadores de riesgo de crédito en niveles que los ubican entre los mejores del sistema financiero, situación que se muestra en las siguientes gráficas.

El indicador de calidad de cartera se ha situado históricamente en niveles muy bajos con respecto al sistema. Para diciembre de 2014 se ubicó en 0,0092%.

●●● Gráfico 64. Calidad de cartera = Cartera vencida / Cartera bruta ●●●



* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

**Cifra con corte a noviembre de 2014

En cuanto al gráfico de cubrimiento, es importante aclarar que, debido al efecto que tuvo la disminución de cartera vencida como resultado de un castigo de cartera en 2011, el

indicador de cubrimiento a partir de ese año ha tenido valores que no permiten ser visibles a escala en el gráfico. A diciembre de 2014 este indicador se ubicó en 11.461,84%.

●●● Gráfico 65. Cubrimiento = Provisiones / Cartera vencida ●●●



* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

**Cifra con corte a noviembre de 2014

La distribución de la cartera por calificación es la siguiente:

●●● Cuadro 57. Calificación de la cartera ●●●

Corte: 31 de diciembre de 2014

Cifras en millones de pesos

Categoría	Saldo cartera	% participación
A Riesgo "Normal"	6.011.757	99,9406%
B Riesgo "Aceptable"	228	0,0038%
C Riesgo "Apreciable"	20	0,0003%
D Riesgo "Significativo"	-	0,0000%
E "Irrecuperable"	3.327	0,0553%
Total cartera bruta	6.015.332	100,00%



Como puede observarse, en categoría A se encuentra el 99,94% de la cartera total de la Entidad; el restante 0,06% se encuentra distribuido en las otras categorías. Es importante aclarar que la mayor participación en la categoría E (Riesgo de incobrabilidad) proviene de la cartera de las obligaciones reestructuradas (Ley 550/99 y 617/00).

Findeter se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o de presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (Circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera de Colombia). Las provisiones de cartera durante 2014 se realizaron por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable.

Es importante anotar que la Superintendencia Financiera de Colombia emitió, a finales de 2014, la Circular 032, en la cual establece el régimen

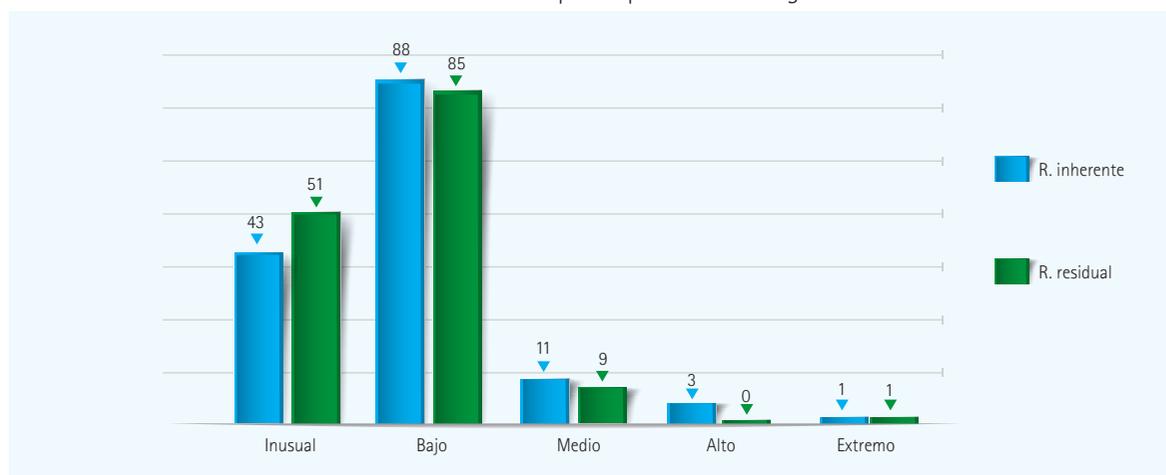
de provisiones para operaciones de redescuento, y en este sentido Findeter empezó la calibración de sus modelos, los cuales ya estiman los distintos niveles de pérdida esperada.

6.1.4 Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, con el cual se identifican, miden y controlan los riesgos operativos propios de la Financiera, cumpliendo así con lo establecido en la Circular Básica Contable 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en su capítulo XIII.

Durante 2014 se actualizaron las matrices de riesgo para cada proceso, con lo cual se definió un total de 146 riesgos residuales que, de acuerdo con su zona de riesgo, quedaron distribuidos así:

● ● ● Gráfico 66. Participación por zonas de riesgo ● ● ●



El Comité de Riesgos y GAP definió 6 riesgos que requirieron tratamiento durante 2014, ubicados en los procesos de operaciones activas, asistencia técnica, cartera, gestión de talento humano, gestión de contabilidad y gestión comercial.

Se registraron 11 eventos de riesgo, de los cuales 10 no generaron pérdida a la Entidad. El Comité de Riesgos y GAP hizo seguimiento a los eventos y se definieron nuevos controles a los procesos.

Como complemento al sistema se desarrolló el Programa Antifraude y Corrupción, con fundamento en los siguientes documentos: Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); la guía *Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP); y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) (Circular 038 de la Superintendencia Financiera de Colombia). Adicionalmente, el Programa se encuentra alineado con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y cuenta con la siguiente estructura:

●●● Gráfico 67. Programa Antifraude y Corrupción ●●●



Con respecto al Plan de Continuidad del Negocio, la Financiera modificó en su totalidad la metodología, y se establecieron dos fases, una de prevención y otra de gestión de crisis. En la primera fase se define la identificación de riesgos, el análisis del impacto del negocio (BIA), las estrategias de continuidad, pruebas y mantenimiento, y en la segunda fase, los procedimientos de activación, comunicación en crisis, plan de recuperación de desastres y retorno a la normalidad.

Se realizaron siete (7) pruebas al Plan de Continuidad del Negocio, 3 referentes al Plan de Emergencias, 3 a procesos críticos y 1 al proceso de tecnología.

6.1.5 Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Se tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica

Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante 2014, se actualizó el perfil de riesgo consolidado de la Entidad, basado en la calificación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados, el cual arrojó como resultado un perfil de riesgo bajo. Se presentaron los informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento, así como las transmisiones del Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) y el Reporte de Productos a la Unidad de Investigación de Análisis Financiero (UIAF).

Se realizó la capacitación y evaluación anual a los funcionarios de la Entidad sobre el SARLAFT, y se obtuvo un cubrimiento del 94%, correspondiente a 395 colaboradores. De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, se efectuó el seguimiento al Sarlaft mediante la evaluación de los elementos que lo componen, y se obtuvo un resultado óptimo del mismo, buscando de esta forma blindar adecuadamente a la Entidad ante este riesgo.



6.1.6 Seguridad de la Información

Durante 2014 se llevó a cabo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, basado en el modelo de seguridad de la información de la Estrategia de Gobierno en Línea y en la norma ISO27001:2013.

En el marco de la implementación de este sistema se desarrollaron las siguientes actividades:

- ▶ Organización de la seguridad de la información. Se estableció la estructura organizacional requerida para garantizar la implementación, mantenimiento y sostenibilidad del modelo de seguridad. Para tal efecto, se incluyeron las funciones y responsabilidad de seguridad de la información y continuidad del negocio en el Comité de Riesgos y GAP de la Entidad, se definieron y formalizaron las funciones y responsabilidades del Oficial de Seguridad y se independizaron las funciones de seguridad de la información de la Dirección de Tecnología, para asegurar la segregación de funciones y la responsabilidad, y de esta forma evitar posibles conflictos de interés.
- ▶ Determinación del nivel de seguridad de la Entidad de acuerdo con el cumplimiento de la norma ISO27001, y generación de los respectivos planes de acción.
- ▶ Identificación, valoración y clasificación de activos de información de acuerdo con su grado de importancia y criticidad para Findeter.
- ▶ Análisis de riesgos de seguridad de la información y generación de planes de acción.
- ▶ Monitoreo y escaneo de vulnerabilidades de los componentes tecnológicos de la Entidad, y generación de los planes de remediación.
- ▶ Desarrollo de campañas de sensibilización, con el objetivo de fomentar y extender en la Entidad una cultura apropiada de seguridad de la información y de

concientizar a los colaboradores sobre los riesgos de seguridad que pueden atentar contra la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

- ▶ Pruebas de ingeniería social, con el objetivo de medir el grado de efectividad de las campañas de sensibilización.
- ▶ Definición de políticas específicas y estándares de seguridad de la información y métricas para evaluar la efectividad del sistema.

6.1.7 Riesgo cambiario

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad, y con lo dispuesto en la Circular Externa N°. 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, Findeter ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera.

Por lo anterior, la Financiera adoptó la política de cobertura de sus pasivos en moneda extranjera con anterioridad a la emisión de la normatividad en 2005, dado el estricto cumplimiento por la Junta Directiva de lo establecido en la Circular Externa 014 de 1998 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, tal como consta en el Acta de Junta Directiva N°. 131, del 23 de enero de 2003. Durante 2014 fue actualizado el manual del sistema SARM, tomando como política de riesgo cambiario la de mantener un nivel mínimo de coberturas, en el 95% de sus posiciones, en moneda extranjera.

Como parte de la estrategia para reducir el riesgo cambiario durante 2014, se realizaron operaciones *forward* y se efectuaron desembolsos en dólares, como cobertura natural para los pasivos en moneda extranjera, llegando a USD54.500.000 y USD65.580.000 respectivamente en el corte de diciembre. El programa de cobertura de los pasivos de la Financiera cerró en 2014 con una cobertura cambiaria de 99,75%.

A través de la emisión de deuda en el mercado internacional, se captaron recursos por USD500 millones, parte de los cuales fueron monetizados y aplicados como fuente de financiación para importantes proyectos del país. Durante este ejercicio, Findeter realizó operaciones *forward* de venta, como cobertura de sus activos en dólares.

6.2 Control interno de gestión

En la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno de Gestión continuó desarrollando sus labores en conjunto con la firma Ernst & Young S.A, en lo pertinente a los roles de auditoría interna de gestión y calidad, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno. Los roles fundamentales que cumplió esta Oficina fueron:

6.2.1 Enfoque

Las auditorías internas de gestión se realizaron con un enfoque de trabajo estructurado e integral basado en riesgos, apalancado en una metodología que en cada proceso incluye la evaluación del ambiente de control, la gestión de riesgos, de las actividades de control, información y comunicación, y monitoreo, así como de los controles asociados a las transacciones contables y los de las aplicaciones que las soportan.

Las auditorías han permitido analizar, evaluar e identificar las posibles situaciones de riesgo y los asuntos que puedan impactar las operaciones del negocio y su ambiente de control.

6.2.2 Desarrollo del Plan de Auditoría

El Plan de Auditoría 2014-2015 fue aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva el 27 de mayo de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 se habían ejecutado un total de 45 auditorías y evaluaciones internas de gestión, de las cuales 10 se encuentran en fase de terminación y 4 están en proceso de validación.

6.2.2.1 Resultados de las auditorías

De acuerdo con la ejecución de las auditorías efectuadas a los diferentes procesos durante

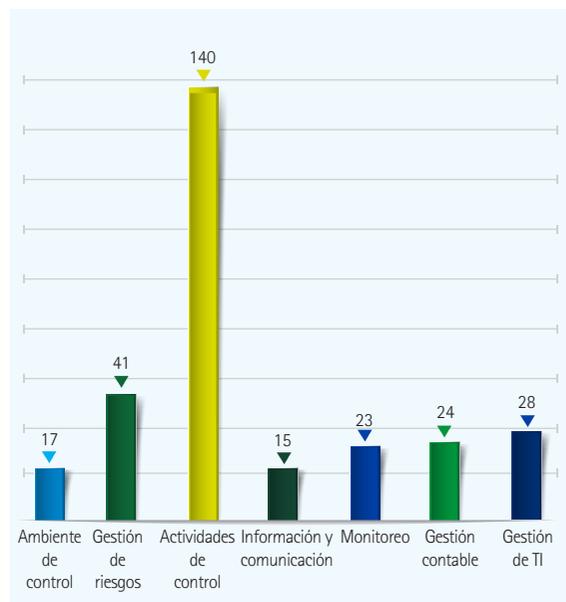
2014, se observó que la Entidad propicia el fortalecimiento y mejora continua de su Sistema de Control Interno.

Como resultado de las evaluaciones ejecutadas y radicadas a 31 de diciembre de 2014, se generó un total de 288 observaciones u oportunidades de mejora, sobre las cuales se han generado planes de acción orientados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos de la Financiera y los diferentes elementos de control definidos en la Parte I, Título I, Capítulo IV, de la Circular Externa 029 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

●●● Gráfico 68. Tipo de observación - Resultados 2014 ●●●



●●● Gráfico 69. Elementos de control ●●●





De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que 'Actividades de control' es el elemento que presenta más situaciones para su fortalecimiento (49%), seguido del elemento 'Gestión de riesgos' (14%), en donde se generaron recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la metodología utilizada por Findeter para la identificación y calificación de los riesgos y controles de los diferentes procesos. Finalmente, para el elemento 'Gestión de tecnología' (10%), se presentaron recomendaciones con respecto a los perfiles de usuarios y controles automáticos de las diferentes aplicaciones.

De los resultados de las auditorías existen algunos aspectos que se encuentran en proceso de fortalecimiento:

- ▶ Políticas y procedimientos específicos para algunos procesos.
- ▶ Matrices de riesgo.
- ▶ Monitoreo sobre los procesos.
- ▶ Adecuado seguimiento a los indicadores.
- ▶ Control de acceso en aplicaciones, servidores y bases de datos.
- ▶ Cumplimiento de los Planes de Acción.

6.2.2.2 Resultados de las auditorías especiales

6.2.2.2.1 Revisión al Sistema de Gestión Ambiental

Esta auditoría tuvo como objetivo determinar el estado de alistamiento de este sistema antes de la visita del ente certificador de la norma técnica ISO 14001:2004 ("ISO & IAF Expected Outcomes for Accredited Certification to ISO 14001:2004").

Como conclusión se encontró que el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), diseñado e implementado en Findeter, estaba adecuadamente orientado a la satisfacción de los requisitos y las expectativas pertinentes, y acorde con los requisitos de la norma técnica ISO 14001:2004. La existencia del Sistema de

Gestión Integrado –del cual forma parte el SGA–, ya certificado a los requisitos de ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, favoreció el establecimiento del SGA como parte de una cultura de gestión interiorizada por la organización.

Otro factor de relevancia lo constituye el hecho de que en la naturaleza misma de la organización y de su misión se encuentran afianzados los conceptos de protección y cuidado del ambiente.

6.2.2.2.2 Evaluación al gobierno corporativo

El documento de buen gobierno implementado por la Entidad incorpora las recomendaciones del *Código de mejores prácticas corporativas* emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con:

- ▶ Asamblea General de Accionistas
- ▶ Junta Directiva
- ▶ Revelación de información financiera y no financiera
- ▶ Solución de controversias

No obstante, toda vez que los temas de gobierno corporativo se caracterizan por ser dinámicos, es necesario que la Entidad, de manera permanente, revise las medidas propuestas y, dado el caso, desarrolle nuevas medidas, de manera que el Código se ajuste siempre a la situación del mercado y de la Entidad.

6.2.2.2.3 Evaluación del Modelo de Prevención del Fraude

Para la orientación y acompañamiento en la mejora del Programa Antifraude y Corrupción, en el marco de la Ley 1474, la Entidad documentó el Programa de Prevención de Fraude y Corrupción.

6.2.2.2.4 Diagnóstico Modelo Estándar Control Interno (MECI)

Como resultado de esta revisión y dado el grado de madurez de los componentes del MECI, se observó que Findeter cuenta con las características de aseguramiento requeridas

para el cumplimiento de los tiempos de actualización y fortalecimiento del sistema establecido en el Decreto 943 de 2014. No obstante, es necesario que la Entidad continúe con el fortalecimiento, sostenibilidad y actualización de los procedimientos, el seguimiento a indicadores, y la socialización y divulgación de los principios a todos los colaboradores.

6.2.2.2.5 Comercio electrónico, educación y entrenamiento de usuarios

Resultado de esta auditoría se identificaron oportunidades de mejora frente a:

Planeación del entrenamiento apropiado para satisfacer las necesidades actuales, con base en las necesidades de entrenamiento identificadas.

- ▶ Cumplimiento de lo definido en el procedimiento de 'Educación y entrenamiento de usuarios', en cuanto a la medición y el monitoreo realizado a las capacitaciones.
- ▶ Evaluación del contenido del entrenamiento respecto a la relevancia, calidad, efectividad, percepción y retención del conocimiento.

6.2.2.2.6 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio

Resultado de esta verificación, se generaron recomendaciones de documentación y formalización del escalamiento de eventos de emergencia, y acerca del responsable de ordenar las evacuaciones, actualización de los protocolos de respuesta ante incidentes, evaluaciones y filtros de los brigadistas de acuerdo con sus aptitudes, implementación del plan de comunicación en crisis, que contenga al menos roles y responsabilidades del Comité de Riesgos en el Plan de Continuidad del Negocio, la definición e implementación de planes de recuperación de desastres (DRP), entre otros.

Adicionalmente, para el mejoramiento del *Business Impact Analysis* (BIA) (análisis de impacto en el negocio) se recomendó lo siguiente:

- ▶ Complementar los posibles escenarios de riesgos que pueden afectar la Entidad, de acuerdo con la operatividad de la Financiera.
- ▶ Evaluar los tiempos objetivos de recuperación (RTO), a partir del análisis de impacto del negocio (BIA), para garantizar que se tengan en cuenta tiempos de respuesta de tecnología y los tiempos de desplazamiento.
- ▶ Realizar un análisis de relación de los costos entre los recursos identificados en el BIA y las soluciones implementadas para recuperación tecnológica y de procesos.
- ▶ Garantizar que los recursos mínimos para la contingencia se encuentren disponibles para cualquier evento que se presente.

6.2.2.2.7 Seguridad de la información

Como resultado de esta auditoría se generaron recomendaciones para dar cumplimiento a las circulares 029 y 042 de la Superfinanciera de Colombia, correspondientes a la definición e implementación de los procedimientos de gestión y seguimiento a los incidentes de seguridad de la información, diseño e implementación de mecanismos para verificar el cumplimiento de los requisitos de seguridad con terceros, y validación de la posibilidad de implementar una solución de transmisión segura de información sensible.

Asimismo, se generaron recomendaciones de actualización de los procedimientos relacionados con el ciclo de vida de las aplicaciones y desarrollo de *software*, identificación de los proveedores críticos en función del servicio prestado, importancia y criticidad, aseguramiento de la información mediante acuerdos de confidencialidad, entre otros, para dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 27001.

Las oportunidades de mejora fueron comunicadas a la administración en informes separados que contienen las recomendaciones correspondientes, informes que fueron



presentados al Comité de Auditoría de Junta Directiva, destacando los asuntos más relevantes. Al respecto se definieron planes de acción encaminados a la mejora de los procesos.

6.2.2.2.8 Seguimiento a la implementación de los Planes de Acción

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento mensual a la oportunidad y cumplimiento en la implementación de los planes de acción, efectuando reunión con cada líder de proceso y verificando la ejecución y efectividad del plan de acción. Estos seguimientos se han venido ejecutando de acuerdo con el cronograma definido al cierre de cada auditoría.

Los resultados de tales seguimientos se presentaron en los Comités de Coordinación de Control Interno y de Auditoría de Junta Directiva, con el propósito de comunicar a la alta dirección los avances de los procesos en la mitigación de las observaciones detectadas.

● ● ● Gráfico 70. Estado de implementación de los planes de acción ● ● ●



Durante 2014, se cerraron 335 planes de acción, definidos por los dueños de los 16 procesos auditados, producto de las auditorías internas

de gestión radicadas desde 2012 hasta 2014 de la siguiente manera:

● ● ● Cuadro 58. Estado de planes de acción ● ● ● por auditorías internas

Año de auditoría	PA definidos	PA cerrados en 2013	PA cerrados en 2014	PA por implementar
2012	280	258	21	1
2013	289	143	129	17
2014	332	0	185	147
Total	901	401	335	165

Los planes de acción que se encuentran en proceso de implementación corresponden a la ejecución de aspectos relacionados con:

- ▶ Fortalecimiento de la metodología utilizada por la Financiera para la identificación y calificación de los riesgos y controles de los diferentes procesos, fortalecimiento que se espera quede actualizado durante el primer semestre de 2015.
- ▶ Actualización de la documentación asociada a los diferentes procesos auditados.
- ▶ Implementación de controles automáticos de flujos de aprobación, o segregación de funciones en las diferentes aplicaciones que soportan los procesos.
- ▶ Aplicación de recomendaciones relacionadas con la depuración de usuarios con base en las responsabilidades de los mismos.

6.2.2.2.9 Auditorías internas al Sistema de Gestión Integrado

La Oficina de Control Interno de Gestión (OCI) coordinó el Séptimo Ciclo de Auditoría Interna del SGI, los días 14 al 20 de noviembre de 2014, apoyándose en el equipo auditor con que cuenta la Entidad. El resultado de la auditoría se detalla en el siguiente cuadro:

● ● ● Cuadro 59. Auditoría interna del Sistema de Gestión Integrado ● ● ●

Tipo de procesos	Proceso	Tipo de hallazgo					
		NC	NC	OB	OB	OM	OM
		Calidad	Ambiental	Calidad	Ambiental	Calidad	Ambiental
Estratégicos	Direccionamiento y planeación					1	
Misionales	Gestión comercial (ventas, mercadeo y servicio al cliente)						
	Operaciones activas			1	1		
	Operaciones pasivas			2			
	Asistencia técnica					4	
Apoyo	Gestión administrativa		1		1	5	2
	Gestión del talento humano	1			2	1	5
	Gestión del mejoramiento continuo			1		1	
	Adquisición de bienes y servicios					2	1
Evaluación y control	Control de gestión institucional					1	
Regionales, zonas y satélites	Regional Caribe						
	Regional Pacífico						
	Regional Centro						1
Total		1	1	4	4	15	9

NC= No Conformidad
 OB=Observación
 OM=Oportunidad de mejora

De acuerdo con los resultados del séptimo ciclo de auditoría, se puede concluir que el Sistema de Gestión Integrado en Findeter muestra un nivel satisfactorio de conformidad con las disposiciones.

6.2.2.2.10 Seguimiento de auditoría al Sistema de Gestión Integrado

Durante 2014 se efectuaron seguimientos trimestrales al cumplimiento de los planes de acción del quinto y sexto ciclo de auditorías internas de gestión de calidad y ambiental. Como resultado de estos seguimientos se obtuvo lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2014 quedaron cerrados todos los planes de acción definidos por los dueños de proceso en el quinto ciclo.

Del sexto ciclo de auditorías durante 2014, se cerraron 28 planes de acción y se encuentran pendientes por implementación 3 observaciones, que están orientadas al cumplimiento de los procedimientos internos y a la definición de indicadores de gestión.

6.2.3 Asesoría en el tema de riesgos y controles

Durante 2014 se presentaron 5 informes de los riesgos y controles identificados en los procesos auditados para conocimiento de la Vicepresidencia de Crédito y Riesgos, y para actualizar y fortalecer la matriz de riesgos.

En el tema de gestión del riesgo operativo (SARO) se generaron algunas recomendaciones, referentes al tratamiento que se les va a asignar a los riesgos considerados como *extremos*, con el propósito de reducir la probabilidad o disminuir su impacto en caso de materialización; asimismo, revisar la calificación de probabilidad e impacto, con el propósito de reflejar la magnitud o posible consecuencia que puede ocasionar a la Financiera la materialización de uno de estos riesgos. Finalmente, se generó una recomendación sobre el control de los perfiles de los usuarios en el módulo de administración de riesgos en Isolución.



Adicionalmente, se ejecutaron y presentaron las auditorías a los sistemas SARM, SARL, SARC, SARLAFT.

6.2.4 Informes internos y externos de control de gestión

La OCI, en desarrollo de su rol de *relación con los entes externos* y como componente dinamizador del Sistema de Control Interno, elaboró y remitió los informes de la Entidad asignados por ley durante 2014, entre otros: Informe Ejecutivo Anual sobre el Avance del Sistema de Control Interno / Informe Plan de Mejoramiento CGR / Certificación Litigob, en la que consta que se realizó seguimiento y actualización de los procesos judiciales a los que está vinculada la Entidad / Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) / Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano / Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011 / Seguimiento a los derechos de petición / Informe de austeridad del gasto / Informe sobre cumplimiento de derechos de autor en materia de *software*.

En el ejercicio del rol de *evaluación y seguimiento* y con el propósito de generar la mejora continua en los procesos de la Entidad, la OCI realizó auditorías cuyo resultado fue plasmado en los diferentes informes remitidos a los dueños de proceso y de los cuales se generaron los planes de acción que permiten mitigar la causa raíz que generó las observaciones.

6.2.5 Evaluación del Sistema de Control Interno

Se realizan evaluaciones periódicas al Sistema de Control Interno, que incluyen su entendimiento, analizando y probando la efectividad del diseño y la operación de cada uno de sus elementos. Adicionalmente, en las auditorías se verifica el cumplimiento de los elementos, se identifican oportunidades de mejoramiento de manera preventiva y se apoya el fortalecimiento de los procesos.

Las oportunidades de mejora fueron comunicadas a la Administración en informes

separados que contienen las recomendaciones correspondientes, las cuales fueron presentadas al Comité de Auditoría informando los asuntos más relevantes. La Administración generó planes de acción orientados al fortalecimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno, que se han venido ejecutando de acuerdo con el cronograma definido al cierre de cada auditoría.

A través de las asesorías, seguimientos, informes, evaluaciones, auditorías, y la implementación de acciones de mejora por los dueños de procesos, se ha logrado fortalecer el Sistema de Control Interno en temas relacionados con:

- ▶ Actualización y modificación de los procesos y procedimientos.
- ▶ Mejoramiento de los sistemas que soportan la operación del negocio, tales como Financianet, Solin, Kactus.
- ▶ Progreso en la gestión y monitoreo de sus procesos a través de la identificación de riesgos.
- ▶ Fortalecimiento de la cultura ética a través de la apropiación de los principios, valores y conductas éticas.
- ▶ Altos estándares de calidad.
- ▶ Fomento de la cultura que asegura que las cosas se hagan bien desde el principio, a través de las campañas de autocontrol.
- ▶ Cumplimiento de planes de acción orientados a mitigar de manera preventiva las oportunidades de mejora u observaciones resultado de las evaluaciones que efectúa la Oficina de Control Interno de Gestión.

La Administración, los órganos de control internos y externos y el Comité de Auditoría no detectaron debilidades materiales o significativas relacionadas con el Sistema de Control Interno, que pongan en riesgo la efectividad del mismo.

No se presentaron limitaciones en el alcance, por la Administración, para consultar y verificar información o para desarrollar evaluaciones, y se dispuso de los recursos necesarios para cumplir la labor de control interno de manera independiente.

6.2.6 Comité de Auditoría de Junta Directiva, y de Coordinación de Control Interno

6.2.6.1 Comité de Auditoría de Junta Directiva

El Comité de Auditoría, con fundamento en la Ley que regula su funcionamiento, realizó la evaluación del Sistema de Control Interno. Es así como en las sesiones que se llevaron a cabo en 2014, el Comité presentó su gestión a través de la permanente y activa supervisión de las funciones y actividades desarrolladas, permitiendo los medios para que se cumpliera con el plan de auditoría aprobado para la vigencia.

6.2.6.2 Comité de Coordinación de Control Interno

Como órgano colegiado de apoyo a la Administración, con fundamento en las normas y circulares existentes para su funcionamiento, y bajo la secretaría técnica liderada por el Jefe de la OCI, se presentaron, en las sesiones realizadas en 2014, el estado de avance del Plan General de la Oficina y las diferentes actividades realizadas.

6.2.7 Fomento de la cultura del control

La OCI sensibilizó a los colaboradores de la Entidad en cuanto a la importancia y compromiso de las actividades que realizan, considerándolas como inherentes e intrínsecas a sus responsabilidades, acciones, decisiones, tareas y actuaciones. Para cumplir con esta sensibilización se realizaron diferentes actividades encaminadas a fortalecer la cultura del control en la Entidad, entre otras, la de 'Colaboradores que suban su conciencia al autocontrol de Findeter' (la campaña recibió respuesta de más de 180 empleados, que plasmaron su compromiso con el autocontrol). Se realizó un video con la participación de los empleados invitando a comprometerse con el autocontrol.

La sensibilización permitió fortalecer el autocontrol en los colaboradores, que lo asumieron como "la actitud de hacer bien las cosas en condiciones de justicia, calidad, oportunidad, transparencia y participación, y como la capacidad de control para regularse a sí mismo y tomar decisiones que beneficien a todos".

6.2.8 Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República practicó auditoría a la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A., en la que se evaluaron los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia y eficacia, con los que se administraron los recursos puestos a disposición, y los resultados de la gestión en cuanto a áreas, actividades o procesos examinados, Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2013, cumplimiento misional y su contribución a los propósitos establecidos por el Gobierno Nacional en el PND 2010-2014.

Como resultado de la evaluación efectuada, la CGR conceptuó que la gestión realizada por Findeter en los componentes de Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Sistema de Control Interno obtiene una calificación ponderada de 96,48 puntos sobre 100, lo cual permite entender que la calificación de la gestión de la Entidad fuera 'Favorable'. Con base en la calificación obtenida, la CGR fenece la cuenta para la vigencia fiscal 2013.

Findeter, en concordancia con la normatividad establecida por la CGR, elaboró y suscribió el Plan de Mejoramiento a través del Sistema de Rendición Electrónico de Cuentas e Informes (Sireci). A 31 de diciembre de 2014 se cumplió con el 100% de las dos actividades planeadas para subsanar el hallazgo identificado por la CGR.

De otra parte, la CGR remitió copia del informe "Resultados Actuación Especial de Fiscalización Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán - Movilidad Futura SAS, Vigencias 2009-2013". Como resultado de la evaluación efectuada, la CGR identificó



26 hallazgos administrativos, de los cuales Findeter está incluido en 6. Como respuesta, la Entidad estableció el respectivo Plan de Mejoramiento, identificando 9 actividades a cargo del proceso de Asistencia Técnica, que, a 31 de diciembre de 2014, presentaba una ejecución del 89%.

6.2.9 Sistema de Control Interno (SCI)

El Sistema de Control Interno de Findeter busca la sostenibilidad y fortalecimiento de la Entidad en prácticas líderes y aplicando los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionada con la revisión y adecuación del SCI, lo que ha permitido que la Entidad cuente con sistemas de gestión

orientados a apalancar el cumplimiento de los objetivos basados en su modelo de negocio.

La evaluación del SCI se efectuó de acuerdo con:

- ▶ Decreto 943 (21 de mayo de 2014), por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en lo referente a los 2 módulos, 6 componentes, 13 elementos y un eje transversal.
- ▶ Cada uno de los elementos definidos en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Externa 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo 'Gestión Tecnológica' y 'Gestión Contable'.

● ● ● Gráfico 71. Componentes nuevo MECI 2014 ● ● ●

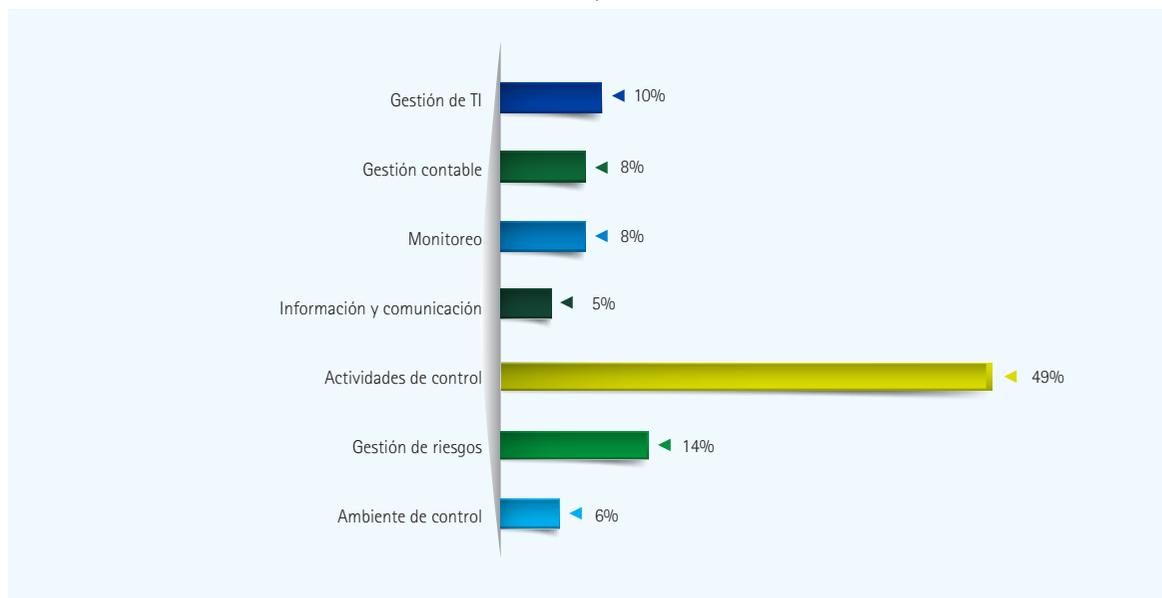


Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realiza su función de aseguramiento y consulta evaluando el 100% de los procesos de la Entidad, las regionales, los sistemas de gestión y aporta al fortalecimiento del sistema. Adicionalmente realiza auditorías especiales con el propósito de identificar oportunidades de mejoramiento de manera

preventiva y apoya el fortalecimiento de los procesos.

A continuación se presentan los resultados de las oportunidades de mejora u observaciones identificadas por elemento de control durante 2014, que apuntan al fortalecimiento de los procesos y del Sistema de Gestión Integrado de Findeter:

●●● Gráfico 72. Resultados por elemento de control ●●●



De acuerdo con la gráfica anterior, las recomendaciones permitieron el fortalecimiento de los diferentes elementos de control, así:

- ▶ **Ambiente de control.** Se vio fortalecido a través de la actualización de la normatividad externa aplicable a los procesos de la Financiera, la evaluación periódica del cumplimiento y vigencia de las prácticas del Código de Buen Gobierno, y la divulgación de los principios a todos los colaboradores.
- ▶ **Gestión de riesgos.** Se generaron recomendaciones respecto a la definición y calificación de los riesgos y controles del proceso y sus atributos de las matrices de riesgo de la Entidad; asimismo, se fortaleció el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio mediante las recomendaciones al plan de continuidad,

planes de recuperación de desastres, planes de manejo de emergencias, plan de comunicación de crisis. Estas recomendaciones y observaciones fueron informadas de manera permanente a la Vicepresidencia de Crédito y Riesgos al finalizar cada una de las auditorías.

- ▶ **Actividades de control.** Las recomendaciones generadas sobre este elemento se realizaron para el fortalecimiento del diseño y efectividad de los controles implementados por los diferentes procesos, con el fin de mitigar los riesgos que afecten el logro de los objetivos de la organización. En cada una de las auditorías se evaluaron los controles clave del proceso, así como la matriz de riesgos y controles de la Entidad, con el propósito de garantizar el diseño, implementación y eficacia operativa de



los mismos. Producto de las evaluaciones se emitieron recomendaciones a cada proceso, relacionadas con: ejecución de controles, mejoramiento de la eficiencia de los mismos, identificación de nuevos controles y documentación de políticas y procedimientos.

- ▶ **Información y comunicación.** Se generaron oportunidades de mejora relacionadas con los activos de información en cuanto al fortalecimiento de sus controles, que les permitan garantizar la seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad), calidad (efectividad, eficiencia y confiabilidad) y cumplimiento de la información generada, mediante la evaluación de los controles generales y específicos para la entrada, el procesamiento y la salida de la información. Asimismo se evaluó que la Entidad contara con una comunicación eficaz, que fluya en todas las direcciones a través de todas las áreas de la organización (de arriba abajo, a la inversa y transversalmente) a través del gobierno corporativo.
- ▶ **Monitoreo.** Se generaron recomendaciones sobre la definición de nuevos indicadores de gestión, la redefinición de algunos indicadores vigentes y la conservación de las evidencias de las evaluaciones periódicas de cada área. Asimismo, se efectuaron seguimientos mensuales a la implementación de los planes de acción generados por los diferentes procesos, en función del fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- ▶ **Gestión contable.** Se efectuaron recomendaciones para el fortalecimiento de los controles definidos por la Entidad en cuanto al diseño, implementación y mantenimiento del control interno contable, relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, así como la selección y aplicación de las políticas contables de la Financiera.
- ▶ **Gestión de TI:** Las recomendaciones estuvieron orientadas a la implementación

de controles automáticos de flujos de aprobación o segregación de funciones en las diferentes aplicaciones que soportan los procesos de la Entidad, así como las oportunidades de mejora relacionadas con la depuración de usuarios con base en las responsabilidades de los mismos. Por otra parte, se generaron recomendaciones para el fortalecimiento de las políticas que soportan la seguridad de la información de la Financiera.

De acuerdo con la aplicación de la encuesta de autoevaluación del Sistema de Control Interno para el año anterior, se evidencia que los colaboradores tienen conocimiento general de este y se aplican todos los componentes del Sistema de Control Interno. Adicionalmente, para los procesos encuestados se confirmó la aplicación de los controles establecidos en su actividad diaria.

Para atender las recomendaciones, Findeter elaboró planes de acción orientados al fortalecimiento y mejoramiento del Sistema de Control interno, los cuales se han venido implementando en las fechas definidas en los informes de auditoría y evaluaciones especiales.

Findeter tiene implementados y desarrollados los elementos del MECI; sin embargo, es necesario seguir trabajando en las acciones definidas en los planes de mejoramiento suscritos con las áreas responsables, con el fin de avanzar en el mejoramiento de los procesos y los controles, y en el fortalecimiento y sostenibilidad del SCI.

La alta dirección y en general todos los niveles de la Entidad están comprometidos con el fortalecimiento del SCI y participan activamente en las actividades encaminadas a fomentar el autocontrol.

Así, se puede concluir que Findeter cuenta con unos modelos de gestión que permiten establecer que el SCI está definido, documentado y operando, aunque adicionalmente presenta un esquema de monitoreo que permite de manera proactiva hacer seguimiento al cumplimiento de sus objetivos, retroalimentar

la gestión, implementar acciones preventivas y correctivas para buscar la mejora continua, la sostenibilidad y el fortalecimiento.

6.2.10 Sistema de Control Interno Contable

Con base en el desarrollo de los procedimientos de auditoría de 2014, se puede establecer que el Sistema de Control Interno Contable de la Financiera se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

Findeter aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta aplicación incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la

preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libre de errores de relativa importancia; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; así como el establecimiento de los estimados contables que son razonables.

La Entidad cuenta con los manuales, procedimientos y controles documentados e implementados, que permiten gestionar la información financiera y contable. En las auditorías a los procesos de la Financiera, las observaciones y oportunidades de mejora identificadas fueron gestionadas por los responsables del proceso, que suscribieron planes de acción encaminados a fortalecer la gestión contable.



7. LOGROS 2014



Findeter se mantuvo como una entidad financiera sólida, rentable y en continuo crecimiento. Se obtuvieron colocaciones por \$2.593.042 millones, convirtiéndose en la cifra más alta en toda la historia de la Entidad, resultado de una efectiva labor comercial y un eficiente manejo financiero que incrementaron los activos en 10,29% con respecto al año anterior, fundamentados sobre la base de un modelo administrativo ejemplar de gestión, sustentado en el liderazgo y empoderamiento de su capital humano.

Se destacan los siguientes aspectos de la gestión en el año 2014:

- ▶ Durante el período de gobierno comprendido entre el 7 de agosto de 2010 al 31 de diciembre de 2014, Findeter contribuyó, como banco de desarrollo, a promover la infraestructura del país con desembolsos en sectores prioritarios de la economía nacional por un monto de \$10,8 billones.
- ▶ Durante 2014, los desembolsos de crédito ascendieron a \$2,6 billones, con una cobertura en 231 municipios de 28 departamentos, de los cuales el 82% fue por valor de \$2,13 billones, que se destinaron a la financiación de proyectos en los sectores 'Agua Potable y Saneamiento Básico' (28%), 'Transporte' (22%), 'Energía' (19%) y 'Educación' (14%).
- ▶ Se lograron utilidades por \$34.005 millones y un incremento del patrimonio del 3,82%, hasta alcanzar un valor de \$959.742 millones. Lo anterior demuestra la solidez de la Entidad y la capacidad patrimonial para continuar con el crecimiento sostenido de la cartera.
- ▶ Se realizó la primera emisión internacional de bonos por USD500 millones, lo que permitió diversificar las fuentes de fondeo, reducir las brechas de duración entre el activo y el pasivo y apalancar las operaciones activas de la Entidad.
- ▶ Como parte del programa '100 mil Viviendas' se ha logrado adjudicar entre 2012 y 2014 un total de 169 proyectos en 27 departamentos, que representan 75.058 viviendas, que benefician a más de 300 mil ciudadanos en condición de vulnerabilidad. En el programa Vivienda de Interés Prioritario (VIPA), se alcanzó a habilitar una oferta de 81.482 viviendas en 187 proyectos en todo el país.
- ▶ En cuanto a la Vivienda de Interés Social, Findeter, a lo largo de este programa, que se viene ejecutando desde 2002, ha expedido un total de 4.272 certificados de elegibilidad para una oferta de 295.139 viviendas.
- ▶ Con relación al programa 'Agua para la Prosperidad', se logró la adjudicación de 96 proyectos hoy en ejecución y valorados en \$765 mil millones (obra y/o consultoría) y la adjudicación de 12 interventorías por valor de \$52 mil millones.
- ▶ En desarrollo del programa 'Ciudades Sostenibles y Competitivas' (CSC), se destaca, para Barranquilla, la formulación del Plan Maestro para la Revitalización del Centro Histórico; el Plan Estratégico de Mejoramiento Integral de Barrios; y la Fábrica de Cultura - Escuela Distrital de Artes. En Manizales hay que resaltar la formulación del Plan Maestro Regional (Marco de Desarrollo Región Centro-Sur) y la Evaluación del Impacto Económico del Aeropuerto del Café.
- ▶ También en el marco del programa CSC, cabe destacar, para las ciudades de Montería y Pasto, el diagnóstico y la formulación del plan de acción; y para las ciudades de Cartagena y Valledupar, el diagnóstico en las cuatro dimensiones: Ambiental, Urbana, Fiscal y Gobernanza, y Social. Adicionalmente, para la ciudad de Montería, se realizaron estudios ambientales y se formuló el Plan Estratégico del Mercado Central.
- ▶ En desarrollo del programa "Ciudades Emblemáticas", se destaca, para las ciudades de Buenaventura, Quibdó, San Gil y Galapa, la elaboración del diagnóstico

en las dimensiones: Ambiental, Urbana, Social, Fiscal y Gobernanza. También la formulación del Plan de Acción para las ciudades de San Gil y Galapa, así como la suscripción del Convenio para Estructuración de Proyectos Presidencia de la República, BID, UNGRD, para San Andrés y Providencia.

- ▶ Para Buenaventura, como ciudad emblemática, también se logró adicionalmente: la formulación del Master Plan Buenaventura 2050; apoyo técnico para el suministro de agua potable Plan 24*24; la actualización de diseños fase 1 Malecón Bahía de la Cruz; y los estudios para la Zona Integral de Desarrollo Económico y Social (Zides).
- ▶ Puesta en marcha del programa "Diamante Caribe y Santanderes", como una iniciativa que busca la identificación de proyectos estratégicos (físicos o digitales) en el territorio formado por los departamentos del Caribe, los Santanderes y el Urabá Antioqueño, para mejorar la competitividad de la región y del país.
- ▶ Desde el ámbito de la responsabilidad ambiental, hay que destacar: creación de línea de eficiencia energética y energía renovable; aprobación de *Manual de Saras* y fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado, con la certificación obtenida en la norma ISO 14.001 Gestión Ambiental.
- ▶ Se continuó fortaleciendo la capacidad de gestión del riesgo en la Entidad a través de los avances en la implementación del Sistema de Seguridad de la Información (SSI), basado en la estrategia GEL y la norma ISO-27001:2013; y en materia de riesgo operativo, fortaleciendo los temas de continuidad del negocio y el programa antifraude y corrupción.
- ▶ Fortalecimiento del diseño y efectividad de los controles implementados por los diferentes procesos, para mitigar los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la organización. En cada una de las auditorías se evaluaron los controles clave del proceso, así como la matriz de riesgos y controles de la Entidad, con el propósito de garantizar el diseño, la implementación y eficacia operativa de los mismos.
- ▶ Adecuada gestión integral del recurso humano, que ha permitido potencializar de manera sistémica los conocimientos y habilidades de los colaboradores y potenciar sus competencias en el desarrollo de sus funciones, encaminadas a lograr el equilibrio entre vida laboral, personal y familiar, todo alineado con el direccionamiento estratégico de la Entidad.
- ▶ Nivel muy satisfactorio en los resultados de la medición de clima organizacional, que arrojaron un índice de ambiente laboral del 73,8%.

The image shows the exterior of a modern, multi-story building with a mix of white and orange-colored walls. A large, dark blue circle is superimposed on the right side of the image, containing the text '8. RECONOCIMIENTOS' in white, bold, sans-serif font. The building has a prominent entrance with a large orange frame around a glass door. There are several windows with blue frames and a set of concrete steps leading up to a second-floor balcony. The sky is a clear, bright blue.

8. RECONOCIMIENTOS



- ▶ Designación de Findeter como Presidente del Comité de Protocolo Verde de Asobancaria, cuyo objetivo consiste en facilitar la convergencia de esfuerzos del Gobierno Nacional y del sector financiero colombiano para que este último incorpore e implemente políticas y prácticas que sean precursoras y multiplicadoras de la responsabilidad ambiental en armonía con un desarrollo sostenible. Abril de 2014
- ▶ Premio ALIDE 2014 a las mejores prácticas en gestión y modernización tecnológica, como reconocimiento a la excelente labor que ha realizado la Financiera, otorgado durante la 44ª Asamblea General de Alide, llevada a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia. Mayo de 2014
- ▶ Findeter es elegida como Vicepresidente del Comité de Cambio Climático y Ambiental de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).
- ▶ Findeter recibe reconocimiento al esfuerzo que viene realizando en torno a la responsabilidad social empresarial, conjugando aspectos ambientales, sociales y económicos inherentes al desarrollo sostenible, otorgado en el 16º Congreso Andesco de Servicios Públicos, Comunicaciones, TIC y TV. Junio de 2014.
- ▶ Findeter obtiene premio a las mejores prácticas ambientales, otorgado en los premios BIBO de *El Espectador*. Diciembre de 2014.
- ▶ Mejor Emisor Internacional en Moneda Local, otorgado por la revista *LatinFinance* en la ciudad de Nueva York.

9. PERSPECTIVAS

2015



Findeter asume el 2015 con importantes retos, para seguir creciendo en competitividad y consolidarse como el banco de desarrollo de las regiones. Lo anterior estará enmarcado en el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico 2015-2018, con el cual se espera trazar el direccionamiento, los objetivos estratégicos y las iniciativas por desarrollar en los próximos años, bajo los lineamientos del nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de las acciones que se realizarán en el corto plazo se destacan las siguientes:

◆ **Gestión comercial**

Aportar al desarrollo de la infraestructura del país con créditos por más de \$2,3 billones, de los cuales 73% en el sector privado y 27% en el sector público; un 40% de los desembolsos totales con un plazo superior a los 8 años.

◆ **Gestión financiera**

Consecución de recursos por un monto de \$4,6 billones, mediante captación de recursos en el mercado monetario (CDT), créditos con la banca multilateral, titularización de cartera, recuperación de cartera, así como ingresos derivados de inversiones y de programas; elaboración del Primer Balance de Convergencia bajo la nueva normatividad internacional; avance en los procesos de negociación con los inversionistas, bajo estándares internacionales.

◆ **Desarrollo Territorial Integrado**

- ▶ Avanzar en el desarrollo del programa "Diamante Caribe y Santanderes" y en la iniciativa "Diamante Pacífico".
- ▶ Entregar 71 proyectos de construcción, que corresponden a: 37 Centros de Integración Ciudadana, 5 megacolegios, 4 capillas paezes, recuperación del centro histórico de Buga, 20 parques recreodeportivos y 4 Centros de Desarrollo Infantil.
- ▶ Apoyar la ejecución de 87 proyectos de obras y consultorías de acueducto y saneamiento básico.
- ▶ Evaluar y seleccionar los constructores de la segunda fase de las 100 mil viviendas

gratis, y entregar 30.000 viviendas del programa VIPA.

Asistencia técnica para la construcción e interventoría de museos, casas de la cultura y bibliotecas, y/o mejoramiento, reforzamiento, interventoría y dotación de mobiliarios para las casas de cultura, y/o bibliotecas públicas, para los proyectos viabilizados por el Ministerio de Cultura.

◆ **Gestión estratégica**

Establecer el Centro de Pensamiento de Findeter, que recoja, documente y difunda la experiencia y el conocimiento en las ciudades y regiones del país, generado a través de la financiación de proyectos de infraestructura y el servicio de asistencia técnica, así como de los diferentes estudios sectoriales y de ciudades, financiados previamente en virtud del proyecto 'Banca del Conocimiento'.

◆ **Gestión de mercadeo y servicio al cliente**

En materia de servicio al cliente y atención al ciudadano, consolidar los lineamientos que orienten la construcción de estas relaciones, propiciando dinámicas de retroalimentación, realizando consultas que permitan conocer la percepción de los grupos de interés sobre el cumplimiento de los compromisos con ellos, y sobre la gestión de la Entidad en aspectos no solo financieros sino sociales y ambientales.

◆ **Gestión de crédito y riesgo**

Desarrollar un modelo interno para el cálculo de provisiones individuales de la cartera de redescuento. Desarrollar un modelo para el cálculo de valor máximo de exposición para otorgar garantías y cálculo de precio en función del riesgo asumido. Fortalecimiento del SGI mediante la implementación y certificación en la norma ISO 27001:2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

◆ **Gestión de operaciones**

Lograr la integración entre los diferentes aplicativos de la Entidad; asegurar una mejor calidad de la información que en ellos se procesa y adoptar herramientas que faciliten la toma de decisiones. Incrementar y fortalecer el uso de herramientas de *hardware* y *software* dirigidas

a brindar mayor movilidad y conectividad con los clientes internos y externos. Implementar el Sistema de Información de Gestión Documental Electrónica (SGDE). Repotenciar el core financiero actual de la Entidad; e implementar el aplicativo SIGEP en los temas de Infraestructura, Agua, Financiera y Control Fiduciario, para automatizar los procesos correspondientes.

◆ **Gestión administrativa**

Ser reconocidos como una *empresa familiarmente responsable* (EFR). Afianzar el proceso de liderazgo en la organización. Mantener un adecuado nivel de clima organizacional. Continuar con los programas de formación del capital humano. Poner en marcha el Sistema Antifraude y Corrupción. Asesorar y acompañar, desde los puntos de vista jurídico y legal, a los equipos de estructuración de proyectos y sostenibilidad en las validaciones financieras que realice Findeter en los proyectos de las asociaciones público-privadas (APP).

◆ **Gestión de control interno**

Ejecutar auditorías integrales para evaluar los controles de aplicación en los nuevos sistemas implementados. Entregar resultados, derivados de los ejercicios de auditoría, que generen cada vez más valor agregado para el mejoramiento de la gestión y los procesos. Fortalecer el autocontrol a través de mecanismos que permitan que los colaboradores interioricen e implementen actividades encaminadas a lograr resultados efectivos y a proteger el patrimonio de la Entidad.

APROBACIÓN

El presente Informe de Gestión y Resultados Financieros del año 2014 de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, fue aprobado por el Representante Legal y por la mayoría de los votos de los miembros de la Junta Directiva de Findeter en su sesión del día 17 de febrero de 2015 y suscrito en el Acta No. 294.



**APLICACIÓN
DE EXCEDENTES
FINANCIEROS 2014**



APLICACIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS	
I. EXCEDENTES EJERCICIO 2014	(\$)
TOTAL INGRESOS	753.215.644.488,43
TOTAL EGRESOS	698.847.054.362,72
Provisión para impuestos de renta y complementarios	20.363.220.537,23
TOTAL UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO	34.005.369.588,48
PROYECTO DE APLICACIÓN	
1. Reserva legal	3.400.536.958,85
2. Reserva de inversiones no redimidas	120.153.784,00
SALDO DE EXCEDENTES DE 2014 POR ASIGNAR	30.484.678.845,63
II. RESERVAS OCASIONALES	
<i>(Según Código de Comercio, es potestad de la Asamblea reasignar las reservas ocasionales ya constituidas)</i>	
RESERVAS OCASIONALES COMPROMETIDAS	
1) Tasa compensada educación	2.690.367.388,94
2) Tasa compensada línea de ajuste saneamiento fiscal	11.677.628.879,80
3) Utilidades comprometidas años anteriores	34.116.652,00
4) Asistencia técnica	6.784.224.123,00
TOTAL	21.186.337.043,74
SALDO DE RESERVAS OCASIONALES AL 2014	21.186.337.043,74
UTILIZACIÓN DE RESERVAS OCASIONALES EN EL AÑO 2014	
1) Valor utilizado en tasa compensada en proyectos de educación	363.147.610,00
2) Valor utilizado en tasa compensada saneamiento fiscal	1.931.152.692,00
3) Valor utilizado en asistencia técnica	3.558.880.379,13
4) Liberación reserva protección de inversiones	14.072.224,82
TOTAL	5.867.252.905,95
Se recomienda a la Asamblea General de Accionistas:	
Constitución de reservas ocasionales para:	
Capitalización	
1) Capitalización de utilidades de 2014	36.351.931.751,58
TOTAL DE PROPUESTA	36.351.931.751,58

**** Aprobada por la Junta Directiva en su sesión del 17 de febrero de 2015.



ESTADOS FINANCIEROS



Financiera de Desarrollo Territorial S. A., Findeter

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

He auditado los balances generales de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, al

31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo en los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren

que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos, y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Entidad para la preparación y razonable presentación de sus estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y las estimaciones contables realizadas por la administración de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de la Entidad y sus flujos de efectivo por los años

terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de otros terceros en su poder, y he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas para mejorar el control interno de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, de las cuales todas las recomendaciones significativas fueron implementadas, y otras recomendaciones menores que han surgido en el proceso de auditoría están en proceso

de implementación; que la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa No. 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos (SARC), con la evaluación del riesgo de mercado (SARM), administración de los riesgos operativos (SARO), con el riesgo de liquidez (SARL) y con lo establecido en la Circular Externa 029 de 2014 sobre riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (Sarlaft), incluido su impacto sobre los estados financieros, de tal forma que tanto el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados; que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos. Asimismo, los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T

Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Estados de Resultados

Por los años terminados en 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES			
Intereses de Cartera	23	417.047.021	397.524.511
Intereses de Inversiones y Otros		30.505.953	33.422.534
Utilidad en Valoración de Derivados		72.078.604	3.540.742
Ajuste en Cambio por Reexpresión de Activos y Pasivos	24	170.588.442	68.034.937
Honorarios y Comisiones		44.573.036	31.529.903
Otros		14.546.151	2.845.547
Subtotal Ingresos Operacionales		749.339.207	536.898.174
EGRESOS OPERACIONALES			
Intereses por Certificados de Deposito a Termino	25	299.224.287	286.744.040
Intereses por Obligaciones Financieras y Bonos	25	39.754.457	8.441.356
Ajuste en Cambio	26	134.915.370	76.554.232
Provisión Cartera de Creditos	27	376.270	5.257.276
Otras Provisiones		2.219.218	2.627.343
Pérdida en la Valoración de Derivados	28	110.413.073	3.593.218
Comisiones		4.480.401	4.854.431
Honorarios		6.184.369	5.931.670
Gastos de Personal	29	29.602.749	28.003.278
Otros Gastos Generales	30	64.841.617	50.913.911
Subtotal Egresos Operacionales		692.011.811	472.920.755
Utilidad Operacional		57.327.396	63.977.419
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	31	-2.958.805	-4.358.271
Utilidad Antes de Impuesto de Renta		54.368.591	59.619.148
PROVISION PARA IMPUESTO DE RENTA		20.363.221	28.198.578
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		34.005.370	31.420.570
UTILIDAD NETA POR ACCION		4,1876	4,0314

Las notas 1 a 33 son parte integrante de los estados financieros

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados en 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVAS OCASIONALES	DIVIDENDOS DECRETADOS	VALORIZACIÓN	SUPERÁVIT DONACIONES	GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 de diciembre de 2012	762.332.800	36.806.254	24.207.136	2.920	19.690.501	640.515	(1.722.902)	31.138.098	873.095.323
Apropiación de utilidades:									
Para capitalización	29.254.500					(640.515)		(31.138.098)	28.613.985
Para protección de inversiones									
Para reservas		3.113.809							3.113.809
Constitución de reservas ocasionales			3.000.000						3.000.000
Redistribución de las reservas ocasionales									
Para capitalización			(3.588.564)						(3.588.564)
Valorización y desvalorización activos					16.837.344				16.837.344
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas							3.034.342		3.034.342
Utilidad del ejercicio				(1.132)				31.420.570	31.419.438
Saldo a 31 de diciembre de 2013	791.587.300	39.920.063	23.618.572	1.788	36.527.845	-	1.311.440	31.420.570	924.387.579
Apropiación de utilidades:									
Para capitalización	30.698.100								30.698.100
Para protección de inversiones									
Para reservas		3.142.057							3.142.057
Constitución de reservas ocasionales			1.014.072						1.014.072
Redistribución de las reservas ocasionales									
Para capitalización		v	(3.432.234)						(3.432.234)
Valorización y desvalorización activos					2.660.158				2.660.158
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas							(1.311.440)		(1.311.440)
Utilidad del ejercicio				(1.424)				34.005.370	34.003.946
Saldo a 31 de diciembre de 2014	822.285.400	43.062.120	21.200.410	364	39.188.003	-	0	34.005.370	959.741.668

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°: 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°: 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2014	2013
Efectivo recibido por:		
Recaudo de cartera de redescuento y otras	2.760.131.027	2.128.158.725
Intereses de cartera de redescuento y otras	343.251.337	347.581.699
Constitución de certificados de depósito a término	1.040.747.000	1.622.617.000
Constitución de bonos internacionales	927.998.978	0
Comisiones de manejo fiduciario	45.123.270	27.800.246
Otros ingresos	102.868.172	205.102.149
	5.220.119.784	4.331.259.819
Efectivo desembolsado para:		
Desembolsos de cartera de redescuento y otras	2.626.227.223	2.546.002.787
Pago de certificados de depósito a término	1.816.475.095	1.754.142.756
Pago de nómina y gastos de personal	25.519.663	22.715.088
Pago de honorarios	11.758.482	8.292.079
Impuestos	58.977.257	78.922.908
Contribuciones	2.469.139	9.151.591
Pago a proveedores	101.260.713	184.103.781
	4.642.687.572	4.603.330.990
Efectivo utilizado en actividades de operación	577.432.212	-272.071.171
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Efectivo recibido por:		
Redención de inversiones más rendimientos	6.688.814.317	4.580.278.968
Ingreso por dividendos	1.416.063	0
Reexpresión de depósitos en bancos moneda extranjera	156.520.536	21.882.861
	6.846.750.916	4.602.161.829
Efectivo desembolsado para:		
Constitución de inversiones	7.008.230.193	4.623.312.839
Compra de propiedad y equipo	1.263.165	3.130.446
Reexpresión de depósitos en bancos moneda extranjera	11.310.029	7.949.093
	7.020.803.387	4.634.392.378
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-174.052.471	-32.230.549
ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		
Efectivo recibido por:		
Créditos de banca internacional	76.141.200	117.165.400
Forwards y Swap	18.260.188	3.313.705
	94.401.388	120.479.105
Efectivo desembolsado para:		
Pagos de Créditos de Banca Internacional	53.452.031	48.915.871
Forwards y Swap	63.373.903	2.128.099
	116.825.934	51.043.970
Efectivo utilizado por actividades de financiación	-22.424.546	69.435.135
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	380.955.195	-234.866.585
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	357.899.869	592.766.454
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	738.855.064	357.899.869

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos,
excepto USD y número de acciones)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Constitución

La Financiera de Desarrollo Territorial S. A., Findeter, fue constituida por escritura pública número mil quinientos setenta (1570) de fecha mayo catorce (14) de mil novecientos noventa (1990), con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución N°. 3354 del 17 de septiembre de 1990. Findeter es una sociedad anónima de economía mixta, organizada como un establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Colombiano, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su principal accionista es el Gobierno Nacional de Colombia a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con un 92,55% de participación.

Mediante Escritura Pública N°. 1310 de la Notaría 32, del 21 de junio de 2008, se registró una reforma a la sociedad, consistente en el incremento del capital autorizado a 750.000.000 (650.000.000 a 2007).

En la Escritura Pública N°. 2459 de la Notaría 69, del 29 de septiembre de 2010, se registró una reforma a la sociedad, consistente en la adición de nuevos objetos sociales y funciones a Findeter.

En la Escritura Pública N°. 1431 de la Notaría 34, del 27 de julio de 2011, se registró una reforma a la sociedad, consistente en el incremento del capital autorizado a 800.000.000 (750.000.000 a 2010).

Escritura Pública N°. 00071 de la Notaría 54, del 18 de enero de 2012, se adoptaron los

estatutos sociales de la Entidad, de acuerdo con la nueva naturaleza jurídica de la misma.

Escritura Pública N°. 907 de la Notaría 70, del 5 de julio de 2012, se reforman los Estatutos Sociales de la Entidad en los artículos 41 literal t), y se incluye el literal t) al artículo 45 de los Estatutos Sociales.

Escritura Pública N°. 0168 de la Notaría 23, del 31 de enero de 2013, se reforman los Estatutos Sociales de la Entidad, modificando los artículos 19, 24, 34, 39 y el literal v) del artículo 41.

Escritura Pública N°. 830 de la Notaría 23, del 11 de abril de 2014, se registró una reforma a la sociedad, consistente en el incremento del capital autorizado a 900.000.000 (800.000.000 a 2013).

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y cuenta actualmente con cinco unidades regionales, dos zonas y siete oficinas en el país. Su término de duración es indefinido.

El objeto social de Findeter es la promoción del desarrollo regional y urbano de la República de Colombia, mediante la financiación y asesoría, principalmente a los municipios y departamentos de Colombia, en lo referente a diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión, en proyectos tales como construcción, ampliación y reposición de infraestructura en los sectores de agua potable, vías de transporte, planteles educativos, instalaciones deportivas, hospitales y servicios de salud, etc.; igualmente, en la ejecución de aquellas actividades que por disposición legal le sean asignadas o las que el Gobierno Nacional le atribuya.

En desarrollo de su objeto social, Findeter actúa como un banco de desarrollo de segundo piso para otorgar créditos a las entidades del Estado o particulares que se dediquen a desarrollar los proyectos de construcción, ampliación y reposición de infraestructura en los sectores antes mencionados, a través de entidades del sistema financiero colombiano, las cuales asumen el riesgo total de crédito con el cliente y Findeter asume el riesgo de crédito de la entidad financiera, a tasas de interés generalmente inferiores a las del mercado. Los créditos son financiados con recursos obtenidos de organismos multilaterales, captación de recursos del público a través de certificados de depósito a término, colocación de bonos en los mercados nacionales e internacionales, y recursos propios.

A 31 de diciembre de 2014, la Financiera de Desarrollo Territorial contaba con un recurso humano de 213 empleados de planta.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, Findeter utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas contables:

1. Fondos interbancarios

Son colocaciones que efectúa Findeter en otras instituciones financieras con vencimiento entre uno y treinta días. Los rendimientos por intereses se registran, por el sistema de causación, en el estado de resultados.

2. Inversiones

a. Clasificación

En Colombia las inversiones se clasifican en inversiones negociables (para mantener

hasta el vencimiento) e inversiones disponibles (para la venta). Findeter no tiene inversiones para mantener hasta el vencimiento, ni disponibles para la venta en títulos de deuda.

Se clasifican como inversiones negociables todos los títulos de renta fija o renta variable que han sido adquiridos por Findeter, con el propósito de obtener utilidades por la fluctuación de su precio en el corto plazo.

Se clasifican como inversiones disponibles para la venta todos los títulos valores que se adquieren y que no se clasifican como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, respecto de los cuales Findeter tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante seis meses contados a partir del primer día en que fueron clasificadas por primera vez, o en que fueron reclasificadas como inversiones disponibles para la venta, a partir de diciembre de 2013 (Cuando menos un año para inversiones adquiridas con anterioridad a esta fecha). A partir de 2015, dicha clasificación o reclasificación se hará de acuerdo con el modelo de negocios que establezca la entidad.

b. Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Las inversiones negociables en títulos de deuda se valoran utilizando precios publicados diariamente por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función.

Las inversiones negociables en títulos participativos en fondos de capital privado son valorados con el valor de la unidad suministrado por el administrador del Fondo, el cual a su vez valora sus activos también a precios de mercado.



Las inversiones en títulos participativos disponibles para la venta que no cotizan en bolsa se registran al costo y simultáneamente se efectúa su valoración con base en la participación proporcional de Findeter en los incrementos patrimoniales de la compañía donde se tiene la inversión a partir de la fecha de su adquisición. Dicha participación es calculada con base en estados financieros de la entidad donde se tienen las inversiones preparadas con una antigüedad no mayor a seis meses.

c. Contabilización

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado de las inversiones negociables y el valor de mercado inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión, y su contrapartida afecta los resultados del período como un ingreso o gasto, respectivamente. El recaudo de los rendimientos exigibles se contabiliza como un menor valor de las inversiones. En el caso de las inversiones en títulos participativos, los dividendos se registran como ingresos en el estado de resultados cuando se causa el derecho a recibir tales dividendos.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos que cotizan en bolsa se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan por las variaciones con el valor razonable con cargo o abono, según el caso, en la cuenta patrimonial de ganancias no realizadas. Las inversiones disponibles para la venta que no cotizan en bolsa se registran al costo y su valoración se contabiliza así:

- d. Si el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista es superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se registra en el activo en una cuenta separada denominada 'Valorizaciones' con abono a la cuenta patrimonial denominada 'Superávit por valorizaciones'.

- e. Si el valor de la inversión, actualizado con la participación que le corresponde al inversionista, es inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, en primer lugar se disminuyen los valores registrados en la cuenta de valorizaciones y superávit por valorizaciones hasta agotarlos, y su exceso se registra como una desvalorización en una cuenta separada en el activo, con cargo a una cuenta patrimonial de déficit por desvalorización de inversiones.
- f. Provisiones o pérdida por calificación de riesgo crediticio

A los títulos de deuda negociables y disponibles para la venta que no cuenten con precios justos de intercambio ni margen, así como los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento y los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se les ajusta su precio en cada fecha de valoración, con fundamento en una calificación de riesgo crediticio, como se indica más adelante.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República, y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones por riesgo de crédito externas

Los valores o títulos que cuenten con calificaciones por riesgo de crédito otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren evaluadas por estas calificadoras, su valor en libros no puede exceder los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)
Calificación corto plazo	Valor máximo (%)
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto

de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, la provisión corresponde a la diferencia entre su costo amortizado en libros y dicho precio.

Valores o títulos de emisiones o emisores sin calificación externa por riesgo de crédito y valores o títulos participativos

Estos valores o títulos son evaluados y calificados de acuerdo con la metodología definida por Findeter. El valor máximo definido por la Superintendencia, por el cual se registran estas inversiones de acuerdo con su calificación, es:

Categoría	Valor máximo registrado (%) (1)	Características de las inversiones
B Riesgo aceptable, superior al normal	Ochenta (80)	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda, y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
C Riesgo apreciable	Sesenta (60)	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses, y deficiencias en su situación financiera, que comprometen la recuperación de la inversión.
D Riesgo significativo	Cuarenta (40)	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
E Incobrable	Cero (0)	Se estima que es incobrable.

(1). Sobre el valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración, para los valores o títulos de deuda; o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos.

3. Cartera de créditos

• Clasificación

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, la cartera de créditos en Colombia se clasifica, por su destino, en créditos comerciales, de consumo, hipotecarios y microcrédito. Findeter, en desarrollo de su objeto social, solo otorga créditos comerciales, por tratarse de préstamos a entidades financieras o a empresas organizadas. Los créditos de consumo e hipotecarios corresponde a préstamos empleados.

Los créditos son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes; los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar con abono a resultados.

La Circular Externa 032 del 28 de noviembre de 2014 modifica el esquema de provisiones aplicable a los créditos y operaciones de redescuento de las entidades autorizadas para realizar tales actividades.

La implementación de las modificaciones incorporadas mediante la presente Circular Externa deberá reflejarse en los estados financieros a más tardar en diciembre de 2015. Sin embargo, las entidades deben informar a esta Superintendencia, antes del 30 de junio de 2015, la estimación del efecto sobre el volumen de provisiones y la forma mediante la cual se constituirán de manera progresiva.



En este sentido, Findeter empezó la calibración de los modelos de Findeter, los cuales ya estiman los distintos niveles de pérdida esperada, pero a los cuales se les debe dar estabilidad, dado que con estas pérdidas esperadas se empezarán a realizar las provisiones conforme a lo establecido en la Circular Externa 032.

- **Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito**

Findeter evalúa periódicamente, en los meses de mayo y noviembre de cada año, toda su cartera comercial por riesgo de crédito, teniendo en cuenta factores de riesgo de cada deudor, relacionados principalmente con su capacidad de pago, cumplimiento de los términos pactados y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda. La cartera de consumo e hipotecaria corresponde especialmente a créditos a empleados y se clasifica también por niveles de riesgo, esencialmente por altura de mora.

Una vez evaluada la cartera y con base en dichas evaluaciones, se clasifican los créditos otorgados por niveles de riesgo y se constituyen provisiones individuales en la parte no cubierta por garantías reales, así:

Para la cartera comercial y de consumo:

Categoría	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía
A - Normal	0,00%
B - Aceptable	1,00%
C - Apreciable	20,00%
D - Significativo	50,00%
E - Incobrable	100,00%

Para la cartera de vivienda:

Categoría	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada
A - Normal	1%
B - Aceptable	3,2%
C - Apreciable	10%
D - Significativo	20%
E - Incobrable	100%

Los créditos de vivienda se encuentran cubiertos al 100% con la garantía hipotecaria. Adicionalmente, se constituye una provisión general que corresponde al 1% sobre el total de la cartera bruta y también se pueden constituir provisiones adicionales generales con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, con una mayoría decisoria superior al 85%, la cual debe estar fundamentada técnicamente.

- **Castigos de cartera**

Los castigos de cartera, de existir, son aprobados por la Junta Directiva con base en información adecuadamente documentada de la irrecuperabilidad del crédito y se registran con cargo a la provisión para protección de cartera.

- **Reestructuración de créditos**

Teniendo en cuenta que la mayoría de las operaciones de crédito de Findeter con entidades financieras de reconocido prestigio y, en menor medida a otro tipo de empresas, rara vez se presentan operaciones de reestructuración de créditos con problemas de recaudo. Durante los años terminados en 31 de diciembre, de 2014 y 2013, no se han presentado reestructuraciones de deudas por problemas de recaudo.

- **Suspensión de causación de intereses**

La causación de intereses de los créditos con abono a resultados se suspende cuando la cartera presenta más de tres meses de vencida.

- **Titularizaciones**

Findeter ha llevado a cabo un proceso de titularización de cartera, cumpliendo con los lineamientos establecidos para tal efecto en las normas legales y las emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El retiro de la cartera objeto de titularización y demás activos subyacentes se realiza por el valor neto en libros a la fecha de la negociación. Si en la transacción se presenta diferencia entre el valor, en libros,

de los activos transferidos y el valor recibido en dinero, se registra una utilidad o una pérdida del ejercicio, según corresponda, si se cumple con los parámetros de la Superintendencia Financiera; si no se cumple, la cartera titularizada se continúa registrando dentro de los activos de Findeter, y los dineros recibidos se registran como un pasivo.

4. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En desarrollo de sus operaciones, Findeter transa en los mercados financieros con instrumentos financieros derivativos, tales como *forward* y *swaps*, únicamente con el propósito de efectuar la cobertura de moneda extranjera y tasas de interés de obligaciones con entidades financieras.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable; los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, se determina la naturaleza de la partida cubierta. Findeter designa los derivados de cobertura como:

- (a). Coberturas de valor razonable de pasivos reconocidos, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del derivado son registrados en el estado de resultados junto con cualquier cambio en el valor razonable del pasivo correspondiente, que son atribuibles al riesgo cubierto.
- (b). Coberturas de flujo de caja de tasa de interés de pasivos reconocidos, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de ganancias no

realizadas en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura, o que no corresponde al riesgo cubierto, es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de ganancias no realizadas son trasladadas a resultados en el período en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

Findeter documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. Findeter también documenta su evaluación, tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el balance general; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos, y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, se presentan neto en el balance general.

5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo son registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipo de cómputo	20%

Los desembolsos por concepto de mejoras que tienen por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de las propiedades y equipo se registran como mayor valor del activo. Otros pagos por mantenimiento y reparaciones se contabilizan como gastos.



6. Bienes entregados en fideicomiso

Los fondos entregados en fideicomiso a entidades fiduciarias debidamente establecidas en Colombia se registran por el método de participación patrimonial. Bajo dicho método, los aportes entregados a los fideicomisos y las adiciones posteriores se registran en esta cuenta; posteriormente dichos valores se ajustan por los incrementos o disminuciones que se presenten en los patrimonios netos de los fideicomisos, con base en balances preparados de dichos fideicomisos por las sociedades fiduciarias que los administran, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

7. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden principalmente a gastos de remodelación de oficinas y desembolsos para adquisición de programas de computador, que se amortizan con cargo a resultados en un período de 3 años.

8. Valorizaciones y superávit por valorizaciones

Las valorizaciones de inversiones disponibles para la venta se registran con base en la participación patrimonial proporcional de Findeter en el incremento patrimonial de la entidad donde se tiene la inversión, con base en estados financieros de la entidad donde se tiene la inversión, preparados con una antigüedad no mayor de seis meses. Las valorizaciones de propiedad planta y equipo se contabilizan con base en avalúos practicados por firmas de reconocida capacidad e independencia y se determinan por la diferencia entre el valor comercial y su costo neto en libros. Las valorizaciones se registran en la cuenta especial de valorizaciones del activo, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

9. Pasivos estimados y provisiones

Se deben contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados o pérdidas probables,

cuando sea necesario. De acuerdo con las normas técnicas, las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables.

10. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de cierre de los estados financieros certificada por la Superintendencia Financiera. El ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

11. Provisión para impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto de renta se calcula al final del período contable, con base en las estimaciones realizadas para tal efecto de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Findeter registra impuesto diferido de naturaleza débito, ocasionado por las diferencias temporales que implican un mayor impuesto en el año corriente calculado a tasas tributarias actuales.

12. Cuentas de orden contingentes

Las cuentas contingentes registran aquellas operaciones en las cuales la obligación de la entidad está condicionada a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros y a veces imprevisibles.

13. Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, así como el registro de los bienes y valores en custodia o en garantía. Dichas cuentas incluyen, entre otras: bienes y valores entregados en custodia y en garantía, créditos a favor no utilizados, activos castigados, créditos a favor no

utilizados, propiedad y equipo totalmente depreciado, valor fiscal de los activos, bienes y valores recibidos en custodia y en garantía admisibles, etc.

14. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se determina de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en el número promedio de acciones en circulación durante el año, suscritas y pagadas.

15. Reconocimiento de otros ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación. Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en créditos con más de tres meses de vencidos, la suspensión de la causación de los intereses de la cartera de créditos, los cuales se reconocen en cuentas contingentes mientras se produce su recaudo.

16. Uso de estimados en la preparación de los estados financieros

En la preparación de los estados financieros, la administración de Findeter normalmente hace estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, y los montos reportados de ingresos y gastos. Las normas establecidas por la Superintendencia Financiera establecen que en los rubros de inversiones y cartera de préstamos se efectúen provisiones con base en estimaciones, cuyos valores en el resultado final de las posibles pérdidas que cubren pudieran diferir de los montos estimados en los estados financieros.

17. Convergencia a normas internacionales IFRS

El artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 dispuso que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas y consistentes, y que, para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión coordinarán obligatoriamente el ejercicio de sus funciones.

La Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, expidió la Resolución 598 de 2014, mediante la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo dispuesto en el anexo Decreto 1615 de diciembre de 2014.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, Findeter debe adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de sus estados financieros a partir del 31 de diciembre de 2016, preparando para ello su balance de apertura el 1 de enero de 2015.

NOTA 3. POSICIONAMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre, Findeter tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, por su equivalente en dólares estadounidenses, los cuales fueron convertidos a pesos colombianos a la tasa de cambio representativa del mercado vigente a esta fecha, y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de 2392,46 pesos colombianos por dólar en 2014, y de 1926,83 para 2013.



	2014		2013	
	USD (miles)	COP	USD (miles)	COP
Activos				
Efectivo en caja y bancos	154.450	369.516.515	56.269	108.419.779
Cartera de créditos	65.580	156.897.527	162.591	313.285.338
Intereses de cartera	475	1.137.444	675	1.299.672
Derivados	2.702	6.464.244	10.126	19.511.625
Otros activos	-	-	-	-
Total activos	223.207	534.015.730	229.661	442.516.414
Pasivos				
Derivados	-6	-15.500	342	659.265
Obligaciones con bancos y otras instituciones financieras	274.782	657.403.788	255.978	493.226.378
Intereses, obligaciones financieras y comisiones	919	2.198.098	1.019	1.963.065
Total pasivos	275.694	659.586.386	257.339	495.848.708

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del disponible a 31 de diciembre de 2014 y 2013 estaba conformado de la siguiente manera:

Bancos		2014	2013
Moneda nacional	Banco República (2)	2.733.809	2.208.885
	Otros bancos (1)	366.604.740	247.271.205
Moneda extranjera	Banco Davivienda Miami (1)	151.260.308	46.969.276
	Bancolombia Panamá (1)	218.256.207	61.450.503
Total		738.855.064	357.899.869

(1). No existe ninguna restricción sobre su disponibilidad.

(2). Findeter, en virtud de los empréstitos externos que adquirió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), referentes a los créditos BID OC/CO 1967, OC/CO 2314 y OC/CO 2768, suscribió contratos de contragarantía con la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los contratos de contragarantía tienen por objeto realizar la pignoración a favor de la Nación y corresponden a los recursos provenientes del recaudo de la cartera de redescuento que Findeter realiza. Estos recursos son abonados directamente en la cuenta de depósito No 65812166 del Banco de la República a nombre de Findeter, los cuales son suficientes para cubrir el ciento veinte por ciento (120%) del servicio semestral de la deuda, que corresponde, en

el corte del 31 de diciembre de 2014, al valor de 2.733.809.

De los 369.338.549 del Disponible-Moneda Nacional, la Dirección de Tesorería dispuso

recursos por 329.017.666 en cuentas de ahorro que, a 31 de diciembre, generaban una rentabilidad promedio del 4.45% (diciembre de 2013 4.03% E.A.), como se detalla a continuación:

ENTIDAD	TASA E.A.	SALDO
BBVA	3,80%	581.508
BANCOLOMBIA	3,10%	8.424.903
COLPATRIA	4,35%	38.607.989
DAVIVIENDA	3,80%	16.876.067
GNB SUDAMERIS	4,55%	100.034.647
HELM BANK	4,60%	91.474.922
POPULAR	4,50%	72.493.513
BOGOTÁ	4,25%	524.117
TOTAL		329.017.666
TASA PROMEDIO EL 31 DE DIC. DE 2014		4,45%

El Disponible-Moneda Extranjera corresponde a depósitos en dólares estadounidenses en cuentas remuneradas que devengan intereses como se detalla a continuación:

CUENTAS AHORROS	SALDO	TASA E.A.
BANCOLOMBIA PANAMÁ USD	91.226.690	0,55%
DAVIVIENDA MIAMI USD	63.223.756	0,50%

Findeter, en sus conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, presentó las siguientes partidas pendientes de legalizar:

Notas débito reflejadas en extracto no contabilizadas pendientes en libros: (ocho)

por valor de 319. Notas crédito registradas en el extracto no contabilizadas: (una) por 382. Cheque girado pendiente de cobro: (uno) por 120.400. Notas débito contabilizadas y no reportadas en el extracto: (una) por 955. Consignación registrada en extracto, no contabilizadas: (una) por 125. Y Nota débito registrada en extracto no contabilizada: (una) por 17.000. Las cuales no requieren provisión.

NOTA 5. POSICIONES ACTIVAS EN MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El saldo a 31 de diciembre comprende las siguientes operaciones interbancarias ordinarias:

2014					
Tipo de Operación	Entidad	Constitución	Vencimiento	Tasa E.A.	Valor Nominal
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	29/12/2014	02/01/2015	4.55%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	29/12/2014	02/01/2015	4.55%	6.600.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	23/12/2014	02/01/2015	4.55%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2014	02/01/2015	4.56%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2014	02/01/2015	4.56%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2014	02/01/2015	4.56%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2014	02/01/2015	4.56%	10.600.000
INTERB. ACTIVO	COLPATRIA	30/12/2014	02/01/2015	4.52%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	COLPATRIA	30/12/2014	02/01/2015	4.52%	18.000.000
INTERB. ACTIVO	FALABELLA	23/12/2014	05/01/2015	4.57%	10.000.000
INTERB. ACTIVO	FALABELLA	23/12/2014	05/01/2015	4.57%	10.000.000
INTERB. ACTIVO	FALABELLA	23/12/2014	05/01/2015	4.57%	10.000.000
TOTAL					173.200.000
2013					
Tipo de Operación	Entidad	Constitución	Vencimiento	Tasa E.A.	Valor Nominal
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2013	02/01/2014	3.27%	15.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2013	02/01/2014	3.27%	15.000.000
INTERB. ACTIVO	CORFICOLOMBIANA	30/12/2013	02/01/2014	3.27%	16.300.000
TOTAL					46.300.000



El rendimiento promedio durante el período contable 2014 fue del 3,88% efectivo anual, frente al 3,41% efectivo anual obtenido durante el 2013.

El incremento en las tasas de rentabilidad obtenidas durante 2014 son el reflejo del incremento en la tasa de referencia del Banco de la República, la cual presentó un incremento gradual pasando del 3,25% en enero al 4,5% hacia finales de agosto de 2014.

Sobre estos recursos no existe restricción alguna.

NOTA 6. INVERSIONES

Findeter contempla, en la administración de sus inversiones, las indicaciones establecidas

en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, norma que hace referencia a los parámetros mínimos que deben observar las entidades para la gestión del riesgo en sus operaciones de tesorería. Adicionalmente, se tienen establecidos límites de inversión, manuales, procedimientos y una separación de funciones de las áreas que negocian –a cargo de la Dirección de Tesorería–, de las que cumplen las operaciones –a cargo de la Dirección de Operaciones–, y la que mide y controla el riesgo –a cargo de la Vicepresidencia de Crédito y Riesgos–. La Junta Directiva y la Alta Gerencia hacen un seguimiento permanente a la definición de políticas y límites para estas operaciones de tesorería.

Las inversiones a 31 de diciembre comprendían:

INVERSIONES	2014	2013
Inversiones negociables en títulos de deuda	213.150.825	6.011.841
Inversiones negociables en títulos participativos	35.700.192	38.871.362
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	25.000.300	25.000.300
Total a precios de mercado	273.851.317	69.883.503
Provisión de inversiones	(100)	(100)
Total inversión	273.851.217	69.883.403

Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2014:

ENTIDAD	TÍTULO	CALIFICACIÓN	VALOR A MERCADO	TIR	FECHA VENCIMIENTO	DISTRIB. %
BANCAMÍA	CDT	AA	8.541.565	4,95%	20/03/2015	3,12%
C.F.C. INVERSORA	CDT	AA+	8.532.640	5,60%	21/03/2015	3,12%
C.F.C. GMAC FINANCIERA COLOMBIANA	CDT	AA+	5.024.050	6,06%	09/04/2015	1,83%
BANCO DE OCCIDENTE	CDT	AAA	10.093.500	4,50%	20/01/2015	3,69%
BANCO DE OCCIDENTE	CDT	AAA	18.143.640	4,54%	31/01/2015	6,63%
BANCO POPULAR	CDT	AAA	10.079.500	4,66%	31/01/2015	3,68%
BANCO DE BOGOTÁ	CDT	AAA	10.077.500	4,53%	31/01/2015	3,68%
BANCO COOMEVA	CDT	NA	15.081.300	4,96%	12/02/2015	5,51%
C.F.C. GMAC FINANCIERA COLOMBIANA	CDT	AA+	4.530.330	5,00%	12/02/2015	1,65%
MINISTERIO DE HACIENDA	TES		123.046.800	4,82%	03/07/2015	44,93%
F.C.P. Ashmore	FCP*	NA	35.700.192	21,10%	31/07/2030	13,04%
Ecopetrol	ACCIONES	NA	100	NA	NA	0,00%
Enertolima	ACCIONES	NA	100	NA	NA	0,00%
Cajanal	ACCIONES	NA	100	NA	NA	0,00%
Fondo Nacional de Garantías	ACCIONES	NA	25.000.000	NA	NA	9,13%
TOTAL INVERSIONES			273.851.317			100,00%

* Fondo de capital privado

Deuda pública – TES

En Acta de Junta Directiva 273 del 28 de mayo de 2013, se aprobó la ampliación del Valor en Riesgo Global de Findeter, con el propósito de realizar inversiones en títulos de deuda pública interna (TES) por la Dirección de Tesorería, buscando dar un mejor manejo a los excedentes de liquidez de la Financiera. Con esta autorización como base, la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo estableció la metodología de monitoreo y control pertinente para el desarrollo de esta actividad.

Durante 2014 se hicieron inversiones en TES tasa fija de largo plazo, por un valor nominal de 16.000.000, los cuales generaron ingresos adicionales por 114.876.

El portafolio de TES tasa fija largo plazo se terminó de liquidar en su totalidad al 5 de junio de 2014.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de diversificación en el portafolio de inversiones a corto plazo, se hicieron inversiones en títulos TES de control monetario por valor nominal de 120.000.000 a una tasa promedio del 4,95%, los cuales, a corte de 2014, generaron rendimientos por 1.146.000.

Certificados de depósito a término (CDT)

El detalle de las inversiones en certificados de depósito a término se muestra a continuación:

EMISOR	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA FACIAL E.A.	TASA DE COMPRA E.A.	VALOR NOMINAL
BANCAMÍA	20/03/2014	20/03/2015	365	DTF+1,9	5,93%	8.500.000
C.F.C. INVERSORA	21/03/2014	21/03/2015	365	IB1+1,95	5,18%	8.500.000
C.F.C. GMAC FINANCIERA COLOMBIANA	09/04/2014	09/04/2015	365	IB1+1,9	5,14%	5.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	20/10/2014	20/01/2015	92	4,76%	4,76%	10.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	31/10/2014	31/01/2015	92	4,76%	4,76%	18.000.000
BANCO POPULAR	31/10/2014	31/01/2015	92	4,66%	4,66%	10.000.000
BANCO DE BOGOTÁ	31/10/2014	31/01/2015	92	4,66%	4,66%	10.000.000
BANCO COOMEVA	12/11/2014	12/02/2015	92	4,96%	4,96%	15.000.000
C.F.C. GMAC FINANCIERA COLOMBIANA	12/11/2014	12/02/2015	92	5,00%	5,00%	4.500.000
TOTAL						89.500.000

Fondo de capital privado Ashmore

Mediante Decreto 1070 del 8 de abril de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó la inversión en fondos de capital privado cuya política de inversión se encuentre relacionada con el objeto social desarrollado por Findeter. Por su parte, la Junta Directiva, en sesión del 26 de abril de 2010, sometió a consideración y aprobación la inversión en el Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore FCP.

El Fondo cuenta con el apoyo adicional del BID, la CAF, el Gobierno Colombiano y Bancoldex, y actúa como gestor Ashmore Investment Limited y su contraparte en Colombia es Inverlink; el Fondo Fiduciario Fiducor actúa como administrador.

El día 4 de febrero de 2015, entre Fiduciaria Fiducor S.A. y Alianza Fiduciaria S.A., se perfeccionó la cesión de la posición contractual de Fiduciaria Fiducor S.A. respecto de los contratos de encargo fiduciario y de fiducia mercantil, carteras colectivas, fondos de capital privado, fondo de pensiones y los contratos civiles y mercantiles requeridos para la operación de los negocios de Fiducor. Además, se hizo la cesión a favor de Alianza Fiduciaria S.A. de otros activos de propiedad de Fiduciaria Fiducor S.A.

El Fondo fue establecido con un horizonte de inversión de 15 años y un período para la realización de aportes de 5 años. Las inversiones del Fondo pueden estar dirigidas principalmente a proyectos de transporte, energía eléctrica, gas y petróleo, aguas, telecomunicaciones y satélites,



manejo de basuras y desperdicios, infraestructura logística, infraestructura social y otros.

El compromiso de inversión por parte de Findeter es de hasta 40.000.000, de conformidad con el reglamento del Fondo. El

Presidente de Findeter firmó el compromiso de esta inversión para el compartimento A, con fecha 1 de julio de 2010.

La siguiente es la estructura de los aportes realizados a 31 de diciembre de 2014:

RENTABILIDAD ACUMULADA FCP – ASHMORE A DICIEMBRE DE 2014								
FECHA INICIAL	FECHA VALORACIÓN	LLAMADO	VALOR A CAPITAL	VR. UNIDAD INICIAL	VR. UNIDAD CIERRE DIC. /14	RENTABILIDAD	DÍAS	VF
12/08/2011	31/12/2014	3	2.795.260	11.875,87	24.579,66	23,94%	1.237	5.785.391
05/06/2012	31/12/2014	4	513.445	15.123,68	24.579,66	20,78%	939	834.474
27/08/2012	31/12/2014	5	4.125.534	15.338,28	24.579,66	22,27%	856	6.611.188
13/09/2012	31/12/2014	6	4.089.593	15.308,84	24.579,66	22,87%	839	6.566.194
08/01/2013	31/12/2014	7	5.134.455	15.964,27	24.579,66	24,38%	722	7.905.348
23/07/2013	31/12/2014	8	2.759.770	17.505,57	24.579,66	26,56%	526	3.875.005
28/01/2014	31/12/2014	9	3.850.841	22.959,42	24.579,66	7,67%	337	4.122.593
TOTAL			23.268.899			21,10%		35.700.192

Al cierre del ejercicio, Findeter tiene una participación en el Fondo del 12,8489%.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2014 no tienen restricción alguna para su disponibilidad.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

ENTIDAD	ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR INVERSIÓN	PROVISIÓN
Ecopetrol	400	0,25	100	0
Enertolima	100	1	100	0
Cajanal	1	100	100	100
Fondo Nacional de Garantías (1)	5.000.000	5	25.000.000	0
Total inversión y provisiones en acciones			25.000.300	100

ENTIDAD	ACCIONES	% PARTICIP.	COSTO DE ADQUISICIÓN	COSTO TOTAL ADQUISICIÓN	VALOR INTRÍNSECO POR ACCIÓN S/VAL.	VALOR INTRÍNSECO POR ACCIÓN C/VAL.
Fondo Nacional de Garantías (1)	5	6,75%	5	25.000	6	6

Findeter en el año 2009 efectuó una inversión de 25.000.000 en la compra de acciones del Fondo Nacional de Garantías S.A., en virtud del

Decreto 4806 del 23 de diciembre de 2008, por el cual se autorizó a la Entidad para invertir en dicho Fondo.

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Findeter es una entidad de segundo piso cuyo objeto principal es la colocación de recursos mediante la modalidad de redescuento. Los deudores que presentan el mayor monto de endeudamiento con la Entidad son los establecimientos de crédito.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo total de la cartera ascendió a 6.015.332.121, la cual incluye: cartera de redescuento por 6.005.364.583; cartera

originada en créditos otorgados a funcionarios que en la actualidad son exempleados, por 9.967.538; y la cartera correspondiente a primer piso, recibida como producto de la liquidación del Banco Central Hipotecario, por 4.684.928.

Composición de la cartera por garantías

Teniendo en cuenta la evaluación de cartera, la cartera de redescuento y préstamos a exempleados de Findeter se clasificó de la siguiente manera:

CATEGORÍAS	2014	2013
Categoría A, Riesgo normal, Gtía. idónea cial.	6.002.533.118	6.063.369.340
Categoría E, Riesgo incobrabilidad cial.	2.831.465	3.223.414
Subtotal redescuento y primer piso	6.005.364.583	6.066.592.754
Categoría A, Riesgo normal - Créditos de vivienda	8.711.565	5.928.898
Categoría A, Riesgo normal - Préstamos ordinarios	512.103	346.578
Categoría B, Riesgo aceptable - Vivienda	222.080	645.021
Categoría B, Riesgo aceptable - Préstamos ordinarios	5.949	559
Categoría C, Riesgo aceptable - Vivienda		239.609
Categoría C, Riesgo aceptable - Préstamos ordinarios	20.011	110.647
Categoría E, Riesgo de incobrabilidad - Vivienda	421.930	597.853
Categoría E, Riesgo de incobrabilidad - Prést. ordinarios	73.900	123.700
Subtotal cartera exempleados	9.967.538	7.992.865
Total cartera de crédito bruta	6.015.332.121	6.074.585.619
Provisiones individuales de cartera comercial	2.849.999	3.223.414
Provisión cartera de crédito exempleados	595.305	1.024.732
Provisión general de la cartera	60.153.321	60.745.856
Total provisión	63.598.625	64.994.002
Cartera de crédito neta	5.951.733.496	6.009.591.617

De la composición general de la cartera se destacan las siguientes líneas por su origen y rango especial, así:

1. Convenio BCH

El 31 de mayo de 2001, Findeter suscribió con el Banco Central Hipotecario, en liquidación, el convenio interadministrativo de devolución de bienes de terceros, cuyo objeto es la devolución por parte de aquel, en su calidad de intermediario financiero, a Findeter,

como entidad de redescuento, de la cartera intermediada por el banco en liquidación, en virtud de las operaciones de crédito que se efectuaron con diversos entes territoriales.

El convenio interadministrativo con el BCH se hizo efectivo el 14 de diciembre de 2001, fecha en la cual se recibió la totalidad de los documentos.

Durante el año 2014, Findeter continuó con las gestiones pertinentes en procura de la



recuperación de esta cartera, para lo cual los acuerdos de reestructuración firmados con estos deudores se vienen cumpliendo

según lo pactado. A 31 de diciembre de 2014, esta cartera registró un saldo de 4.684.928, discriminado en:

Deudor	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantías	Tipo de acuerdo de reestructuración
Municipio de Magangué	146.374	0	88.410	0	146.374	Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, Ley 550, con garantía del 40% de la Nación
Departamento del Magdalena	4.538.554	156.336	2.761.589	94.533	4.538.554	Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, Ley 550, con garantía del 40% de la Nación
Totales	4.684.928	156.336	2.849.999	94.533	4.684.928	

Relación de saldos de tasas compensadas Turismo:

	2014	2013
Casanare	706.161	877.689
Casanare 2	1.203.667	554.333
Huila	2.639.625	2.106.484
Norte de Santander	176.640	312.277
Villavicencio	251.913	427.508
Guajira	1.115.231	1.328.327
Guainía	352.985	329.347
Meta	543.246	685.968
Armenia	172.861	96.528
TOTAL	7.162.329	6.718.461

Evaluación de la cartera

A diciembre 31 de 2014 se realizó la evaluación de la cartera de redescuento de

Findeter, teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los resultados son los siguientes:

Categoría	Valor capital	Valor intereses	Provisión capital	Provisión intereses
A	6.002.533.118	29.484.249	18.535	0
E	2.831.465	94.533	2.831.465	94.533
TOTAL	6.005.364.583	29.578.782	2.850.000	94.533

Como puede observarse, el 99,95% de la cartera de redescuento de la Financiera se encuentra

calificada en categoría A; el porcentaje restante corresponde a la cartera de primer piso.

Clasificación cartera exmpleados créditos de vivienda

CRÉDITOS EXEMPLEADOS VIVIENDA				
Categoría	Valor Capital	Valor intereses	Provisión capital	Provisión intereses
A	8.711.565	16.317	87.116	0
B	222.080	1.998	7.106	21
E	421.930	8.379	421.930	8.380
TOTAL	9.355.575	26.694	516.152	8.401

Clasificación cartera exmpleados créditos de consumo

CRÉDITOS EXEMPLEADOS CONSUMO				
Categoría	Valor capital	Valor intereses	Provisión capital	Provisión intereses
A	512.103	1.036	5.121	0
B	5.949	143	131	0
C	20.011	154	0	31
E	73.900	1.209	73.900	1.208
TOTAL	611.963	2.542	79.152	1.239

Composición de la cartera de redescuento por línea de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos se clasifica como sigue, de acuerdo con los recursos utilizados:

	2014	2013
Propios		
En pesos	5.560.489.574	5.501.341.405
Programa de Desarrollo Territorial BID	133.034.379	156.813.937
Programa AFD 101801	144.941.452	73.756.773
Líneas originadas en dólares (expresadas en COP)		
Línea 1967	10.001.651	21.395.301
Línea 2314	56.892.699	132.672.476
Línea 2768	85.650.068	32.161.361
Línea IDEA	14.354.760	148.288.910
TOTAL CARTERA	6.005.364.583	6.066.430.163

Clasificación de la cartera de redescuento por plazos

La cartera al 31 de diciembre de 2014 se clasifica por plazos como sigue:

	2014	2013
Cartera a corto plazo	153.289.218	181.411.391
Cartera a largo plazo	5.852.075.365	5.885.181.363
	6.005.364.583	6.066.592.754



Clasificación de la cartera de redescuento por destino económico y zonas geográficas

Destino económico – Capital

	2014	2013
Transporte y comunicaciones	1.602.875.131	2.124.700.972
Otros	1.270.458.411	1.620.049.588
Servicio de salud, enseñanza, cultura y diversiones	1.123.823.498	1.050.393.794
Suministro de electricidad, gas y agua	2.008.207.543	1.271.448.400
TOTAL	6.005.364.583	6.066.592.754

Destino económico – Intereses

	2014	2013
Transporte y comunicaciones	8.998.378	10.776.536
Otros	4.168.836	15.750.655
Servicios de salud, enseñanza, cultura y diversiones	4.604.621	4.666.511
Suministro de electricidad, gas y agua	11.806.947	6.586.648
TOTAL	29.578.782	37.780.350

De acuerdo con la zona geográfica, la cartera de redescuento FINDETER se distribuye en:

CAPITAL	2014	2013
Vicepresidencia Comercial	415.877.684	-
Regional Caribe	1.134.033.898	1.195.630.231
Regional Centro	1.714.113.358	2.334.577.145
Zona Nororiental	725.020.892	620.886.762
Regional Pacífico	914.959.339	810.570.427
Regional Noroccidental	710.630.399	708.674.296
Zona Sur	129.260.316	147.261.826
Zona Eje Cafetero	261.468.697	248.992.067
TOTAL	6.005.364.583	6.066.592.754

INTERESES	2014	2013
Regional Caribe	5.352.650	5.199.488
Regional Centro	8.908.093	21.549.497
Zona Nororiental	3.603.507	2.818.905
Regional Pacífico	3.897.341	2.815.517
Regional Noroccidental	3.593.536	2.974.403
Vicepresidencia Comercial	1.471.550	-
Zona Sur	820.704	558.278
Zona Eje Cafetero	1.931.401	1.864.262
Total	29.578.782	37.780.350

De acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera de crédito de Findeter, las provisiones de capital son:

CATEGORIAS	2014	2013
Categoría A, Riesgo aceptable	(110.771)	(62.755)
Categoría B, Riesgo aceptable	(7.237)	(130.284)
Categoría C, Riesgo aceptable	-	(110.141)
Categoría E, Riesgo incobrabilidad	(3.327.295)	(3.944.966)
	(3.445.303)	(4.248.146)
Saldo provisión cartera primer piso	(2.850.000)	(3.223.414)
Saldo provisión cartera vivienda y consumo	(595.304)	(1.024.732)
Saldo provisión general de cartera	(60.153.321)	(60.745.856)
Total provisión de cartera	(63.598.625)	(64.994.002)

	Saldo inicial 2014	Recuperaciones	Cargos	Saldo final 2014
Créditos expleados	1.024.732	512,859	83,432	595,305
Redescuento primer piso	3.223.414	391,949	18,535	2.850.000
Provisión general	60.745.856	592,535		60.153.321
Total	64.994.002	1.497.343	101,967	63.598.625
	Saldo inicial 2013	Recuperaciones	Cargos	Saldo final 2013
Créditos expleados	358,124	146,301	812,909	1.024.732
Redescuento primer piso	3.622.668	411,49	12,236	3.223.414
Provisión general	56.313.725		4.432.131	60.745.856
Total	60.294.517	557,791	5.257.276	64.994.002

CONDICIONES REESTRUCTURACIÓN DE CARTERA

CONDICIONES FINANCIERAS	REESTRUCTURACIONES DE OPERACIONES DE REDESCUENTO	REESTRUCTURACIONES – CRÉDITOS DE BANCA DE PRIMER PISO
Plazo total	Se podrá ampliar hasta el máximo vigente para las líneas de redescuento de Findeter, contado a partir de la fecha del primer desembolso de Findeter al intermediario.	Se podrá ampliar hasta el máximo vigente para las líneas de redescuento de Findeter, contado a partir de la fecha del primer desembolso de Findeter al intermediario.
Plazo de amortización	Hasta 15 años (incluido el período de gracia)	Hasta 15 años (incluido el período de gracia)
Período de gracia a capital	Será hasta el máximo vigente para las líneas de crédito de Findeter, contado a partir de la fecha del primer desembolso de Findeter al intermediario.	Será hasta el máximo vigente para las líneas de crédito de Findeter, contado a partir de la fecha del primer desembolso de Findeter al intermediario.
Período de gracia a intereses	Será autorizado por el Comité Ejecutivo.	Será autorizado por el Comité Ejecutivo.
Forma de pago	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de redescuento en Findeter.	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de redescuento en Findeter.
Modalidad de cobro	Vencida o Anticipada.	Vencida o Anticipada.

Tabla continua en la siguiente página ▶



CONDICIONES FINANCIERAS	REESTRUCTURACIONES DE OPERACIONES DE REDESCUENTO	REESTRUCTURACIONES – CRÉDITOS DE BANCA DE PRIMER PISO
Modalidad de amortización a capital	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de rescuento en Findeter.	Podrá modificarse de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de rescuento en Findeter.
Tasa de rescuento anual	Debe ser concordante con el plazo total de la operación, de acuerdo con la normatividad vigente en Findeter para tal efecto.	No aplica.
Tasa final de interés anual	No aplica.	Hasta la tasa de rescuento vigente para las operaciones de rescuento, de acuerdo con el sector y plazo.
Moneda del empréstito	Podrá ser moneda local o moneda extranjera.	Podrá ser moneda local o moneda extranjera.
Plazo para pago de intereses adeudados	No aplica.	Hasta 12 meses.
Abono a deuda	No aplica.	Mínimo 10% del capital insoluto de la deuda.
Condonación de intereses moratorios	No aplica.	El Comité Ejecutivo podrá aprobar o rechazar.
Otras	Las demás que el Comité Ejecutivo determine.	Las demás que el Comité Ejecutivo determine.

i. Las condiciones financieras que rigen en Findeter para la reestructuración de cartera son las descritas a continuación:

ii. La reestructuración de una operación de rescuento debe ser aprobada inicialmente por el **Intermediario** y presentarla para estudio de Findeter. Una vez aprobada, el **Intermediario** enviará el otrosí que modifica el pagaré o contrato *leasing* antes de hacerla efectiva. En las operaciones de rescuento, Findeter podrá apartarse de estos parámetros cuando el **Beneficiario** solicite promoción a Ley 550 de 1999 o se encuentre en un proceso de reestructuración de su deuda en el marco de la Ley 617 de 2000, dando cumplimiento a lo que se estipule en los acuerdos respectivos.

iii. En las operaciones de rescuento, la reestructuración no debe afectar vencimientos anteriores a capital e intereses.

iv. Para operaciones de primer piso, en relación con los Acuerdos de Reestructuración regulados por la Ley 550 de 1999 o por la normatividad que la reemplace, en donde la Financiera sea parte, las condiciones

financieras aprobadas por la mayoría de los acreedores cobijarán también a Findeter, la que, no obstante, podrá emitir su voto negativo de no coincidir con las estipulaciones propuestas, con los lineamientos admisibles para cada caso por el Comité de Seguimiento a los Pasivos de las Entidades Territoriales sometidas a las Leyes 550 de 1999 y 617 de 2000.

v. Para operaciones de primer piso, en los acuerdos relacionados con la Ley 617 de 2000 o la normatividad que la reemplace, el Comité de Seguimiento a los Pasivos de las Entidades Territoriales sometidos a las Leyes 550 de 1999 y 617 de 2000 en Findeter, recomendará al representante legal la suscripción o no de dichos acuerdos, siendo preciso indicar que dicha recomendación, podrá apartarse de los parámetros de negociación de las operaciones de primer piso señalados en el presente Reglamento.

vi. Para operaciones de primer piso, en caso de presentarse daciones en pago, estas deberán ser analizadas por el Comité Ejecutivo y presentadas para su respectiva aprobación a la Junta Directiva de la Financiera, la cual determinará las acciones a seguir con el bien a recibir.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar incluyen:

	2014	2013
Intereses		
Por cartera de créditos	29.578.782	37.780.350
Por fondos interbancarios	86.387	8.154
Por cartera ex empleados	29.238	21.748
	29.694.407	37.810.252
Comisiones		
Avales	4.337.644	-
Por negocios fiduciarios	2.572	3.571
Adelantos al personal	68.348	22.449
Anticipo de contratos y proveedores	1.433.385	1.640.298
Minhacienda-BID-Saneamiento Fiscal	359.476	393.736
Fondo Nacional de Garantías	87.253	190.942
Otros (1)	5.657.171	10.159.863
	7.605.632	12.407.287
Subtotal	41.640.254	50.221.110
Categoría E, Crédito irrecuperable intereses	-132.427	-205.285
Subtotal	-132.427	-205.285
Total	41.507.827	50.015.825

(1) El rubro más significativo corresponde al saldo por cobrar a patrimonios autónomos Fiduciaria Bogotá por concepto de los servicios prestados en el marco de los programas de '100 mil Viviendas' y 'Agua para la Prosperidad' por valor de 3.185.471. Además incluye el cobro del reintegro a Patrimonios Autónomos Helm Fiduciaria, por concepto del GMF generado en los pagos de la cartera titularizada, el cual asciende a la suma de 152.438.

NOTA 9. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Riesgo cambiario

En cumplimiento de la reglamentación expedida el 26 de julio de 2005 por el Banco de la República (Circular Reglamentaria Externa – DODM 285), la cual obliga a las entidades públicas de redescuento a cubrir su exposición cambiaria, y de la Circular Externa N°. 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia, de

fecha 3 de noviembre de 2005, la cual modificó el formato 230 "Control diario de posición propia", obligando a las entidades públicas de redescuento a transmitir la posición cambiaria global de acuerdo con la obligación contenida en la norma expedida por el Banco de la República mencionada, Findeter ha venido cubriendo y reportando la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera, realizada mediante operaciones de compra de dólares a futuro a través de Non Delivery Forward (NDF) desde 2003 y con operaciones Non Delivery Forward (NDF) y Swaps a partir de 2010. Adicionalmente, se tienen cuentas de ahorro en dólares que también ayudan a mitigar el riesgo cambiario.

En Findeter, la política de cubrir el riesgo cambiario se adoptó con anterioridad a la expedición de la normatividad del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera en 2005. La adopción de esta política surge de la aprobación, por la Junta Directiva de la Entidad, de una propuesta para



cubrir la exposición cambiaria de la Financiera utilizando Non Delivery Forward (NDF) y operaciones Swap sujetas a la negociación previa de contratos ISDA, consignada en el Acta N°. 131 del 23 de enero de 2003, la cual buscaba dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 014 de 1998 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalmente, mediante Acta de Junta Directiva N°. 214 del 18 de diciembre de 2008, se aprobaron las políticas de SARM-SARL, dentro de las cuales se establecieron los mercados autorizados para realizar las operaciones de cobertura con derivados Non Delivery Forward (NDF), Opciones, FRAS y Swaps.

Políticas

De acuerdo con las directrices de la Junta Directiva, para celebrar las operaciones de tesorería en Findeter, incluyendo operaciones con derivados (Non Delivery Forward (NDF) - Swap) registradas en el Balance General a 31 de diciembre de 2014, se tuvieron en cuenta los límites máximos de negociación por operación; es decir, se cumplió con el monto máximo que se puede negociar con base en las atribuciones autorizadas y demás disposiciones establecidas en el Acuerdo N°. 005 de 2009.

Adicionalmente, la Junta Directiva de Findeter revisa y aprueba periódicamente los valores máximos de negociación por contraparte, para celebrar las Operaciones Derivados y la metodología de cálculo de los mismos que presenta la Vicepresidencia de Crédito y Riesgos de la Entidad.

Findeter tomó la decisión de utilizar operaciones con derivados, como los Non Delivery Forward (NDF) desde 2003, e incluir las operaciones Swaps a partir de 2010, para cubrir sus posiciones en divisas en el pasivo, buscando eliminar el efecto de las fluctuaciones del dólar en sus Estados Financieros. Lo anterior se puede constatar en los resultados mensuales de la Financiera.

Resultados

A 31 de diciembre de 2014, Findeter contaba con una cobertura del 99,6% sobre el total de sus pasivos en moneda extranjera utilizando

Non Delivery Forward (NDF), créditos activos y recursos en cuentas corrientes del exterior.

Durante 2014 se cambió la forma de contabilizar los derivados, pasando de una contabilización de cobertura a una contabilización de especulación. A pesar de este cambio en la forma de contabilización, la constitución de derivados mantiene el objetivo de mitigar el riesgo cambiario generado a partir del endeudamiento en moneda extranjera de la Entidad.

Las operaciones Non Delivery Forward (NDF) vigentes al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a USD54.500.000 y fueron contratadas con una devaluación promedio ponderada del 2,73% E.A.

Adicionalmente, durante la segunda mitad de 2014 y con el propósito de monetizar gradualmente los dólares producto de la emisión de bonos internacionales, se constituyeron derivados de venta, con vencimiento en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre por un valor de USD405.000.000.

Posición cambiaria global a 31 de diciembre de 2014

Cuentas en dólares	154.450.446
Cobertura vía Forward	54.500.000
Cobertura vía Swap	
Redescuento en dólares	66.055.429
Total activos en dólares	275.005.875
Total pasivos en dólares	275.693.799
Porcentaje de cobertura	99,8%

Posición cambiaria global a 31 de diciembre de 2013

Cuentas en dólares	56.268.471
Cobertura vía Forward	28.700.000
Cobertura vía Swap	10.115.316
Redescuento en dólares	163.265.471
Total activos en dólares	258.349.258
Total pasivos en dólares	256.996.574
Porcentaje de cobertura	100.5%

Las coberturas vía Forward y Swaps a 31 de diciembre de 2014 en posiciones activas y pasivas se detallan a continuación:

Derivado	Activo USD	Pasivo USD	Total USD
Contratos Forward	39.000.000,00	15.500.000,00	54.500.000,00

Las coberturas a 31 de diciembre de 2014, realizadas bajo la modalidad Non Delivery Forward (NDF) de Compra con entidades financieras, se detalla a continuación:

Reporte de valoración Forwards NDF a 31 de diciembre de 2014				
Entidad financiera	Valor USD	Derechos COP	Obligaciones COP	Diferencia COP
BANCO DE BOGOTÁ	10.000.000	23.923.612	21.324.411	2.599.201
CORPBANCA	11.500.000	27.507.906	25.802.912	1.704.994
DAVIENDA	10.000.000	23.921.835	22.533.802	1.388.033
CORFICOLOMBIANA	5.000.000	11.959.784	12.153.255	(193.471)
BANCOLOMBIA	4.000.000	9.567.776	9.682.740	(114.964)
JP MORGAN	4.000.000	9.566.841	9.638.930	(72.089)
BNP PARIBAS	10.000.000	23.923.961	23.292.728	631.233
TOTAL	54.500.000	130.371.713	124.428.777	5.942.936

El efecto neto de la variación del precio del dólar registrado en los estados financieros es el resultado de sumar los ingresos o egresos por reexpresión de las posiciones tanto activas como pasivas en

divisas, con la utilidad o pérdida en la valoración de derivados, que para el 31 de diciembre de 2014 representó un egreso de 4.801.300, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Efecto neto de la cobertura en el Estado de Resultados				
Año	Egresos por diferencia en cambio	Ingresos por diferencia en cambio	Utilidad / pérdida en derivados	Efecto total
2013	(76.554.232)	68.034.937	4.689.329	(3.829.967)
2014	(134.915.370)	170.588.442	(40.474.355)	(4.801.282)

El resultado que se obtuvo en 2014 corresponde a la estrategia de cobertura ejecutada durante el año, que incluyó una cobertura natural por una posición en moneda extranjera en cuentas de ahorros.

Los contratos Non Delivery Forward (NDF) vigentes al 31 de diciembre de 2014 fueron constituidos con un plazo no mayor de 270 días.

Con corte a 31 de diciembre de 2014, no se ha presentado incumplimiento del contrato por ninguna de las partes.

Los derivados que registra la Entidad al corte del ejercicio no poseen restricciones, cargas o gravámenes de índole jurídico o financiero.



SWAPS

Durante 2014, se vencieron las operaciones de cobertura que Findeter había establecido a través de Swaps. La valoración y el registro contable se realizaron diariamente atendiendo lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 10. PROPIEDADES, EQUIPO Y BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO

a) Al 31 de diciembre, las propiedades, equipo están debidamente protegidos contra riesgos asegurables en el país y no existe gravamen alguno sobre los mismos. Estas comprenden:

GRUPO DE ACTIVO	SALDO INICIAL	COMPRAS	BAJAS	DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
Terrenos	1.908.780	0	0	0	1.908.780
Edificios	1.580.860	391.388	644.469	-115.365	1.212.414
Muebles y enseres	869.703	498.085	144.951	-155.497	1.067.340
Equipos cómputo	240.123	0	0	-89.305	150.818
Vehículos	0	0	4.413	4.413	0
TOTAL	4.599.466	889.473	793.833	-355.754	4.339.352

El último avalúo comercial de los inmuebles se realizó con corte al 31 de diciembre de 2013.

b) Bienes recibidos en dación de pago

	2014	2013
Bienes recibidos en dación de pago	0	45.803
TOTAL	0	45.803

NOTA. 11 OTROS ACTIVOS

Los otros activos comprenden:

	2014	2013
Gastos pagados por anticipado	3.421.672	507.086
Cargos diferidos		
Remodelación	2.008.288	2.455.202
Software	1.269.052	1.029.057
Impuesto de renta diferido	1.433.661	312.907
Descuento colocación títulos (Bonos Int.) (Ver Nota 15)	17.468.900	0
Pérdida por ajuste en valorac. Inst. derivados	0	0
Subtotal	22.179.901	3.797.166
Fideicomisos de administración (1)	144.573.592	122.394.479
Préstamos a empleados y exempleados (2)	31.483.109	28.532.455
Provisión créditos empleados	-629.662	-285.325
Sobrantes de anticipos y retenciones	24.413.194	28.193.059
Valorización y desvalorización neta (3)	39.188.004	36.527.846
Otros	19.664	19.664
Subtotal	239.047.901	215.382.178
Total	264.649.474	219.686.430

(1) El siguiente es el detalle de las entidades donde se tienen bienes entregados en fideicomiso:

	2014	2013
Fondo Nacional de Garantías	77.081.067	59.339.564
Fiduciaria Bogotá - Asistencia técnica	12.315.857	14.533.908
Helm Fiduciaria	55.174.956	48.518.843
Alianza Fiduciaria	1.000	0
	144.572.880	122.392.315

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

Estos fondos fueron entregados en fideicomiso bajo un contrato de mandato, el cual tiene por objeto la administración de recursos para

entregar créditos individuales o microcréditos inmobiliarios destinados exclusivamente a financiar la construcción, remodelación o adquisición de viviendas, calificadas como de interés social, a personas de bajos recursos.

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.	
Disponible	979.222
Inversiones	90.518.235
Cuentas por cobrar	682.909
Total activo	92.180.366
Cuentas por pagar - Comisiones y honorarios	111.105
Impuestos	70.663
Estimación técnica del riesgo	14.383.550
Otras cuentas por pagar	533.980
Pasivo	15.099.298
Fondo en mandato	25.000.000
Superávit	92.991
Resultados de ejercicios anteriores	34.147.036
Resultados del ejercicio	17.841.040
Patrimonio	77.081.067
Total pasivo más patrimonio	92.180.366
Cuentas de orden	91.357.167

FIDUCIARIA BOGOTÁ - ASISTENCIA TECNICA

Los fondos entregados en este fideicomiso son para financiar y apoyar, de manera flexible y ágil, proyectos de preinversión respondiendo oportunamente a las necesidades de los beneficiarios. El fideicomiso incluye una cuenta de responsabilidad social de carácter no reembolsable, lo cual permite a Findeter la realización de estudios de interés estratégico para el desarrollo del país cuando existan limitaciones en las fuentes de financiación del beneficiario. Por su parte, los recursos de la cuenta estratégica de preinversión sí tienen un carácter reembolsable y por tanto, una vez se terminen los estudios contratados, los recursos retornan al Fondo, permitiendo así la financiación de nuevos estudios.

FONDO DE PREINVERSIÓN FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTÁ	
Disponible	6.753
Inversiones	12.649.938
Cuentas por Cobrar	238.944
Total Activo	12.895.635
Impuestos	41.521
Otras Cuentas por Pagar	538.258
Pasivo	579.779
Acreeedores Fiduciarios	11.227.235
Resultados de Ejercicio Anteriores	862.012
Resultado del Ejercicio	226.609
Patrimonio	12.315.856
Total Pasivo mas Patrimonio	12.895.635



El fondo de preinversión contó con 14.000 millones para e 2013, de los cuales 5.000 se destinaron para la cuenta de responsabilidad social, y 9.000 para la cuenta estratégica de preinversión.

HELM FIDUCIARIA

Como parte de las estrategias de Findeter para ampliar y diversificar sus fuentes de fondeo, en noviembre de 2012 se llevó a cabo la primera emisión de títulos valores respaldados con créditos de redescuento otorgados por la Financiera a instituciones financieras en Colombia.

Este mecanismo de fondeo permite liberar espacio de la cartera y mejorar los niveles de solvencia, sin incrementar el pasivo de la Entidad.

Para esta operación se constituyó un patrimonio autónomo en Helm Fiduciaria, denominado 'Fideicomiso Titularización TIF', en el que la Fiduciaria actuará únicamente como vocera y administradora, y Findeter será el originador y administrador de la cartera titularizada.

Al momento de la operación en noviembre de 2012, fueron adjudicados títulos por valor de 289.650.000, como se presenta a continuación:

PLAZO (MESES)	MONTO ADJUDICADO (COP)	TASA	TASA DE CORTE % (T.A)	Part. (%)
24	99.650.000	DTF	1.27	34.40%
48	91.500.000	DTF	1.55	31.59%
72	98.500.000	DTF	1.71	34.01%
TOTAL	289.650.000	DTF	1.51	100.00%

Como respaldo a esta transacción, Findeter endosó, a nombre del patrimonio autónomo,

pagarés por valor de 317.011.000, teniendo en cuenta un sobre colateral real del 8%.

P.A. FID TITULARIZACIÓN HELM FIDUCIARIA	
Disponible	42.163.899
Inversiones	6.519.681
Cartera de créditos	89.672.930
Cuentas por cobrar	29.645.911
Otros activos	83.090
Total activo	168.085.511
Intereses	955.986
Cuentas por pagar - Comisiones y honorarios	10.613
Impuestos	83.090
Títulos de inversión en circulación	111.416.667
Otras cuentas por pagar	444.199
Pasivo	112.910.555
Acreedores Fiduciarios	51.811.101
Resultados de ejercicios anteriores	2.246.842
Resultado del ejercicio	1.117.013
Patrimonio	55.174.956
Total pasivo más patrimonio	168.085.511
Cuentas de orden	124.415.348

ALIANZA FIDUCIARIA

Corresponde a un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago, cuyo aporte inicial es la suma de 1.000 transferido

a la Fiduciaria a título de fiducia mercantil para la constitución del fideicomiso 'Findeter Créditos ET Agua', para la apropiación de la cuenta general de reserva para la contratación con entidades prestamistas del orden territorial.

FIDEICOMISO FINDETER CREDITOS ET AGUA - ALIANZA FIDUCIARIA	
Inversiones	63.460.626
Cartera de créditos	480.499.086
Cuentas por cobrar	10.296.393
Otros activos	86.929
Total activo	554.343.034
Obligaciones financieras	487.333.356
Cuentas por pagar - Comisiones y honorarios	4.000.162
Otros pasivos	68.835.517
Pasivo	560.169.035
Aportes Findeter	1.000
Resultado del ejercicio	(5.827.001)
Patrimonio	(5.826.001)
Total pasivo más patrimonio	554.343.034

(2) Prestamos empleados

El 100% de los préstamos a empleados fue evaluado con base en las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

		2014		
	Calificación	Capital	Intereses	Garantías
Vivienda	A	28.762.512	287,625	42.340.977
Consumo	A	2.720.596	27,206	3.623.823

(3) Valorización y desvalorización neta

ENTIDAD	N°. de acciones	Valor nominal	Valor inversión	2014	2013
Ecopetrol	400	0,25	100	0	0
Cía Energética del Tolima Enertolima	100	1	100	4.378	4.378
Cajanal S.A. EPS	1	100	-100	-100	-100
Fondo Nacional de Garantías	5.000.000	5	25.000.000	13.208.357	11.996.422
Subtotal			25.000.100	13.212.635	12.000.700
Propiedades, plantas y equipos				25.975.368	24.527.145
Total				39.188.003	36.527.845



El movimiento de activos diferidos se detalla a continuación:

	Seguros	Software	Remodelaciones	Descuento colocación títulos	Impto. renta diferido	Impto. Industria y Ccio.
Saldo final 2013	169.498	1.029.057	2.455.202	0	0	312.907
Adiciones	2.348.773	1.202.555	1.019.351	18.176.022	1.746.568	0
Amortización	-1.275.415	-962.560	-1.466.265	-707.122	-312.907	-312.907
Saldo final 2014	1.242.856	1.269.052	2.008.288	17.468.900	1.433.661	0

NOTA. 12 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Los saldos de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
CDT emitidos a menos de 6 meses	57.105.000	19.716.000
CDT emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	91.241.000	284.749.000
CDT emitidos igual a 12 meses y menor de 18 meses	293.160.000	457.716.000
CDT emitidos a más de 18 meses	4.292.505.000	4.435.011.000
Total	4.734.011.000	5.197.192.000

NOTA 13. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2014, los saldos de capital comprendían:

Acreedor	Contrato	Divisa	Moneda origen	En pesos colombianos
BIRF	Préstamo SPDT 4345	Dólares	2.033.364	4.865.388
BID	Préstamo S.F. 977	Dólares	2.693.435	6.443.936
BID	Préstamo SPDT 1066	Dólares	7.554.448	18.073.714
BID	Préstamo 1967/OC-CO	Dólares	37.500.000	89.717.250
BID	Préstamo 2314/OC-CO	Dólares	75.000.000	179.434.500
BID	Préstamo 2768/OC-CO	Dólares	75.000.000	179.434.500
AFD	Préstamo AFD101801K	Dólares	75.000.000	179.434.500
TOTAL				657.403.788

A 31 de diciembre de 2013, los saldos de capital comprendían:

Acreedor	Contrato	Divisa	Moneda Origen	En pesos colombianos
BIRF	Préstamo SPDT 4345	Dólares	6.097.614	11.749.066
BID	Préstamo S.F. 977	Dólares	3.770.809	7.265.708
CAF	CAF	Dólares	10.000.000	19.268.300
BID	Préstamo SPDT 1066	Dólares	9.443.059	18.195.170
BID	Préstamo 1967/OC-CO	Dólares	41.666.667	80.284.583
BID	Préstamo 2314/OC-CO	Dólares	75.000.000	144.512.250
BID	Préstamo 2768/OC-CO	Dólares	60.000.000	115.609.800
AFD	Préstamo AFD101801K	Dólares	50.000.000	96.341.500
TOTAL				493.226.377

Préstamo Banco Mundial 4345-CO

Contrato suscrito el 31 de julio de 1998 entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Findeter. Este préstamo está destinado a financiar programas para desarrollar, mejorar o ampliar la prestación de servicios públicos.

Condiciones básicas del préstamo:

Monto aprobado (USD)	75.000.000
Monto desembolsado (USD)	40.862.346
Plazo	17 años
Período de gracia	5 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Tasa Libor 6 m + Spread
Comisión de compromiso	0,75% anual

Préstamo BID 977/OC-CO

Contrato suscrito el 16 de marzo de 1997 entre el Banco Interamericano de Desarrollo y Findeter. El préstamo está destinado al financiamiento de programas de modernización y reforma territorial, así como al fortalecimiento técnico. El 21 de noviembre de 2001, cedió al Ministerio de Hacienda USD4.000.000 mediante contrato de cesión parcial de préstamo con la Nación, para desarrollar el proyecto de inversión 'Asistencia técnica, capacitación y apoyo al desarrollo de sistemas de información para el mejoramiento y fortalecimiento institucional de las Entidades Territoriales'.

Condiciones básicas del préstamo:

Monto aprobado USD	40.000.000
Monto desembolsado USD	14.260.579,48
Plazo	20 años
Período de gracia	4 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Fija USD 4,59% + margen BID
Comisión de compromiso	0,75% anual

Préstamo BID 1066/OC-CO

Contrato suscrito el 31 de julio de 1998 entre el BID y Findeter, destinado a financiar inversiones de infraestructura de nivel municipal, al fortalecimiento institucional de las entidades municipales y al fortalecimiento institucional de Findeter.

Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado USD	60.000.000,00
Monto desembolsado USD	27.888.935,55
Plazo	20 años
Período de gracia	5,5 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Fija USD 4,59% + margen BID
Comisión de compromiso	0,75% anual

Créditos BID

En 2008, a Findeter le fue otorgado un cupo de crédito hasta de USD 200 millones, por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este originó los siguientes créditos:

Préstamo BID 1967/OC-CO

El 9 de diciembre de 2008 se suscribió el Contrato de Préstamo N°. 1967/ OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por USD 50 millones, que permitirá a la Entidad apalancar créditos destinados a la prestación de servicios públicos.

Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado USD	50.000.000
Monto desembolsado USD	50.000.000
Plazo	15 años
Período de gracia	3,6 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Tasa Libor 3 m + SLF + Margen BID
Comisión de compromiso	0,25% anual



Préstamo BID 2314 OC-CO

El 5 de agosto de 2011 se suscribió el Contrato de Préstamo N°. 2314/ OC – CO con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por USD 75 millones, que permitirá a la Entidad apalancar créditos destinados a la prestación de servicios públicos.

Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado USD	75.000.000
Monto desembolsado USD	75.000.000
Plazo	20 años
Periodo de gracia	5,6 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Tasa Libor 3 m + SLF + Margen BID
Comisión de compromiso	0,25% anual

Préstamo BID 2768/OC-CO

El 21 de diciembre de 2012 se suscribió el Contrato de Préstamo N°. 2768/ OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 75 millones, que permitirá a la Entidad apalancar créditos destinados a la prestación de servicios públicos.

Monto aprobado USD	75.000.000
Monto desembolsado USD	75.000.000
Plazo	25 años
Periodo de gracia	5 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa	Tasa Libor 3 m + SLF + Margen BID
Comisión de compromiso	0,25% anual

Préstamo AFD CCO 1018 01 K

El 19 de noviembre de 2012 se suscribió el Acuerdo de Líneas de Crédito sin Garantía Nación con la Agencia Francesa de Desarrollo, por USD 191.340.000, que permitirá a la Entidad financiar proyectos de largo plazo destinados al desarrollo de la infraestructura de servicios públicos y urbanos en Colombia.

Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	194.340.000
Monto desembolsado	75.000.000
Plazo	15 años
Periodo de gracia	3 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa interés	Fija o Flotante
Varia para cada desembolso solicitado	
No podrá exceder de 5,89% anual y no será menor de 0,25% anual	
Comisión de disponibilidad	0,50% anual
Comisión de tasación	Una sola vez 0,50% anual

Préstamo KFW 26770

El 22 de diciembre de 2014 se suscribió contrato de préstamo con garantía MIGA con el KFW, por USD 100.000.000, para el desarrollo urbano y sostenible en Colombia.

Condiciones básicas del préstamo

Monto aprobado	100.000.000
Monto desembolsado	0
Plazo	10 años
Periodo de gracia	3 años
Modalidad de pago	Semestre vencido
Tasa Interés	Fija 4,25% anual
Comisión de compromiso	Semestral 0,375% anual
Comisión de gestión	Una sola vez 0,50%

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar en 31 de diciembre incluían saldos por los siguientes conceptos

	2014	2013
Intereses por pagar		
Crédito de bancos y otras obligaciones financieras (1)	2.035.666	1.787.602
Sobre títulos de inversión en circulación (2)	29.036.184	103.566
Sobre certificados de depósito a término	30.669.303	33.004.569
Subtotal	61.741.153	34.895.737
Honorarios y comisiones	197.052	211.666
Proveedores	25.985	109.332
Retenciones y aportes laborales	1.208.214	573.490
Impuesto a las ventas por pagar	1.719.120	1.056.802
Subtotal	3.150.371	1.951.290
Cartera BCH	60.262	60.262
Cartera Corfioccidente	106.497	106.497
Contingencia crédito BID	211.539	680.640
Otros	102.575	98.294
Subtotal	480.873	945.693
Total	65.372.397	37.792.720

(1). El detalle de los intereses por pagar de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Tipo de moneda	2014		2013	
		US	Equivalente en miles de \$	US	Equivalente en miles de \$
Con organismos internacionales					
CAF	Dólares USA	-	-	46.585	89.761
Subtotal		-	-	46.585	89.761
BM Crédito 4345		1.377	3.295	5.015	9.664
Subtotal		1.377,2	3.295	5.015	9.664
BID-SPDT 1066		172.329	412.291	216.342	417.070
BID Saneamiento Fiscal 977/OC-CO	Dólares USA	42.552	101.803	60.024	115.656
BID 1967/CO-OC	Dólares USA	28.281	67.662	34.502	66.513
BID 2314/CO-OC	Dólares USA	340.603	814.878	356.055	686.413
BID 2768	Dólares USA	39.123	93.601	35.605	68.641
Subtotal		622.888	1.490.235	702.528	1.354.294
AFD Préstamo AFD CCO 1018 01 K	Dólares USA	226.602	542.136	173.281	333.884
Subtotal		226.602	542.136	173.281	333.884
Total			2.035.666		1.787.602



(2). El detalle de los intereses por pagar sobre títulos de inversión en circulación es el siguiente:

	2014	2013
Bonos internacionales	28.987.951	-
Bonos de Desarrollo Urbano	48.233	103.566
Total	29.036.184	103.566

NOTA 15. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

Los títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre comprenden:

	2014	2013
Bonos de Desarrollo Urbano (1)	8.085	22.197
Bonos internacionales (2)	946.175.000	-
Total	946.183.085	22.197

(1) Los Bonos de Desarrollo Urbano emitidos por el Banco Central Hipotecario fueron suscritos principalmente por beneficiarios de créditos de la línea del Fondo de Desarrollo Urbano. Causan intereses a la tasa calculada, de acuerdo con el rendimiento de la curva de valoración de emisores AAA deuda privada para el plazo de un año, de acuerdo con la información del proveedor (Infoval), de conformidad con el numeral 7 de las condiciones financieras estipuladas en el reverso del título, pagaderos por semestre vencido, y tienen vencimiento final en 1994, los cuales se siguen causando hasta la fecha de solicitud de cancelación por el tenedor respectivo. En el año 2013, la Entidad verificó esa tasa y la ajustó de acuerdo con las tasas de mercado vigentes.

En 2014 se cancelaron los siguientes bonos de desarrollo urbano: 1) Bono 0000126 a nombre del Municipio de Tibú (Norte de Santander), 2) Bonos 0000658 - 0000675 - 0001626 - 0001627 a nombre de Antioqueña de Minas S.A. y 3) Bonos 0000197 - 0000196 a nombre de Cementos Boyacá.

(2) Emisión Bonos Internacionales

En agosto de 2014, Findeter realiza la emisión de bonos en los mercados internacionales

denominados en pesos colombianos, equivalente en el momento de la emisión a USD 500.000.000 a una tasa cupón de 7.875% en pesos, pagadero anual vencido y con fecha de vencimiento de capital en agosto de 2024.

Esta emisión recibió una calificación de grado de inversión (BBB) por las agencias calificadoras de riesgos Fitch Ratings y Standard and Poor's y contó con agentes colocadores de talla internacional, como Bank of América-Merrill Lynch y Deutsche Bank.

Condiciones Básicas de la Emisión.

Monto emisión USD	500.000.000
Monto captado COP	946.175.000
Plazo	10 años
Vencimiento	Ago. 2024
Modalidad de pago	Anual vencido
Tasa facial	7,875%
Tasa Pricing	8,125%

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Otros pasivos en 31 de diciembre incluyen:

	2014	2013
Abono diferido (1)	94.533	205.275
Obligaciones laborales consolidadas (2)	1.870.396	2.258.566
Pasivo a favor de FIS, RIRS, Vial y Urbano (3)	30.117.248	30.571.411
Ingresos anticipados para terceros (4)	30.416.204	35.724.213
Impuesto diferido	1.989.991	161.544
TOTAL	64.488.372	68.921.009

(1) Abono diferido

El saldo de los abonos diferidos corresponde a intereses por deudas reestructuradas del departamento del Magdalena, originados en el acuerdo de reestructuración de Ley 550 suscrito el 23 de julio de 2001.

(2) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales consolidadas se detallan a continuación:

	2014	2013
Cesantías consolidadas	2.634	-
Vacaciones	780.162	1.096.671
Prima de servicios	140.578	141.424
Prima de junio	176.635	203.046
Prima de noviembre	40.839	39.220
Bonificación por servicios	178.806	95.441
Bonificación extralegal	103.759	53.459
Prima de vacaciones	446.983	629.303
TOTAL	1.870.396	2.258.566

(3) Pasivos diversos

El principal valor lo conforman los saldos de ingresos recibidos para terceros, producto de la titularización, que ascendió a 30.108.380.

La Superintendencia Financiera precisó el tratamiento contable que debe dar la Financiera

con relación a la distribución de utilidades, estableciendo que en este caso los recursos que de las utilidades liquidadas se destinen a los Fondos de Cofinanciación Vial y Urbano no constituyen reserva legal estatutaria ni ocasional. Por el contrario, constituyen una obligación que se considera pasivo externo, el cual se cancela con el giro correspondiente, con un saldo de 8.868.

(4) Ingresos anticipados

Corresponden a los recursos recibidos por anticipado del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y de los departamentos, con el fin de que Findeter los aplique contra ingresos, por concepto de subsidio de los créditos otorgados por la Entidad bajo la modalidad de Tasa Compensada.

Durante 2014 se presentó el siguiente movimiento por cada una de las líneas de tasa compensada, así:

APORTE	SALDO 2013	ANTICIPO 2014	MOVIMIENTO 2014	SALDO 2014	PLAZO DE AMORTIZACIÓN
MINISTERIO DE HACIENDA	16.095.702	80.318.165	85.705.921	10.707.945	Anual
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14.230.534	5.200.223	4.495.803	14.934.953	Hasta el agotamiento de recursos
TURISMO DEPARTAMENTOS	5.221.115	100.000	743.423	4.577.692	Hasta el agotamiento de recursos
TURISMO DEPARTAMENTOS			195.613	195.613	Se reintegran en el mes siguiente
TOTAL				30.416.203	

NOTA 17. PROVISIÓN PARA IMPUESTOS

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2014 comprendían lo siguiente:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta (1)	14.452.594	19.404.368
Impuesto para la equidad (CREE) (2)	5.202.934	6.985.573
Impuesto de industria y comercio	1.266.004	920.314
Impuesto al patrimonio (3)	0	4.390.776
TOTAL	20.921.532	31.701.031

(1) A partir del 1 de enero de 2014, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 30% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año gravable 2007 se eliminó, para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas, sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 10%.

Con base en lo anterior, el impuesto sobre la renta estimado para cada año gravable se determinó de la siguiente manera durante los años terminados en 31 de diciembre:



	2014	2013
Determinación de la renta gravable comercial		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	54.368.590	59.619.149
Ingresos no gravados	(66.174.779)	(10.338.060)
Gastos no deducibles	69.616.570	38.902.149
Provisiones deducibles		(10.565.763)
Utilidad gravable fiscal	57.810.381	77.617.474
Determinación de la renta presuntiva		
Patrimonio líquido año anterior	978.592.670	939.313.152
Disminución de la renta presuntiva		
Inversiones no sujetas a renta presuntiva	(3.604.587)	(3.412.037)
Base renta presuntiva	974.988.083	935.901.115
Renta presuntiva a la tarifa del 3%	29.249.642	28.077.033
Renta líquida gravable (la mayor)	57.810.381	77.617.474
Tarifa	25%	25%
Total impuesto del año	14.452.594	19.404.368
Ajuste impuesto diferido	707.692	1.808.638
Impuesto CREE (ver numeral 2 siguiente)	5.202.934	6.985.573
TOTAL	20.363.221	28.198.578

(2) Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)

A partir del 1 de enero de 2013 el Congreso Nacional de Colombia creó el impuesto sobre la renta para la equidad, CREE, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto sobre la renta para la equidad, CREE, para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá

una tarifa del 9% y, a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.

A partir del 1 de julio de 2013, las sociedades están exoneradas del pago de aportes laborales sobre los salarios de sus empleados que deben efectuar de acuerdo con la ley colombiana a ciertas entidades del estado denominadas SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las sociedades correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez salarios mínimos mensuales vigentes.

Con base en lo anterior el impuesto del CREE se determinó de la siguiente manera durante los años terminados en 31 de diciembre:

	2014	2013
Determinación de la renta gravable comercial		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	54.368.590	59.619.149
Ingresos no gravados	(66.174.779)	(10.338.060)
Gastos no deducibles	69.616.570	38.902.149
Provisiones deducibles		(10.565.763)
Utilidad gravable fiscal	57.810.381	77.617.474
Determinación de la renta presuntiva		
Patrimonio líquido año anterior	978.592.670	939.313.152
Disminución de la renta presuntiva		
Inversiones no sujetas a renta presuntiva	(3.604.587)	(3.412.037)
Base renta presuntiva	974.988.083	935.901.115
Renta presuntiva a la tarifa del 3%	29.249.642	28.179.395
Renta líquida gravable (la mayor)	57.810.381	77.617.474
Tarifa	9%	9%
Total impuesto del año	5.202.934	6.985.573

(3) Impuesto al patrimonio e Impuesto a la Riqueza

La Financiera estuvo sujeta al Impuesto al Patrimonio creado mediante Ley 1370 de 2009 por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, a una tarifa del 4,8% pagado en ocho cuotas semestrales desde el año 2011 hasta el año 2014. En el año 2014 se pagaron las dos últimas cuotas previstas, por un total de 13.172.320, dentro de los plazos señalados por el reglamento que para el efecto emiten las autoridades tributarias.

El anterior impuesto de acuerdo con las normas contables Colombianas se causó como pasivo anual, en las cuotas correspondientes al año, con cargo a resultados.

NOTA 18. OTROS PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	2014	2013
Cuentas por pagar	2.116.453	636.768
Multas, sanciones y litigios (1)	3.841.071	4.617.871
TOTAL	5.957.524	5.254.639

(1) Provisión para litigios

Con base en el informe de los procesos que cursan en este momento en contra de Findeter, aunque hay posibilidades de que se desestimen pretensiones de las demandas en algunos de ellos, la administración realizó provisiones de todos, así:

Tipo de proceso	2014	2013
Ordinario laboral	3.276.071	3.290.871
Nulidad y restauración de derechos	480.000	0
Acción contractual	5.000	0
Reparación directa	10.000	480.000
Otros procesos presentados por Findeter	70.000	847.000
Total	3.841.071	4.617.871

Los procesos de Findeter a 31 de diciembre de 2014, ascienden a la suma provisionada de 3.841.071, correspondientes a: once (11) procesos ordinarios laborales producto de la reestructuración de la Entidad en 2003;

una (1) acción de reparación directa de un exservidor público que demandó a la Entidad por perjuicios morales y materiales; una (1) acción de grupo de un proyecto de vivienda, un (1) proceso civil ordinario de la administración del edificio Centro Ejecutivo María Cristina Velásquez H., de Montería. Además hay diecinueve (19) denominados 'Otros procesos', que corresponden a demandas presentadas por Findeter, distribuidas de la siguiente manera: siete (7) procesos 'Utilidades'; diez (10) procesos Insfopal; uno (1) Monitor Local; y uno (1) FIS.

NOTA 19. CAPITAL

Al 31 de diciembre, el capital de FINDETER estaba conformado por:

	2014	2013
Capital suscrito y pagado	822.285.400	791.587.300
Número de acciones	8.222.854	7.915.873
Participación Nación	92,55%	92,55%
Departamentos	7,20%	7,20%
Infinorte	0,25%	0,25%

La entidad no ha realizado operaciones de readquisición de acciones.

La utilidad por acción de la Entidad asciende a 4,1876 para 2014, y 4,0314 para 2013, producto de dividir la utilidad del ejercicio por el resultado del cálculo del promedio del capital suscrito y pagado durante el año, por el número de acciones en circulación.

NOTA 20. GANANCIAS APROPIADAS

Las ganancias apropiadas en 31 de diciembre comprenden:

	2014	2013
Reserva legal	43.062.121	39.920.063
Reservas ocasionales	21.200.409	23.618.572
Total	64.262.530	63.538.635

Debe apropiarse como reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, hasta que el saldo de esta sea equivalente al 50% del capital suscrito.



Reservas ocasionales

Se constituyen por la Asamblea de Accionistas ante propuesta de la Junta Directiva. Al 31 de

diciembre de 2014 la situación de las reservas ocasionales se resume así:

	Reserva asignada después de reasignación	Valor comprometido después de reasignación	Valor giro	Saldo por desembolsar
Utilidades año 1998	19.447.889	17.260.451	17.256.340	4.111
Utilidades año 2002	1.888.483	1.888.483	1.858.477	30.006
Utilidades año 2012	3.000.000	2.409.668	2.269.019	140.649
TOTAL ACUMULADO				174.766
DATOS CONTABLES				
Giros realizados de:				
Tasa compensada saneamiento fiscal				1.931.153
Tasa compensada educación				363.148
Asistencia técnica				3.558.880
Recursos disponibles por:				
Asistencia técnica				3.084.695
Promoción proyectos de educación				2.327.220
Incentivo de proyectos eficientes y eficaces línea Tasa Compensada				9.746.476
Protección para inversión				14.071
Saldo reservas ocasionales				21.200.409

Capitalización de utilidades

En concordancia con el artículo 3 de la Ley 57 de 1989 y con el artículo 271 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Findeter, una vez calculadas las reservas legales y/o ocasionales, aprobará la capitalización de los excedentes de cada período.

en los siguientes términos "La Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, no estará sometida a inversiones forzosas y no distribuirá utilidades en dinero efectivo...".

Es importante anotar que la Ley 1328 de 2009, en su artículo 30, modificó el artículo 271

NOTA 21. CUENTAS CONTINGENTES

Las cuentas contingentes a 31 de diciembre incluían:

Acreeadoras:	2.014	2.013
Por litigios estipulados (pretensiones)	15.792.096	10.636.228
Fondo de capitalización privado	12.583.428	16.434.269
Pignoración créditos BID (1)	2.733.809	-
	31.109.333	27.070.497
Deudoras:		
Intereses créditos suspendidos (2)	455.715	-
TOTAL	455.715	-

Los saldos de esta cuenta corresponden a:

(1) Contragarantías

Findeter suscribió los contratos de préstamo con el BID, créditos 1967, 2314/OC-CO y 2768, sobre los que constitución a favor de la Nación, contratos de contragarantías en el que se pignoran los ingresos que reciba Findeter por concepto del Recaudo de Cartera de redescuento abonado directamente en la Cuenta de Depósito N°.65812166 del Banco de la República, tales ingresos deben cubrir como mínimo el 120% del valor del servicio semestral

de la deuda del Contrato de Empréstito. Además del otorgamiento de Pagaré en Blanco con su respectiva carta de instrucción.

(2) Intereses suspendidos

Corresponden a los intereses sobre créditos otorgados a exfuncionarios de la Entidad que no han atendido el servicio de la deuda sobre las obligaciones adquiridas. Estos ascienden a un monto de 455.175.

NOTA 22. CUENTAS DE ORDEN Y CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

	2014	2013
Deudoras:		
Valores entregados en custodia	6.082.515.421	6.141.989.436
Activos castigados	2.792.761	2.792.761
Valores entregados en garantía (1)	90.691.358	19.999.972
Créditos a favor no utilizados	280.243.586	301.240.602
Ajustes por inflación activos	9.876.050	9.876.050
Distribución del capital suscrito		
Valor fiscal de los activos	6.787.215.765	6.883.453.719
Activos totalmente depreciados	2.743.647	2.600.257
Valor asignado bienes en fideicomiso	660.209.479	215.005.705
Otros activos	60.700.492	63.871.662
Ajustes por inflación costo activos	27.243.822	27.784.537
Ajuste por inflación depreciación activos	-22.066.918	-21.680.928
Ajustes por inflación programa software	-1.400.438	-1.400.438
Ajuste por inflación otros activos	8.463	8.463
Intereses por cobrar cartera exempleados	0	349.037
Inversiones negociables en títulos de deuda	213.150.825	6.011.842
Unidad Ejecutora de Regalías (2)	38.138.830	0
Liquidación de convenios Utilidades	3.307.539	4.034.532
Total	14.235.370.683	13.655.937.208
Acreedoras		
Bienes y valores recibidos en custodia	1.046.193	1.046.193
Precio justo intercambio pasivos cubiertos	0	74.761.606
Bienes y valores recibidos en garantía	6.977.247.875	7.431.520.695
Ajuste por inflación patrimonio	309.239.978	309.239.978
Corrección monetaria Fiscal	29.398.331	29.398.331
Capitalización por revalorización	309.239.978	309.239.978
Valor fiscal del patrimonio	978.592.670	949.853.709
Rendimiento en inversiones	2.895.252	758.397
Otras cuentas de orden	429.275	13.601.594
Calificación créditos de vivienda	9.382.271	7.430.041
Calificación créditos de consumo	614.505	584.572
Calificación cartera Gtía. admisible	6.034.943.365	6.104.373.104
Total	14.653.029.693	15.231.808.198



(1) Bienes entregados en garantía

En virtud de los contratos de préstamo BID S.F. 977 y BIRF (BM) 4345, Findeter celebró Encargos Fiduciarios con la Fiduciaria La Previsora N°. 420010 de febrero 21 de 1997, y N°. 4006 de julio 30 de 1998 respectivamente, como contragarantía del 120% del servicio semestral de la deuda de estos préstamos, derivado de la garantía otorgada por la Nación, para lo cual remitió pagarés por valor de 20.691.358.

De igual forma, esta cuenta refleja la garantía otorgada por la Entidad a favor de las entidades prestamistas otorgantes de créditos al patrimonio autónomo denominado 'Fideicomiso Findeter Créditos ET - Agua', administrado por Alianza

Fiduciaria hasta la suma total conjunta de 70.000.000.

(2) Corresponde a los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, los cuales fueron entregados a Findeter a través de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) para ejecutar los proyectos 'Construcción Malecón Bahía de la Cruz, Etapa 1; Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, Occidente', 'Análisis de los factores claves de competitividad para la construcción de un modelo de territorio inteligente para la Región Caribe y los Santanderes' y 'Construcción de redes sistema de acueducto de la cabecera municipal del Chocó'.

Las cuentas de orden fiduciario al 31 de diciembre se detallan a continuación:

2014						
Fondo	Activos	Pasivo	Patrimonio	ORDEN (DEU)	ORDEN (ACRE)	CONTINGENCIAS
INSFOPAL	1.201.904	2.572	1.199.331	22.473	28.692.800	9.239.004
VIAL	7.578	17.578	(10.000)	4.015.077	-	-
URBANO	337.011	371.021	(34.010)	6.776.587	-	-
FIS	291.085	1.060.481	(769.396)	16.631.665	484.633	-
RISR	-	-	-	783.119	-	-
CUENTA ESPECIAL	2.931.060	1.546.241	1.384.818	-	-	-
CUENTA ESPECIAL LAIF	3.899.596	3.899.596	-	9.948.318	-	-
CUENTA ESPECIAL DNP	1.917.921	5.313.422	(3.395.501)	-	3.860.631	-
TOTALES	10.586.155	12.210.912	(1.624.757)	38.177.239	33.038.063	9.239.004
2013						
Fondo	Activos	Pasivo	Patrimonio	ORDEN (DEU)	ORDEN (ACRE)	CONTINGENCIAS
INSFOPAL	1.677.360	3.571	1.673.789	61.557	21.561.971	17.173.455
VIAL	62.956	72.956	(10.000)	4.272.309	-	-
URBANO	463.023	501.333	(38.310)	7.523.797	-	-
FIS	601.486	1.387.383	(785.896)	17.456.680	484.633	-
RISR	274	17.635	(17.361)	799.691	-	-
CUENTA ESPECIAL	3.811.992	11.992	3.800.000	-	-	-
CUENTA ESPECIAL LAIF	-	-	-	13.923.358	-	-
TOTALES	6.617.091	1.994.870	4.622.222	44.037.392	22.046.604	17.173.455

Corresponden a los saldos de los fondos especiales administrados por Findeter.

INGRESOS OPERACIONALES

NOTA 23. INTERESES SOBRE CARTERA

La cartera de crédito generó intereses, discriminados así por las siguientes líneas de crédito.

	2014	2013
Recursos ordinarios	2.377.059	3.042.026
Recursos SPDT- Banco Mundial	0	605
Recursos KFW	15.899	25.592
Recursos BID 2314	3.225.907	5.138.915
Recursos BID 1967	1.029.253	2.073.302
Recursos BID 2768	7.469.980	6.383.104
Recursos SPDT-BID	0	0
RO-SF-CO- Saneamiento Fiscal	6.775.091	6.293.076
RO-C-CO- Conversión	311.055	323.445
RO-R-CO - Tasa Comp. Reestructuración	5.562	6.313
RO-SF-RO- Saneamiento Fiscal	83.833	103.309
RO - Redescuento automático	270.373.334	289.697.706
RO VIS	11.122.125	10.800.829
Programa Tasa Compensada	46.627.877	46.488.467
Moneda extranjera	6.991.111	7.165.888
Reconstrucción	51.284.967	17.312.992
AFD 101801	5.537.309	140.116
Créditos de vivienda y Otros	190.982	180.897
Moratorio recursos ordinarios	0	21
Moratorio Redescuento automático	361	160
Moratorios Tasa compensada	23.461	5.889
Reajuste UVR	3.601.851	2.341.861
TOTAL	417.047.020	397.524.511

NOTA 24. INGRESO AJUSTE EN CAMBIO POR REEXPRESIÓN

Como producto de la reexpresión de las obligaciones en moneda extranjera y teniendo en cuenta que en

2014 se presentó una devaluación del peso frente al dólar, la Entidad registró ingresos en este año:

	2014	2013
Diferencia en cambio		
Crédito banca multilateral	0	17.075.934
Por reexpresión de Otros activos	170.588.442	50.959.002
TOTAL	170.588.442	68.034.937



GASTOS OPERACIONALES

NOTA 25. INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos a diciembre comprendían:

	2014	2013
Intereses certificados de depósito a término	299.224.287	286.744.040
Intereses Banco Mundial SPDT 4345	50.477	110.373
Intereses CAF	158.436	477.429
Intereses BID Saneamiento fiscal	369.346	408.105
Intereses BID SPDT 1066	939.197	1.028.426
Intereses BID 1967/OC-CO	964.346	913.219
Intereses BID 2314	1.833.618	2.499.638
Intereses BID 2768	1.758.399	294.241
Intereses AFD 1018 01 K	3.471.594	2.676.380
B D U	6.855	2.760
Bonos internacionales	29.695.072	0
Otros intereses inversiones	507.110	263
Corrección monetaria	9	30.522
TOTAL	338.978.744	295.185.396

NOTA 26. GASTO AJUSTES EN CAMBIO

Como producto de la reexpresión de las cuentas en moneda extranjera, la Entidad registró egresos en 2014 por 134.915.370, y en 2013 por 76.554.232

NOTA 27. PROVISIONES CARTERA DE CRÉDITO

Se efectuaron los siguientes registros con cargo a gastos por concepto de provisiones sobre la cartera de crédito:

	2014	2013
Provisión cartera comercial	29.783	12.238
Provisión cartera de consumo	31.656	812.907
Provisión general de cartera	314.831	4.432.131
TOTAL	376.270	5.257.276

NOTA 28. PÉRDIDA EN VALORACIÓN DE DERIVADOS

Por efectos de valoración, los instrumentos derivados con fines de cobertura generaron un gasto para Findeter de 110.413.073 (3.593.218 a 2013), como producto de la fluctuación del dólar en 2014.

NOTA 29. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	2014	2013
Sueldos y prestaciones legales	22.279.146	20.590.757
Auxilios	1.288.109	1.146.115
Indemnizaciones	50.492	405.652
Gastos de viaje	0	483.565
Seguridad social	5.408.012	4.788.701
Otros beneficios	576.989	588.489
TOTAL	29.602.749	28.003.278

NOTA 30. OTROS GASTOS GENERALES

Otros gastos generales se describen como sigue:

	2014	2013
Predial, registro y anotación, IVA y GMF	10.925.326	10.339.976
Contribución al patrimonio	13.172.320	13.172.328
Impuesto de industria y comercio	6.294.671	5.703.590
Arrendamientos	3.764.131	2.723.679
Contribuciones y afiliaciones	3.140.259	3.518.403
Seguros	1.181.858	1.108.362
Mantenimiento y reparaciones	1.257.591	886.802
Adecuación e instalaciones	23.784	18.338
Depreciación	929.447	917.792
Amortizaciones	2.062.634	485.849
Servicios de aseo y vigilancia	655.254	570.851
Servicios temporales	14.760.022	5.486.697
Publicidad y propaganda	1.019.488	689.703
Relaciones públicas	36.107	2.303
Servicios públicos	561.887	457.035
Gastos de viaje	1.684.114	1.213.089
Transporte	509.243	437.086
Útiles y papelería	414.302	301.720
Otros menores	2.449.176	2.880.306
Total	64.841.617	50.913.911

NOTA 31. INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y egresos no operacionales incluían a 31 de diciembre:

	2014	2013
Ingresos no operacionales		
Utilidad en venta de propiedades	763.856	167.943
Arrendamientos	99.187	93.197
Reintegro provisiones litigios en proceso	18.800	1.165.000
Otras recuperaciones	2.481.736	7.565.378
Reintegro provisiones	512.859	189.942
Total ingresos no operacionales	3.876.438	9.181.459
ACTUAL		
Egresos no operacionales		
Multas y sanciones demandas (Provisión)	373.951	1.365.241
Perdida en Venta Propiedad	1.982	11.520
Gasto utilidades a programas	3.558.880	80.207
Tasa compensada	1.931.153	5.121.857
Rendimiento tasa compensada MinHacienda	0	539.500
Pérdidas por siniestros y tarifa fiscal	68.986	6.420.775
Otros	900.291	630
Total egresos no operacionales	6.835.243	13.539.731
Neto No operacionales	-2.958.805	-4.358.271



NOTA 32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los honorarios a la Junta Directiva de Findeter en 2014 fueron:

Junta Directiva	176.484
Total	176.484

Operaciones con los administradores de Findeter, las cuales corresponden a créditos de empleados:

Presidente	501.564.399
Secretario General	628.083.906
Vicepresidentes	1.494.069.675
Total	2.623.717.980

NOTA 33. GOBIERNO CORPORATIVO, GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES DE LEY

GOBIERNO CORPORATIVO – GESTIÓN DE RIESGOS

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Findeter tienen pleno conocimiento de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, y están debidamente enterados de los procesos y la estructura de negocios que requieren apoyo, monitoreo y seguimiento de la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo.

Los Comités de Riesgos y Gap, y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, así como las políticas y el perfil de riesgos de la Financiera, han sido definidos por la Junta Directiva y los Comités antes mencionados, quienes además intervienen en la aprobación de los límites de operación. Estos límites se monitorean permanentemente con el fin de garantizar que Findeter se mantenga con un perfil de riesgo bajo.

Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión y administración de los diferentes riesgos han sido aprobadas por la Junta Directiva, y propuestas por los

Comités de Riesgos y Gap y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La Vicepresidencia de Crédito y Riesgos es el área especializada en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se encuentran expuestos los procesos de la Entidad. La Junta Directiva hace seguimiento permanente a los sistemas de administración de riesgos con el fin de mantener actualizadas las políticas y funciones.

Reportes a la Junta Directiva

La información sobre los diferentes tipos de riesgos, cumplimiento de límites y las posiciones que se mantienen en el balance, se reporta periódica y oportunamente a la Junta Directiva, previo análisis del Comité de Riesgos y Gap. Esto permite evaluar permanentemente los niveles de riesgo que está asumiendo Findeter y proponer las modificaciones pertinentes.

Infraestructura tecnológica

Findeter cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada para el control y gestión de riesgos, compuesta por una red de servicios corporativos que garantizan alta disponibilidad de estos. Cuenta con aplicaciones como Finac-ALM, que permite evaluar y controlar el riesgo de mercado y liquidez, Financianet, que soporta toda la operación de trámites, desembolsos, cartera y garantías, y en ella se administra el Valor de Máxima Exposición – (VME) por entidad para las operaciones de redescuento, y Alfyn, sistema para la administración y valoración de portafolios activos.

Adicionalmente se han desarrollado aplicativos para la administración del Riesgo Operativo, SARLAFT y Riesgo de Crédito, con procesos automáticos de consulta y cruce de información de clientes y proveedores con listas restrictivas y cálculo del Valor de Máxima Exposición para intermediarios.

Metodologías para la medición de riesgos

Findeter, además del cumplimiento normativo en materia de riesgos, continúa mejorando los procedimientos de identificación, medición, seguimiento, control y monitoreo de cada

uno de los Sistemas de Riesgos, como son: Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft). Cada uno de estos sistemas cuenta con modelos, metodologías, políticas y límites, enfocados a la toma de decisiones estratégicas para la Financiera.

Dentro de la estructura organizacional de la gestión de riesgos de Findeter, la Junta Directiva es la principal instancia de aprobación de políticas, procesos, procedimientos, modelos y metodologías, para la adecuada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados al negocio de la Entidad. En esta misma estructura se encuentran dos comités que respaldan los lineamientos establecidos por la Junta Directiva a través de decisiones informadas. Estos Comités están definidos como: 1). Comité de Riesgos y Gestión de Activos y Pasivos, en el cual se tratan temas referentes al SARC, SARL, SARO y SARM; y 2). el Comité Sarlaft, que trata temas específicamente relacionados con la administración del riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez es el encargado de definir y aplicar las políticas para identificar, medir, controlar y monitorear la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente, los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Entidad.

Findeter da pleno cumplimiento a lo establecido en la Circular 042 de la Superintendencia Financiera de Colombia, de noviembre de 2009. La metodología de referencia establecida en esta circular implementa el cálculo del Indicador de Riesgos de Liquidez (IRL), que permite establecer el grado de exposición que enfrenta la entidad a dicho riesgo.

Findeter, con el objetivo de monitorear el riesgo de liquidez de mediano y largo plazo, desarrolló

un modelo interno que se fundamenta en el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que da como resultado el análisis de riesgo de liquidez a otras bandas de tiempo de acuerdo con la naturaleza de las operaciones de la Financiera. De igual manera, cuenta con mecanismos para proyectar el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), lo que permite a la Financiera hacer un control adicional sobre el cumplimiento normativo de este indicador, así como una programación de los recursos mediante la sensibilización de escenarios de desembolsos o captaciones, y conocer el impacto que genera en la liquidez de la Entidad.

Durante el año fueron implementados los cambios requeridos por la Circular Externa 017 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia, en cuanto al cálculo de flujos y definición de activos líquidos de alta calidad.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO (SARM)

Findeter tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, el cual aplica los lineamientos dictados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. La Entidad aplica la metodología de valor en riesgo (VaR) sugerida en este capítulo, que establece que el valor en riesgo total del portafolio resulta de sumar el valor en riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio de acciones. Este análisis se realiza diariamente y permite adoptar decisiones oportunas para mitigar este riesgo.

La Financiera mantiene, dentro de sus políticas de gestión del riesgo de mercado, la cobertura de la totalidad de sus posiciones pasivas en moneda extranjera, para lo cual hacen parte de su programa de cobertura la utilización de instrumentos financieros derivados Forward y Swap, así como las coberturas naturales de estos pasivos mediante desembolsos en dólares. Dentro de este mismo sistema se tienen definidas las políticas, procedimientos y límites para operaciones con instrumentos derivados, y su valoración conforme al capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO (SARC)

Findeter gestiona el Riesgo de Crédito conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas, límites, procedimientos, modelos y metodologías de asignación, seguimiento y control para cada tipo de intermediario están consignadas en el Manual SARC de la Entidad. Dentro de este sistema se tienen definidas las siguientes metodologías:

- Metodología de asignación de VME, control y seguimiento para entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Metodología de asignación de VME, control y seguimiento para Cooperativas y Fondos de Empleados vigilados por la Superintendencia Solidaria.
- Metodología de asignación de VME, control y seguimiento para Cajas de Compensación Familiar vigiladas por la Superintendencia de Subsidio Familiar.
- Metodología de asignación de VME, control y seguimiento para Entidades de Desarrollo Regional (Infis).
- Metodología de asignación de VME de contraparte (exclusivamente operaciones de la tesorería), control y seguimiento para Sociedades Comisionistas de Bolsa.
- Metodología de asignación de cupos de contraparte (exclusivamente operaciones de tesorería), control y seguimiento para Sociedades Fiduciarias.
- Metodología de asignación de cupos de contraparte (exclusivamente operaciones de tesorería), control y seguimiento para Sociedades Administradoras de Fondos.

Las metodologías implementadas para evaluar, calificar y controlar periódicamente los diferentes tipos de intermediarios se fundamentan en el análisis financiero, probabilidad de incumplimiento, aspectos cualitativos y visitas *in situ* (para intermediarios no vigilados por la Superintendencia

Financiera). Las metodologías se diferencian por el tipo de intermediario, asignando de manera objetiva la exposición máxima para cada intermediario. Estas exposiciones son aprobadas exclusivamente por la Junta Directiva de la Financiera.

Findeter, como resultado de la aplicación de sus modelos de evaluación, calificación y seguimiento a las contrapartes que componen la cartera de créditos, mantiene los indicadores de riesgo de crédito en niveles que la ubican entre las mejores del sistema financiero.

Findeter se encuentra exceptuada de adoptar el modelo de referencia o presentar un modelo interno para constituir sus provisiones individuales (Circular 035 de 2006, Superintendencia Financiera de Colombia); las provisiones de cartera se realizan por el régimen previsto en el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable. Sin embargo, los modelos de Findeter estiman los distintos niveles de pérdida esperada lo cual permite tomar decisiones técnicamente soportadas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

La Entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, con el cual se identifican, miden y controlan los riesgos operativos propios de la Financiera, cumpliendo así con lo establecido en la Circular Básica Contable 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en su capítulo XIII.

La metodología implementada por la Entidad consiste en el levantamiento de mapas de riesgo por proceso, en los que se identifican los riesgos y se procede a calificar el impacto y frecuencia con que se presentan en la Financiera, lo cual da como resultado una matriz de riesgo inherente. Posteriormente se identifican los controles y se procede a su valoración obteniendo la matriz de riesgo residual de la Financiera.

Adicionalmente, dentro de este sistema se tiene implementado el Plan de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Se tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft), de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al igual que en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, la metodología implementada para la identificación, control y monitoreo del Sarlaft consiste en levantamiento de mapas de riesgo, con la diferencia de que el análisis se realiza sobre aquellos procesos definidos como críticos por tener mayor exposición a los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo; el resultado de aplicar esta metodología es una valoración de riesgos residuales asociados a esos procesos.

Se presentan informes periódicos a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento, así como las transmisiones del Reporte de Operaciones Sospechosas ROS y el Reporte Productos, a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero – UIAF.

La Financiera capacita anualmente a sus empleados en el control del lavado de activos y financiación del terrorismo, dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC)

El Sistema de Información de Atención al Ciudadano fue creado para brindar protección y respeto al consumidor financiero, y garantizar a la vez una información veraz, clara y oportuna que le permita alcanzar resultados óptimos. El SAC permite el mejoramiento de la calidad de atención a los ciudadanos, con la mayor agilidad en las consultas, acceso de información actualizada, control y seguimiento de las sugerencias, peticiones, quejas y reclamos, para brindar una mayor satisfacción al ciudadano.

Se incorpora en Findeter debido al Capítulo III de la Ley 1328 se estableció las principales estructuras del régimen donde recae a las entidades Vigiladas un Sistema de Atención al Consumidor (SAC) el cuál debe propender ciertas actividades involucrando a Findeter para:

1. Suministrar información
2. Atención y protección a los consumidores financieros

Estructura organizacional

La Financiera tiene separadas las áreas de negociación (Dirección de Tesorería y Vicepresidencia Comercial), medición del riesgo (Vicepresidencia de Crédito y Riesgos) y contabilización (Dirección de Operaciones y Jefatura de Cartera), garantizando de esta forma transparencia en las operaciones y procedimientos que se realizan. Igualmente, se cuenta con una auditoría a cargo de la Oficina de Control de Gestión.

Recurso humano

Findeter cuenta con un equipo altamente calificado y especializado para la gestión y administración del riesgo, y es política institucional mantener un programa de capacitación permanente de todos sus funcionarios.

Verificación de operaciones

Se han implementado procedimientos de seguridad para la verificación de las operaciones de tesorería y cartera que se realizan a través de los sistemas públicos de negociación, y un sistema de grabación de llamadas para las operaciones de la mesa de negociación, al cual se le realiza seguimiento y verificación periódica.

Auditoría

Las auditorías internas de gestión se realizan con un enfoque de trabajo estructurado e integral basado en riesgos, apalancado en una metodología que incluye la evaluación de los elementos de control de la Circular Externa 038 de la Superintendencia Financiera de



Colombia, así como de los controles asociados a las transacciones contables y de las aplicaciones que soportan el proceso.

Con el fin de contar con prácticas líderes que generen valor agregado al ambiente de control de la Entidad, Findeter tercerizó con Ernst & Young el proceso de auditoría, de manera que se evaluara el 100% de sus procesos a través de profesionales con experiencia y especialización en el sector.

CONTROLES DE LEY

Encaje. Para efectos de encaje, la Entidad atiende a lo dispuesto por la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 que en el artículo 30 menciona:

Artículo 30. Modifícase el artículo 271 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el cual quedará así:

Artículo 271. La Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, no estará sometida a inversiones forzosas y no distribuirá utilidades en dinero efectivo entre sus socios. Así mismo, estará sujeta al régimen de encaje y de seguro de depósito cuando las captaciones que realice se encuentren bajo las condiciones que para el efecto señale el Gobierno Nacional.

Posición cambiaria global. Corresponde a la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda

extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes. Al respecto, Findeter da cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta Directiva del Banco de la República y a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Patrimonio técnico y margen de solvencia.

El capítulo XIII-13 de la SFC señala los criterios y parámetros que las entidades destinatarias del mismo deben observar para el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia establecidas en el Título 1 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010. Lo anterior, con el objeto de que mantengan niveles adecuados de capital de buena calidad que les permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales están expuestas, y de esta forma preservar la confianza del público en el sistema financiero y la estabilidad del mismo.

NOTA 33. EVENTOS SUBSECUENTES

No existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte (hechos subsecuentes) que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas de Findeter o que pongan en duda la continuidad de la misma

INDICADORES FINANCIEROS AL CIERRE DE CADA EJERCICIO

DESCRIPCIÓN INDICADORES FINANCIEROS		
TIPO INDICADOR	Dic. 2013	Dic. 2014
RENTABILIDAD		
INGRESOS OPERACIONALES/ACTIVO TOTAL PROMEDIO	8,11%	10,14%
MARGEN FINANCIERO BRUTO/ACTIVO TOTAL PROMEDIO	2,36%	2,14%
MARGEN FINANCIERO BRUTO/PATRIMONIO INICIAL	17,89%	17,10%
SERVICIOS FINANCIEROS/INGRESOS OPERACIONALES	5,87%	5,95%
UTILIDAD A.I./PATRIMONIO INICIAL (ROE A.I.)	6,83%	5,88%
UTILIDAD NETA/PATRIMONIO INICIAL (ROE)	3,60%	3,68%
EFICIENCIA		
EGRESOS OPERACIONALES/ACTIVO TOTAL PROMEDIO	7,14%	9,36%
EGRESOS OPERACIONALES/INGRESOS OPERACIONALES	88,08%	92,35%
GASTOS ADMIN./INGRESOS OPERACIONALES	16,45%	13,63%
GASTOS ADMIN./ACTIVO TOTAL PROMEDIO	1,33%	1,38%
SUFICIENCIA PATRIMONIAL		
RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA	N/A	13,16%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL	14,66%	14,10%
OTROS INDICADORES		
ACTIVOS PRODUCTIVOS/TOTAL ACTIVOS	96,54%	96,37%
CUBRIMIENTO DE CARTERA (Provisiones / Cartera vencida)	8134,79%	11461,84%
CALIDAD DE CARTERA (Cartera Vencida / Cartera bruta)	0,01%	0,01%
REND. PROMEDIO DE CARTERA	6,76%	6,70%
MARGEN FINANCIERO BRUTO		
MARGEN FINANCIERO BRUTO (% INGRESOS FINANCIEROS)	29,12%	21,16%

Rentabilidad

La rentabilidad sobre el patrimonio inicial (ROE) de Findeter al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 3,68%, cifra superior en 2 PB al 3,66% de inflación doce (12) meses reportada por el DANE. El ROE A.I (Utilidad neta antes de impuesto de renta / patrimonio inicial) se ubicó en 5,88%, 222 PB superior a la inflación doce (12) meses). En este sentido, se puede decir que la buena gestión de la entidad en la diversificación de los programas no financieros (Agua para la Prosperidad, De Cero a Siempre, Ministerio de Cultura, Coldeportes, Educación y Vivienda Gratuita), así como un mayor apalancamiento han influido positivamente en la rentabilidad sobre el patrimonio. Es así que, pese a un escenario de elevada liquidez y aumento del plazo del pasivo presentado durante 2014, el cual impactó en el costo financiero de la entidad, se logró mantener la rentabilidad sobre el patrimonio.

El desempeño del indicador 'Ingresos operacionales / Activo total promedio' mejoró en 203 PB entre 2013 y 2014, en consideración a un incremento tanto de los ingresos financieros como de los ingresos financieros diferentes de intereses. Los ingresos financieros presentaron aumento principalmente por un mayor ingreso por ajuste en cambio, por aumento en la utilidad en valoración de derivados, por el incremento de los ingresos por intereses y por la variación positiva de los honorarios y comisiones, producto de la diversificación en productos no financieros de apoyo técnico en la administración y gerencia de proyectos de iniciativa nacional. En ese sentido, se evidencia que durante 2014 se obtuvo un mejor desempeño y mayor eficiencia en la utilización del activo de la entidad.

De otra parte, el indicador 'Servicios financieros / Ingresos operacionales' continuó con la tendencia alcista de años anteriores, con un aumento de 8 PB entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 mostrando una mejora significativa en los ingresos financieros diferentes a intereses (Servicios financieros). Este incremento se debe a que se han venido registrando ingresos por concepto del desarrollo de los programas, entre los que se destacan el de

'Vivienda Gratuita' (100.000 viviendas) y el de 'Aguas para la Prosperidad' del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Eficiencia

Findeter ha venido presentando indicadores acordes con el proceso de transformación organizacional que se viene desarrollando a partir del último trimestre de 2011. Esto se observa al calcular el indicador (Gastos Administrativos / Activo Total Promedio), el cual muestra un leve aumento al pasar del 1,33% al 1,38% entre diciembre de 2013 y el mismo mes de 2014, lo cual se explica fundamentalmente con el aumento en los gastos de personal que ha sido vinculado a la entidad con el fin de dar cumplimiento a los programas de asistencia técnica y sostenibilidad de proyectos.

El indicador 'Egresos operacionales / Ingresos operacionales' a diciembre de 2014 se ubicó en 92,35% siendo superior al del cierre de 2013. Esta situación responde al mayor aumento de los egresos operacionales (46,33%) en relación con los ingresos operacionales (39,57%), lo cual se debe en gran medida a la liquidez que se tuvo durante 2014, producto de los mayores prepagos y del aumento de los costos financieros relacionado con una mejora en la duración del pasivo, que mejora el riesgo de liquidez de Findeter. Se espera que en los años siguientes la Entidad logre una optimización de la liquidez y un mayor control de los gastos administrativos.

Suficiencia patrimonial (Solvencia)

Como medida previa a realizar el análisis del margen de solvencia, es importante mencionar que la Superintendencia Financiera de Colombia realizó un cambio en la metodología de cálculo del indicador, como consecuencia de la adopción de medidas más conservadoras y restrictivas impuestas al sector financiero colombiano, que buscan una mayor solidez patrimonial y por ende una mayor capacidad de responder ante los ahorradores e inversionistas en la eventualidad de una crisis.

En ese sentido, se presentó una modificación en aquellas partidas del patrimonio que se



consideren con la solidez adecuada para responder ante pérdidas generadas por movimientos del mercado, así como en partidas consideradas con la capacidad de responder ante el evento de quiebra. Es así como el patrimonio técnico sufrió una depuración de las cuentas de menor solidez, generando una mayor necesidad de capital por las entidades y, por ende, una contracción del margen de solvencia.

Adicionalmente, la ponderación por nivel de riesgo de los activos fue reevaluada y sufrió algunas modificaciones buscando el mismo objetivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir de enero de 2014 entró en vigencia la nueva metodología de cálculo del margen de solvencia, dando paso al cálculo del *margen de solvencia básico* y del *margen de solvencia total*. El margen de solvencia básico incluye el *core capital*, que está compuesto por las acciones, las reservas patrimoniales y las inversiones de capital en entidades vigiladas por la Superfinanciera, y tiene como objetivo absorber las pérdidas inesperadas. El mínimo regulatorio en Colombia es del 4,5%. Por su parte, el margen de solvencia total incluye instrumentos híbridos de capital, como las acciones subordinadas y las provisiones generales de la cartera, y tiene como objeto absorber las pérdidas de una entidad en liquidación; el mínimo regulatorio en Colombia es del 9%.

A 31 de diciembre de 2014, el indicador de solvencia (definido como patrimonio técnico sobre los activos ponderados por el nivel de riesgo) de Findeter presentó un nivel del 14,10%, lo cual muestra un incremento de 46 PB respecto a la relación de solvencia total de enero de 2014. De igual forma, la relación de solvencia básica se ubicó en 13,16%, 44 PB superior a la reportada en el mismo período del año anterior.

Lo anterior significa que la Entidad tiene una alta fortaleza patrimonial para el crecimiento de su cartera a través de operaciones de redescuento, y una buena capacidad de respuesta a los acreedores en momentos de estrés del mercado.

DESCRIPCIÓN INDICADORES FINANCIEROS

SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Dic. 2013	Dic. 2014
RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA	12,70%*	13,16%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL	13,66%*	14,10%

Otros indicadores

El rendimiento promedio de la cartera de la entidad presentó una leve contracción de 6 PB entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, al pasar de 6,76% a 6,70%. Esta situación está relacionada con el aumento de los ingresos por intereses de cartera del 4,92% en el período, al pasar de \$397.524 millones a \$417.047 millones, debido al incremento del saldo promedio de cartera, así como al aumento de las tasas de referencia a las que está indexada la cartera. Sin embargo, debido a la elevada liquidez presente en el mercado financiero colombiano a lo largo del año, los spreads de colocación de cartera se estrecharon levemente con el fin de lograr una mayor competitividad de tasas de cartera. Con esta medida se buscó conseguir el cumplimiento de la meta de desembolsos definida para el año, con el fin de beneficiar diversos sectores estratégicos de la infraestructura nacional.

Respecto a la calidad de la cartera, este indicador ha presentado un excelente comportamiento dando como resultado un índice de calidad de cartera del 0,01% y un cubrimiento del 11.461,84%. De acuerdo con lo anterior, es importante resaltar que la cartera en mora es exclusivamente cartera de ex empleados que en su mayoría es a corto plazo y está provisionada. De esta manera, la cartera de redescuento no presenta mora, lo cual influye positivamente en el comportamiento de dicho indicador.



**CUENTAS
ESPECIALES**



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Cuenta Fondo de Cofinanciación de Vías

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado 'Cuenta Fondo de Cofinanciación de Vías' al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados de los años terminados en esta fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren

que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos, y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos

significativos, la situación financiera del fondo especial 'Cuenta Fondo de Cofinanciación de Vías' al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con

las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el Decreto 2132 de 1992 de la Presidencia de la República; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del fondo especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances generales y los estados de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Estado de Cuenta de Fondo de Cofinanciación de Vías

Balance General a 31 de diciembre
(Cifras expresados en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
BIENES Y DERECHOS			
Disponible	3	4.531	1.224
Cuentas por cobrar	4	3.047	61.732
TOTAL BIENES Y DERECHOS		7.578	62.956
OBLIGACIONES			
Cuentas por pagar	5	-	1.000
Otras obligaciones	6	7.578	61.956
Oblig. - Estimados y provisiones	7	10.000	10.000
TOTAL OBLIGACIONES		17.578	72.956
SALDO DE LA CUENTA			
Aportes recibidos		296.576.855	296.576.855
Usos de los aportes		-294.736.805	-294.736.805
Resultados del ejercicio		-	80.000
Resultados del ejercicio anterior		-1.850.050	-1.930.050
TOTAL CUENTA		-10.000	-10.000
CUENTAS DE ORDEN			
Deudoras	8	4.015.077	4.272.309

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Estado de Cuenta del Fondo de Cofinanciación de Vías

Estado de Resultado

Por los años terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		2014	2013
INGRESOS	9		
Otros ingresos no operacionales		5.000	80.000
Total ingresos		5.000	80.000
GASTOS	10		
Multas, sanciones y litigios		5.000	0
Total gastos		5.000	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0	80.000

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador

Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Cuenta del Fondo de Cofinanciación de Vías

Notas a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, en desarrollo de su objeto social, fue autorizada para administrar los recursos de un Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Vial y Urbana, que se maneja como un sistema especial de cuentas.

El Decreto 27 del 8 de enero de 1998 establece que cada uno de los fondos de cofinanciación que administre o ejecute la Financiera de Desarrollo Territorial se llevará en cuenta separada. Por tal razón, a partir de enero de 1998 Findeter presenta contabilidad separada para la cuenta del Fondo de Cofinanciación de Vías.

Naturaleza y objeto social

El Fondo de Cofinanciación de Vías formaba parte del Sistema Nacional de Cofinanciación, que tenía el propósito de contribuir al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De conformidad con lo establecido en la Ley 105 de 1993, artículos 24 y 25, se delimitaban las actividades de este fondo a garantizar los recursos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías. Los recursos para este fondo fueron obtenidos de las siguientes fuentes:

- Las sumas apropiadas en el Presupuesto Nacional
- Los recursos propios de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., destinados para el efecto.

- Todos los bienes y derechos pertenecientes al Fondo Nacional de Caminos Vecinales, transferidos en desarrollo del proceso de liquidación de esta entidad.
- Los recursos provenientes del impuesto al consumo de la cerveza, de que trata el artículo 157 del Código de Régimen Departamental contenido en el Decreto-Ley 1222 de 1986.
- Las sumas correspondientes a las partidas o apropiaciones presupuestales que figuraban en el presupuesto de Findeter de la vigencia fiscal de 1993, y del Fondo de Desarrollo Comunal del Ministerio de Gobierno, que estuviesen destinados a programas y proyectos de cofinanciación relacionados con el objeto del Fondo de Cofinanciación de Vías.

Actualmente, el Fondo de Cofinanciación de Vías tiene como actividad principal el recaudo de los pagos o legalización que efectúan los entes territoriales producto de la liquidación de convenios.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera, las de la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Entidad, tales como depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Depuración de partidas conciliatorias de cuentas bancarias de fondos administrados

Cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo N°. 008 del 28 de septiembre de 2009, y en desarrollo del establecimiento de políticas contables en Findeter, se hace necesario la adopción de éstas, para el control y depuración de las partidas conciliatorias resultantes de las cuentas bancarias que posee Findeter, al igual que de los fondos y cuentas especiales administrados.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, tales como las cuentas derivadas de acuerdos de pago, costas judiciales y acuerdos de reestructuración (Ley 550), y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad, originadas en el recaudo de las obligaciones pagadas por los entes territoriales, que deben ser giradas al Tesoro Nacional.

Pasivos estimados y provisiones

Se deberán contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados o pérdidas probables, cuando sea necesario hacerlo, de acuerdo con las normas técnicas. Las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados y la utilización de los mismos.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no

corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, como es el caso de los saldos por justificar de los convenios con entes territoriales.

Ingresos

Representan el reconocimiento de intereses y reintegro de provisiones causados por un período determinado.

Egresos

Representan el reconocimiento de comisiones adquiridas, así como las contribuciones e impuestos y demandas instauradas en contra del Fondo.

NOTA 3. DISPONIBLE

Está constituido por los saldos en las cuentas corrientes bancarias, donde son depositados los reintegros de los entes territoriales. Al 31 de diciembre de 2014 no existían restricciones para su disponibilidad

Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público se reintegró en el 2014, de las consignaciones provenientes de la liquidación de convenios que se tienen en la cuenta bancaria del Fondo de Cofinanciación de Vías, la suma de 5.473 (12.767 en 2013).

A 31 de diciembre de 2014, la conciliación bancaria del Fondo no presenta partidas pendientes de registrar en libros.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Registra el saldo de la liquidación de convenios de los municipios sometidos a Ley 550, acuerdos de pago y costas procesales.

	2014	2013
Fondo de Cofinanciación de Vías	3.047	61.732



Como resultado de la gestión realizada por Findeter y en virtud del Decreto 3734 del 20 de octubre de 2005 y del Decreto 4473 de 2006, el Fondo de Cofinanciación de Vías (FCV) registra los siguientes saldos por los conceptos detallados a continuación:

Concepto	2014	2013
Acuerdo de pago	3.047	61.732
Normal	4.015.077	4.272.309
Total balance	4.018.124	4.334.041
Ley 716	708.773	720.964
Total saldo	4.726.897	5.055.005

El saldo reportado por concepto de Ley 716 corresponde a los valores adeudados por los entes territoriales, que fueron retirados del balance según lo estipuló la Ley de saneamiento contable, pero que se encuentran en proceso en el Contencioso Administrativo para su posible recuperación.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Registra los saldos por pagar a Findeter por las costas procesales establecidas por los juzgados sobre los convenios demandados ante el Contencioso Administrativo.

	2014	2013
Fondo de Cofinanciación de Vías	0	1.000

NOTA 6. OTRAS OBLIGACIONES

Los otros pasivos del Fondo de Cofinanciación de Vías corresponden a:

	2014	2013
Reintegros por liquidación de convenios, para consignar en la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda, de acuerdos de pago y Ley 550.	7.578	61.956
Total	7.578	61.956

NOTA 7. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Registra la provisión por litigios en contra del Fondo así:

	2014	2013
Tipo de proceso		
Acción contractual	10.000	10.000
Total provisión	10.000	10.000

NOTA 8. CUENTAS DE ORDEN

Estos montos corresponden a los valores registrados, no justificados por los entes territoriales, en la liquidación de los convenios suscritos con el Fondo, los cuales fueron registrados en cuentas de orden con el fin de dar cumplimiento al concepto recibido por la Contaduría General de la Nación en su Comunicado 20109-147177 del 5 de noviembre de 2010.

Con corte a 31 de diciembre, los saldos reportados son los siguientes:

	2014	2013
Cuentas de orden	4.015.077	4.272.309
Total	4.015.077	4.272.309

NOTA 9. INGRESOS

	2014	2013
Reintegro de provisiones procesos jurídicos.	5.000	80.000
Total	5.000	80.000

NOTA 10. GASTOS

	2014	2013
Procesos jurídicos originados por demandas en contra del Fondo	5.000	0
Total	5.000	0



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Cuenta Fondo de Infraestructura Urbana

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Cuenta Fondo de Infraestructura Urbana" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente

aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados

de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del fondo especial "Cuenta Fondo de Infraestructura Urbana" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del

fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el Decreto 2132 de 1992 de la Presidencia de la República; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances generales y los estados de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Estado de Cuenta de Fondo de Infraestructura Urbana

Balance General a 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
BIENES Y DERECHOS			
Disponible	3	3.039	190
Cuentas por cobrar	4	333.972	462.833
TOTAL BIENES Y DERECHOS		337.011	463.023
OBLIGACIONES			
Cuentas por pagar	5	2.858	21.358
Otras obligaciones	6	334.163	441.665
Oblig. - Estimados y provisiones	7	34.000	38.310
TOTAL OBLIGACIONES		371.021	501.333
SALDO DE LA CUENTA			
Aportes recibidos		578.473.192	578.473.192
Usos de los aportes		-576.274.388	-576.274.388
Resultados del ejercicio		4.300	20.000
Resultados del ejercicio anterior		-2.237.114	-2.257.114
TOTAL CUENTA		-34.010	-38.310
CUENTAS DE ORDEN			
Deudoras	10	6.776.587	7.523.797

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Estado de Cuenta de Fondo de Infraestructura Urbana

Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		2014	2013
INGRESOS	8		
Otros ingresos no operacionales		10.310	20.000
Total ingresos		10.310	20.000
GASTOS	9		
Multas, sanciones y litigios		6.010	0
Total gastos		6.010	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		4.300	20.000

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador

Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Cuenta del Fondo de Infraestructura Urbana

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, en desarrollo de su objeto social, fue autorizada para administrar los recursos de un Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Vial y Urbana, que se maneja como un sistema especial de cuentas.

El Decreto 27 del 8 de enero de 1998 establece que cada uno de los fondos de cofinanciación que administre o ejecute la Financiera de Desarrollo Territorial se llevará en cuenta separada. Por tal razón, a partir de enero de 1998 Findeter presenta contabilidades separadas para las cuentas del Fondo de Infraestructura Urbana y el Fondo de Cofinanciación de Vías.

Naturaleza y objeto social

El Fondo de Infraestructura Urbana formaba parte del Sistema Nacional de Cofinanciación, que tenía el propósito de contribuir al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De conformidad con lo establecido en la Ley 105 de 1993, artículos 24 y 25, se delimitaban las actividades de los fondos a garantizar los recursos para la construcción, rehabilitación y el desarrollo de la infraestructura urbana y rural. Los recursos para estos fondos fueron obtenidos de las siguientes fuentes:

- Las sumas apropiadas en el Presupuesto Nacional.

- Los recursos propios de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. destinados para el efecto.
- Todos los bienes y derechos pertenecientes al Fondo Nacional de Caminos Vecinales transferidos en desarrollo del proceso de liquidación de esa entidad.
- Los recursos provenientes del impuesto al consumo de la cerveza de que trata el artículo 157 del Código de Régimen Departamental contenido en el Decreto-Ley 1222 de 1986.
- Las sumas correspondientes a las partidas o apropiaciones presupuestales que figuraban en el presupuesto de la vigencia fiscal de 1993 de Findeter y del Fondo de Desarrollo Comunal del Ministerio de Gobierno, que estuviesen destinados a programas y proyectos de cofinanciación relacionados con el objeto del fondo de cofinanciación de vías.

Actualmente el Fondo de Infraestructura Urbana tiene como actividad principal el recaudo de los pagos o legalización que efectúan los entes territoriales producto de la liquidación de convenios.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera, las de la Contaduría General de la Nación y, en lo no reglamentado en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta el Fondo, tales como: Depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Depuración de partidas conciliatorias de cuentas bancarias de fondos administrados

Cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo N°. 008 del 28 de septiembre de 2009, y en desarrollo del establecimiento de políticas contables en Findeter, se hace necesario la adopción de estas para el control y depuración de las partidas conciliatorias resultantes de las cuentas bancarias que posee Findeter, al igual que de los fondos y cuentas especiales administrados.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, tales como las cuentas derivadas de acuerdos de pago y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en el recaudo de las obligaciones canceladas por los entes territoriales, que deben ser girados al Tesoro Nacional.

Pasivos estimados y provisiones

Se deberán contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados o pérdidas probables, cuando sea necesario. De acuerdo con las normas técnicas, las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados, y la utilización de los mismos.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otros eventos que no corresponden en todos los casos a las cuentas

activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, como ocurre con los saldos por justificar de los convenios con entes territoriales.

Ingresos

Representan el reconocimiento de intereses y reintegro de provisiones causados por un período determinado.

Egresos

Representan el reconocimiento de comisiones adquiridas, así como las contribuciones e impuestos y demandas instauradas en contra del Fondo.

NOTA 3.DISPONIBLE

Está constituido por los saldos de las cuentas corrientes bancarias, donde son depositados los reintegros de los entes territoriales. Al 31 de diciembre de 2014 no existían restricciones para su disponibilidad.

Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público se reintegró en 2014, de las consignaciones provenientes de la liquidación de convenios que se tienen en la cuenta bancaria del Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Urbana, la suma de 14.220 (16.286 en 2013).

A 31 de diciembre de 2014, la conciliación bancaria del Fondo no presenta partidas pendientes de registrar en libros.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Registra el saldo de la liquidación de convenios de los municipios sometidos a Ley 550, acuerdos de pago y costas procesales.

	2014	2013
Fondo de Infraestructura Urbana	333.972	462.833

Como resultado de la gestión realizada por Findeter y en virtud del Decreto 3734 del 20 de octubre de 2005 y el Decreto 4473 de 2006, el Fondo de Infraestructura Urbana (FIU) registra los siguientes saldos por los conceptos detallados a continuación:



Concepto	2014	2013
Acuerdos de pago	333.972	462.625
Acuerdos costas	0	208
Normal	6.776.587	7.523.797
Total balance	7.110.559	7.986.630
Ley 716	1.704.883	1.734.079
Total saldo	8.815.442	9.720.709

El saldo reportado por concepto de Ley 716 corresponde a los valores adeudados por los entes territoriales, que fueron retirados del balance según lo estipuló la Ley de saneamiento contable, pero que se encuentran en proceso en el contencioso-administrativo para su posible recuperación.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Registra los saldos por pagar a Findeter de las costas procesales establecidas por los juzgados, por los convenios demandados ante el Contencioso Administrativo.

	2014	2013
Fondo de Infraestructura Urbana	2.858	21.358

NOTA 6. OTRAS OBLIGACIONES

Los otros pasivos del Fondo de Infraestructura Urbana corresponden a:

	2014	2013
Reintegros por liquidación de convenios para consignar en la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda por acuerdos de pago y Ley 550.	334.163	441.665
Total	334.163	441.665

NOTA 7. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Registra la provisión por litigios en contra del Fondo así:

	2014	2013
Tipo de proceso		
Acción contractual	0	10.310
Nulidad	34.000	28.000
Total provisión	34.000	38.310

NOTA 8. CUENTAS DE ORDEN

Estos montos corresponden a los valores registrados no justificados por los entes territoriales, en la liquidación de los convenios suscritos con el Fondo, los cuales fueron registrados en cuentas de orden con el fin de dar cumplimiento al concepto recibido de la Contaduría General de la Nación en su Comunicado 20109-147177 del 5 de noviembre de 2010.

Con corte a 31 de diciembre, los saldos reportados son los siguientes:

	2014	2014
Cuentas de orden	6.776.587	7.523.797
Total	6.776.587	7.523.797

NOTA 9. INGRESOS

	2014	2013
Reintegro de provisiones de procesos jurídicos	10.310	20.000
Total	10.310	20.000

NOTA 10. GASTOS

	2014	2013
Procesos jurídicos originados por demandas en contra del Fondo	6.010	0
Total	6.010	0



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social, FIS

Estados financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social (FIS)" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados de los años terminados en esta fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente

aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente

tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del fondo especial "Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social (FIS)" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del

fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el Decreto 1691 de 1997 del Departamento Administrativo de la Función Pública; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social, FIS

Balance General a 31 de diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
ACTIVOS			
Disponible	3	21.106	21.756
Cuentas por cobra	4	1.270.928	1.579.391
Provisión cuentas por cobrar	4	(1.000.949)	(1.000.949)
Otros activos	5	-	1.288
Total activos		291.085	601.486
PASIVOS			
Cuentas por pagar	6	1.045.481	1.355.883
Pasivos estimados y provisiones	7	15.000	31.500
Total pasivos		1.060.481	1.387.383
PATRIMONIO DE LA CUENTA ESPECIAL			
Acreedores fiduciarios		211.009	211.009
Defecto de fuentes y usos ejercicios anteriores	8	(2.307.549)	(2.375.549)
Superávit por revalorización		1.310.644	1.310.644
Resultados del ejercicio		16.500	68.000
Total patrimonio		(769.396)	(785.896)
CUENTAS DE ORDEN			
	9		
Deudores		16.631.665	17.456.680
Acreedores		484.633	484.633

Las notas 1 a 9 adjuntas son parte integrante del Estado de Cuenta.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social (FIS)

Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
INGRESOS		
Otros ingresos	21.500	68.000
GASTOS		
Otros gastos	5.000	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.500	68.000

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Cuenta del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social, FIS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. ASPECTOS GENERALES

Hasta el 31 de diciembre de 1997, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social (FIS) funcionaba como un establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, adscrito al Departamento Nacional de Planeación, conformado como ordenamiento de la fusión del Fondo Nacional Hospitalario y del Fondo del Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 2132 del 29 de diciembre de 1992, y entró en operaciones efectivas a partir del 1º de enero de 1994 con presupuesto asignado por el Gobierno Nacional.

El 27 de junio de 1997, con base en el decreto 1691, se determinó la fusión del Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social, FIS, a la Sociedad Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, que actualmente es el administrador de los recursos que fueron asignados en el presupuesto nacional a través de una cuenta especial, de acuerdo con lo estipulado en el decreto N°. 027 del 8 de enero de 1998, como un manejo independiente de Findeter en cuanto a sus operaciones.

La Cuenta Especial FIS no desarrolla actualmente su objeto de administrar recursos del Presupuesto Nacional para cofinanciar proyectos de las entidades territoriales y se encuentra en proceso de resolución de recursos y revocatorias de liquidación de los convenios de cofinanciación suscritos hasta 1998, actividad generadora de las cuentas activas y pasivas registradas en los Estados Financieros.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las de la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993, así:

Disponible

Registra los recursos de liquidez con que cuenta el Fondo en sus bancos.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, tales como las cuentas derivadas de acuerdos de pago, costas judiciales y acuerdos de reestructuración (Ley 550).

Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en el recaudo de las obligaciones canceladas por los entes territoriales, que deben ser giradas al Tesoro Nacional.

Pasivos estimados y provisiones

Se deberán contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados o pérdidas probables, cuando sea necesario. De acuerdo con las

normas técnicas, las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos, revalorizaciones de los bienes del Fondo y resultados de ejercicios anteriores.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, como es el caso de los saldos por justificar de los convenios con entes territoriales.

Ingresos

Representan el reconocimiento de intereses y reintegro de provisiones causados por un período determinado.

Egresos:

Representan el reconocimiento del resultado en el periodo de los litigios en proceso.

NOTA 3. DISPONIBLE

Corresponde al saldo de la cuenta bancaria, que refleja los reintegros realizados por los entes territoriales, producto de la liquidación de convenios de este Fondo. Sobre esta no existe restricción sobre su disponibilidad.

	2014	2013
Bancos y corporaciones - Davivienda Cta. Cte. 510-990138	21.106	21.756
Total recursos disponibles	21.106	21.756

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se encuentra conformado por:

	2014	2013
Convenios Ley 550, acuerdos y otras (1)	1.270.928	1.579.391
Total cuentas por cobrar	1.270.928	1.579.391
Provisión cuentas por cobrar	-1.000.949	-1.000.949

(1) Se encuentra registrada la cuenta por cobrar al Banco Ganadero por valor de 1.000.128 correspondiente al faltante de fondos públicos a cargo del presunto responsable Banco Ganadero de la Cuenta Corriente N°. 311-15483-5 denominada DTN Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social FIS – Inversión. El abogado externo presentó la totalidad de los recursos el 14 de enero de 2008.

El proceso se encuentra en etapa probatoria y está radicado en el Juzgado 28 Civil del Circuito, en donde se evacuó la etapa probatoria, pendiente alegar de conclusión, para sentencia de primera instancia.

Como resultado de la gestión realizada por Findeter y en virtud del Decreto 3734 del 20 de octubre de 2005 y del Decreto 4473 de 2006, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social (FIS) registra los siguientes saldos en la vigencia 2014:

Para efectos de lo registrado en el rubro 'Cartera normal', cabe destacar que este valor corresponde al saldo adeudado por los entes territoriales que no se encuentra con acuerdos de pago suscrito, ni en proceso de ley 550, los cuales son reconocidos en cuentas de orden según lo indicado por la Contaduría General de la Nación en su Comunicado 20109-147177 del 5 de noviembre de 2010.

Concepto	2014	2013
Acuerdos de pago	269.979	578.442
Acuerdos - Costas	0	1.288
Normal	13.589.582	14.414.597
Saldo balance	13.859.561	14.994.328
Ley 716	6.151.185	9.487.969
Saldo total	20.010.745	24.482.297

El saldo reportado por concepto de Ley 716 corresponde a los valores adeudados por los entes territoriales, que fueron retirados del balance según lo estipulado en la Ley de Saneamiento Contable, pero que se encuentran en proceso en el Juzgado Contencioso Administrativo para su posible recuperación.



NOTA 5. OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 corresponde a la liquidación de costas

generadas por la liquidación de convenios, realizada con los entes territoriales y pendientes por legalizar o reintegrar.

Concepto	2014	2013
Costas otros acuerdos	0	1.288
Total	0	1.288

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

El saldo representa principalmente el valor de las cuentas por pagar a favor de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN), producto de

la liquidación de los convenios con entes territoriales. En la medida en que estos efectúen reintegros al Fondo, se trasladarán los recursos a la DTN.

	2014	2013
Dirección del Tesoro Nacional - DTN	1.045.481	1.355.883
Total	1.045.481	1.355.883

NOTA 7. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones por demandas y litigios a diciembre 31 se relaciona a continuación, así:

Demandante	Clase de Proceso	2014	2013
Universidad de Cartagena	Nulidad y res. del derecho	10.000	10.000
Municipio de Barranco de Loba - Bolívar	Nulidad y res. del derecho	3.000	
Municipio de Iles - Nariño	Acción popular	2.000	
Municipio de Ipiales	Acción contractual		11.500
Departamento del Atlántico	Acción contractual		10.000
Total		15.000	31.500

NOTA 8. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo esta conformado por:

Dineros transferidos del Fondo Nacional Hospitalario - 1993	119.443
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1994	68.286
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1995	589.640
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1996	2.996.373
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1997	6.784.295
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1998	-10.449.186
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1999	691.133
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2000	-2.203.981
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001	-159.359
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2002	1.388.395
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2003	-507.603
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004	73.229
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2005	-1.445.075
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006	180.618
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007	-307.735
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008	193.658
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009	-24.126
Disminución de la cuenta por pagar al Ministerio por demanda laboral	21.510
Defecto operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010	-502.366
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011	97.302
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012	20.000
Exceso operacional por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2013	68.000
Total defecto de fuentes y usos ejercicios anteriores	-2.307.549

NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL

Esta cuenta registra los ajustes por inflación de los bienes y derechos del FIS por valor de 3.038.792 y otros por valor de 3.291, así como la cartera recibida del Ministerio de Hacienda para el cobro de los entes territoriales por valor de 13.589.582

Desde el año 2010 año se efectuó una reclasificación a las cuentas de orden de los valores no justificados por parte de los Entes Territoriales, en la liquidación de los convenios

suscritos como fondos de cofinanciación y registrados inicialmente como cuentas por cobrar. Para dar cumplimiento al concepto recibido de la Contaduría General de la Nación en su comunicado 20109-147177 del 5 de noviembre del 2010.

ACREEDORAS DE CONTROL

El valor de 484.633 representa el saldo de la cuenta patrimonial 'Superávit', del Balance General que presentó el Fondo Nacional Hospitalario ante el FIS a 31 de diciembre de 1993.



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Cuenta Recursos de Inversión Social Regional, RISR

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Cuenta Recursos de Inversión Social Regional, RISR" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos

éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos

significativos, la situación financiera del fondo especial "Cuenta Recursos de Inversión Social Regional, RISR" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Sin calificar mi opinión, me refiero a la Nota 1 a los estados financieros en la cual se indica que actualmente la cuenta ya cumplió su objeto social y solo tiene como actividad principal el recaudo de los pagos o la legalización que efectúan los entes territoriales, producto de la liquidación de los convenios y por esta razón no se presentan estados de resultados de la cuenta.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en los Decretos 2790 de 2000 y 2888 de 2001 del Ministerio de Hacienda; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances generales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Recursos de Inversión Social Regional (RISR)

Balance General a 31 de diciembre
(Cifras expresados en miles de pesos)

	NOTA	2014	2013
ACTIVOS			
Disponible		219	274
Otras cuentas por cobrar	3	1.022	1.022
Provisión cuentas por cobrar		-1.022	-1.022
Total Activo		219	274
PASIVOS			
Cuentas por pagar - Otras	4	219	274
Pasivos estimados	5	0	17.361
Total Pasivo		219	17.635
PATRIMONIO			
Aportes		291.989.564	291.989.564
Uso		-291.989.564	-292.006.925
Total Patrimonio		0	-17.361
Saldo de la cuenta		219	274
CUENTAS DE ORDEN			
	6		
Convenio Entes Territoriales		783.118	799.691

Las notas 1 a la 6 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Estado de la Cuenta Recursos de Inversión Social Regional, RISR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

El 27 de diciembre del año 2000 se expidió la Ley 628 por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones, para la vigencia fiscal 2001, incorporándose partidas por valor de 96.000.000 y 45.000.000 dentro de la sección presupuestal 1301 Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el año 2002 y mediante Decreto 2888 de 2001 se apropiaron 115.624.000 que administraría Findeter como Unidad Ejecutora Especial del Presupuesto General de la Nación.

Al 31 de diciembre del 2003 se culminó el giro de la totalidad de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda.

Actualmente la cuenta tiene como actividad principal el recaudo de los pagos o legalización que efectúan los entes territoriales, producto de la liquidación de los convenios.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera, las de la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Entidad, tales como depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, tales como las cuentas derivadas de acuerdos de pago y costas judiciales y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad, originadas en el recaudo de las obligaciones canceladas por los entes territoriales, que deben ser giradas al Tesoro Nacional.

Pasivos estimados y provisiones

Se deberán contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados o pérdidas probables, cuando sea necesario. De acuerdo con las normas técnicas, las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados y la utilización de los mismos.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, como es el caso de los saldos por justificar de los convenios con entes territoriales.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta registra un saldo por valor de 1.022, correspondiente a 'Otras cuentas por cobrar', valor que se encuentra totalmente provisionado.

NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta registraba la suma de 219 (en 2013, de 274) y corresponde a los dineros pendientes de girar al Tesoro Nacional.

NOTA 5. PASIVOS ESTIMADOS

A 31 de diciembre de 2014, no registra provisión por demandas en contra de Recursos de Inversión Social (RISR) (en 2013, 17.361).

NOTA 6. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden presentan los valores no justificados por parte de los entes territoriales en la liquidación de los convenios suscritos como fondos de cofinanciación y registrados inicialmente como cuentas por cobrar. A diciembre 31 de 2014 registran un saldo de 783.118 (a 2013, 799.691). Es de anotar que este registro de traslado se realiza

dando cumplimiento al concepto recibido de la Contaduría General de la Nación en su Comunicado 20109-147177 del 5 de noviembre de 2010.

Como resultado de la gestión realizada por Findeter y en virtud del Decreto 3734 del 20 de octubre de 2005 y del Decreto 4473 de 2006, el Programa de Recursos de Inversión Social Regional (RISR) registra los siguientes saldos por los conceptos detallados a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
Normal	783.118	799.691
BALANCE	783.118	799.691
Ley 716	0	7.161
TOTAL SALDO	783.118	806.852

Para efectos de lo registrado en el rubro 'Cartera normal', cabe destacar que este valor corresponde al saldo adeudado por los entes territoriales que no se encuentra con acuerdos de pago suscritos, ni en proceso de Ley 550, los cuales son reconocidos en cuentas de orden según lo indicado por la Contaduría General de la Nación en su Comunicado 20109-147177 del 5 de noviembre de 2010.

El saldo reportado por concepto de Ley 716 corresponde a los valores adeudados por los entes territoriales, que fueron retirados del balance según lo estipuló la Ley de Saneamiento Contable, pero que se encuentran en proceso en el Contencioso-Administrativo para su posible recuperación.



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

Cuenta Especial Insfopal

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Cuenta Especial Insfopal" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren

que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan

razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del fondo especial "Cuenta Especial Insfopal" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable;

que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 032/2000 entre la Nación –Ministerio de Desarrollo Económico– y la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Cuenta Especial INSFOPAL

Balances Generales al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Disponible	3	1.201.904	1.677.360
Cartera de créditos	4	27.772.650	20.630.686
Provisión cartera categoría	4	(27.772.650)	(20.630.686)
Cuentas por cobrar	5	3.117.536	4.506.207
Provisión cuentas por cobrar	5	(3.117.536)	(4.506.207)
Total Activo		1.201.904	1.677.360
PASIVO			
Otros pasivos	6	2.572	3.571
Total Pasivo		2.572	3.571
BIENES FIDEICOMITIDOS			
	7		
Aportes recibidos		26.739.520	26.739.520
Aportes rendimientos financieros		18.279.173	18.279.173
Fondos utilizados		(48.403.441)	(48.403.441)
Reintegros a la DTN		(14.024.424)	(12.350.636)
Resultado de ejercicios anteriores		17.409.172	15.735.384
Resultado del ejercicio		1.199.332	1.673.789
Total bienes fideicomitidos		1.199.332	1.673.789
Total Pasivo y Bienes Fideicomitidos		1.201.904	1.677.360
CUENTAS CONTINGENTES			
Deudoras	8	9.239.004	17.173.455
CUENTA DE ORDEN			
	9		
Deudoras		22.473	61.557
Acreedoras		28.692.800	21.561.971

Las notas 1 a la 9 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Cuenta Especial INSFOPAL

Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
INGRESOS		
Rendimientos de cartera	430.113	758.514
Rendimientos depósitos a la vista	9.443	22.414
Reintegro de provisión de cartera	1.655.529	927.368
Reintegro de provisión de inversiones	0	0
Recuperación otros ingresos	0	0
TOTAL INGRESOS	2.095.085	1.708.296
EGRESOS		
Comisiones del fiduciario	22.875	31.193
Contribuciones sobre transacciones	681	1.568
Provisión cartera	1.639	1.746
Otros	870.558	0
TOTAL EGRESOS	895.753	34.507
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.199.332	1.673.789

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Cuenta Especial Insfopal

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1.- NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

El Conpes, en documento DNP-2515-UDU-del 21 de febrero de 1991, estableció la aplicación que debía darse a los recursos de la recuperación de cartera de Insfopal (liquidado) y confirmó que en virtud de la transferencia de activos y pasivos del FFDU por el BCH a Findeter, corresponde a esta última entidad la administración de los recursos y derechos del Insfopal (liquidado).

El 4 de abril de 2000 se suscribió el Convenio Interadministrativo N°. 032/2000 entre la Nación –Ministerio de Desarrollo Económico– y la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), con el objeto de otorgar a Findeter la administración de los recursos provenientes del recaudo de la deuda de los municipios y empresas con el antiguo Insfopal, para apoyar el programa 'Modernización empresarial' del Ministerio.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación, y, en lo no reglamentado en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

Disponible:

Registra los recursos de alta liquidez de la cuenta especial Insfopal, tales como: depósitos en bancos.

Depuración de partidas conciliatorias de cuentas bancarias fondos administrados

Cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo N°. 008 del 28 de septiembre de 2009, y en desarrollo del establecimiento de políticas contables en Findeter, se hace necesario la adopción de estas para el control y depuración de las partidas conciliatorias resultantes de las cuentas bancarias que posee Findeter, al igual que de los Fondos y Cuentas especiales administrados.

Cartera de créditos - Cuentas por cobrar

La cartera y las cuentas por cobrar se clasifican en 'Consumo', de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificaciones, atendiendo los factores de evaluación en las siguientes categorías:

- Categoría "A" (Riesgo normal)
- Categoría "B" (Riesgo aceptable, superior al normal)
- Categoría "C" (Riesgo apreciable)
- Categoría "D" (Riesgo significativo)
- Categoría "E" (Riesgo de incobrabilidad)

Las provisiones requeridas, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se determinan con base en los coeficientes de riesgo individual aplicados sobre el valor total de los créditos calificados, así:

Calificación	Provisión requerida
Categoría "B"	1%
Categoría "C"	20%
Categoría "D"	50%
Categoría "E"	100%

En general, esta provisión depende principalmente de la clasificación dada a la cartera con base en el tiempo de mora y la garantía. Desde la constitución del Fondo, la cartera se encontraba provisionada. Por lo anterior, la cartera se provisiona el 100%.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo de la cuenta especial Insfopal originada por la comisión del portafolio, la cual se reintegra a Findeter mensualmente.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados y la utilización de los mismos.

Ingresos

Representan el reconocimiento de intereses y reintegro de provisiones causados por un periodo determinado.

Egresos

Representan el reconocimiento de las comisiones adquiridas, así como las contribuciones e impuestos y las provisiones de cartera.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no

corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, así como el registro de los bienes y valores en custodia o en garantía.

NOTA 3. DISPONIBLE

Corresponde al saldo de las cuentas bancarias, donde se reflejan las cancelaciones realizadas por los deudores de la cuenta especial Insfopal y los rendimientos financieros. No existe restricción sobre su disponibilidad ni partidas conciliatorias.

	2014	2013
Disponible		
bancos	1.201.904	1.677.360
Total disponible	1.201.904	1.677.360

El saldo en bancos de la cuenta de ahorro y cuenta corriente es ocasionado por los recaudos de cartera y rendimientos financieros, recursos que se deben transferir anualmente a la Dirección del Tesoro Nacional, según el artículo 17 del Decreto 2599 del 3 de diciembre de 2001.

NOTA 4. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Cartera vencida		
Deudas refinanciadas	15.588.166	9.468.246
Deudas no refinanciadas	18.627	18.627
Empresas asociadas al Insfopal	12.165.857	11.143.813
Total cartera de créditos	27.772.650	20.630.686
Provisión para cartera	-27.772.650	-20.630.686
Total cartera	-	-

La provisión de cartera al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Saldo Provisión	20.630.686	22.597.763
Provisionado	11.050.152	-
Recuperación	(3.908.188)	(1.967.077)
Saldo provisión	27.772.650	20.630.686



La cartera de créditos está clasificada de la siguiente forma:

- Deudas refinanciadas: Las deudas refinanciadas con empresas públicas municipales corresponden a empresas que firmaron nuevos pagarés con el Banco Central Hipotecario (BCH). Los pagarés se caracterizan por tener una tasa de interés del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años, amortización cuotas iguales a intereses; para este convenio se tienen pactados abonos a intereses a partir de marzo de 1990, que en una gran mayoría de casos no se han cumplido.
- Deudas Refinanciadas con Departamentos: Corresponde a deudas adquiridas por departamentos que firmaron nuevos pagarés con el Banco Central Hipotecario - BCH. Los pagarés tienen una tasa de interés del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia por capital 4 años, amortización cuotas anuales a capital, forma de pago trimestral para capital e intereses.
- Deudas Refinanciadas con Municipios: Corresponde a deudas adquiridas por municipios que firmaron nuevos pagarés con el Banco Central Hipotecario (BCH), los cuales tienen una tasa de interés del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años para capital, amortización cuotas anuales iguales a capital, forma de pago trimestral para capital e intereses.
- Deudas Refinanciadas Sociedades Limitadas: Refinanciación que firmaron empresas limitadas. Se caracterizan por tener una tasa del 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años, amortizaciones cuotas anuales iguales, forma de pago trimestral para capital e intereses.

Para estos convenios se pactaron amortizaciones trimestrales por intereses, los cuales se están cancelando mensualmente.

- Deudas No Refinanciadas - Sociedades Limitadas y Municipios: Corresponde a saldos de entidades que no entraron en la

etapa de refinanciación y a pesar de que el Insfopal las incluyó en el traslado, no firmaron convenios nuevos.

- Deudas con Empresas Asociadas a Insfopal: Son en su mayoría empresas de acueducto que firmaron nuevos pagarés con el liquidador del Insfopal. Los pagarés se caracterizan por tener tasa de interés al 10% anual, período de pago 20 años, período de gracia 4 años, amortización gradual, cuota anual de intereses más amortización, intereses en período de gracia 0%, iniciando los pagos en el año 1993 y/o 1994.

La calificación y evaluación de cartera al corte del 31 de diciembre de 2014 se detalla a continuación:

Categoría	Valor Capital		Valor Provisión	
	2014	2013	2014	2013
A	1.914.597	2.393.246	1.914.597	2.393.246
E	25.858.053	18.237.440	25.858.053	18.237.440
Total	27.772.650	20.630.686	27.772.650	20.630.686

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre las cuentas por cobrar incluían:

	2014	2013
Intereses de cartera de créditos	1.953.317	3.329.527
Cuentas por cobrar enajenación de derechos	1.010.418	1.022.878
Sociales - Dividendos y participación		
Otras	153.802	153.802
Provisión intereses cartera crédito	-2.963.5	-4.352.405
Provisión otras cuentas por cobrar	-153.802	-153.802
Saldo Cuentas por cobrar	-	-

Las cuentas por cobrar por enajenación de derechos sociales tienen un período de pago de 20 años con 6 años de gracia, amortización en cuotas anuales iguales a partir de noviembre de 1993 y no devengan intereses.

La provisión de otras cuentas por cobrar corresponde a inversiones en Certificados

de Depósitos a Término (CDT) emitidos por la Compañía de Financiamiento Comercial La Fortaleza S.A. y por el Banco del Pacífico, entidades que entraron en proceso de liquidación.

En el año 2014 el Fideicomiso Banpacífico no realizó ninguna consignación.

NOTA 6. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos a 31 de diciembre de 2014 se componían por el saldo por pagar a favor de Findeter, correspondiente a la comisión de

diciembre por administración de la cuenta especial Insfopal así:

	2014	2013
Otros pasivos		
Comisión de administración	2.572	3.571
Total otros pasivos	2.572	3.571

NOTA 7. BIENES FIDEICOMITIDOS

El valor de los aportes recibidos, reintegros y utilidades hasta el 2014 se presenta a continuación:

Saldo del fondo recibido en transferencia 1991	26.739.520
Utilizaciones para pago de deudas del Insfopal	-186.038
Resultados del ejercicio 1992	809.467
Resultados del ejercicio 1993	-7.243.745
Resultados del ejercicio 1994	-15.462.551
Resultados del ejercicio 1995	3.241.380
Resultados del ejercicio 1996	3.777.803
Resultados del ejercicio 1997	4.474.546
Resultados del ejercicio 1998	5.278.952
Resultados del ejercicio 1999	5.659.527
Resultados del ejercicio 2000	4.065.366
Resultados del ejercicio 2001	4.510.694
Reintegro a la DTN y Ministerio de Desarrollo	-23.527.013
Resultados del ejercicio 2002	2.347.436
Reintegro DTN	-1.352.251
Resultados del ejercicio 2003	2.207.486
Reintegro DTN	-2.547.884
Resultados del ejercicio 2004	3.588.440
Reintegro DTN	-16.378.987
Aportes Rendimientos Financieros	30.612
Resultados del ejercicio 2005	993.759
Reintegro DTN	-987.980
Resultados del ejercicio 2006	2.128.594
Resultados del ejercicio 2007	1.377.952
Reintegro DTN	-2.036.512
Resultados del ejercicio 2008	1.835.055
Reintegro DTN	-2.338.775
Resultados del ejercicio 2009	2.142.122
Reintegro DTN	-1.801.851
Resultados del ejercicio 2010	2.908.690
Reintegro DTN	-1.345.532
Resultados del ejercicio 2011	2.529.973
Reintegro DTN	-2.908.282
Resultados del ejercicio 2013	2.812.998
Reintegro DTN	-2.529.973
Resultados del ejercicio 2013	1.673.789
Reintegro DTN	-2.812.997
Resultados del ejercicio 2014	1.199.331
Reintegro DTN	-1.673.789
Total bienes fideicomitidos	1.199.332



NOTA 8. CUENTAS CONTINGENTES

Corresponde al registro de los intereses provenientes de la cartera de crédito comercial.

	2014	2013
Deudas refinanciadas	895.770	6.828.116
Deudas no refinanciadas	21.831	21.831
Empresas asociadas al Insfopal	8.321.403	10.323.508
Total cartera de créditos	9.239.004	17.173.455

La variación que se observa en los saldos de esta cuenta corresponde principalmente a los acuerdos suscritos con los deudores durante el 2014, como Empopamplona (\$422.116), Empresas de Obras Sanitarias de Duitama (\$461.069), Empresa de Valledupar (\$1.120.840) y Municipio de Barranquilla (\$5.504.211).

NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN

Corresponde al valor del capital de las obligaciones recibidas en administración y sus garantías como se detallan a continuación:

Deudoras

	2014	2013
Acuerdo de pago deudas castigadas	22.473	61.557
Total cuentas de orden deudoras	22.473	61.557

Acreedoras

	2014	2013
Bienes y valores recibidos en garantía	28.692.800	21.561.971
Total cuentas de orden acreedoras	28.692.800	21.561.971



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

Cuenta Convenio Entes Territoriales

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Cuenta Convenio Entes Territoriales" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para

obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del fondo especial "Cuenta Convenio Entes Territoriales"

al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Sin calificar mi opinión, me refiero a la Nota 1 a los estados financieros en la cual se indica que actualmente la cuenta ya cumplió su objeto social. El proyecto de acta de liquidación de los Convenios 079 y 170 de 2003 fue remitido el 19 de diciembre de 2006 al Municipio de Ibagué y por esta razón el balance se presenta en ceros y no se presenta estado de resultados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también

que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en los Convenios Interadministrativos 079 y 170 de 2003 entre el Municipio de Ibagué y Findeter; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances generales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Estado de Cuenta Convenio Entes Territoriales

Balances Generales al 31 de Diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Disponible		-	-
Inversiones		-	-
Total Activo		-	-
PASIVO			
Cuentas por pagar		-	-
Total Pasivo		-	-
BIENES FIDEICOMITIDOS			
	3		
Aportes recibidos		1.769.862	1.769.862
Fondos utilizados		(1.769.862)	(1.769.862)
Total bienes fideicomitidos		-	-
Total Pasivo y Bienes Fideicomitidos		-	-

La nota 1 a la 3 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Estado de Cuenta Convenio Entes Territoriales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Naturaleza y objeto

El 17 de mayo de 2002, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. suscribió el Convenio Interadministrativo 065 con el municipio de Ibagué, el cual tiene por objeto ofrecer apoyo técnico en la ejecución de las obras de recuperación de la malla vial urbana, objeto del Convenio Interadministrativo de Cooperación y Asistencia Técnica N°. 1899/01 suscrito entre el DAPR-FIP y Findeter, así como administrar la suma de 600.000 que aportó el municipio en calidad de contrapartida para la ejecución de las obras. El convenio fue liquidado mediante acta del 19 de noviembre de 2003.

El 16 de mayo de 2003 se suscribió un nuevo convenio interadministrativo con el municipio de Ibagué, el número 079, para garantizar la terminación del plan de inversiones que hacen parte del programa de recuperación de la malla vial urbana del municipio, por valor de 965.000. Se venció el 16 de noviembre de 2003.

El 17 de diciembre de 2003 se suscribió el Convenio Interadministrativo 170-2003 con el municipio de Ibagué para garantizar la terminación del plan de inversiones que forman parte del programa de recuperación de la malla vial urbana del municipio, por valor de 781.801. Se venció el 31 de enero de 2004.

El proyecto de acta de liquidación de los convenios 079 y 170 fue remitido el 19 de diciembre de 2006 al municipio de Ibagué. En diciembre de 2008 se cruzaron comunicaciones con el secretario de Infraestructura del

municipio de Ibagué, quien se comprometió a certificar la ejecución de los convenios para proceder a la liquidación definitiva.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados y la utilización de los mismos.

NOTA 3. BIENES FIDEICOMITIDOS

A diciembre 31, el estado de la cuenta estaba representado por:

RECURSOS APLICADOS	2014	2013
Aportes Convenio 079	961,500	961,500
Aportes Convenio 170	781,801	781,801
Intereses generados	26,561	26,561
Comisión fiduciaria Convenio 079	-9,650	-9,650
Comisión fiduciaria Convenio 170	-15,636	-15,636
Usos de los aportes	-1,744,576	-1,744,576
Total saldo cuenta	-	-



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Fideicomiso Agua Potable y Saneamiento Básico

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter he auditado los balances generales del fideicomiso denominado "Fideicomiso Agua Potable y Saneamiento Básico" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos

éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos

significativos, la situación financiera del fideicomiso "Agua Potable y Saneamiento Básico" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Sin calificar mi opinión, me refiero a la Nota 1 a los estados financieros, en la cual se indica que actualmente el fideicomiso ya cumplió su objeto social y Findeter ha efectuado gestión tendiente a lograr la liquidación del convenio. A la fecha se encuentra en estudio por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; por esta razón el balance general se presenta en ceros y no se presenta estado de resultados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el contrato de fiducia mercantil entre el Ministerio de Hacienda y Findeter; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances general reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medidos de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Fideicomiso de Administración del Fondo de Cofinanciación de Proyectos en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Balances Generales al 31 de Diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Disponible		-	-
Inversiones		-	-
Total Activo		-	-
PASIVO			
Cuentas por pagar		-	-
Total Pasivo		-	-
BIENES FIDEICOMITIDOS 3			
Aportes recibidos		122.776.545	122.776.545
Fondos utilizados		(122.776.545)	(122.776.545)
Total bienes fideicomitidos		-	-
Total Pasivo y Bienes Fideicomitidos		-	-
CUENTA DE ORDEN 4			
Deudoras		10.863	10.863
Acreedoras		2.085.743	2.085.743

Las notas 1 a la 4 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Fideicomiso de Administración del Fondo de Cofinanciación de Proyectos en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

De conformidad con el trámite señalado en el artículo 266 del Decreto Ley 222 de 1983, se celebró el 26 de diciembre de 1991 el contrato de fiducia mercantil entre la Nación –Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Departamento Nacional de Planeación– y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., el cual se rige por lo dispuesto en el artículo 1226 y siguientes del Código de Comercio, así como por las cláusulas establecidas en el contrato.

Objeto del fideicomiso

El contrato tenía por objeto transferir los recursos no reembolsables de acueductos y alcantarillados, para su administración fiduciaria por Findeter, los cuales serían invertidos por éste, en su calidad de Fiduciario, de acuerdo con las pautas y conforme a las directrices previstas en la Resolución N°. 02 del 26 de julio de 1991 y en las disposiciones que la modificasen o adicionasen, expedidas por la Junta Directiva de Findeter.

El contrato de Fiducia Mercantil entre Findeter y la Nación –Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Departamento Nacional de Planeación– se encuentra vencido desde el 26 de diciembre de 1994 y su objeto se cumplió hasta el año 1997, último año en que se entregaron recursos a municipios, por no existir apropiaciones presupuestales del Ministerio de Hacienda a partir de 1995.

La administración de Findeter desde 1998 ha venido adelantando gestiones para la cancelación del Fondo, para lo cual envió

acta de liquidación al Ministerio de Hacienda desde 2001. En el mes de agosto de 2005 se efectuó reunión por parte de la administración de Findeter con funcionarios del Ministerio de Hacienda con el fin de señalar aspectos relacionados con la liquidación de este fideicomiso. El 29 de septiembre de 2006 se envió acta de liquidación firmada por el representante legal de Findeter al Ministerio de Hacienda, para la firma del ministro.

En el mes de abril de 2008, el fideicomiso PAS giró a la Dirección del Tesoro Nacional la totalidad de los remanentes, más los rendimientos financieros de los mismos. A la fecha está pendiente el envío del acta de liquidación por parte del Ministerio de Hacienda.

Durante los años 2009 y 2010, Findeter S.A. ha efectuado gestión tendiente a lograr la liquidación del convenio; a la fecha se encuentra en estudio por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados y la utilización de los mismos.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, así como el registro de los bienes y valores en custodia o en garantía.

NOTA 3. BIENES FIDEICOMITIDOS

El valor de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 corresponde a los aportes recibidos en virtud del contrato de fiducia mercantil, así como la utilización de los fondos en el

desarrollo y ejecución de este contrato, los cuales correspondían a un valor de 122.776.545.

NOTA 4. CUENTAS DE ORDEN

Deudoras

Registra los activos castigados en virtud de la Ley 716 de 2001, por valor de 10.863.

Acreedoras

Registra los créditos aprobados no desembolsados, valor que se encuentra involucrado en el acta de liquidación por valor de 2.085.743.



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Cuenta Especial Asistencia Técnica Administración de Recursos

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Cuenta Especial Asistencia Técnica Administración de Recursos" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos

éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores Accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del fondo

especial "Cuenta Especial Asistencia Técnica Administración de Recursos" al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros.

Sin calificar mi opinión, me refiero a la Nota 1 a los estados financieros, en la cual se indica que actualmente la cuenta no ha iniciado su objeto social y por esta razón no se presenta un estado de resultados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron

a lo establecido en los siguientes contratos interadministrativos: 238 de 2013 entre el Departamento Administrativo de Presidencia de la República y Findeter, Convenio Especial de Cooperación 570 de 2013 entre Colciencias y Findeter, Convenio de Cooperación No. 266 de 2014 entre Colciencias y Findeter, Contrato Interadministrativo 378 de 2014 entre DNP-Chaparral y Findeter, y Convenio Marco de Asociación 0274 de 2014 entre el IDEA y Findeter; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances generales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medidos de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Cuenta Especial Asistencia Técnica Administración de Recursos

Balances Generales al 31 De Diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Disponible	3	2.599.765	3.811.951
Cuentas por cobrar	4	331.295	41
Total Activo		2.931.060	3.811.992
PASIVO			
Cuentas por pagar	5	1.546.241	11.992
Total Pasivo		1.546.241	11.992
PATRIMONIO			
Aportes recibidos	6	1.384.819	3.800.000
Total Patrimonio		1.384.819	3.800.000
Total Pasivo y Patrimonio		2.931.060	3.811.992

Las notas 1 a la 6 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Cuenta Especial Asistencia Técnica Administración de Recursos

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

- Dapre - Contrato Interadministrativo N°. 238 de 2013.

El Contrato Interadministrativo N°. 238 de 2013 tiene como objeto prestar el servicio de asistencia técnica en el desarrollo de los proyectos para la *primera infancia*, dentro del marco de la estrategia de 'Atención integral a la primera infancia a nivel nacional de cero a siempre', y por un valor de 11.774.444, de acuerdo con la modificatoria 4 de 2014 del contrato.

- Colciencias - Convenio Especial de Cooperación N°. 570 de 2013.

El Convenio de Cooperación N°. 570 de 2013 tiene como objeto aunar esfuerzos administrativos, técnicos y logísticos con el fin de realizar el diseño, la adecuación, la dotación y puesta en marcha de las oficinas de Innovación y Desarrollo Regional en los municipios que sean de interés para las partes. El convenio es por un valor de 341.076, de los cuales Findeter aportará 41.077 en especie.

- Colciencias - Convenio de Cooperación N°. 266 de 2014.

El Convenio de Cooperación N°. 266 de 2014 tiene como objeto aunar esfuerzos para apoyar el programa 'Diamante Caribe y Santanderes' en virtud del memorando de entendimiento suscrito el cuatro (4) de septiembre de 2013. Su valor es de 1.000.000.

- DNP-Chaparral - Contrato Interadministrativo N°. 378 de 2014.

El objeto de este contrato es prestar el servicio de asistencia técnica para la contratación de los estudios de factibilidad, estudio de suelos, diseños arquitectónicos, de estructura, eléctricos, hidráulicos y sanitarios, del bien inmueble ubicado en el municipio de Chaparral (Tolima) donde se desarrolla el piloto de los Centros Integrados de Servicios (CIS). Su valor es de 254.000.

- IDEA - Convenio Marco de Asociación N°. 0274 de 2014.

El objetivo de este convenio es desarrollar la Etapa A 'Diagnóstico estratégico y claves de futuro' para la subregión de Urabá y Magdalena Medio antioqueño, de la estrategia 'Diamante Caribe y Santanderes'. Su valor es de 300.000, de los cuales Findeter aportará 60.140 en especie.

Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta especial no había iniciado su objeto social.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente con la Entidad usa las políticas contables internas que forman parte del Sistema de Gestión Integrado.

Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta cada convenio, tales como:

Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras, y remesas en tránsito de cheques negociados.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, anticipos a contratos y demás sumas por cobrar originadas en el desarrollo de los convenios.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en el desarrollo del objeto social de los convenios, y los rendimientos financieros que deben ser girados al Tesoro Nacional.

Patrimonio

Está constituido por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados, y la utilización de los mismos.

NOTA 3. DISPONIBLE

Corresponde al saldo de las cuentas bancarias, en el que se reflejan los recursos depositados por los convenios con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre), Colciencias, Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA); asimismo, los rendimientos financieros generados por estos recursos.

Los recursos de estos convenios se manejan en cuentas bancarias independientes.

No existe restricción sobre su disponibilidad.

A 31 de diciembre el saldo disponible por cada convenio es:

	2014	2013
Disponible		
Bancos Dapre	1.755.763	3.511.401
Bancos Colciencias 570	274.868	300.550
Bancos Colciencias 266	171.183	-
Bancos DNP-Chaparral	97.858	-
Bancos IDEA	300.093	-
Total disponible	2.599.765	3.811.951

Rendimientos

- En el caso del Dapre, los rendimientos financieros se deben transferir a la Sociedad de Activos Especiales (SAE), sociedad comercial de economía mixta adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- En el caso de Colciencias, serán utilizados para la ejecución del convenio, y si al finalizar existen rendimientos deberán ser reintegrados a Colciencias.
- En el caso del DNP, deben reintegrarse una vez finalizado el convenio.
- En el caso del IDEA deben reintegrarse al Instituto una vez finalizado el convenio.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

La cuenta por cobrar al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Anticipos contratos (1)	330.194	-
Diversos (2)	1.101	41
Total cuentas por cobrar	331.295	41

(1). Corresponden a los giros realizados como anticipos para la ejecución de las obras del objeto del Convenio DAPRE.

(2). Corresponden a la retención en la fuente por rendimientos financieros.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre las cuentas por pagar incluían:

	2014	2013
Honorarios y reintegros (1)	473.905	0
Rendimientos (2)	25.321	11.992
Garantía contratos (3)	839.567	0
Impuestos (4)	207.448	0
Total cuentas por cobrar	1.546.241	11.992



(1).Corresponde a honorarios del convenio Dapre por valor de 130.078 y reintegro a Findeter por impuestos pagados de los convenios por valor de 343.827.

(2).Corresponden a los rendimientos generados por las cuentas bancarias de los convenios.

(3).Corresponde al 10% de la garantía de los contratos de obra con recursos del convenio DAPRE, los cuales se deben girar con el acta de liquidación.

(4).Corresponde a los impuestos causados por la ejecución de los convenios.

	2014	2013
Colciencias	13.601	591
Dapre	9.624	11.401
IDEA	100	0
DNP	1.996	0
Total	25.321	11.992

NOTA 6. PATRIMONIO

El valor de los aportes recibidos de los convenios se presenta a continuación:

	2014	2013
Aportes convenios	10.422.844	3.800.000
Uso de los recursos	(9.038.026)	-
Total patrimonio	1.384.818	3.800.000



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S.A.

Cuenta Especial LAIF

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado los balances generales del fondo especial denominado "Cuenta Especial LAIF" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados de los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos

éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, el citado estado financiero auditado por mí, que fue fielmente tomado de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del

fondo especial "Cuenta Especial LAIF" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los

actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el convenio de financiación AFD N°. CCO1018 02 suscrito entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Financiera de Desarrollo Territorial S. A., Findeter; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que los balances generales y los estados de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Cuenta Especial LAIF

Balances Generales al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Disponible	3	3.899.596	-
Total Activo		3.899.596	-
PASIVO			
Cuentas por pagar	4	11.333	-
Otros pasivos	5	3.888.263	-
Total Pasivo		3.899.596	-
PASIVO			
Total Patrimonio		-	-
Total Pasivo y Patrimonio		3.899.596	-
CUENTAS DE ORDEN			
Deudoras convenio LAIF	6	9.948.318	13.923.358
Deudoras por contraconvenio LAIF	6	(9.948.318)	(13.923.358)
Total Cuentas de Orden		-	-

Las notas 1 a la 6 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

Cuenta Especial LAIF

Estados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
INGRESOS			
Ingresos		-	-
TOTAL INGRESOS		-	-
EGRESOS			
Egresos		-	-
TOTAL EGRESOS		-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-	-

IUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter

Cuenta Especial LAIF

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

Se origina en el Acuerdo AFD N°. CCO1018 02 de 2013, convenio de financiación entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter, por el cual AFD firmó un acuerdo de delegación con LAIF denominado 'Facilidad de inversión en América Latina' con el objeto de financiar este proyecto. El monto del convenio es por valor de 5.000.000 de euros.

Objeto

- Apoyar a Findeter en el diseño y estructuración de productos no financieros; fortalecer las capacidades del equipo de Findeter con el fin de seguir apoyando a las entidades locales tanto públicas como privadas, siempre y cuando inviertan en servicios públicos; y ampliar el alcance de los estudios de evaluación y programas de capacitación que se les pueden ofrecer a las entidades locales.
- Apoyar el desarrollo de un programa de gestión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales.
- Realizar estudios preparatorios para la planeación de proyectos en áreas prioritarias: 'Ciudades sostenibles y competitivas' – 'Ciudades emblemáticas'.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza

las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente, la Entidad usa las políticas contables internas, que forman parte del Sistema de Gestión Integrado.

Disponible

Registra los recursos de liquidez con que cuenta cada convenio, en 'Depósitos en bancos'.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, anticipos a contratos, y demás sumas por cobrar originadas en el desarrollo de los convenios.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en el desarrollo del objeto social de los convenios, y los rendimientos financieros que deben ser girados al Tesoro Nacional.

NOTA 3. DISPONIBLE

Registra los saldos de las cuentas bancarias en las que fueron depositados los recursos del convenio de financiación. Además refleja los recursos entregados por cada uno de los entes territoriales como contrapartidas para la ejecución de los proyectos, y los rendimientos financieros generados en cada cuenta bancaria.

Los recursos de este convenio se manejan en cuentas bancarias independientes por cada una de las fuentes de recursos. Al 31 de diciembre los recursos disponibles por fuente eran:

	2014	2013
LAIF, Bogotá 622043396	3.361.982	0
Valledupar, Bogotá 622043636	205.353	0
Bucaramanga, Bancolombia 70227763912	100.812	0
Montería, Bancolombia 70227764137	50.269	0
Galapa, Bancolombia 70229722504	181.180	0
Total disponible	3.899.596	0

No existe restricción sobre su disponibilidad.

Rendimientos financieros:

- En el caso de LAIF se reinvertirán en el objeto del convenio de financiación.
- En el caso de Valledupar y Bucaramanga, serán reinvertidos en la ejecución del proyecto.
- En el caso de Montería, serán reintegrados al municipio al finalizar la ejecución del proyecto.
- En el caso de Galapa, se deberán reintegrar a la liquidación del contrato de consultoría para la elaboración del Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público.

NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR

Registan las obligaciones de impuestos retenidos durante el mes de diciembre de 2014, los cuales se pagaran a la Dian y Secretaría de Hacienda respectivamente, además se reflejan las cuentas por pagar por honorario de contratistas.

	2014	2013
Honorarios	5.440	0
Retenciones en la fuente	5.560	0
Industria y comercio	333	0
Total cuentas por pagar	11.333	0

NOTA 5. OTROS PASIVOS

Refleja los recursos disponibles para ejecución del convenio de financiación y los recursos de cada una de las contrapartidas entregadas por los municipios para la ejecución de los proyectos.

	2014	2013
Laif - Recursos en administración	3.350.649	0
Valledupar - Recursos en administración	205.353	0
Bucaramanga - Recursos en administración	100.812	0
Montería - Recursos en administración	50.269	0
Galapa- Recursos en administración	181.180	0
Total otros pasivos	3.888.263	0

NOTA 6.- CUENTAS DE ORDEN

Al cierre de diciembre 31 de 2014 se registra el valor pendiente por recibir del convenio de financiación LAIF equivalentes a 3.600.000 de euros

	2014	2013
Deudoras convenio LAIF	9.948.318	13.923.358
Deudoras por contra convenio LAIF	(9.948.318)	(13.923.358)
Total cuentas de orden	0	0



Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

Acuerdo subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S.A. para la ejecución del proyecto 'Fortalecimiento de las Entidades Territoriales'

Estados Financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con Informe del revisor fiscal

Informe del revisor fiscal

A

los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi calidad de revisor fiscal de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, he auditado el balance general del fondo especial denominado "Acuerdo subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S. A. para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados del año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de Findeter es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos, y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Financiera para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fondos que administra, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de Findeter en la preparación de los estados financieros del fondo especial, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

A los señores accionistas de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de Findeter, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Acuerdo subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S. A. para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales" al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, aplicados de manera uniforme en el período corriente en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2014 la contabilidad del fondo especial se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de Findeter se ajustaron a lo establecido en el Acuerdo subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S.A. para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las Entidades Territoriales"; que la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de la Cuenta se llevaron y conservaron debidamente; que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Fondo Especial, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y que el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por Findeter.

José Wilson Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N°. 8404-T



Acuerdo Subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S.A. para la Ejecución del Proyecto 'Fortalecimiento de las Entidades Territoriales'

Balance General al 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	2014
ACTIVO		
Efectivo	3	1.908.714
Deudores	4	9.207
TOTAL DE LOS ACTIVOS		1.917.921
PASIVOS		
Cuentas por pagar	5	5.313.422
TOTAL DE LOS PASIVOS		5.313.422
PATRIMONIO		
Resultado del ejercicio		(3.395.501)
TOTAL PATRIMONIO		(3.395.501)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.917.921
Cuentas de orden acreedoras	6	3.860.631

Las notas 1 a 7 son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterHouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Acuerdo Subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S.A. para la Ejecución del Proyecto 'Fortalecimiento de las Entidades Territoriales'

Estados de Resultados
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	2014
INGRESOS OPERACIONALES		
Otros		-
Total ingresos operacionales		-
EGRESOS OPERACIONALES		
Generales	7	3.267.153
Impuestos, contribuciones y tasas	7	128.348
Total egresos operacionales		3.395.501
RESULTADO DEL EJERCICIO		-3.395.501

Las notas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.

LUIS FERNANDO ARBOLEDA GONZÁLEZ
Presidente

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador
Tarjeta Profesional N°. 31196-T

JOSÉ WILSON RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 8404-T
Designado por PriceWaterhouseCoopers Ltda
(Ver dictamen adjunto)



Acuerdo Subsidiario entre Departamento Nacional de Planeación y Financiera de Desarrollo Territorial S.A. para la Ejecución del Proyecto 'Fortalecimiento de las Entidades Territoriales'

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Constitución

Este Acuerdo Subsidiario tiene por objeto establecer las condiciones generales bajo las cuales Findeter prestará el servicio de asistencia técnica al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la ejecución del proyecto 'Fortalecimiento de las Entidades Territoriales' el cual es financiado con recursos del crédito BIRF 8320-CO, suscrito entre la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento el 24 de diciembre de 2013, y de conformidad con lo establecido en los documentos del proyecto denominados "Acuerdo de Préstamo" y "Manual Operativo del Proyecto".

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad utiliza las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contaduría General de la Nación y, en lo no establecido en ellas, las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia establecidas en el Decreto 2649 de 1993. Adicionalmente, usa las políticas contables internas, que forman parte del Sistema de Gestión Integrado.

Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta el proyecto, tales como depósitos en bancos y en otras entidades financieras

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro, tales como impuestos y demás sumas por cobrar originadas en el desarrollo del proyecto.

Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo del proyecto, originadas en honorarios, impuestos por cancelar y rendimientos por reintegrar.

De igual forma, las cuentas por pagar están constituidas por los movimientos de aportes recibidos e intereses generados, y por la utilización de los mismos.

Patrimonio

Está constituido por el uso de los recursos del proyecto, con respecto al desarrollo y ejecución del mismo.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden permiten el registro de operaciones y otras situaciones que no corresponden en todos los casos a las cuentas activas ni pasivas, pero cuya información es importante para la administración, así como el registro de los bienes y valores en custodia o en garantía.

NOTA 3. DISPONIBLE

Corresponde al saldo de las cuentas bancarias, en el que se reflejan los recursos depositados por el DNP, derivados del acuerdo subsidiario

y los rendimientos financieros generados por estos recursos.

Los recursos de este convenio se manejan en una cuenta bancaria independiente, en el

Banco de Bogotá, cuenta de ahorro especial.

No existe restricción sobre su disponibilidad.

A 31 de diciembre de 2014 el saldo disponible es:

	2014
Banco DNP	1.908.714
Total disponible	1.908.714

El saldo en bancos de la cuenta de ahorros se debe al aporte del convenio y sus respectivos rendimientos financieros.

Los rendimientos financieros se deben transferir mensualmente a la Dirección del Tesoro Nacional.

NOTA 4. DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre de 2014 comprenden:

	2014
Retefuente rendimientos financieros (1)	313
Cuenta por cobrar por IVA régimen simplificado (2)	8.894
Total deudores	9.207

(1). Los deudores corresponden a la retención en la fuente generada por los rendimientos financieros de la cuenta del convenio.

(2). Corresponde a cuenta por cobrar a Findeter por concepto de reintegro de IVA asumido régimen simplificado.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2014 las cuentas por pagar incluyen:

	2014
Honorarios (1)	1.304.151
Retenciones - Impuestos	91.914
Recursos recibidos en administración (2)	3.865.106
Otras cuentas por pagar (3)	52.251
Total cuentas por pagar	5.313.422

Las cuentas por pagar están constituidas por honorarios a consultores, costos fijos y variables de Findeter, de igual manera los recursos recibidos en administración y los rendimientos generados por la cuenta bancaria del convenio el mes de diciembre e impuestos.

(1). En este rubro están conformados por los costos fijos y variables por pagar a Findeter por la administración del proyecto, y honorarios a consultores los cuales se detallan a continuación:



NIT	CONCEPTO	SALDO
15243341	HONORARIOS CONSULTOR	7.010
79796295	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
80412348	HONORARIOS CONSULTOR	10.436
830145893	PAGO SERVICIOS DE CONSULTORIA 034 DEL 15 DE OCTUBRE	109.941
830145893	LEGALIZACION GASTOS DESPLAZAMIENTO	26.200
12128880	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
12128880	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
19260745	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
20740480	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
20740480	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
20740480	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
23810544	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
30719239	HONORARIOS CONSULTOR	11.048
30719239	HONORARIOS CONSULTOR	5.524
37936599	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
43031364	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
50935723	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
50935723	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
52062586	HONORARIOS CONSULTOR	1.835
52719234	HONORARIOS CONSULTOR	9.012
52737987	HONORARIOS CONSULTOR	6.951
52869775	HONORARIOS CONSULTOR	5.876
52869775	HONORARIOS CONSULTOR	5.876
52985066	HONORARIOS CONSULTOR	5.107
52985066	HONORARIOS CONSULTOR	2.554
52991350	HONORARIOS CONSULTOR	8.851
52999916	HONORARIOS CONSULTOR	6.971
6197487	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
6753543	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
6753543	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
71786792	HONORARIOS CONSULTOR	8.589
73148410	HONORARIOS CONSULTOR	6.942
73150733	HONORARIOS CONSULTOR	7.098
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES JULIO	77.562
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES JULIO	6.186
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES AGOSTO DE 2014	80.081
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES AGOSTO DE 2014	6.186
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES SEPTIEMBRE DE 2014	102.794
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES SEPTIEMBRE DE 2014	6.186
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES OCTUBRE DE 2014	87.936
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES OCTUBRE DE 2014	6.186
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES NOVIEMBRE DE 2014	98.608
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES NOVIEMBRE DE 2014	6.186
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES DICIEMBRE DE 2014	128.046
800096329	COSTOS FIJOS Y VARIABLES MES DICIEMBRE DE 2014	6.186
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	599
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	9
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	1.139
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	141
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	38
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	2.494
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	188
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	24
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	1.806
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	193
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	45
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	611
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	55.167
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	8.674
800202053	GASTOS OPERATIVOS TIQUETES	428
80133153	HONORARIOS CONSULTOR	9.869
830145893	HONORARIOS CONSULTOR	67.210
830145893	LEGALIZACION GASTOS DESPLAZAMIENTO	8.371
830145893	LEGALIZACION GASTOS DESPLAZAMIENTO	11.194
87246842	HONORARIOS CONSULTOR	7.099
900275221	SERVICIOS DE NO CONSULTORIA LOGISTICA	81.614
900275221	SERVICIOS DE NO CONSULTORIA LOGISTICA	18.108
900275221	SERVICIOS DE NO CONSULTORIA LOGISTICA	42.060
900275221	SERVICIOS DE NO CONSULTORIA LOGISTICA	9.068
91177397	HONORARIOS CONSULTOR	7.309
9519755	HONORARIOS CONSULTOR	7.332
	Saldo final	1.304.151

(2).Estos recursos fueron recibidos para su administración y ejecución, y se detallan así:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Recursos girados por el DNP	24/04/2014	1.360.631
Recursos girados por el DNP	16/12/2014	2.500.000
Rendimientos financieros diciembre	31/12/2014	4.475
Total		3.865.106

(3).Corresponde a los impuestos del convenio pagados a la Dian y Secretaría de Hacienda Distrital, por parte de Findeter generados por el Convenio.

NOTA 6.- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Corresponde a los recursos girados por el Departamento Nacional de Planeación, para la ejecución del Convenio por valor de 3.860.631

NOTA 7. EGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2014 están conformados por los honorarios causados por las diferentes categorías de gasto del convenio e impuestos:

	2014
Generales (1)	3.267.153
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	128.348
Total egresos operacionales (3)	3.395.501

(1).Los egresos generales del convenio corresponden a los giros realizados por las diferentes categorías de gasto, los cuales se detallan a continuación.

CATEGORIA DE GASTO	VALOR
CONSULTOR INDIVIDUAL	1.618.603
GASTOS OPERATIVOS	1.234.645
FIRMAS CONSULTORAS	275.043
SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA	138.862
TOTAL	3.267.153

(2).Corresponde al impuesto de IVA generado por los servicios prestados en las diferentes categorías de gasto.

NUESTRO PROYECTO DE VIDA ES COLOMBIA



Línea de atención al cliente:
01 8000 11 6622



@findeter



FindeterWeb



www.facebook.com/findeter



NotiFindeter Lunes 8:30 p.m. Señal Institucional

www.findeter.gov.co